



INFORME
DE GOBIERNO

Lic. Mario P. Marín Torres

Gobernador Constitucional del Estado de Puebla

15 de Enero de 2006

En Puebla
CON UNIDAD AVANZAMOS

H. Puebla de Zaragoza, 15 de enero de 2006

Honorable
Quincuagésima Sexta Legislatura
del Congreso del Estado

Presente

En cumplimiento al mandato del Artículo 53 de la Carta Magna del Estado de Puebla, presento ante esta Legislatura el Informe de Gobierno correspondiente al primer año de mi ejercicio constitucional, en el que doy cuenta de la situación general que guarda la Administración Pública Estatal.

En este Primer Informe de Gobierno, se exponen tanto los retos que enfrentamos, como los resultados que han permitido el progreso alcanzado en los niveles de bienestar y la calidad de vida de la población.

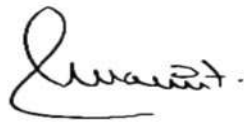
Con la unidad de todos los poblanos, hemos progresado en la vida democrática del Estado en el marco de la pluralidad, al generar mejores oportunidades y la permanente promoción de un desarrollo equilibrado y sostenible.

Al arribo del 2005, recibimos una administración pública con un capital técnico, humano y cultural, de gran valor; hemos sembrado en éste capital, una nueva era de gobierno, caracterizado por su sensibilidad y responsabilidad política hacia los ciudadanos.

Durante 2005, hemos trabajado sociedad y gobierno, unidos para progresar, atenuando los rezagos y creando nuevas y mejores soluciones para resolver los problemas más urgentes del estado. Así, podemos constatar, que en Puebla, con unidad avanzamos.

No obstante, en los próximos años de mi gobierno, tendremos que impulsar de manera estratégica, tal como lo hemos planeado, un combate decisivo a la pobreza, la creación de más y mejores empleos, y el fortalecimiento del estado de derecho, todo ello, en el marco de un gobierno de nueva generación.

Reitero a ustedes la completa disposición de los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, para ampliar o precisar el contenido de este Primer Informe de Gobierno.



Lic. Mario P. Marín Torres
Gobernador Constitucional del Estado de Puebla



Índice

1 Puebla, estado de derecho y justicia

Introducción	3
1.1 Estado de derecho	5
1.2 Gobierno y democracia participativa	13
1.3 Justicia, respeto a la ley y a los derechos humanos	14
1.4 Seguridad pública y protección civil, sustento de certidumbre y confianza ciudadana	31
1.5 Readaptación social, una nueva oportunidad	44

2 Gobierno de nueva generación

Introducción	55
2.1 Gobierno eficiente	57
2.2 Gobierno de resultados	68
2.3 Gobierno honesto y transparente	72
2.4 Participación social	78

3 Competitividad y progreso para todos

Introducción	85
3.1 Empleo, medio para el bienestar	87
3.2 Desarrollo rural, renovar el pacto con los campesinos	93
3.3 Industria, defensa y modernización	106
3.4 Comercio y servicios, consolidar las fortalezas y desarrollar el potencial	112
3.5 Comunicaciones y transportes, infraestructura para el progreso	117
3.6 Turismo, riqueza por detonar	126
3.7 Financiamiento para el desarrollo	133
3.8 Globalización, exportando Puebla	142

4 Política social y combate a la pobreza

Introducción	147
4.1 Educación, plataforma para el desarrollo	149
4.2 Salud, derecho básico	173
4.3 Vivienda y servicios básicos, patrimonio fundamental de la familia	181
4.4 Grupos vulnerables, igualdad de oportunidades	191
4.5 Mujeres, fortaleciendo su potencial	202
4.6 Jóvenes, acciones en el presente para un mejor futuro	212
4.7 Pueblos indígenas, desarrollo integral	217
4.8 Migrantes: cercanía, justicia y equidad	226
4.9 Cultura: identidad, riqueza y orgullo	232
4.10 Deporte, para mejorar nuestra calidad de vida	242
4.11 La familia, núcleo del desarrollo personal y social	248

V Desarrollo regional sustentable

Introducción	263
5.1 Desarrollo sustentable, hacer posible el futuro	265
5.2 Desarrollo regional, equilibrado y equitativo	275
5.3 Desarrollo de las ciudades medias	282
5.4 Fortalecimiento municipal	286
5.5 Sierra Norte	295
5.6 Sierra Nororiental	307
5.7 Valle de Serdán	319
5.8 Angelópolis	332
5.9 Valle de Atlixco y Matamoros	349
5.10 Mixteca	361
5.11 Tehuacán y Sierra Negra	372

1^{ER}
INFORME
DE GOBIERNO

Puebla, estado de derecho y justicia



Introducción

El Estado de Derecho se fundamenta en un sistema de normas jurídicas e implica su materialización mediante la aplicación irrestricta del marco del derecho, y particularmente, en la observancia del principio de legalidad que consagra la Constitución del Estado.

Todos los integrantes de la sociedad, están obligados a respetar los principios de legalidad. A los gobernantes les asiste el deber de que sus actos y relaciones interinstitucionales, estén apegados a la ley, y que ésta, sea aplicable a las conductas humanas. Por su parte, a los gobernados, les corresponde ejercer sus derechos y libertades también acotados por el mandato legal.

En este contexto, el respeto y ejercicio de la legalidad se erige como el marco total para el desarrollo de la Sociedad y el Gobierno. Unidos, definen el rumbo que más resulte conveniente para alcanzar la Justicia Social.

El inicio de la nueva gestión, generó gran expectativa en la población, la que aunada a la confianza que la mayoría de los ciudadanos depositó en el nuevo proyecto de gobierno, elegido democráticamente, motivó que de inmediato se iniciaran acciones para el inicio de una nueva etapa en la entidad. Este panorama, fue propicio para iniciar la construcción de un nuevo gobierno, un Gobierno de Nueva Generación.

Este proceso de reedificación del gobierno, insertó a Puebla en una dinámica de redimensionamiento de la concepción del estado que vislumbran los poblanos. Así, fue necesario el impulso de adecuaciones normativas que no sólo facilitarían la instrumentación de las nuevas políticas públicas, generadas a partir de la propuesta de gobierno inicial y las generadas por la sociedad, sino que además, se cimentara la plataforma económica, política y social para el inicio de los nuevos programas de gobierno.

De esta manera, conforme al instrumento rector del gobierno, el Plan Estatal de Desarrollo 2005 – 2011, los propósitos contenidos en el eje, Puebla, Estado de Derecho y Justicia, en este primer año de gobierno, el trabajo se orientó a fortalecer un marco jurídico apropiado, que favorezca el desarrollo integral de la entidad; el mejoramiento integral de los procesos, para que los ciudadanos cuenten con certeza jurídica en su persona y patrimonio; una eficiente seguridad pública que garantice el orden social y el respeto a la ley; una pronta y expedita impartición de justicia, en la que los ciudadanos tengan confianza por la transparencia e imparcialidad de sus juicios, en un ambiente de gobernabilidad, paz social y participación democrática de la sociedad.

1.1 Estado de Derecho

INTRODUCCIÓN

El Estado de Derecho es expresión de legalidad, justicia, democracia y régimen de instituciones, lo que otorga sustento a la convivencia social basada en la ley, sin privilegios ni excepciones. Con estos principios y valores, se respetan los derechos ajenos y se ejercen con responsabilidad las libertades; así, las normas jurídicas y la ética guían la conducta de gobernantes y gobernados en la sólida perspectiva de hacer de Puebla una entidad de progreso y desarrollo.

Este Gobierno consolidará el Estado de Derecho, actualizando permanentemente el marco legal y vigilando la estricta observancia y aplicación de la ley. También mejorará la certidumbre jurídica, la convivencia social democrática y respetará en todo momento la autonomía municipal, los derechos humanos y las garantías individuales.

En ese sentido, el inicio de esta administración se caracterizó por no presentar signos de inestabilidad por la transición sexenal del Gobierno Estatal o por el relevo de las autoridades en los municipios del estado. Únicamente y de manera aislada, se presentaron conflictos postelectorales en diversos municipios, los cuales resultaron ser competencia de la autoridad electoral; sin embargo, el Gobierno del Estado intervino en fomentar el diálogo para mantener la paz social.

El balance de este primer año de gobierno es alentador; si bien se imprime un sello de trabajo sensato, los esfuerzos y las capacidades de los poblanos resultarían insuficientes sin la unidad, la cohesión social que se ha construido y el voto de confianza depositado en el Gobierno; por ello, el amplio respaldo social es interpretado como un firme compromiso de las autoridades con todos los sectores de la población y un respeto absoluto a los derechos de las minorías.

Todos los integrantes de la sociedad, sin excepción, son sujetos obligados del respeto a los principios de legalidad y constitucionalidad; por ello, los logros son de todos, como también lo son las expectativas. Para acrecentarlos, se habrá de trabajar e interactuar en el marco del derecho, sobre todo, considerando una intensa participación política de partidos, candidatos y sociedad organizada, que no admite la regresión. Así, Puebla contribuirá sin duda a la preservación del Estado de Derecho del país, ya que se tiene para ello una sólida convicción y vida democrática.

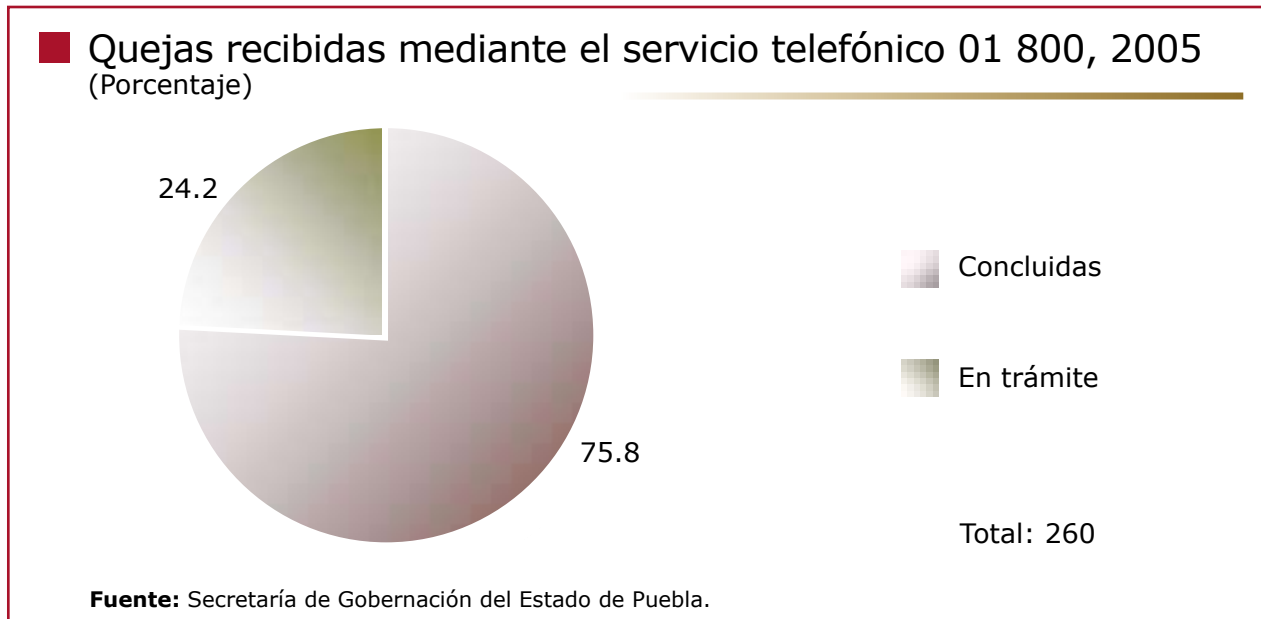
ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- En Puebla se avanzó en la cultura de la legalidad y la transparencia, y se perseveró en la prevención del delito y la afirmación democrática. Para la conducción de la política interna y la preservación de la convivencia social, se alentó el respeto al marco jurídico que rige al Estado y a los municipios, se impulsó la concertación y se fortaleció la relación gobierno – sociedad. Asimismo, la transición de autoridades estatales y municipales se dio en un marco de civilidad.
- A fin de impulsar las adecuaciones legislativas que se estimen procedentes, para lograr un sistema de normas jurídicas que propicie una convivencia ordenada y se generen condiciones que protejan los derechos, la seguridad personal y los bienes de los ciudadanos, se instrumentó el programa **La Cultura de la Legalidad y Transparencia**, dirigido a los sectores sociales. En este sentido, también se estableció por primera vez el programa de **Capacitación a los Abogados de las Áreas Jurídicas del Gobierno del Estado**.
- Con la participación de los representantes de las diferentes organizaciones empresariales, representantes de organismos no gubernamentales, de universidades y de sociedades de padres de familia en la entidad, se instaló el **Consejo Ciudadano por la Cultura de la Legalidad**. Asimismo, se nombró como **Embajador del Programa de la Legalidad** al Doctor Fernando Savater, el cual es uno de los filósofos más reconocidos a nivel mundial, lo anterior, con el propósito de transparentar el quehacer público y fomentar una cultura de legalidad en la sociedad poblana.
- Para generar una cultura jurídico - política entre los poblanos, se editaron y publicaron 6 títulos de la *Colección Cuadernos de Puebla*, a fin de alentar y estimular la participación de los ciudadanos en las decisiones públicas en la entidad.
- Se instaló la **Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno del Estado** con el objeto de unificar criterios de interpretación y aplicación de la ley que garanticen la seguridad jurídica de la sociedad. En este sentido, se realizaron 8 conferencias con ponentes de prestigiado reconocimiento, contando con una asistencia promedio por evento de 400 abogados de las áreas jurídicas de la administración estatal, efectuándose además 12 visitas de abogados del sector público a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

- Asimismo, se instrumentó el programa **La Legalidad va a la Escuela**, y con la finalidad de capacitar al personal de las áreas jurídicas, se suscribió un convenio con la SCJN para realizar diversas actividades orientadas al fortalecimiento de la administración de justicia, realizándose, además, 10 reuniones en la **Casa de la Cultura Jurídica de la Ciudad de Puebla**.
- Para apoyar la gobernabilidad que les compete ejercer a las autoridades municipales y subalternas, se brindaron 2 mil 825 asesorías sobre aspectos técnicos y administrativos. Además, se realizaron mil 601 visitas de funcionarios públicos a las localidades más apartadas de la capital para atender asuntos de carácter político y social, y 35 Jornadas de Atención Ciudadana, trasladando así la capacidad institucional a los lugares donde se generan las demandas.
- Se promovió la expedición de declaratorias que elevaron a 2 localidades a la categoría de pueblo, los que ahora se benefician con participaciones económicas, así como la designación de un Agente Subalterno del Ministerio Público, Juez Menor de Paz y Juez del Registro del Estado Civil.
- Se realizaron 8 reuniones regionales en materia de gobernabilidad, seguridad pública, procuración de justicia y protección civil, para conocer de manera directa la problemática de las regiones en estos temas y encauzar su solución, así como orientar a las autoridades en el cumplimiento de sus funciones.
- En prevención de eventuales expresiones de inconformidad que alteren la estabilidad en la entidad, se atendieron oportunamente 5 mil 319 peticiones diversas, planteadas por grupos y ciudadanos. También, mediante la concertación y el diálogo entre grupos con distintos intereses, se alcanzó la firma de 149 convenios que pusieron fin a problemas de carácter político. Asimismo, de 49 problemas surgidos que involucraron a diversos grupos, organizaciones políticas, partidos y población en general sobre asuntos municipales y demandas diversas, se resolvieron 35, que representan el 71.4 %, y los 14 restantes se encuentran en proceso de solución.
- Se otorgaron 9 mil 853 audiencias a representantes de organizaciones políticas y sociales, así como a ciudadanos en general, lo que permitió atender sus demandas y encauzar la solución, sin privilegios ni excepciones. Asimismo, en la perspectiva de solucionar controversias menores surgidas en la vida comunitaria municipal, se efectuaron 2 mil 258 pláticas conciliatorias en la capital del estado y en comunidades del interior.

- Se impulsó la firma del **Convenio para la Homologación de Horarios para la Venta de Bebidas Alcohólicas**, a fin de proteger la integridad física de la juventud poblana en particular y la ciudadanía en general. Aunado a lo anterior, se instaló el **Patronato de Prevención de la Violencia Intrafamiliar**, el cual ha dado inicio a la generación de condiciones que permitan prevenir las conductas antisociales al seno de las familias poblanas.
- En el ámbito estatal, se realizó el proyecto integral de reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla además, se publicaron las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, así como las adecuaciones a las leyes estatales de Salud; del Transporte; de Obra Pública; de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y de Planeación para el Desarrollo. De igual forma, se publicó la actualización de las leyes de Ingresos del Estado y del municipio de Puebla, la Ley Orgánica del Poder Legislativo y su Reglamento Interior, así como también se editaron las leyes de ingresos de los 217 municipios que conforman a la entidad.
- Con la instalación del Servicio Telefónico 01 800, se atendieron quejas y sugerencias de los ciudadanos por irregularidades en el desempeño de los servidores públicos del Gobierno del Estado.



- La racionalidad administrativa implicó la expedición de 5 decretos que suprimieron organismos públicos descentralizados; para lo cual, sus funciones fueron absorbidas por las dependencias a las que estaban sectorizados, entre los cuales se encontraban el Comité Estatal de Obra Pública y el Comité Estatal de Adjudicaciones.
- Se revisaron y depuraron 6 recopilaciones de leyes y reglamentos que han integrado dependencias estatales, a fin de contar con ordenamientos jurídicos vigentes y que sus actos se sujeten a los principios de legalidad y constitucionalidad. Asimismo, se otorgaron mil 500 apoyos de técnica jurídica a dependencias y entidades para la integración de iniciativas de leyes, reglamentos, decretos y acuerdos, que han permitido transparentar la legalidad de la actuación de la Administración Pública Estatal ante la sociedad.
- La seguridad jurídica en la tenencia de la tierra es condición para ser susceptible de los apoyos que se otorgan a los productores rurales; en ese sentido, a través del Comité Ejecutivo para la Seguridad de la Propiedad Rural, se reafirmó el compromiso con las representaciones sociales de los trabajadores del campo, a fin de impulsar la atención a los problemas sociales agrarios, resolviendo favorablemente 66 asuntos.
- Se efectuaron 19 reuniones relativas al Programa Federal de Certificación de Derechos Ejidales y Comunales, lo que permitió que los núcleos agrarios resolvieran sus problemáticas mediante soluciones por consenso, certificándose 7 núcleos al cierre del Programa y 18 más generaron su documentación ante el Registro Agrario Nacional.
- El principio de publicidad registral y la seguridad jurídica a los particulares sobre su patrimonio inmobiliario y comercial, se cumplió con la expedición de 98 mil 412 certificados de no propiedad, de no inscripción y de libertad de gravamen; de igual forma, se efectuó la inscripción de 168 mil 72 instrumentos notariales, de arrendamiento y de documentos judiciales; todas estas acciones generaron un ingreso al erario estatal por 80 millones 678 mil pesos.
- En materia de registro del estado civil de las personas, se atendió a un millón 684 mil 50 personas, garantizando a la población certeza y seguridad jurídica.
- Se crearon 15 juzgados del Registro del Estado Civil de las Personas, con el fin de acercar los servicios a los lugares más apartados, lo que benefició a la población de comunidades pertenecientes a los municipios de Zacapoaxtla, Tecamachalco, Rafael Lara Grajales, Atlixco, Xochitlán de Vicente Suárez, Chiconcuautla, Tlachichuca, San Nicolás Buenos Aires, Chiautla de Tapia, Molcaxac, Ixtacamaxtitlán y Cañada Morelos.

- Se automatizaron 7 juzgados más del Registro del Estado Civil de las Personas, que sumados a los 36 existentes dan un total de 43 juzgados.
- A través de las Unidades Móviles de Desarrollo (UMD) y en apoyo a los juzgados foráneos del Registro Civil, se gestionó la expedición de la Clave Única del Registro de Población (CURP), evitando el traslado de las personas a la capital, reduciendo los costos y tiempos de respuesta, lo que benefició a 243 mil 369 poblanos.
- Se continuó con los programas gratuitos de Registro de Nacimiento para Menores y Mayores de edad con un total de 4 mil 84 registros, así como el de Matrimonios, el cual emitió 315 registros en ceremonias colectivas, beneficiando a 4 mil 714 personas en la entidad.
- Se realizaron 6 reuniones regionales con registradores públicos y notarios públicos de la entidad, para unificar criterios en materia registral, e incrementar la confiabilidad de los ciudadanos en las instituciones, así como se realizaron 29 visitas de supervisión a oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio. Aunado a lo anterior, con la finalidad de que las poblanas y los poblanos cuenten con la certeza jurídica y certidumbre legal para el ejercicio de sus derechos y obligaciones, se legalizaron 31 mil 774 documentos y se apostillaron 2 mil 879, los cuales fueron expedidos por autoridades administrativas.



■ Nacimientos, matrimonios y defunciones, según región, 2005 (Personas)

Región	Nacimientos	Matrimonios	Defunciones
Estado	311,617	40,960	71,228
Angelópolis	212,819	29,220	49,198
Sierra Norte	22,563	2,465	4,297
Sierra Nororiental	16,170	1,526	4,258
Valle de Serdán	22,800	1,841	4,054
Tehuacán y Sierra Negra	18,181	2,411	4,126
Valle de Atlixco y Matamoros	11,044	2,007	2,867
Mixteca	8,040	1,490	2,428

Fuente: Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla.

- Se impartieron 11 cursos de actualización y capacitación a mil 344 funcionarios públicos que prestan sus servicios en los juzgados del registro civil, con el fin de mantenerlos actualizados en la inscripción y certificación de actos del estado civil de las personas. Asimismo, se supervisaron 23 juzgados del registro civil, a fin de verificar y evaluar la prestación de servicios en el interior del estado.
- Se realizaron 48 visitas a notarías públicas, con la finalidad de vigilar que se actúe de acuerdo a lo establecido por la Ley del Notariado del Estado de Puebla; de la misma manera, se resolvieron 50 quejas en contra de los fedatarios públicos.
- Se clasificaron e inventariaron 12 archivos históricos correspondientes a los municipios de Cuautempan, Tepango de Rodríguez, Camocuautla, Amixtlán, Zongozotla, Aljojuca, San Juan Atenco, San José Chiapa, Tlachichuca, San Nicolás Buenos Aires, Amozoc y Tlalnepantla.

Avances

- ✓ **Se avanzó en la **legalidad** del proceso para la elección de las 648 juntas auxiliares de la entidad.**
En la elección del año 2005, sólo se presentaron problemas en 11 juntas auxiliares, mientras que en el proceso electoral del 2002, con 619 juntas auxiliares, se presentaron conflictos en 13.
- ✓ **Se avanzó en la certeza y seguridad jurídica de la población en materia de **Registro Civil**.**
Durante el año 2005 se atendió a un millón 684 mil 50 personas, que representa el 29.8 % más que el año 2004.
- ✓ **Se avanzó en la seguridad jurídica de la población para su **desarrollo productivo**.**
Se realizaron 266 mil 484 movimientos registrales, representando un incremento de 13 mil 87 movimientos respecto al año 2004.

1.2 Gobierno y democracia participativa

INTRODUCCIÓN

El Estado de Derecho, la Soberanía Popular y la Democracia Participativa, son principios políticos fundamentales del régimen constitucional, que trascienden a los derechos y a las obligaciones de todos sin excepción, y mas aún, dan cauce a la justicia, la equidad y al desarrollo social.

Como lo establece la Carta Magna, la Democracia no sólo es un régimen jurídico y político, sino un sistema de vida en el que se funda el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, precepto que sustenta que la democracia es condición del Estado de Derecho. Además, hoy en día, la democracia representativa debe extender sus espacios para dar cabida a una expresión mucho más amplia e incluyente, que se traduzca en la democracia participativa que reclama la sociedad.

Las áreas en las que la democracia participativa demuestra su evolución son: distribución de la riqueza, nivel de vida, respeto a los derechos humanos, educación, equidad de género, salud y desarrollo social. Para avanzar en estos rubros se hace necesario que la política de población sensibilice a las autoridades estatales y municipales.

De esta manera, durante el año 2005 se orientaron esfuerzos para garantizar las libertades individuales, el cumplimiento de las normas jurídicas, la ética así como las garantías individuales. En este sentido, la elección de las 648 juntas auxiliares de la entidad se caracterizó por efectuarse en un ambiente de estabilidad política, seguridad pública y participación de la ciudadanía.

Con el objetivo de incrementar la confianza ciudadana en los organismos encargados de la impartición y procuración de justicia se rediseñaron procesos para la prestación de los servicios relacionados. Asimismo, se llevaron a cabo diversas jornadas jurídicas asistidas y se resolvieron problemas legales, con especial énfasis en los grupos vulnerables.

Para incrementar el grado de satisfacción de los usuarios respecto a los servicios públicos, gran parte de las acciones de modernización se enfocaron en áreas de atención al público, con una perspectiva integral de evaluación de los procesos que brindan servicios. Asimismo, se construyeron diversos espacios educativos, hospitales, así como infraestructura social básica, a fin de que la población en general contara con mejores coberturas de servicios.

1.3 Justicia, respeto a la ley y a los derechos humanos

INTRODUCCIÓN

La justicia es un derecho legítimo de la población, por ello, el sistema de procuración de justicia está orientado a combatir la delincuencia con estricto apego a lo establecido por la ley, salvaguardando la integridad y los derechos humanos de los gobernados, con absoluto respeto a la dignidad, y en un ambiente de diligencia, imparcialidad y transparencia.

En este sentido, corresponde al Ministerio Público la investigación del delito y la persecución del delincuente, en el ejercicio de la acción penal ante los tribunales, asumiendo el compromiso ineludible de consolidar la justicia restaurativa mediante la atención y protección adecuadas a las víctimas de los delitos y a los ofendidos. Además, también corresponde al Estado crear tribunales y otros organismos de apoyo para la administración de la justicia.

Para que Puebla se consolide como un estado de justicia eficaz, expedita y universal, es necesario contar con instituciones de alto contenido social y servidores públicos responsables, imparciales y honestos, que no atenten contra los derechos humanos de las víctimas y victimarios.

En ese sentido, en el año 2005 se redujeron los tiempos de espera en la presentación de denuncias, se rediseñaron procesos para la prestación de servicios en todo el estado, se crearon nuevos espacios de atención al público y se fortaleció la participación social; sin embargo, aún es necesaria la automatización de procesos que mejoren la actuación del Ministerio Público.

La procuración al ciudadano, como una opción de justicia para los más necesitados, a través de servicios de asistencia legal gratuitos en materia de defensoría social, requiere mejorar permanentemente la calidad de sus servicios. Por ello, durante el año 2005 se realizaron jornadas jurídicas en localidades nunca antes asistidas, se realizaron visitas carcelarias para ayudar a reos que carecían de una adecuada y oportuna atención y se atendieron y resolvieron problemas legales de grupos vulnerables.

En materia de derechos humanos, históricamente se ha orientado el desempeño con un criterio preventivo, enfatizando la capacitación y la difusión. Así, se consolidaron las delegaciones y una oficina regional de la Comisión de Derechos Humanos del Estado y se atendieron todas las solicitudes de intervención interpuestas por presuntas violaciones a los derechos humanos cometidas por autoridades estatales y municipales.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Procuración de justicia

- Para transparentar y agilizar la actuación del Ministerio Público en la investigación de denuncias en contra de los servidores públicos del Estado, se creó la **Agencia del Ministerio Público Especializada en Anticorrupción**.
- También se creó la **Dirección Regional de Averiguaciones Previas y Control de Procesos en el Distrito Judicial de Tehuacán**, incrementándose a 8 el número de agencias investigadoras. Además, en ese mismo distrito judicial, se desconcentraron los servicios periciales, instalando un laboratorio de química forense e incorporando 3 peritos en las disciplinas de criminalística, química y vialidad.
- A través del **Programa Piloto de Trabajo de las agencias del Ministerio Público**, se optimizaron los recursos humanos de la Procuraduría General de Justicia (PGJ), redistribuyendo las cargas de trabajo en las delegaciones Norte I y Norte II de la Ciudad Capital, y se hizo extensivo en los municipios de Tehuacán y Tepeaca.
- Ante la necesidad de combatir la delincuencia, así como fortalecer y fomentar la colaboración en la prevención, investigación y combate de los delitos que representan un alto impacto en la sociedad, se firmó el **Convenio Marco de Colaboración para hacer más eficientes las Acciones de Prevención y Combate a la Delincuencia**, con los titulares de los órganos de procuración de justicia de los estados de Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca y Tlaxcala.
- Se puso en marcha la utilización del Formato Único para el inicio de averiguaciones previas y/o constancias de hechos en las agencias del Ministerio Público de la Capital del Estado así como de los distritos judiciales de Cholula y Huauchinango, a fin de simplificar y agilizar la procuración de justicia.
- Con el objeto de constatar la permanencia de los agentes del Ministerio Público en sus áreas de trabajo, así como disminuir actos de corrupción, se puso en funcionamiento el **Sistema de Monitoreo Electrónico** a través de cámaras de video instaladas en las agencias investigadoras del Ministerio Público Norte, Centro, Sur, Oriente y Popular.

- Para mejorar la calidad del servicio en la expedición de cartas de no antecedentes penales, este proceso se incorporó al **Programa de Certificación Ciudadana**. De igual forma, se implementaron servicios itinerantes en Tehuacán, Acatlán, Huauchinango e Izúcar de Matamoros para la tramitación de dichas cartas, con el propósito de evitar gastos y desplazamientos innecesarios de las personas, logrando expedir un total de 83 mil 974 documentos.
- Puebla es la entidad pionera en la conformación de una **Policía Científica**, la cual surge para combatir frontalmente a la delincuencia organizada y constituye una **Unidad Modelo de Investigación Policial (UMIP)** que tiene integrantes con estudios universitarios y que fueron capacitados por la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) y el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Además, para fortalecer la operación de esta Unidad, suma su quehacer al de la Dirección de Investigación y Persecución de Secuestros (DIPS).
- Se instalaron **2 Centros de Protección a Víctimas de Delitos** con el apoyo de los presidentes municipales de Tehuacán e Izúcar de Matamoros, cuyo objetivo es el acercamiento de los servicios que la ley en la materia prevé para el agraviado, como son atención médica de emergencia, medicamentos, asesoría jurídica, alimentación, albergue, atención psicológica, canasta básica y servicios funerarios, beneficiando a 285 víctimas de escasos recursos económicos que no contaban con servicios de seguridad social.



- Se iniciaron 55 mil 918 averiguaciones previas y se determinaron 86 mil 494, de las cuales se consignaron 7 mil 799 correspondientes a 2005 y 3 mil 834 de años anteriores; 20 mil 47 averiguaciones del año fueron archivadas y 54 mil 622 de años anteriores. Por otra parte, 192 se remitieron a otras procuradurías.
- Con la intervención del Ministerio Público se alcanzó la cifra de 4 mil 688 sentencias condenatorias dictadas por jueces penales del Estado; de igual forma se intervino en 65 mil 9 juicios civiles y familiares ante los tribunales del Estado.
- Con el uso óptimo de los recursos humanos y materiales, se logró incrementar a 35 mil 935 el número de peritajes emitidos, lo que representó el 12.8 % más comparado con el año 2004.
- Con recursos del Fondo Estatal de Seguridad Pública y de la propia Procuraduría, se dotó de equipo informático y mobiliario a las agencias del Ministerio Público y comandancias de la policía judicial.
- Con la reubicación de 12 agentes del Ministerio Público, y 29 auxiliares y secretarías, se fortalecieron las agencias del Ministerio Público Especializada en la Investigación de Robo de Vehículos, Anticorrupción y la Delegación Sur, así como de los distritos judiciales de Cholula, Chalchicomula de Sesma, Huejotzingo, Tehuacán, Tepeaca y Tepexi de Rodríguez.
- Se modificó el esquema de trabajo de los Agentes del Ministerio Público en los distritos judiciales de Tetela, Tepexi de Rodríguez, Tecali, Chiautla, Acatlán, Tlatlauquitepec, Libres, Zacapoaxtla, Zacatlán Xicotepec, Teziutlán, Huauchinango, Chignahuapan, Chalchicomula de Sesma e Izúcar de Matamoros, lo que permitió dar un mejor seguimiento a los asuntos y evaluar el desempeño y calidad del trabajo realizado en dichas agencias.
- Con una inversión de un millón 615 mil pesos ejercidos por la PGJ, se reubicaron, acondicionaron y se proporcionó mantenimiento a las agencias del Ministerio Público de la Capital y a las comandancias de la Policía Judicial del interior del estado y de la Capital.
- Con la colaboración de los ayuntamientos de San Martín Texmelucan, Huauchinango, Atlixco, Tehuacán, Chignahuapan, Tepeaca, Xicotepec de Juárez, Tetela de Ocampo y Chalchicomula de Sesma, se reubicaron en inmuebles adecuados a los agentes del Ministerio Público Investigadores y adscritos a los juzgados, así como la Coordinación de Agencias del Ministerio Público en Huauchinango.

- Para supervisar la exacta aplicación de los principios de legalidad y dar respuesta a las inquietudes en materia de procuración de justicia, se reubicó la Coordinación de Agentes del Ministerio Público de Tehuacán al Distrito Judicial de Tecamachalco. Asimismo, esa coordinación quedó a cargo de la actuación de las agencias del Ministerio Público ubicadas en Tepeaca, Chalchicomula de Sesma, Tecamachalco, Tecali y Guadalupe Victoria.
- Con el objeto de que se brinde un servicio de calidad y se supriman cargas adicionales, esperas prolongadas, trámites excesivos y falta de información sobre requisitos a quienes piden justicia penal, se emitió el **Acuerdo por el que se Instruye a los Agentes del Ministerio Público sobre los Requisitos que Deben Observar en la Integración de Averiguaciones Previas y en su Actuación como parte en los Procesos**.
- Con la finalidad de vigilar y supervisar la actuación de los agentes del Ministerio Público en la capital e interior del estado, se practicaron 2 mil 369 visitas técnico jurídicas, administrativas, operativas, de orientación, especiales y de carácter discrecional y se fortaleció el Programa de Guardias Nocturnas, generando la atención de 197 quejas y se orientó a los usuarios respecto a que instancias acudir para satisfacer sus demandas.
- A fin de conocer la percepción ciudadana con respecto al trato recibido de parte de los servidores públicos involucrados con la procuración de justicia, se implementó el programa **Seguimiento Telefónico a las Denuncias Presentadas**, realizándose un total de 3 mil 702 llamadas a igual número de denunciantes, obteniendo respuesta favorable sobre el trato y recabando sugerencias y observaciones de parte de los interlocutores.
- Coadyuvando con los organismos de seguridad pública, se aplicaron 2 mil 985 exámenes toxicológicos, tanto a servidores públicos del Gobierno del Estado como de los municipios.
- Con el propósito de conocer las debilidades y fortalezas de los agentes y auxiliares del Ministerio Público, se elaboraron instrumentos de medición de conocimientos generales sobre su quehacer, aplicando 313 exámenes de diagnóstico y evaluándose 22 mil 460 reactivos.
- Derivado de los resultados obtenidos en los diagnósticos aplicados a los servidores del Ministerio Público, se instrumentaron diversos programas de capacitación, entre los que destacan: Talleres de Lógica Jurídica y Valoración de Pruebas en la Averiguación Previa y en la Instrucción, siendo un total de 32 cursos para agentes y auxiliares del Ministerio Público.

- Con relación a los servicios periciales se impartieron 17 cursos en diversas disciplinas y 23 para Policía Judicial, entre los que destacó el curso **La Persona y sus Valores**, mismo que permitió capacitar a 200 policías judiciales operativos.
- Se impartieron diversos cursos en materia de Normatividad y Función de la Policía Municipal; de esa forma, se capacitó a 823 elementos de los distritos de Izúcar de Matamoros, Tehuacán, San Martín Texmelucan, Teziutlán, San Juan Epatlán, Chalchicomula de Sesma, Esperanza, Huauchinango y Libres.
- Se realizaron 11 talleres de actualización para agentes subalternos del Ministerio Público en todo el estado, en los que participaron 809 servidores públicos, teniendo como sede los municipios de Huaquechula, Huejotzingo, Xicotepetec, Huauchinango, Izúcar de Matamoros, Teziutlán, Tepeaca, Tlatlauquitepec, Chalchicomula de Sesma, Tehuacán, Tepexi de Rodríguez, Chiautla, Acatlán, Tulcingo, Zacatlán, Chignahuapan, Tecamachalco y Libres.
- Con el amparo del modelo actual de seguridad pública en el que participa activamente la sociedad, se recibieron 26 solicitudes de personas físicas y morales para conformar empresas de seguridad privada, otorgándose, previo cumplimiento de los requisitos que señala la ley en la materia, 13 registros y autorizaciones.
- Se logró la conformación e instalación de 78 **Comités Ciudadanos de Prevención del Delito**, de los cuales 63 corresponden a la capital y 15 al municipio de Oriental; asimismo, se capacitó a 300 integrantes de los referidos comités en programas de Cultura de la Denuncia, Prevención del Delito y Cultura de la Legalidad.
- Se celebraron convenios de colaboración con 11 instituciones educativas de nivel superior, con la finalidad de integrar el grupo de prestadores de servicio social que tiene a cargo la representación de socio dramas, fortaleciendo así el **Programa de Prevención del Delito y de las Adicciones**, realizando 55 presentaciones de este tipo, orientando a más de 9 mil personas.
- Con la intención de evitar percances automovilísticos que pudieran poner en peligro la salud y la vida de los jóvenes, se implementó el Operativo Búho en bares y discotecas, proporcionando desde su inicio hasta el cierre del año 2005 un total de 30 apoyos.
- A través de las jornadas del **Programa de Prevención del Delito**, se realizaron 830 actividades, que comprendieron conferencias, talleres y teatro guiñol, entre otros, con la participación de 76 mil 18 estudiantes, docentes, padres de familia y población en general, visitando 451 centros educativos.

- Con la presencia de más de 5 mil participantes de la comunidad estudiantil, padres de familia, asociaciones civiles, organismos no gubernamentales así como con el apoyo de diversas dependencias del Ejecutivo del Estado, se llevó a cabo el **Primer Desfile por la Cultura de la Legalidad y la Prevención del Delito**, lo que pone en relieve el interés en la participación de la sociedad.
- Se realizaron 84 visitas públicas para hacer del conocimiento de los funcionarios municipales y de la población indígena, los servicios que ofrece la PGJ a través de la Fiscalía Especializada en Asuntos Indígenas, logrando informar a 7 mil 994 personas. Asimismo, se proporcionaron 293 asesorías jurídicas en todas las áreas del derecho.
- Con la finalidad de vigilar que sean respetados los derechos de las personas de origen indígena, se supervisaron 275 procesos penales y 414 averiguaciones previas en la capital e interior del estado; además, se realizaron 64 visitas a los centros de reclusión del interior para constatar el trato que reciben los internos.
- Para acercar la procuración de justicia a las comunidades indígenas, se realizaron 13 Diálogos Comunitarios en: Acatzingo, Zoquiapan, Guadalupe Victoria, Teopantlán, Pahuatlán, Tlaxco, Tetela de Ocampo, Huehuetla, Xonocuatla, Xochitlán de Vicente Suárez, Cuetzalan del Progreso, Nauzontla y Tecpancingo, a los que asistieron mil 166 personas.



Procuración al ciudadano

- Dada la importancia de asistir a la población menos favorecida con acciones de defensa social y para dar a conocer las funciones que realiza la Procuraduría del Ciudadano en materia de asistencia legal, patrocinio, orientación y gestoría, se elaboró el folleto titulado **Manual de Servicios Jurídicos**.
- Para elevar el compromiso del usuario por el patrocinio que recibe, se elaboró un documento llamado **Declaración Unilateral de Voluntad**, mediante el cual el usuario se compromete a asistir a sus citas, presentar los documentos requeridos, testigos y pruebas necesarias para su defensa legal y no abandonar el asunto por más de 90 días.
- Se prestó atención en 22 mil 615 asuntos jurídicos nuevos; 9 mil 408 fueron penales; mil 2 civiles y mercantiles; 6 mil 674 familiares; 550 laborales; 412 agrarios; 101 asuntos administrativos y de amparo; 4 mil 468 juicios de usucapión. De esta forma, se atendieron a 131 mil 481 personas con problemas de carácter legal y se brindaron 152 mil 21 asesorías en materia jurídica.
- Se intervino en 9 mil 408 procesos penales, beneficiando a 43 mil 206 personas, siendo los delitos de mayor incidencia en el estado: robo calificado, daño en propiedad ajena, ataques a las vías de comunicación y daño en propiedad ajena imprudencial.
- Respecto a los asuntos civiles y mercantiles, en la capital del estado se patrocinaron 366 juicios nuevos, en su mayoría ejecutivos mercantiles, reivindicatorios y desocupaciones; además se brindaron 7 mil 191 asesorías a personas con problemas diversos. En el interior del estado se intervino en 636 asuntos, en su mayoría relacionados con usucapiones y otorgamientos de escritura pública, beneficiando con esto a 2 mil 443 personas; cabe destacar que en estas materias se realizaron 88 convenios conciliatorios que evitaron la tramitación de un juicio.
- Los asuntos de mayor demanda en materia familiar fueron rectificaciones de actas de nacimiento, alimentos y divorcio voluntario, esto en la capital del estado; y en los distritos judiciales los de rectificaciones de actas de nacimiento y sucesiones intestamentarias, beneficiando a 43 mil 784 personas.
- En materia laboral los procedimientos de mayor incidencia fueron los relativos a indemnizaciones, prestaciones por despido y seguro social, beneficiando con ello a 4 mil 835 personas, recuperando por concepto de pago de indemnización, prestaciones, convenios y pensiones un monto aproximado de 5 millones de pesos.

- En materia agraria se beneficiaron a mil 739 ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios, avocados y poseedores de tierras, que no contaban con un abogado. Además, se atendieron a 80 familias de la colonia La Asunción, Junta Auxiliar de Santa María Coapan, en el distrito judicial de Tehuacán, debido a que estos usuarios tenían conflicto con el Comisariado Ejidal; es de mencionarse que el asunto llegó con sentencia desfavorable al usuario, y se logró la reposición del procedimiento.
- Se favoreció a pequeños propietarios que poseían predios rústicos sin título, ya que se tramitaron ante la autoridad jurisdiccional 4 mil 468 solicitudes, para posteriormente hacer la entrega formal del título, con lo que se logró incorporar a la legalidad inmobiliaria los derechos de propiedad.
- Con la aplicación del **Programa para la Regularización de la Propiedad Inmobiliaria de los Predios Rústicos en el Estado de Puebla**, se regularizaron 4 mil 210 predios que eran poseídos por personas que carecían de título de propiedad.
- Se atendió a habitantes de la comunidad de Santa Martha Hidalgo, municipio de Ocoyucan, distrito judicial de Cholula; dichos usuarios estaban en conflicto por límites y reconocimiento de bienes comunales de 197 hectáreas, de las cuales 50 estaban en controversia por límites territoriales con otra población.



- En materia de asuntos administrativos y amparo, se benefició a un total de 657 personas, resultando de mayor incidencia el amparo en materia penal así como la tramitación de amparos directos contra violaciones de garantías individuales y amparos indirectos en violaciones a procedimientos.
- Durante 2005 se brindó asistencia jurídica ante la autoridad ministerial, en 3 mil 326 averiguaciones previas, logrando beneficiar con esto a 6 mil 925 personas. Además, se ejecutaron 3 mil 556 acciones, a través de los defensores sociales adscritos a las salas del H. Tribunal Superior de Justicia en el estado; de esta manera se intervino en la defensa en segunda instancia de mil 931 apelaciones.
- Se realizaron 61 jornadas jurídicas en el interior del estado, brindándose 5 mil 478 asesorías; además se organizaron otras 25 jornadas metropolitanas, otorgando mil 725 asesorías, sobre todo en juntas auxiliares y unidades habitacionales.
- Con el propósito de no dejar sin defensa legal a los internos de los centros de readaptación social del estado y usuarios en materia penal, se atendió a 12 mil 517 personas que lo requirieron. Asimismo, en las oficinas que se encuentran en el Centro de Readaptación Social de San Miguel, se atendió a 16 mil 980 personas.
- A través del **Programa de Fianzas Sociales Telmex - Reintegra**, se tramitaron 332 pólizas de fianza hasta por la cantidad de 10 mil pesos y se obtuvo la autorización de 271 pólizas, lo que representó un monto de 950 mil pesos. Gracias a estas acciones emprendidas, en este período se logró la libertad provisional de 108 personas.
- La misión del **Programa de Prevención del Delito y de la Violencia Familiar**, es abatir las causas que generan la comisión de hechos delictivos, así como el perjuicio que causa al seno familiar el fenómeno de la violencia; hasta este período 2005 se otorgaron 121 pláticas sobre prevención del delito y de la violencia familiar a un total de 7 mil 667 personas, comprendiendo 937 adultos, 2 mil 321 niños y 4 mil 409 jóvenes; con esto se pretende que los educandos se concienticen sobre los terribles efectos de la violencia en el seno de la familia.
- En el área de Psicología se brindaron 464 terapias, atendiendo a 358 personas en terapia individual, 187 en familiar y 71 en terapia de pareja. En estas terapias se observó que el maltrato más recurrente es el psicoemocional con 509 personas atendidas, posteriormente el maltrato físico con 100 atenciones y el psicoeconómico con 9 personas atendidas.

- Se realizaron mil 17 estudios socioeconómicos, de los cuales 966 se convirtieron en patrocinios y los restantes 51 en asesorías. Del total de estudios, 841 fueron para el área familiar.

Respeto a los derechos humanos

- Se realizó el **Seminario Nacional e Internacional de Formación y Actualización en Derechos Humanos: Perspectiva de los Derechos Humanos y su Situación Actual**, mediante el cual se vincula a la sociedad con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDH), mismo que comprendió temas en la materia expuestos por especialistas reconocidos y tuvo una participación promedio de 650 personas durante cada una de sus 7 conferencias.
- En materia de divulgación y difusión de los derechos humanos en el estado, la CDH realizó diversas actividades para este fin, destacando la producción de 133 programas radiofónicos, 50 de los cuales correspondieron al **Programa Ximotatoui** que se transmite en náhuatl y esta dirigido a la población de la Sierra Norte del estado.
- Con una asistencia de 350 personas, en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), se realizó el **Foro de Análisis Sobre Derechos Humanos en el Sistema Penitenciario y su Impacto en la Seguridad Pública**, cuyo objetivo fue crear soluciones para promover el respeto de los derechos fundamentales de los reclusos. Este evento contó con la participación de reconocidos y distinguidos ponentes, y la presentación de más de 30 trabajos, cuyas conclusiones se orientan a propiciar cambios positivos en los centros de readaptación social y a contribuir al fortalecimiento de la seguridad pública del estado.



- Acercar los servicios de la CDH a quienes más lo necesitan sigue siendo una prioridad; es por ello que para poder ampliar los horarios de atención al público en el interior del estado, se destinaron recursos para que los visitadores itinerantes de las rutas establecidas pernocten en algunas localidades que semanalmente visitan. Estas acciones permitieron la recepción de 3 mil 509 solicitudes de intervención.
- Se registraron en todo el territorio del estado 13 mil 362 solicitudes de intervención por presuntas violaciones a los derechos humanos, calificando al 19.4 % como expedientes de queja y al 80.6 % como orientaciones jurídicas. Adicionalmente, al iniciar 2005 se encontraban en trámite 776 expedientes de años anteriores, mismos que sumados a los recibidos en el año, representan en total 14 mil 138 expedientes tramitados en este periodo.
- Se emitieron 64 recomendaciones por haberse comprobado plenamente la violación a derechos humanos, cumpliéndose cabalmente 33 en el mismo periodo adicionalmente se cumplieron 28 recomendaciones emitidas en años anteriores, logrando así un total de 61 recomendaciones cumplidas durante 2005.
- Se brindaron 10 mil 767 orientaciones jurídicas, principalmente en asuntos de carácter jurisdiccional penal, administrativo y jurisdiccional familiar. En este sentido, se canalizaron mil 429 asuntos a diversas instituciones públicas y privadas según su ámbito de competencia, entre las que se encuentran la Procuraduría del Ciudadano, Procuraduría de la Defensa del Trabajo y la CNDH.
- La protección de los derechos humanos de las personas internas en centros de readaptación social, es una ocupación permanente de la CDH, aspecto que atiende mediante su Programa Penitenciario; en este sentido, se recibieron 509 expedientes en materia penitenciaria, de los cuales se logró la conclusión del 85.46 %.
- Se capacitó en derechos humanos a través de diversas actividades educativas, como talleres, pláticas, foros y conferencias a 50 mil 724 poblanos de 39 municipios del estado, principalmente de Puebla, Tehuacán, San Salvador El Seco, Acajete, Acatzingo, Chignautla y Zacapoaxtla.
- Para fortalecer la vinculación de la CDH con los Organismos No Gubernamentales (ONG'S) se efectuó de mayo a junio el seminario **La Labor de los Organismos No Gubernamentales y su Trascendencia en la Defensa de los Derechos Humanos**, mismo que consistió en 8 sesiones de trabajo, en las cuales participaron representantes de diversas ONG's del estado; su importancia consistió en sumar esfuerzos para lograr mejores resultados a favor de los derechos humanos.

- Teniendo como sedes las ciudades de Puebla, Zacatlán, Zacapoaxtla, Ciudad Serdán, Acatlán y Tehuacán, se llevó a cabo el proyecto de capacitación **La Actuación de los Funcionarios Municipales y la Observancia de los Derechos Humanos**, con la participación de la CNDH y el H. Congreso del Estado, realizado en las regiones de Puebla – Centro, Puebla – Oriente, Puebla Sur – Poniente, Puebla Sur – Oriente, logrando capacitar a 254 servidores públicos municipales.
- Se llevó a cabo el **Tercer Encuentro Estatal La Niñez Indígena y sus Derechos Humanos**, organizado conjuntamente con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en el que participaron mil 661 niñas y niños de 34 albergues indígenas del interior del estado. El encuentro tuvo como finalidad fomentar la cultura de respeto a los derechos humanos de los niñas y niños de los albergues escolares indígenas.
- Con la finalidad de atender quejas por probables violaciones a derechos humanos cometidas en agravio de los poblanos que vinieron de visita, la CDH apoyó el programa **Bienvenido Poblano**, instalando módulos de atención en el Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán y la Central de Autobuses de Puebla.
- La CDH impartió capacitación en derechos humanos a diversos elementos de la 25 Zona Militar. Esta capacitación consistió en conferencias que abordaron temas como: Los Derechos Humanos y el Derecho Penal, Protocolo de Estambul y Derechos Humanos de los Migrantes, entre otros.
- La atención a grupos vulnerables representa una ocupación más de la CDH; ésta se logra mediante los programas de atención especial con que se cuenta (Penitenciario, Indígena, Mujer y Niñez, Adultos Mayores y Capacidad Diferenciada); en este sentido, a través de dichos programas se capacitó a 8 mil 141 personas en temas que directamente les competen, lo que representó el 16 % del total de personas capacitadas en 2005.
- Se realizó la impresión y distribución de material de difusión y capacitación como dípticos, trípticos, pósters, carpetas, leyes, memorias y manuales, todos vinculados con los derechos fundamentales del hombre. En total se distribuyeron 126 mil 877 materiales en las diversas actividades realizadas por la CDH, que representó un 27 % más que el año precedente.

Avances

Procuración de Justicia

✓ **Se avanzó en la disminución del promedio de delitos por cada mil habitantes.**

Puebla es considerada como una de las entidades más seguras de la República Mexicana con un promedio de 10 delitos por cada mil habitantes. Además, se alcanzó el 75.6 % en la determinación de averiguaciones previas iniciadas en el 2005 y de años anteriores.

✓ **Se avanzó en la cobertura de atención a víctimas del delito.**

Con el apoyo a mil 792 personas, que representan el 92.2 % del total de solicitudes canalizadas por el representante social, se otorgaron 11 mil 880 ayudas en especie que implicaron recursos por 4 millones 68 mil pesos.

✓ **Se avanzó en el nivel de efectividad en la localización de personas extraviadas.**

Con los reportes que hace la población de forma telefónica (LOCATEL) o mediante denuncia, se logró la localización de 3 mil 38 personas, representando el 84.8 % de efectividad.

✓ **Se avanzó en la ejecución de mandatos judiciales.**

Con la puesta en marcha de la Comandancia de Mandamientos Judiciales se dio cumplimiento al 95.1 % de los mandamientos emitidos en el año y de años anteriores.

✓ **Se avanzó en la disminución de la comisión de los principales delitos.**

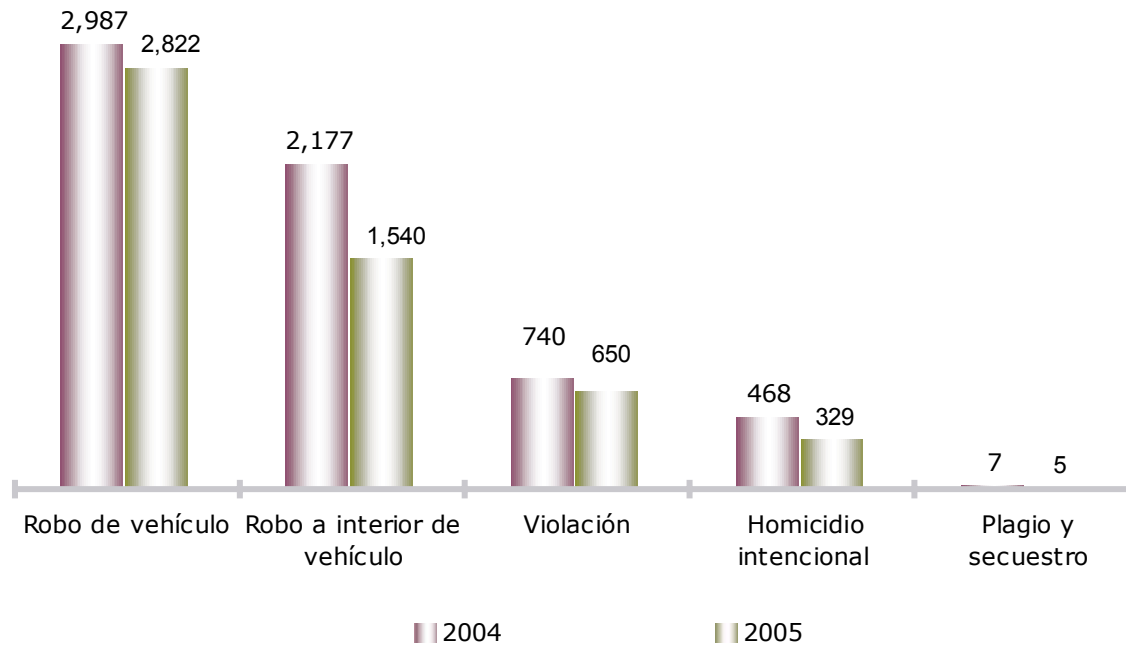
Puebla no representa tierra fértil para la delincuencia, prueba de ello es la disminución de los delitos, que comparativamente con el año 2004 presentaron una disminución de 30 % en homicidio intencional, 29 % en robo a interior de vehículo, 29 % en plagio y secuestro, 12 % en violación y 6 % en robo de vehículo.

Procuración al Ciudadano

✓ **Se avanzó en la cobertura de atención en servicios de defensoría social.**

Se atendieron 131 mil 481 personas, que equivalen a un incremento en la atención del 6.1 % con respecto al ejercicio 2004, lo que refleja un mayor nivel de confianza en este tipo de servicio gubernamental.

■ Delitos que presentaron decremento, 2004 - 2005



Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla.

✓ **Se avanzó en la conciliación de partes en trámites de divorcio.**

De cada 10 solicitudes de divorcio necesario que se atendieron, 6 se conciliaron para convertirlos en voluntarios.

Respeto a los derechos humanos

✓ **Se avanzó en la efectividad de trámites en defensa de los derechos humanos.**

Se concluyó el 93.6 % de los expedientes tramitados, que corresponden a 13 mil 239 de un total de 14 mil 138.

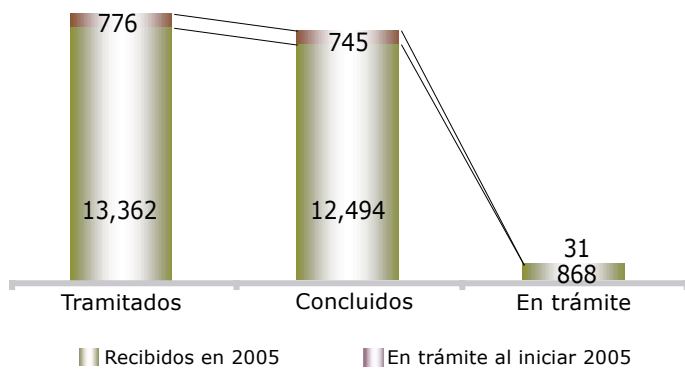
✓ **Se avanzó en la eficiencia del cumplimiento de recomendaciones emitidas a instituciones públicas.**

Se alcanzó el 95.3 % de atención de las 64 recomendaciones emitidas, cumpliendo cabalmente 61, que incluyen 33 de las 64 emitidas en 2005 y 28 de años anteriores que aún se encontraban en trámite.

✓ **Se avanzó en la confianza para la denuncia por violación a los derechos humanos.**

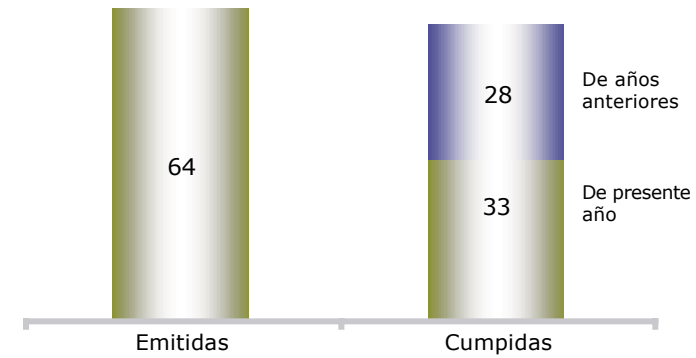
Con la ampliación de la cobertura de los servicios de la CDH a través de sus delegaciones, se registró un incremento del 8.7 % en las solicitudes de intervención registradas por presuntas violaciones a derechos humanos, respecto al año 2004.

■ Expedientes tramitados, concluidos y en trámite, 2005



Fuente: Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.

■ Recomendaciones emitidas y cumplidas, 2005



Fuente: Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.

1.4 Seguridad pública y protección civil, sustento de certidumbre y confianza ciudadana

INTRODUCCIÓN

La seguridad pública esta orientada a garantizar y salvaguardar los derechos e intereses del individuo, de la sociedad y del gobierno. El Estado es el encargado de proporcionar este servicio de manera ordenada y sistemática pero, sobre todo, con una actuación estricta al marco de la Ley. Además, también tiene el deber de proteger y preservar al individuo, sus bienes y la infraestructura existente, de los agentes perturbadores de origen natural o humano, haciendo de la protección civil una expresión de congruencia con el modo de organización social.

Por todo ello, corresponde al Estado establecer estrategias y acciones que permitan la articulación y coordinación interinstitucional, así como la participación de la sociedad en la prevención y combate a la delincuencia, tal como se establece en el **Pacto Unidos por una Puebla Segura**. En ese sentido y a fin de que Puebla genere las mejores condiciones de seguridad pública y protección de la población, se requiere la participación de instituciones y servidores públicos comprometidos con la sociedad, que a través de mecanismos preventivos y operativos cumplan las expectativas sociales.

Si bien se ha trabajado contundentemente en la realización de operativos de seguridad, es necesario reforzar esta labor. Por otro lado, la percepción de la sociedad respecto a la seguridad pública no es satisfactoria, debido, entre otros factores, a una incipiente cultura de denuncia ciudadana. No obstante, para mejorar la prevención del delito, se tuvo una reacción inmediata ante las denuncias ciudadanas que se presentaron. Además, para combatir la venta de drogas se crearon grupos especializados de reacción e investigación.

Asimismo, con el propósito de combatir la delincuencia, bajo un frente mesoregional, se impulsaron mecanismos preventivos y operativos para fortalecer las líneas de coordinación y comunicación entre los diferentes ámbitos de gobierno y con otras entidades federativas, a través de un sistema de mapeo de los delitos ocurridos.

En protección civil, 2005 representó para Puebla un episodio más de retos ante la alta vulnerabilidad de la entidad; fue necesaria la atención a los desastres provocados por las lluvias extremas e inundaciones derivadas del Huracán Stan.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Seguridad Pública

- Considerando que la seguridad pública es uno de los temas de mayor importancia en la agenda del Gobierno del Estado de Puebla, y para responder a la confianza en el proyecto de gobierno de la presente Administración, se creó la **Secretaría de Seguridad Pública del Estado**, con el compromiso de abatir el índice delictivo en el estado y posicionar a la entidad entre las más seguras del país.
- Durante el año 2005 se restauraron 30 unidades, y se adquirieron 364 vehículos equipados para seguridad pública, siendo asignados 157 a la Secretaría de Seguridad Pública, 86 a la Procuraduría General de Justicia y con el Programa 2x1 se entregaron 121 patrullas a diversos municipios. De igual forma se adquirieron 10 motobombas para ser entregadas a diversos municipios de la entidad y 6 ambulancias, con las que se dio inicio al **Programa Estatal de Respuesta Inmediata a Emergencias**, logrando con ello disminuir el tiempo de respuesta de atención de ambulancias de 27 a 5 minutos promedio, dando servicio a más de 10 mil personas en la zona conurbada de esta capital.
- Se adquirieron más de 2 mil 800 chalecos antibalas, más de 100 equipos antimotín, 6 mil 246 uniformes, así como equipos de cómputo, licencias de software, reactivos para servicios periciales, equipo de laboratorio y equipo fotográfico de audio y video para proveer a las diferentes corporaciones policiales del estado, con mayores y mejores herramientas en el combate al crimen.
- Se dio inicio al proyecto de construcción de 5 delegaciones regionales de seguridad y justicia en el estado, las cuales proporcionarán diversos servicios a través de Registro Público de la Propiedad, agencias de Ministerio Público, juzgados, bomberos, Procuraduría del Ciudadano, Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública (SEDECAP), Policía Judicial y Preventiva, obras que beneficiarán a más de un millón de habitantes; de igual manera, se inició la construcción de la sala de juicios sumarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado y la construcción del edificio – dormitorio que dará cabida a 306 internos en el Cereso de San Miguel.
- En apoyo a las dinámicas de formación policial, y con la finalidad de implementar el concepto de carrera policial en el estado, se inició el desarrollo de la tercera etapa del Instituto de Adiestramiento y Capacitación Policial conformado por aulas, dormitorios y espacios suficientes para prácticas físicas, lo que permitirá contar con una de las instalaciones más completas del país en este ámbito.

- Respecto a la profesionalización y capacitación especializada, se impartieron 25 cursos, entre los que destacan: Técnicas de Control por Puntos de Presión, Bastón Táctico Policial Pr-24, Tiro Táctico Policial con Arma de Fuego, Rescate Urbano, Trauma Policial y Materiales Peligrosos, beneficiando a más de mil 500 elementos de diferentes corporaciones de seguridad pública. De igual forma, se dio inicio al proyecto Capacitación Compartida, con el fin de formar instructores en los 217 municipios del estado.
- Se impartieron 360 cursos a diversos grupos sociales y de gobierno orientados básicamente a la capacitación comunitaria y especializada de formadores preventivos, asesorías psicológicas, victimológicas y legales, destacando el curso integral Formador de Formadores Construyendo la Vida, así como diversos eventos magistrales a nivel nacional e internacional dirigidos a la población en general, impactando directamente a cerca de 20 mil personas, sobresaliendo el Primer Foro Internacional de Intercambio de Prácticas Exitosas de Participación Ciudadana en la Prevención Social del Delito, donde se contó con una asistencia de más de 4 mil 500 personas.
- De igual manera se ha dado gran relevancia y promoción al Servicio Telefónico de Emergencias 066, y al teléfono de Denuncias Anónimas 089, llegando con esto a recepcionar en todo el estado un promedio de 8 mil 100 llamadas a la semana. Iniciando las operaciones de los subcentros de San Martín Texmelucan y Atlixco, aunados a los ya existentes en Tehuacán, Teziutlán e Izúcar de Matamoros, bajo este rubro el Estado de Puebla cuenta ya con una cobertura del 100 % de ambos servicios telefónicos.
- En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública Federal, se dio inicio al programa piloto de Planeación y Control Policial, mismo que se lleva a cabo en la ciudad de Puebla en conjunto con los municipios conurbados. Este programa, entre otras acciones, comprende la adquisición y puesta en marcha del Sistema Global Positioning System (GPS) de rastreo e identificación de unidades y elementos policiacos, logrando así ubicar a la policía en el lugar y hora de mayor incidencia delictiva.
- Con el fin de mejorar la coordinación con los grupos policiales que forman parte del Sistema Nacional y Estatal de Seguridad Pública, se firmó un Convenio de Coordinación y Colaboración entre las entidades federativas que integran la Región Centro País, así como un Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública entre el Estado y sus 217 municipios.
- Para aumentar el número de operativos de prevención del delito y dar certeza a la sociedad de una mayor presencia de los cuerpos de seguridad pública, se incrementó el parque vehicular para la Policía Estatal Preventiva, con la entrega de 40 patrullas equipadas tipo camioneta pick up, 2 autobuses y

10 patrullas para seguridad vial. De igual forma, se adquirieron 87 vehículos destinados a las áreas del Ministerio Público, Periciales, Unidad Modelo de Investigación Policial y la policía judicial, se dotó al H. Cuerpo de Bomberos de 3 motobombas de ataque rápido, aumentando la cobertura en cada estación y disminuyendo el tiempo de respuesta a las emergencias.

- Con el diálogo como sustento y una adecuada labor de convencimiento, vendedores ambulantes entregaron voluntariamente más de 30 mil piezas apócrifas a la PGJ para su destrucción. Con estas acciones dio inicio el Programa Contra la Piratería.
- En 17 operativos conjuntos con autoridades federales y municipales se logró asegurar un millón 649 mil discos compactos, así como el desmantelamiento de 8 laboratorios dedicados a la reproducción ilegal de material discográfico y videográfico.
- Como parte de las acciones emprendidas para combatir el contrabando y en respuesta a la solicitud de empresarios textiles, se decomisaron 90 toneladas de tela, 42.4 toneladas de ropa, 3 mil 100 prendas de vestir, 30 grabadoras, 50 bocinas, 30 toneladas de mercancía de procedencia china y 18 billetes falsos.
- Se concluyó la construcción de los Cuarteles de la Policía Estatal Preventiva en las Bases de Operaciones de Francisco Z. Mena y Xicotepec de Juárez, con un avance de 24 bases de operación en funcionamiento, beneficiando de manera directa a la Región Norte del estado con una mayor presencia de seguridad pública.



- Durante el año 2005, a través de las diferentes corporaciones policíacas, se realizaron 41 mil 848 operativos de vigilancia preventiva, mil 539 especiales, 2 mil 52 en coordinación, 3 mil 578 interestatales, mil 975 de la policía metropolitana, 4 mil 286 de apoyo a diferentes autoridades, y 36 por amenaza de bomba.
- La Policía Judicial realizó en coordinación con los 3 órdenes de gobierno 3 mil 358 operativos, lo que permitió desintegrar 92 bandas delictivas que operaban tanto en la capital como en el interior del estado, dedicadas al robo bancario, robo a casa habitación, robo a comercio, robo de vehículo, robo de autopartes, atraco a cuentahabiente, secuestro, falsificación de documentos y narcomenudeo, poniendo a disposición de la autoridad a 341 personas.
- De los operativos realizados para la detención de personas por portación de armas de fuego de uso restringido, se aseguraron un total de 86 armas cortas, 82 largas, mil 775 cartuchos útiles y se detuvo a 148 personas, en virtud de que es un delito que atenta contra la seguridad pública.
- Como resultado de la denuncia ciudadana, se realizaron 2 mil 15 operativos, logrando el aseguramiento de 343 personas a través de patrullamientos de vigilancia y prevención. Además, a través del **Servicio de Emergencia 066**, se recibieron 347 denuncias sobre la venta de estupefacientes, resultando 70 personas aseguradas por el delito de posesión y consumo de esta mercancía ilegal.
- En el año 2005, los grupos especializados como antigraffiti, antiexplosivos y grupo de reacción inmediata en diferentes materias, tuvieron mayor participación en el combate a la delincuencia reportando un total de 84 aseguramientos. Además, se elaboró el **Mapa Criminológico de la Ciudad de Puebla**, que sirve de sustento en operativos de disuasión en colonias de mayor incidencia delictiva.
- Con el fin de avanzar en la profesionalización de los cuerpos policíacos, se actualizó con 108 cursos a 2 mil 378 elementos activos, de los cuales 724 pertenecen a la Policía Estatal Preventiva incluyendo personal femenino, mandos medios y superiores; 571 pertenecen a Seguridad Vial del Estado; 760 son policías municipales del interior del Estado; y 323 guardias pertenecientes a empresas de seguridad privada.
- Mediante 9 cursos básicos de formación policial, se capacitó a 255 elementos de nuevo ingreso, de los cuales 65 fueron de la Policía Estatal Preventiva, 177 para seguridad y custodia y 13 de seguridad vial municipal de Huauchinango.

- Para hacer frente a los delitos contra la ecología, se especializó a 20 elementos de la Policía Estatal Preventiva, con la finalidad de contar con una **nueva policía forestal**. Además, mediante 3 cursos de especialización se capacitó a 41 elementos activos de la siguiente forma: un instructor de la Academia Estatal, y 40 elementos de las direcciones de la Policía Estatal Preventiva y de Estrategias para la Prevención del Delito.
- A efecto de regularizar la situación de las 81 empresas que proporcionan servicios de Seguridad Privada, frente a las obligaciones señaladas en la ley de la materia, se han practicado 195 visitas de supervisión ordinarias emitiendo el dictamen correspondiente para normar la prestación de sus servicios.
- A fin de crear una cultura de legalidad y denuncia del delito en la población, se realizaron 149 pláticas a los diferentes grupos sociales como la familia, escuelas y otros organismos, impactando a 5 mil 113 personas; asimismo, se elaboró y entregaron 9 mil 516 trípticos y carteles.
- Se coordinaron esfuerzos entre gobierno, sociedad y organizaciones no gubernamentales para coadyuvar en el decremento de conductas contrarias al orden social y a la seguridad personal, familiar y patrimonial, entregando 8 mil 247 impresos y organizando 129 pláticas sobre fomento a la no violencia; el avance en el 2005 es de 4 mil 431 personas impactadas.
- Se sostuvieron 213 reuniones con representantes de colonias y unidades habitacionales, recibiendo la denuncia ciudadana en forma verbal y escrita de aquellos hechos que les inquietan y que representan percepción de inseguridad, atendiendo al total de las denuncias relacionadas con aspectos de inseguridad y con delitos contra la salud.
- Se realizaron 162 mil 857 acciones preventivas de seguridad vial, cubriendo las 7 regiones socioeconómicas del Estado; 141 mil 418 fueron habituales y se remitió a 580 personas al Ministerio Público por daños a las vías de comunicación; 5 mil 504 acciones extraordinarias, 14 mil 472 especiales, 157 en coordinación, 409 de policía metropolitana y 897 de policía intermunicipal para prevenir el delito en caminos y carreteras de competencia estatal; en estos últimos se presentaron 2 personas a la autoridad judicial y 50 al Instituto de Migración; asimismo, se entregaron al Ministerio Público 11 vehículos automotores y uno a la Aduana.
- Se efectuaron 4 mil 608 talleres de educación vial, en escuelas de nivel preescolar y primaria, en los que participaron 191 mil 102 personas. De igual manera, se impartieron 352 cursos de manejo a la defensiva, con 3 mil 863 participantes en organismos de la iniciativa privada.

- Para involucrar a la familia en los procesos de seguridad vial 8 mil 440 niños visitaron el Parque de Educación Vial Infantil ubicado en el interior del Parque Ecológico Revolución Mexicana, donde se les instruyó sobre la señalización vial y tránsito vehicular; bajo el mismo esquema se realizaron 9 cursos de patrullas juveniles con la participación de 112 niños y jóvenes.
- El aumento del parque vehicular que recorre la entidad poblana hace necesario que se mejoren los sistemas de semaforización; ante esa exigencia se efectuaron 35 estudios técnicos para determinar la factibilidad de la instalación de nuevos equipos. En este contexto se logró instalar 10 equipos de semáforos, que sumados a los ya existentes dan un total de 672 sistemas en la entidad.
- El H. Cuerpo de Bomberos realizó 11 cursos y 54 visitas para generar en la población una cultura de autoprotección, aunado a 10 mil 60 inspecciones de medidas de seguridad preventivas, logrando que el 100 % de los establecimientos inspeccionados cumplan con las normas de seguridad, impactando a 220 brigadistas del sector industrial y 3 mil personas entre alumnos, maestros y padres de familia.
- Se realizaron 2 mil 552 operativos contra incendios y 12 mil 518 servicios de emergencia, entre los que destacan: fugas de derrame de productos químicos peligrosos, rescate de personas y cadáveres e inundaciones, entre otros. Asimismo, se proporcionó auxilio y apoyo para combatir incendios en entidades municipales y estados colindantes en 6 industrias y 3 incendios forestales.



- Con la finalidad de informar y orientar a la población estudiantil sobre las sanciones a las que se hacen acreedores si realizan algún tipo de graffiti, e invitarlos a mantener limpia nuestra ciudad, así como hacer conciencia social sobre el daño provocado por consumo de drogas entre la población joven, se impartieron 220 pláticas a 7 mil 499 personas, entregando 13 mil 957 impresos.
- Se prestaron 699 servicios de mantenimiento correctivo y preventivo a la red de semáforos del interior del estado, a fin de prolongar su vida útil. Adicionalmente, se pintaron 125 mil 41 metros lineales de señalización en pavimento y se instalaron mil 399 señalamientos de vialidad peatonal y vehicular.

Protección Civil

- La instalación del Consejo Estatal de Protección Civil para la oportuna toma de decisiones, permitió dar respuesta inmediata a la población ante los desastres naturales, considerando las diversas contingencias acontecidas históricamente en la entidad, y con base en la vulnerabilidad de los componentes físico - geográficos del estado.
- Actualmente funcionan en el estado 214 sistemas municipales de protección civil, de los cuales, en el año 2005, se constituyeron 3 en los municipios de Chiconcuautla, Altepexi y San Antonio Cañada y se reactivaron 115 sistemas, los que habrán de propiciar la prevención y organizar el primer nivel de respuesta ante situaciones de emergencia o desastres.
- Con una amplia participación interinstitucional, se realizaron mil 381 acciones de prevención, auxilio y apoyo a la población en materia de protección civil.
- En materia de auxilio a la población, se ejecutaron 216 operativos en 121 municipios, con la participación coordinada de las dependencias federales, estatales y municipales, así como de grupos voluntarios. Además, se solicitó a la empresa Petróleos Mexicanos (PEMEX), el pago de daños y el restablecimiento de las condiciones ambientales, ante la fisura en ductos de la comunidad de San Lorenzo del municipio de Xicoteppec, y por una falla en la válvula de llenado en un pozo de exploración de PEMEX en el municipio de Francisco Z. Mena, en tanto el Gobierno actuó de manera inmediata a fin de proteger la integridad física de la población en riesgo.
- Derivado de las diversas contingencias ocurridas en el estado, se brindaron 201 apoyos a damnificados de las 7 regiones, beneficiando a 279 mil personas, consistentes en 53 mil 961 despensas, 176 mil 655 colchonetas, 178 mil 54 cobertores, 5 mil 650 picos, 5 mil 925 palas, 5 mil 862 barretas, 5 mil 925 carretillas, 5 mil 180 linternas, 736 machetes, 129 mil 915 artículos de aseo, 55 mil 316 láminas

galvanizadas, 110 mil 773 litros de agua, 111 mil 995 impermeables, 5 mil 812 martillos, 4 mil 249 pacas de lámina de cartón, mil 780 botas de hule y 85 mil 585 artículos de aseo personal.

- 2005 representó para Puebla un episodio más de retos ante la alta vulnerabilidad de la entidad; las lluvias extremas e inundaciones derivadas de la tormenta tropical José, los días 25, 26 y 27 de agosto, y del Huracán Stan, que ocurrieron del 3 al 7 de octubre en las regiones Norte, Nororiental, Mixteca y Sierra Negra, pusieron a prueba la capacidad institucional de Gobierno y sociedad. Puebla destacó como el primer estado entre las entidades afectadas que solicitó la emisión de 3 declaratorias de emergencia para poder acceder a los recursos del FONDEN, lo que implicó un diagnóstico preciso y la integración de expedientes técnicos.
- Así, autoridades federales y estatales, encabezadas por el Ejecutivo del Estado, y el Secretario de Salud Federal, quien fue comisionado por la Presidencia de la República a este estado, se trasladaron al lugar de los hechos; la prioridad fue evitar la pérdida de vidas humanas y para ello, antes de confirmarse la emergencia, a través del Sistema Estatal de Protección Civil y de las autoridades municipales, se desalojó a la población en riesgo a fin de resguardar su integridad física.
- El Huracán Stan afectó a 260 mil 500 personas, 10 mil 218 viviendas, 425 escuelas, y 360 comunidades estuvieron incomunicadas por esta contingencia. La capacidad institucional y el apoyo de la sociedad civil garantizaron el abasto de víveres, materiales diversos, atención médica, vigilancia epidemiológica y sanitaria, empleo temporal, así como el restablecimiento de la infraestructura y servicios.



- Para la atención inmediata de las personas damnificadas, se instalaron 55 albergues, en donde se atendieron a 7 mil 697 personas, de 48 municipios, y una vez más cabe destacar el apoyo de la sociedad y los medios de comunicación para hacer llegar víveres, agua, medicamentos y ropa, a fin de mitigar los efectos del huracán.
- Destacada fue la labor que desplegó el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), coordinando 2 centros de acopio en donde se recibieron por parte de la sociedad civil apoyos consistentes en productos de canasta básica, cobertores, ropa, cajas con medicamentos, así como el apoyo de diversas fundaciones.
- Así, se brindaron apoyos consistentes en 57 mil 511 despensas, 71 mil 678 láminas galvanizadas, 110 mil 773 botellas de agua, 114 mil 947 impermeables, 34 mil 74 botas de hule, mil 405 picos, 6 mil 405 palas, machetes, barretas, carretillas y martillos, entre otros. También, se apoyó con: 2 mil 200 láminas de cartón, 12 mil 830 colchonetas, 10 mil 107 cobertores y 20 mil 8 botellas de agua. Asimismo, se otorgó atención médica inmediata y gratuita las 24 horas a las poblaciones afectadas, implementando la vigilancia epidemiológica y sanitaria para evitar brotes de enfermedades.
- Como consecuencia de este siniestro, 54 caminos fueron cerrados totalmente, y de manera parcial sólo 16; 11 puentes fueron afectados; además, se registraron daños en cultivos de maíz, plátano, frijol, cítricos, avena, cebada, así como la inundación de pastizales, la muerte de 200 cabezas de ganado y pérdidas en la producción acuícola.
- Se implementó el Programa de Empleo Temporal Emergente, lo que permitió a la población afectada contar con un ingreso extra y recuperar parcialmente sus viviendas, así como tener acceso a sus comunidades. Además, se conformaron 6 Subcomités Técnicos Operativos por sector afectado, con el fin de reconstruir y rehabilitar la infraestructura dañada y atender a la población damnificada.
- Con una inversión de 496 mil pesos y en coordinación con el Sistema Nacional de Protección Civil, se operó el Programa Nacional de Protección Civil y Emergencia Escolar (PNPCEE), a fin de impulsar la cultura de prevención y autoprotección entre los miembros de las comunidades educativas de las diferentes regiones, así como en unidades administrativas de la Secretaría de Educación Pública (SEP); en este contexto, se brindaron 72 jornadas de asesoría impactando a 30 mil 680 alumnos, mil 331 maestros, 235 padres de familia y 573 personas de nivel administrativo. Adicionalmente, se realizaron 4 cursos de capacitación dirigidos a responsables del PNPCEE, quienes multiplican los conocimientos adquiridos entre las comunidades escolares de sus regiones.

- Además, se conformaron 17 Unidades Internas de Protección Civil en oficinas de la SEP, y se evaluaron 139 simulacros con diferentes hipótesis en escuelas de todo el estado.
- Se constituyeron y capacitaron los 14 consejos municipales de protección civil, en la zona de influencia del volcán Popocatepetl, además de los consejos municipales de Izúcar de Matamoros, San Andrés y San Pedro Cholula, Juan C. Bonilla y San Juan Atzompa, los que en caso de una contingencia volcánica serán los receptores de la población afectada.
- Se organizaron y capacitaron a 68 Unidades Operativas de Protección Civil, pertenecientes a las comunidades asentadas en la zona de riesgo mayor y moderado del volcán Popocatepetl; además, se efectuaron 172 reuniones de información con habitantes de las zonas de influencia del coloso, con la finalidad de fortalecer la cultura de prevención, resultando beneficiadas 8 mil 600 personas, así como también se realizaron 64 recorridos en las 10 rutas de evacuación para revisar señalamientos y condiciones de puentes y vados.
- Se capacitó para su integración a 56 Unidades Operativas de Protección Civil de la región Sierra Norte, con la finalidad de fomentar la cultura de autoprotección en sus municipios.
- Con el objeto de avanzar en la consolidación de la cultura de prevención, se impartieron 38 cursos de capacitación a la población en general. Además, se organizaron 26 simulacros y un macrosimulacro en el Hospital de Traumatología y Ortopedia del IMSS. Derivado de lo anterior, se incidió de manera indirecta en aproximadamente 2 millones 800 mil personas, a fin de que conozcan las medidas a emprender, en caso de situaciones de riesgo latente o inminente.
- Con el propósito de ampliar los márgenes de seguridad en el estado, se validaron 193 programas internos de protección civil, que se deberán aplicar en caso de desastre, principalmente de estaciones de servicio de gasolina y diesel, industrias, escuelas, baños públicos, dependencias públicas, hoteles y farmacias.
- Se combatieron 385 incendios forestales registrados en la Temporada 2004 - 2005 conjuntamente con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la XXV Zona Militar, Secretaría de Seguridad Pública Estatal, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SMRN), Bomberos y las brigadas contra incendios formadas por la sociedad civil.

Avances

Seguridad Pública

- ✓ **Se avanzó en la seguridad pública, ubicando al estado como uno de los 8 estados más seguros.**
En el año 2004 Puebla ocupaba el 10º lugar a nivel nacional en relación al índice delictivo; hoy en día, se ubica entre los 8 estados más seguros.
- ✓ **Se avanzó en la eficacia de respuesta a las denuncias ciudadanas del Servicio de Emergencia 066.**
De las 347 denuncias relacionadas con el consumo o portación de drogas recibidas mediante el servicio 066, el 47 % fueron atendidas y canalizadas a la autoridad competente, el resto fueron resueltas como falsas alarmas.
- ✓ **Se avanzó en el cumplimiento de los ejes estratégicos.**
Con una inversión aproximada de 150 millones 430 mil pesos, el estado de Puebla logró transitar del lugar 23 a nivel nacional en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a ocupar uno de los tres primeros lugares.
- ✓ **Se avanzó en la optimización de los recursos del FOSEG.**
Puebla es una de las pocas entidades que no presenta saldos financieros del Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública, al haber cumplido plenamente con el ejercicio de los recursos fideicomitidos.
El estado de Puebla se encuentra dentro de los 3 primeros estados que cumplen en tiempo y forma con el requisito de mantener informado y actualizado el Sistema de Seguimiento y Evaluación en Materia de Seguridad Pública.
- ✓ **Se avanzó en el registro de elementos de seguridad ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública.**
Se actualizó en el Sistema Nacional de Seguridad Pública el registro de más de 8 mil elementos de seguridad pública y privada, logrando que la entidad se coloque en los primeros 3 lugares de la República.

Protección Civil

✓ **Se avanzó en la atención y protección de las familias afectadas por los desastres naturales.**

La prioridad de proteger a las familias en riesgo, así como la oportuna decisión de su desalojo permitió que el Huracán Stan alcanzara 3 lamentables pérdidas humanas en comparación a las 256 personas fallecidas por la Depresión Tropical del año 1999.

✓ **Se avanzó en la cobertura de sistemas municipales de protección civil.**

Gracias a las acciones de capacitación y orientación a las autoridades municipales, se cuenta actualmente con 214 sistemas municipales de protección civil en el estado.

Actualmente se cuenta con el 100% de los consejos municipales de protección civil en las zonas aledañas al volcán Popocatepetl.

✓ **Se avanzó en el fortalecimiento de la coordinación de protección civil.**

Para beneficiar a la población que habita en 104 municipios del estado, se establecieron 6 centros de coordinación regional de protección civil, de los 10 contemplados, representando un avance del 60 %.

1.5 Readaptación social, una nueva oportunidad

INTRODUCCIÓN

La recuperación del individuo que ha quebrantado la ley es la razón fundamental de la readaptación social. A través de los ejes rectores contemplados en la Carta Magna, la readaptación social busca disminuir los factores y/o causas que inducen la comisión de un delito, mediante un tratamiento institucional, técnico progresivo e individual. El trabajo, la capacitación y la educación, son ejes para lograr la reintegración del infractor al núcleo familiar y de forma productiva, con conocimientos apropiados que le permita contar con nuevas oportunidades de trabajo y lograr su superación mediante la educación.

Este Gobierno pretende lograr que la readaptación social sea tangible, fortaleciendo puntos estratégicos mediante un adecuado sistema de trato e identificación de talentos, habilidades y capacidades, con la finalidad de que toda persona que haya cumplido su sentencia en un establecimiento penitenciario, mejore su calidad de vida a través de valores que le permitan su reinserción e integración a los procesos productivos, contribuyendo con ello al desarrollo integral del estado.

El sistema de readaptación social refleja una necesidad imperante de esfuerzos para generar espacios y dignificar los centros penitenciarios, toda vez que existe un alto índice de sobrepoblación penitenciaria, situación que no propicia directamente la mejor rehabilitación del interno.

Por ello, en el primer año de gobierno, para mejorar las condiciones de estancia de los internos y disminuir el índice de sobrepoblación penitenciaria, se impulsó una mejor distribución de los internos mediante la clasificación y traslado de acuerdo al grado de peligrosidad y a la condición de primo delincente, principalmente; se optimizó la capacidad instalada del sistema penitenciario; además, se amplió la cobertura educativa y laboral.

En ese sentido, se asume como reto fomentar los valores humanos al interior de dichos establecimientos y fortalecer el sistema penitenciario a través de un modelo de tratamiento institucional técnico y progresivo e individual; esto traerá como consecuencia que la entidad se consolide como una de las más sólidas en la readaptación de personas y la prevención de conductas antisociales, garantizando al recluso todos los medios para que su reinserción social sea integralmente positiva.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- A fin de garantizar la operación de los centros de readaptación social con las mejores condiciones en beneficio de los internos, se requirió de la suma de esfuerzos y voluntades para la firma de Convenios Intermunicipales, logrando la participación de 177 municipios, quienes aportaron la cantidad de 43 millones 952 mil pesos, monto que se invirtió en la dignificación de las instalaciones de los centros distritales y regionales.
- De igual manera, se firmó el Convenio Transferencia de Recursos Financieros para el Desarrollo Operativo de los Centros de Readaptación Social Regionales, en el que el Gobierno del Estado aportó el 50 % y el restante los municipios de Tehuacán, Huauchinango y San Pedro Cholula, destinando una inversión total de 16 millones 474 mil pesos, lo que permitió beneficiar directamente a más de mil 400 internos.
- Se instaló el **Patronato para la Reincorporación Social al Empleo**, con la finalidad de que la iniciativa privada y el sector público generen empleos para los ex - internos de los diferentes Ceresos.
- Se creó la **Primera Tienda de Arte Penitenciario**, ubicada en el centro de la ciudad capital, con el objetivo de promocionar, comercializar y difundir los productos manuales y artesanales que elaboraron el 45 % de la población interna activa laboral de los 22 Ceresos de la entidad.
- A través del **Programa de Preliberación**, se tramitaron 163 expedientes administrativos y se concedieron igual número de beneficios de libertad anticipada a internos de los diferentes Ceresos. Además, en coordinación con la **Fundación Telmex – Reintegra**, se tramitaron 126 pólizas de fianza en favor de personas de escasos recursos, viéndose beneficiados con su libertad anticipada.
- Se concedieron 72 conmutaciones de sanciones privativas de libertad por multa, en los diferentes Ceresos. Asimismo, el Consejo Técnico Interdisciplinario celebró 58 sesiones, en las cuales emitió opinión respecto a mil 512 expedientes de libertad anticipada, practicada desde los enfoques médico, psicológico, social, pedagógico y ocupacional, al mismo número de internos de los 22 Ceresos.

- Por otra parte, se ejecutaron 87 operativos de traslado entre los 22 Ceresos en los que se movilizaron a 258 internos, favoreciendo la despresurización de los centros con menor capacidad de internamiento y previniendo la ejecución de incidencias mayores al reubicar a los internos de mayor peligrosidad, a fin de mantener la estabilidad de los mismos.
- En ese mismo sentido, se llevaron a cabo 311 visitas de supervisión con la finalidad de evaluar las funciones y actividades de seguridad y custodia en los Ceresos, así como para prevenir y evitar la realización de incidencias penitenciarias.
- En materia del respeto a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad, durante el año 2005 no se recibió recomendación alguna por parte de los organismos protectores de los derechos humanos. Con la colaboración de la Policía Estatal y Judicial, agentes del Ministerio Público y visitantes de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, se realizaron 9 operativos de revisión al interior de los centros de reclusión de mayor capacidad de internamiento, para garantizar la estabilidad entre los internos.
- Se dignificaron los centros de readaptación social, comprendiendo la remodelación y equipamiento de diversas áreas de los Ceresos, de los municipios de Puebla, Izúcar de Matamoros, Acatlán de Osorio, San Pedro Cholula, Tetela de Ocampo, Huauchinango, Ciudad Serdán y el Centro de Observación y Readaptación Social para Menores Infractores del Estado de Puebla (CORSMIEP), beneficiando a un total de mil 105 internos.
- En el mismo sentido, se entregó a los Ceresos un total de 523 implementos de equipo antimitín, entre los que sobresalen 25 escudos, 15 inmovilizadores, 16 detectores de metal, 25 cascos y 10 bastones, y se dotaron 193 uniformes a elementos de seguridad y custodia de 10 centros penitenciarios del interior del estado, con la finalidad de dignificar la imagen del personal custodio.
- Además, para el cuidado de la salud de los internos, se entregaron 10 equipos médicos y 957 piezas de instrumental médico a 18 de los 22 Ceresos, beneficiando al 95.5 % de la población penitenciaria, y se proporcionaron de manera igualitaria los servicios médicos necesarios a través del sector salud, trasladando inclusive, de manera inmediata, a aquellos que requirieron atención médica especializada que no se ofrece directamente en los centros penitenciarios.
- En coordinación con los Servicios de Salud del Estado, se realizaron 30 Jornadas de Salud Pública en diferentes Ceresos, donde se proporcionaron servicios de ginecología, oftalmología, estomatología, aplicación de vacunas y pláticas de prevención del suicidio, lo que benefició a más de 500 internos.

- Para la profesionalización del personal de seguridad y custodia, 40 elementos, incluyendo personal técnico, recibieron cursos sobre desarrollo humano y manejo del estrés. Asimismo, se capacitó a 299 elementos del personal de seguridad y custodia en la detección de narcóticos y sustancias prohibidas, y a mil 138 elementos en derechos humanos. Por su parte, el 98 % del personal técnico del CORSMIEP se capacitó con el apoyo de la **Fundación Juntos con los Niños (JUCONI A. C.)**, en la atención personalizada a niños y niñas.
- Por lo que se refiere al rubro de la educación de los internos, a efecto de continuar brindando el nivel medio superior, se renovó el convenio con la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través del sistema abierto y se habilitó a 10 aplicadores de exámenes de preparatoria abierta en los centros penitenciarios. Además, actualmente los centros penitenciarios de Puebla, Huachinango, Zacatlán, San Pedro Cholula y Atlixco cuentan con el nivel superior y se encuentra en trámite la autorización para el de Tepexi de Rodríguez.
- Todos los establecimientos penitenciarios incluyendo al CORSMIEP, fueron dotados de material didáctico y mil 150 libros de preparatoria abierta. Así, para fortalecer la lectura y el estudio de los internos, se entregaron 2 mil 147 libros de nivel secundaria a los Ceresos de Tepeaca, Tehuacán, Zacapoaxtla, Huejotzingo y Tetela de Ocampo.
- Con la finalidad de darle al interno la posibilidad de reintegrarse a la población activa laboral a su salida del centro de reclusión, el 91 % de ellos aprendió y realizó alguna actividad laboral.



- De esta manera, el 64 % de la población interna se capacitó en diversos cursos, entre los que destacan el de carpintería e industria del vestido, cursos que fueron impartidos por los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI); además, a efecto de ofrecer una capacitación especializada para el trabajo como parte del proceso de readaptación, se impartieron 179 cursos con el apoyo y colaboración de diversas instituciones públicas, habilitando a 4 mil 532 internos.
- Con el apoyo brindado por los presidentes municipales e instancias gubernamentales del Estado, en diversas plazas y ferias en la entidad se instalaron 16 stands para la venta de artesanías elaboradas por los internos, que aunado a las diversas actividades de comercialización benefició directamente a 518 internos de los 22 Ceresos, a través de obtener ingresos por aproximadamente 160 mil pesos.
- Se llevó a cabo un acuerdo extraordinario de compra venta con el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Volkswagen, para la venta de 8 mil piezas artesanales, beneficiando directamente a 50 internos de los Ceresos de Tepexi de Rodríguez y Puebla, generando ingresos por 104 mil pesos.
- Para alentar el desarrollo cultural y deportivo de los internos, se impartieron 5 cursos del taller de dibujo y pintura en los centros penitenciarios de Huejotzingo, Puebla y el CORSMIEP; de igual forma, se impartió el taller de música en Xicotepec de Juárez, Tepexi de Rodríguez, Acatlán de Osorio y Atlixco. Además, se dotó de 57 paquetes de uniformes y material deportivo en 9 centros penitenciarios, y en el **Programa General de Activación Física** participaron 5 mil 258 internos.



- Para el cuidado especial de los menores infractores durante el 2005, en el CORSMIEP se atendió a mil 146 menores en el marco de protección y respeto de sus garantías, que tutela el interés supremo del menor. De estos, 540 corresponden a internos y 606 a menores en libertad vigilada. De igual forma, se atendió al mismo número de familias de menores internos y externos con estudios y tratamiento biopsicosociales.
- Para que los menores infractores cuenten con las habilidades y la aptitud para insertarse al sector productivo una vez que recuperen su libertad, se capacitó a 679 niños en cursos de adiestramiento tecnológico y agropecuario. De igual forma y para apoyar en los gastos de alimentación de la población interna del CORSMIEP, se inició el curso de acuacultura, con una primera siembra de 3 mil peces de las especies tilapia y trucha.
- Se distribuyeron 576 carteles e información impresa de temas relacionados con la prevención social a los internos, para que la población reclusa conozca y reflexione acerca de los temas sociales y jurídicos que auxilian a prevenir la comisión de conductas antisociales y antijurídicas, los medios en que se desarrollan, así como la forma en la que inducen a mantener la tranquilidad personal y familiar del núcleo social.
- En el Centro de Readaptación Social de Tepexi de Rodríguez, se llevaron a cabo 5 jornadas de trabajo sobre salud mental, unidos contra las adicciones, sexualidad humana, un día sin tabaco y readaptación del interno, en las que participaron mil 320 internos.
- El Consejo Tutelar del Estado resolvió la situación jurídica de 597 menores infractores, a través de la revisión de sus expedientes para una pronta y expedita impartición de justicia tutelar, así como también, se realizaron 3 mil 53 estudios e investigaciones, para la correcta aplicación de las medidas tutelares de los menores puestos a disposición para su pronta rehabilitación y reintegración a la sociedad y a la familia.
- Se integró y capacitó al personal de los Consejos Técnicos Interdisciplinarios de los Centros de Readaptación Social de: Tepexi de Rodríguez, Tehuacán, Huauchinango, Atlixco, Chiautla de Tapia, Libres, Tecamachalco, Teziutlán, Tlatlauquitepec y Zacatlán, de esta manera se benefició a más de 2 mil 811 internos.
- Se practicaron 462 revisiones a petición de las partes de medidas tutelares impuestas a menores, con el propósito de modificar, ratificar o hacer cesar la medida tutelar impuesta.

- Aunado a lo anterior, se llevaron a cabo 173 pláticas sobre prevención de conductas antisociales y parasociales a padres de familia y menores de 18 años.
- Mediante el Programa de Prevención de la Conducta Infractora, se impartieron pláticas en la materia, contando con la participación de 36 municipios.
- En lo que respecta a la prevención de conductas infractoras, se brindaron tanto en escuelas como en el Consejo Tutelar de Menores, tratamientos psicológicos y se orientó a 81 mil 654 padres de familia y menores de 18 años y 606 maestros.

Avances

✓ **Se avanzó en la educación integral de los internos en los Ceresos.**

Durante el año 2005, se logró que el 100 % de los centros penitenciarios del estado y el CORSMIEP cuenten con acceso a educación secundaria.

Del total de la población penitencia del estado, 3 mil 780 internos se inscribieron para recibir educación, mil 815 correspondieron al nivel primaria, mil 217 a secundaria, 729 cursan la preparatoria y 19 alguna licenciatura.

Considerando que uno de los pilares del sistema penitenciario mexicano es la educación no solo académica sino cívica, ética y moral, se incrementaron en un 200 % las actividades en materia de prevención social, atendiendo al 77 % de la población penitenciaria; es decir, 5 mil 510 internos de los 22 centros de reclusión y el CORSMIEP.

✓ **Se avanzó en la incorporación de los internos a actividades laborales.**

Puebla cuenta con una población interna activa laboral de 6 mil 492, que equivale al 91 % de la población penitenciaria, quienes realizan actividades artesanales, comerciales y semiindustriales.

✓ **Se avanzó en los registros de personal y de infractores de la Ley.**

Referente al registro y digitalización de documentos, así como de imágenes y huellas dactilares del personal de Seguridad y Custodia del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se tiene un alcance del 95 % de la totalidad de la plantilla del personal, lo que permite tener un control del mismo.

Con el propósito de contar con registros actualizados de la población penitenciaria y sentenciada, se logró un avance del 94 % en los registros de los 7 mil 117 internos en el Sistema de Registro de Procesados y Sentenciados perteneciente al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social Federal correspondiente al rubro criminal.

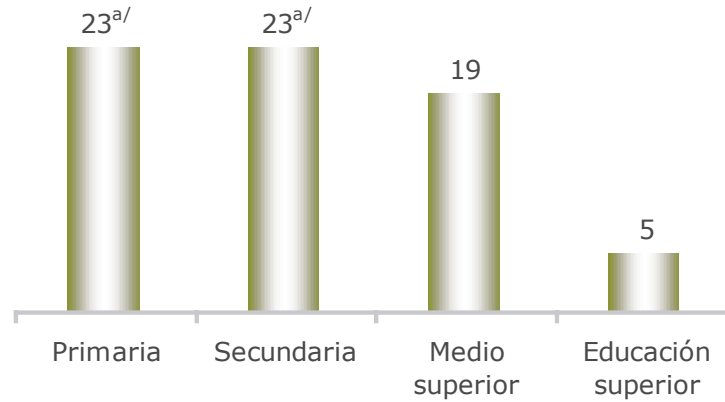
✓ **Se avanzó en la liberación anticipada de los internos.**

El número de beneficios de libertad anticipada a internos, pasó de 10 por mes en 2004 a 12 en 2005, representando un incremento del 20 % anual.

✓ **Se avanzó en la disminución de condenas de menores infractores.**

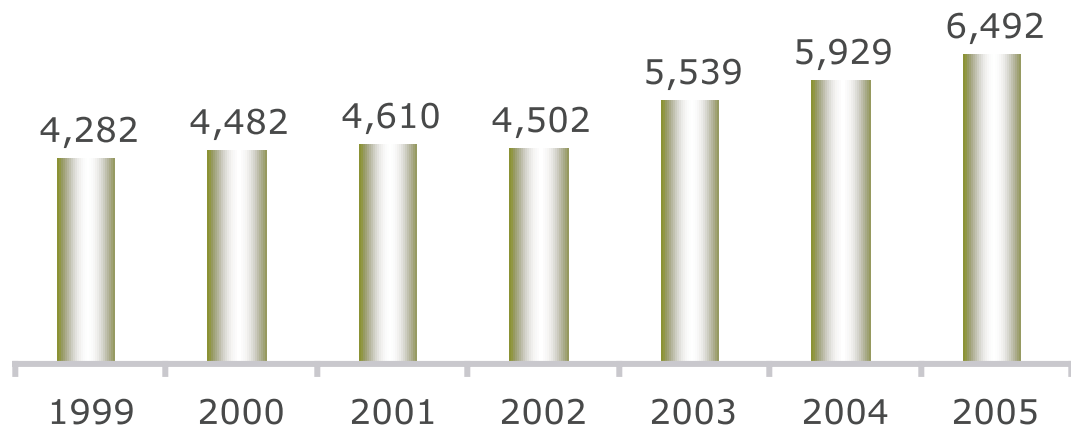
La tasa de menores primoinfractores por cada 100 puestos a disposición del Consejo Tutelar del Estado se redujo de 92.07 a 86.8 respecto al año 2004.

■ Nivel educativo en los Centros de Readaptación Social, según nivel, 2005



a/: Incluye los 22 Centros de Readaptación Social y el CORSMIEP.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla.

■ Población penitenciaria laboral, 1999 - 2005



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla.

1^{ER}
INFORME
DE GOBIERNO

Gobierno de nueva generación



Introducción

Contar con un gobierno sólido en sus actos administrativos y que se caracterice fundamentalmente por la eficiencia en sus resultados y la transparencia en su conducción, es en suma, la aspiración de ciudadanos y sociedad.

Puebla, es una de las entidades federativas que por las condiciones propias de su crecimiento económico, político y social, experimenta un dinamismo inusitado en los últimos años. Ello, ha propiciado que el Gobierno del Estado se vaya adecuando a las necesidades propias que le demandan los ciudadanos en los diversos rubros de la vida de la entidad, a fin de ser pertinentes con las expectativas generadas.

Los cambios que se viven diariamente en nuestro país, exigen un gobierno eficiente, de resultados, honesto y transparente y cada vez con una mayor participación social, en resumen, un gobierno competitivo a nivel nacional e internacional, que establezca vínculos cercanos entre la sociedad y el gobierno, y considere plenamente al ciudadano, al diseñar sus proyectos de innovación gubernamental y en la constante evaluación del desempeño de los servicios públicos.

Para maximizar el impacto social y productivo de las acciones de este Gobierno, resulta indispensable elevar la calidad de los servicios que ofrecen las instituciones públicas, dar buen trato al ciudadano, mejorar los procesos y procedimientos internos, incorporar las tecnologías de la información y comunicación, lograr un alto nivel de especialización de los servidores públicos y desarrollar un ambiente de coordinación interinstitucional más efectivo.

Para ello, en el Plan Estatal de Desarrollo 2005 - 2011 se definió el Eje 2, Gobierno de Nueva Generación, basado en una nueva gestión pública, que planea estratégicamente, desarrolla el talento de los servidores públicos, genera la mejora continua de los procesos y servicios, aprovecha los beneficios de la tecnología de vanguardia y rinde cuentas a la sociedad.

Los esfuerzos en este primer año de gobierno, se enfocaron a establecer los instrumentos y mecanismos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, utilizando indicadores estratégicos y metodologías validadas por diversas organizaciones, con la finalidad de establecer una base para la aplicación de mejores prácticas gubernamentales y elevar el nivel de resultados.

2.1 Gobierno eficiente

INTRODUCCIÓN

Un gobierno eficiente busca maximizar el impacto social y productivo de sus acciones. Por ello, resulta indispensable elevar la calidad de los servicios que ofrecen las instituciones y dar buen trato al ciudadano; mejorar los procesos y procedimientos internos; modernizarse a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación, así como lograr un alto nivel de especialización de los servidores públicos a través de su capacitación y profesionalización. Lo anterior, al desarrollarse en un ambiente de coordinación interinstitucional, se traducirá en el incremento de la productividad en las instituciones de gobierno.

El Gobierno del Estado emprendió acciones para la modernización administrativa; dichos esfuerzos se han llevado a cabo en el marco de una coordinación interinstitucional, con la finalidad de impactar en los resultados e incrementar la percepción de los ciudadanos.

Ante estos desafíos, el Gobierno del Estado sentó las bases para el Programa Integral de Innovación y Calidad Gubernamental, el cual busca lograr un gobierno cercano a la gente, humano, moderno, transparente y eficiente, que innove bajo un enfoque de evaluación y mejora continua, caracterizado por su honestidad, capital humano productivo, tecnología avanzada y con una mayor participación y reconocimiento ciudadano, y su contribución en la mejora de la competitividad y beneficios sociales para el estado.

El reto para la presente Administración consiste en detonar las acciones y estrategias para consolidar el incremento en la satisfacción de la ciudadanía respecto a los servicios gubernamentales, así como mejorar el desempeño de las instituciones de gobierno para contribuir a elevar la competitividad del Estado.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Mejora de procesos y servicios públicos

- Con el objetivo de acercar los servicios a la población, se fortaleció el **Programa de Kioscos de Servicios Universales** a través de la coordinación interinstitucional entre la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública (SEDECAP), el Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla (SOAPAP), el Instituto de Catastro del Estado de Puebla (ICEP) y la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).
- Como resultado de ello, se pusieron en operación 3 nuevos Kioscos de Servicios Universales, uno en la capital del estado en Palmas Plaza y 2 más en los municipios de Tehuacán y Teziutlán, que junto con los existentes en Plaza San Pedro y Plaza Loreto dieron cerca de 170 mil servicios a la población.
- Con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios al ciudadano, en especial de aquellos considerados de mayor impacto, se puso en marcha el **Programa Integral de Mejora de los Servicios Públicos** que comprende las estrategias de rediseño de procesos, la capacitación de servidores públicos de ventanilla y la dignificación y equipamiento de espacios físicos.
- En la primera etapa de este programa, se enfocaron las acciones de mejora en 5 dependencias, aplicando el rediseño de procesos en 15 trámites y servicios, además de la instalación de círculos de calidad para contribuir a la mejora continua de los mismos.
- Asimismo y con la finalidad de dignificar los espacios de atención al público se concluyó la adecuación física de 16 áreas a través de la instalación de mobiliario, equipo de cómputo, señalética y acciones de mantenimiento general. En relación a la estrategia de capacitación de servidores públicos de ventanilla, se dictó el curso Capacitación del Talento Humano Front Line con el objetivo de impulsar el desarrollo profesional de los funcionarios públicos para mejorar los procesos de atención a los usuarios de los servicios gubernamentales.

■ Servicios seleccionados para la mejora continua, 2005

Dependencia	Servicios
SEGOB	Constancia para la Regularización de la Tenencia de la Tierra; Certificado de No Propiedad; Consulta Electrónica al Registro Público de la Propiedad y el Comercio; Expedición de Copia Certificada de Actas de Nacimiento; Expedición de la Clave Única del Registro de Población.
PGJ	Expedición de Carta de No Antecedentes Penales; Constancia de Hechos; Presentación de Denuncia o Querrela.
SCT	Expedición, Canje y Reposición de Licencia de Conducir para Motociclista, Automovilista y Chofer Particular.
SEP	Solicitud de Examen de Regularización para Preparatoria Abierta; Expedición de Duplicado de Certificado de Primaria y Secundaria.
SC	Servicio de Internet en Biblioteca; Solicitud de Credencial de Biblioteca; Préstamo de Libros a Domicilio y Servicio de Videoteca.

Fuente: Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública del Estado de Puebla.

- A fin de integrar un Sistema de Procesos Gubernamentales, a través del cual se implementen acciones de mejora que permitan a las dependencias y entidades ofrecer sus servicios con un enfoque de calidad, se desarrolló la metodología para el análisis y diagnóstico de los procesos que sustentan los servicios que otorga el Gobierno del Estado. Dicha metodología se impartió en 10 dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, impactando a un total de 40 procesos prioritarios de gestión interna, así como de atención hacia la población.
- En el año 2005, la impartición de justicia laboral tuvo una mejora en la prestación de sus servicios como resultado de la modernización de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y el Tribunal de Arbitraje del Estado, que actualmente cuentan con instalaciones más amplias, cómodas y dotadas de equipo de cómputo moderno, que permite otorgar atención de calidad en instalaciones dignas.

■ Impartición de metodología para el análisis y diagnóstico de procesos, 2005

Dependencia	Procesos
SEGOB	Expedición de Documentos; Expedición de Documentos Legalizados y Apostillas.
SFA	Cambio de Propietario; Alta de Vehículo Nuevo; Alta de Vehículo Usado.
PGJ	LOCATEL; Carta de No Antecedentes Penales; Información sobre Aprehensiones, Arresto, Presentaciones y Solicitud de Auxilio de la Fuerza Pública; Constancias de Hechos y Recepción de Denuncias y Querellas; Prevención del Delito; Capacitación de Servidores Públicos; Devolución de Vehículos; Quejas por Presunta Violación a los Derechos Humanos; Asesoría a Indígenas y Visitas a los Ceresos; Visitas a Agencias del Ministerio Público; Devolución de Caucciones; Integración de Averiguaciones Previas; Registro y Autorización a Empresas de Seguridad Privada; Determinación de Responsabilidades de los Servidores Públicos; Identificación y Recuperación de Vehículos Robados.
SOAPAP	Pago del Servicio de Agua Potable; Conexión y Reconexión de Agua Potable.
SCT	Cesión de Derechos; Otorgamiento de Permisos de Servicio de Transporte Público Mercantil en Autos de Alquiler o Taxi; Otorgamiento de Concesión de Servicio Público de Transporte.
STC	Expedición de Permisos a Menores para Laborar; Inspecciones a Centros de Trabajo a Competencia Local; Juicio Ordinario; Huelga; Asesoría; Medición y Defensoría.
SEDUOP	Validación Técnica de Proyectos; Adjudicación de Obra; Trámite ante la Secretaría de Finanzas y Administración para el Pago de Anticipos y Estimaciones (Administrativo); Elaboración de Planes y Programas de Desarrollo Urbano; Elaboración y Formalización de Contratos de Obras Públicas y Servicios Relacionados; Revisión y Validación de Anticipos y Estimaciones de Obra; Finiquito de Obra y Acta de Entrega Recepción.

Fuente: Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública del Estado de Puebla.

- A fin de garantizar a la población información veraz y oportuna para la obtención de trámites y servicios que ofrece el Gobierno del Estado, se rediseñó el sistema Tramit@pue, haciéndolo más amigable en las búsquedas e imagen gráfica, y más ágil en su actualización. Asimismo, se insertó la cédula única de información para darle validez jurídica a la información que aparece para que el ciudadano pueda hacer valer lo ahí estipulado al momento de realizar un trámite o servicio.
- A la fecha el sistema Tramit@pue ofrece información sobre mil 136 trámites y servicios; en el presente año, se atendieron por Internet y vía telefónica un total de 13 mil 209 consultas.
- Se llevó a cabo la **Primera Jornada por la Innovación Gubernamental** en la Ciudad de Puebla, donde se establecieron las estrategias, métodos y el modelo de trabajo para la implementación exitosa del Gobierno de Nueva Generación del Estado de Puebla, presentándose las mejores prácticas en materia de modernización e innovación gubernamental en los ámbitos Federal, Estatal y Municipal.
- Esta primera jornada contó con la asistencia de 250 servidores públicos del estado y de diversas entidades del país, pertenecientes a las áreas de planeación, evaluación, desarrollo administrativo e informática; así como con la participación de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Dirección del Sistema Internet de la Presidencia de la República, Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), los gobiernos de los estados de Sonora, Guanajuato, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo y Colima, además del H. Ayuntamiento de Irapuato, el Órgano de Fiscalización Superior del H. Congreso del Estado de Puebla (ORFISE), Organización Gallup y del Instituto Latinoamericano de la Calidad (ILC).
- A fin de modernizar el sistema de pago de nómina para los trabajadores del Gobierno del Estado, se creó el **Sistema de Nómina Automática**, logrando convenir con 8 instituciones bancarias, servicios financieros adecuados a las necesidades de los trabajadores. Esta medida benefició a los empleados, al concederles la posibilidad de recibir su pago con la institución bancaria de su preferencia, no representándoles ningún costo por apertura o comisiones bancarias, además de traducirse en ahorros para el gobierno, en los costos de dispersión de la nómina y en el tiempo – hombre destinado para su emisión.

Mejora regulatoria

- A través del acuerdo celebrado entre la SEDECAP y la CEMER, se logró la consolidación del **Sistema de Información Gubernamental Estatal (SIGUE)**, establecido en la Ley de Mejora Regulatoria. Dicha consolidación comprendió la base de datos del sistema Tramit@pue, así como la información adicional que proporcionaron las instituciones estatales.
- Se abrieron 4 mil 470 empresas a través del SARE en 14 municipios del estado de Puebla. El **Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)** amplió su presencia en el interior del estado, a través de los acuerdos de cabildo logrados en los ayuntamientos de Atlixco, Chignahuapan, Huauchinango, Huejotzingo, Nopalucan, San Andrés Cholula, Tecamachalco, Tehuacán, Xicoteppec y Zacatlán. Además, para difundir los beneficios del SARE, se realizaron encuentros y reuniones de trabajo, incluyendo 2 talleres de capacitación, participando 150 funcionarios municipales de 24 ayuntamientos.
- Para fortalecer el trabajo interinstitucional y en los términos del artículo VI de la Ley de Mejora Regulatoria, se logró la designación de Responsables de Mejora Regulatoria en 13 dependencias y 16 entidades de la Administración Pública Estatal; asimismo, se conformaron grupos de trabajo al interior de éstas, a fin de instrumentar las acciones establecidas en los programas de cada una de ellas.

Incremento de la productividad del servidor público

- Se diseñó el modelo de profesionalización para la Administración Pública. En su primera fase se actualizaron e integraron los expedientes de servidores públicos de mandos medios y superiores, en su mayoría aquellos de nuevo ingreso con baterías psicométricas orientadas a identificar sus habilidades de raciocinio y rasgos de personalidad. Asimismo, se formuló un catálogo de puestos que permite identificar las competencias requeridas por cada rama.
- Con la finalidad de conocer el sentir de los servidores públicos en diferentes aspectos y poder implementar acciones de mejora que contribuyan a elevar su productividad, se levantó el **Estudio de Clima Organizacional** en las 18 dependencias del Ejecutivo, el Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla (SICOM), el Instituto del Seguro Social al Servicio de los Trabajadores del Estado de Puebla (ISSSTEP) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF).

- De igual manera, se instrumentó la metodología para el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación en las mismas dependencias y entidades, con el objetivo de diseñar programas de capacitación continua y desarrollo profesional acordes a las necesidades reales de la Administración Pública.
- Se puso en operación el **Sistema de Administración de Recursos Humanos**, el cual constituye una nueva herramienta para registrar y llevar el control de los empleados, las plazas y las prestaciones, sustituyendo por completo los métodos anteriores. Este sistema, presenta un avance en el uso de sus aplicaciones, del 90 %, permitiendo reducir significativamente el tiempo invertido en los trámites administrativos para el manejo del capital humano de la Administración Pública Estatal.
- En materia de profesionalización de los servidores públicos, el Instituto de Administración Pública (IAP) impartió 577 cursos de diferentes especialidades en los que participaron 7 mil 343 servidores públicos. Además, para mejorar los conocimientos y habilidades de los trabajadores del Gobierno del Estado, el Centro de Capacitación y Desarrollo (CAPYDE) impartió 219 cursos en las áreas de computación, idiomas, desarrollo humano y organizacional, logrando capacitar a 3 mil 884 participantes.
- Para impulsar el desarrollo integral de los trabajadores del Gobierno del Estado, a través de diversas actividades que estimulan la cultura deportiva para su fortalecimiento físico y mental, se organizó el Primer Encuentro Deportivo Gubernamental de Nueva Generación 2005 - 2011, que incorporó a mil 332 participantes en las disciplinas de voleibol y básquetbol en las ramas varonil y femenil, así como de futbol en la rama varonil.
- El Gobierno del Estado, con el fin de estimular y favorecer a los servidores públicos de base y de los cuerpos de seguridad pública, otorgó para ellos y/o sus hijos, becas de estudios a efecto de impulsar su superación económica y cultural, logrando atender durante el año 2005 a mil 221 personas con una inversión total de 5 millones 635 mil pesos.

Modernización de las tecnologías de información y comunicación

- En el año 2005 el SICOM, compitiendo contra 122 propuestas de diferentes países en el Fondo Regional para la Innovación Digital en América Latina (FRIDA), logró el reconocimiento internacional al trabajo desarrollado por este organismo al ser la única propuesta seleccionada en México, además del financiamiento por 12 mil 157 dólares, para ser utilizados en el proyecto de apropiación de tecnologías de información y comunicación para el desarrollo local del municipio de Libres, en beneficio de 25 mil 700 personas.

- Se crearon 4 nuevos **Centros Regionales del SICOM** en los municipios de Olintla, Atlequizayan, Pantepec y Jonotla, los cuales acercan la población a las nuevas tecnologías de comunicación e información, potenciando sus posibilidades de desarrollo. Eso implicó una inversión estatal de un millón 263 mil pesos, una inversión municipal de un millón 217 mil pesos y una inversión federal de 300 mil pesos, logrando beneficiar a 39 mil 700 personas mayores de 7 años.
- Se recibieron donaciones por parte del Instituto de Conectividad para las Américas (ICA), que consistieron en equipos WiFi de conectividad y extensión del servicio y aplicaciones de Internet, por un monto de 20 mil 800 dólares, invertidos en los municipios de Libres, Huauchinango y Huehuetla, beneficiando a 71 mil personas. Además, se otorgaron mil 714 asesorías y soportes para la creación y modificación de páginas en Internet en las dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Estatal.
- Se elaboró el **Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2005 – 2011**, el cual plantea las acciones a seguir en el desarrollo y utilización de la tecnología, con la finalidad de reducir los costos tanto administrativos como operativos, además de que permite contar con la tecnología de punta que garantiza mantener la operación de los sistemas por lo menos durante los siguientes 10 años.
- Para reducir costos innecesarios, se renegoció el contrato de la **Red Gubernamental de Voz, Datos y Video**, logrando un ahorro de 13 millones de 600 mil pesos en el gasto de operación del 2005. Asimismo, ya que se detectó que se requería mayor amplitud de banda para una comunicación eficiente, se incorporaron estas necesidades en el nuevo contrato de red. Además, para ampliar la cobertura de los servicios, se aumentó la conexión de la Red Gubernamental a 18 dependencias, beneficiando a 25 mil trabajadores.
- Garantizar a los contribuyentes que el pago de sus impuestos a través de un sistema electrónico sea completamente seguro, es un compromiso del Gobierno; por ello, en materia de seguridad de información y trámites se realizaron 6 actualizaciones críticas al **Sistema de Recaudación de Impuestos por Internet**, así como al sistema de switches, lo que permite mayor seguridad en el envío de datos.
- Además, con el objeto de extender los servicios por medios electrónicos, se puso en marcha el desarrollo del **Sistema de Recaudación en Línea (SRL)**, que facilita el proceso de servicios transaccionales en las entidades y dependencias de la Administración Pública Estatal con un alto grado de confiabilidad y seguridad.

- Se adquirió software libre para los servidores del SICOM, con el fin de alentar el desarrollo de aplicaciones Web de usuarios internos y externos. La implementación de esta tecnología le representa al Gobierno del Estado ahorros sustanciales por concepto de licencias, además de la optimización de los recursos de los servidores. El ahorro estimado por el uso de este software ascendió a 210 mil pesos.
- La implementación del software libre benefició indirectamente a los usuarios de 14 Centros Regionales del SICOM, así como a la Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla (UNIDES), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), el Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP), el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE), la Reserva Territorial Atlixcáyotl, la Secretaría de Turismo, y usuarios del sector privado y social.
- A través de los 14 Centros Regionales del SICOM, se otorgaron poco más de 454 mil servicios que incluyen acceso a Internet, consulta de material audiográfico, cursos de capacitación para el uso de tecnologías de información y conferencias en la sala de usos múltiple, beneficiando a 197 mil usuarios.



Avances

Mejora de procesos y servicios públicos

- ✓ **Se avanzó en la calidad de mejora regulatoria, logrando ocupar el Primer Lugar en el país.**
De acuerdo al Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el estado de Puebla pasó de la 2ª posición en el 2002 al primer lugar en el 2004 en la calidad de los programas de mejora regulatoria del país.
- ✓ **Se avanzó en la mejora regulatoria en dependencias y entidades del Estado y los municipios.**
Se logró un avance del 27.58 % respecto al año 2004, en acciones de mejora regulatoria en dependencias y entidades estatales.
Se avanzó el 67 % en la implementación de acciones de mejora regulatoria en los ayuntamientos.
- ✓ **Se avanzó en el establecimiento de nuevos Kioscos de Servicios Universales.**
Se establecieron 3 Kioscos de Servicios Universales, que sumados a los 2 ya existentes, reflejaron un crecimiento del 150 %.
- ✓ **Se avanzó en la reducción en los tiempos de respuesta de diversos trámites y servicios en los Kioscos de Servicios Universales.**
Se redujo el tiempo de respuesta en la expedición de copias certificadas del Registro Civil, pasando de 3 días hábiles a 3 horas, y en los casos en los que la población se encuentra en la base de datos digitalizada pasó a 3 minutos.

Incremento de la productividad del servidor público

- ✓ **Se avanzó en el incremento en cursos de capacitación y servidores públicos capacitados.**
El CAPYDE incrementó el 38 % sus cursos de capacitación, mejorando los conocimientos y las habilidades de los servidores públicos.
El número de trabajadores que participaron en los cursos del CAPYDE se incrementó el 38 %.

✓ **Se avanzó en los ahorros en **costos de operación** por la realización de pagos de nómina.**

Se incrementó la presencia bancaria al interior del estado de 7 a 30 municipios, permitiendo que los trabajadores reciban sus pagos de forma electrónica y representándole ahorros por concepto de costos de operación al Gobierno Estatal.

Modernización de las tecnologías de información y comunicación

✓ **Se avanzó en mejorar el **servicio de Internet** en dependencias y entidades del Gobierno del Estado.**

Se mejoró el servicio de Internet, logrando una disminución del 54 % en relación al año 2004 en el número de minutos sin servicio de Internet, al pasar de 22 mil 856 minutos fuera de servicio, a sólo 12 mil 468 en el año 2005.

2.2 Gobierno de resultados

INTRODUCCIÓN

El gobierno de Puebla se regirá por resultados, los cuales estarán determinados por la demanda social, la disponibilidad de recursos y la orientación a los esquemas de competitividad pertinentes. La evaluación de programas gubernamentales es un proceso fundamental que debe ser consolidado con el fin de establecer parámetros de medición sobre los resultados esperados.

En este sentido, los esfuerzos se enfocarán a mejorar los mecanismos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, fomentando la utilización de indicadores estratégicos, así como de metodologías validadas por diversas organizaciones, con la finalidad de establecer una retroalimentación continua que favorezca la aplicación de mejores prácticas gubernamentales.

Al inicio del año se recibió una administración con un sistema de planeación estratégica de los objetivos y metas gubernamentales que requería de su actualización acorde con un gobierno de nueva generación. En este sentido, se implementó una estrategia de planeación a largo plazo, con objetivos claros y metas cuantificables que permitirán evaluar de manera continua el quehacer gubernamental, a fin de garantizarle a la sociedad poblana resultados tangibles.

A pesar de los avances realizados en la materia, es prioritario fortalecer el sistema de evaluación gubernamental con el propósito de generar información confiable para la retroalimentación y toma de decisiones; además, es necesario ampliar la cobertura de evaluación de servicios públicos para conocer el impacto de las estrategias implementadas en la mejora de los mismos estas acciones contribuyen a la conformación de una nueva cultura de gobierno.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Medición y planeación estratégica

- En el marco de lo establecido en el artículo 107 de la Constitución Política del Estado y los artículos 10 fracción IV y 12 fracción VI de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, a través de la realización de 7 consultas públicas y un trabajo de análisis sobre la problemática de la entidad, se formuló el **Plan Estatal de Desarrollo 2005 – 2011 (PED)**, propiciando espacios de participación para la reflexión, el análisis y las propuestas, entre los diversos sectores de la sociedad, para incorporar su visión de desarrollo del estado. El contenido del PED se integró en 5 grandes rubros: Estado de Derecho y Justicia; Gobierno de Nueva Generación; Competitividad y Progreso para Todos; Política Social y Combate a la Pobreza; y Desarrollo Regional Sustentable.
- En las 7 consultas públicas se registró una participación de 11 mil 300 personas, de las cuales, 2 mil 481 participaron activamente presentando ponencias y peticiones, siendo de mujeres el 27 % de estas últimas.



- A fin de impulsar la planeación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, se elaboró la metodología para la formulación de los **Programas Sectoriales e Institucionales**, mismos que consideran programas estratégicos y prioritarios en los diversos rubros del quehacer gubernamental. En este sentido, se trabajó coordinadamente entre todas las dependencias y entidades para la elaboración de 14 Programas Sectoriales y 76 Programas Institucionales, en los cuales se establecen los objetivos y acciones para el sexenio, así como los indicadores para evaluar su cumplimiento.
- Durante el año que se informa, el Gobierno del Estado y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) firmaron el Convenio para la Creación del **Comité Técnico Regional de Estadística y de Información Geográfica del Estado de Puebla (COTEIGEP)**, para constituirse como la instancia que impulsa el desarrollo de la información estadística, geográfica y de gestión del estado, para apoyar la disponibilidad, accesibilidad y aplicación de la información en las políticas públicas y en los procesos de planeación y toma de decisiones.
- Se elaboró el **Programa de Desarrollo de la Información Estadística, Geográfica y de Gestión de Puebla (PRODIGGEP)**, instrumento que establece las bases para que la Administración Pública administre y aplique la información de manera eficiente, con oportunidad y calidad. En este sentido, se definieron 3 ejes de atención: la Disponibilidad, la Accesibilidad y la Aplicación de la información estadística, geográfica y de gestión.



Evaluación de la Administración Pública

- Se diseñó e implementó el **Programa de Certificación Ciudadana**, el cual evalúa la percepción de los usuarios de servicios públicos con base en las dimensiones principales de la calidad del servicio: tiempos y capacidad de respuesta, imagen institucional, amabilidad, comunicación, accesibilidad, confiabilidad, expectativas de servicio, honestidad y satisfacción general. Con dicha información se pudieron tomar medidas correctivas para mejorar la calidad de los servicios y atender de mejor manera las necesidades de los ciudadanos en trámites y servicios de gobierno.
- En este sentido, se realizaron evaluaciones de la calidad de 8 servicios de gran impacto ciudadano: los Kioscos de Servicios Universales (San Pedro y Loreto), la expedición de Carta de No Antecedentes Penales; los servicios de Constancia de Hechos, Denuncias o Querellas; el Certificado de No Propiedad; el Certificado de Libertad o Existencia de Gravámenes; la Cédula Única de Registro de Población (CURP); y la expedición de copias certificadas (Acta de Nacimiento, Matrimonio, Divorcio y Defunción).
- De las evaluaciones realizadas, se identificó que las principales áreas de oportunidad para incrementar la satisfacción ciudadana se encuentran en la reducción de los tiempos de espera y duración de los trámites, así como en la mejora de imagen y comodidad de las oficinas públicas. Los resultados de las mismas han servido para que las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, rediseñen servicios acordes a las necesidades y expectativas de los ciudadanos.
- Se diseñó el **Sistema Integral de Evaluación e Indicadores**, estableciendo los indicadores globales prioritarios para el gobierno: Índice de Competitividad, Índice de Desarrollo Humano, Índice de Democracia, Índice de Seguridad y Justicia y el Índice de Marginación. Se diseñaron además los indicadores globales para medir la gestión de las áreas: el desempeño financiero, la productividad de los servidores públicos, los sistemas de calidad en la gestión, los proyectos de inversión y la calidad en los servicios que determina la percepción ciudadana.
- A través del **Sistema Estatal de Evaluación (SEVAL)**, se realizaron evaluaciones trimestrales de los programas de trabajo de la Administración Pública Estatal, para conocer el nivel de desempeño gubernamental. La cobertura de dicho sistema se incrementó en un 11.6 %, evaluándose 17 dependencias y 60 entidades, 8 más que al inicio del año 2005.
- Como cada año, se realizó la Evaluación de la Inversión Pública, documento en el cual se examina el impacto de los recursos destinados a inversión pública en los rubros de agua potable, alcantarillado, comunicaciones y transportes, urbanización, educación, salud y electrificación.

2.3 Gobierno honesto y transparente

INTRODUCCIÓN

La transparencia y rendición de cuentas públicas son un compromiso del Gobierno del Estado con la sociedad poblana. La importancia de responder a las exigencias de la población, genera un ámbito de confianza y credibilidad en las instituciones, fortaleciendo así la cooperación de la sociedad con las autoridades; además, asegura el manejo responsable de los recursos públicos, combatiendo de esta manera la corrupción.

En este sentido, el Plan Estatal de Desarrollo 2005 - 2011 establece en sus objetivos hacer de la rendición de cuentas y de la transparencia una práctica permanente mediante diversas acciones como la difusión de la información pertinente, la implementación de programas de concientización ciudadana, la generación de una cultura de la transparencia; así como incorporar la ética en las actividades de los servidores públicos.

Para el caso específico del estado de Puebla, en el año 2003 la encuesta Nacional de Corrupción y Buen Gobierno, realizada por Transparencia Mexicana para las 32 entidades federativas, ubicó a Puebla en el primer lugar a nivel nacional en materia de corrupción, lo que hizo necesario implementar acciones para mejorar la percepción ciudadana y generar confianza y credibilidad en el desempeño gubernamental. Asimismo, en materia de acceso a la información pública no fue hasta el año 2004 cuando se expidió la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Ante tales situaciones, en este primer año de gobierno, se creó la Fiscalía Anticorrupción para prevenir y combatir la corrupción en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal; se creó el Consejo Ciudadano por una Cultura de la Legalidad y se expidió y publicó el Código de Ética de los Servidores Públicos, uno de los primeros en crearse dentro de la República Mexicana; y se fortalecieron las acciones de control, supervisión y vigilancia para garantizar que los recursos humanos, materiales y financieros fueran utilizados con criterios de eficiencia, austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

Las acciones instrumentadas por este Gobierno empezaron a dar resultados favorables. En la Encuesta sobre Gobernabilidad y Desarrollo Empresarial 2005, realizada por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado A. C. (CEESP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), ubicó a Puebla como la séptima entidad en el país con menor índice de corrupción.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Combate a la corrupción y ética pública

- Se creó la **Fiscalía Anticorrupción**, con el objeto de intensificar las acciones de prevención y combate a la corrupción en las dependencias y entidades de la Administración Pública, así como diseñar e instrumentar las políticas y programas orientados a fomentar entre los servidores públicos y la sociedad la cultura de legalidad y transparencia.
- Se expidió y publicó en el Periódico Oficial del Estado, con fecha 28 de septiembre de 2005, el **Código de Ética de los Servidores Públicos**, el cual establece un conjunto de principios y valores que fortalecen la conciencia y compromiso de los servidores públicos que les conduzcan a desempeñar sus labores en términos de ley, además de servir con entusiasmo, transparencia, eficacia y honestidad.
- En materia de responsabilidades, se recibieron e investigaron 521 quejas, que a la fecha dieron origen a iniciar procedimiento administrativo y sancionar a 80 servidores públicos, habiéndose ejecutando 29 inhabilitaciones, 25 suspensiones del cargo sin goce de sueldo, 7 destituciones, 22 amonestaciones públicas, 7 amonestaciones privadas, 15 sanciones económicas.
- El importe total de las sanciones económicas impuestas, en las que incluyen 2 restituciones por los daños y perjuicios causadas y/o beneficios económicos obtenidos de forma indebida, asciende a la cantidad de 2 millones 940 mil pesos.
- Asimismo, en contra de las resoluciones mediante las cuales se impusieron sanciones a los servidores públicos, se interpusieron 27 recursos de revocación, 18 juicios de amparo y 5 revisiones de amparo, con el resultado de que en el 95 % de los casos se confirmó la legalidad de las actuaciones de la autoridad administrativa sancionadora.
- Por otra parte, se atendieron 28 recursos de inconformidad por actos relacionados con las adquisiciones de servicios y obra pública, de los cuales 9 se turnaron a la autoridad competente y 19 se resolvieron confirmando la legalidad en la actuación de la autoridad convocante por parte del Gobierno del Estado.

- Se verificó y supervisó en forma directa, un total de 348 instrumentos jurídicos, con la finalidad de que los mismos cumplieran con las disposiciones legales que los rigen.
- Con el propósito de vigilar el patrimonio lícito de los servidores públicos, se recibieron 10 mil 534 Declaraciones de Situación Patrimonial; en 531 casos se impuso multa por extemporaneidad, por un monto total de 167 mil pesos.

Transparencia, una práctica permanente

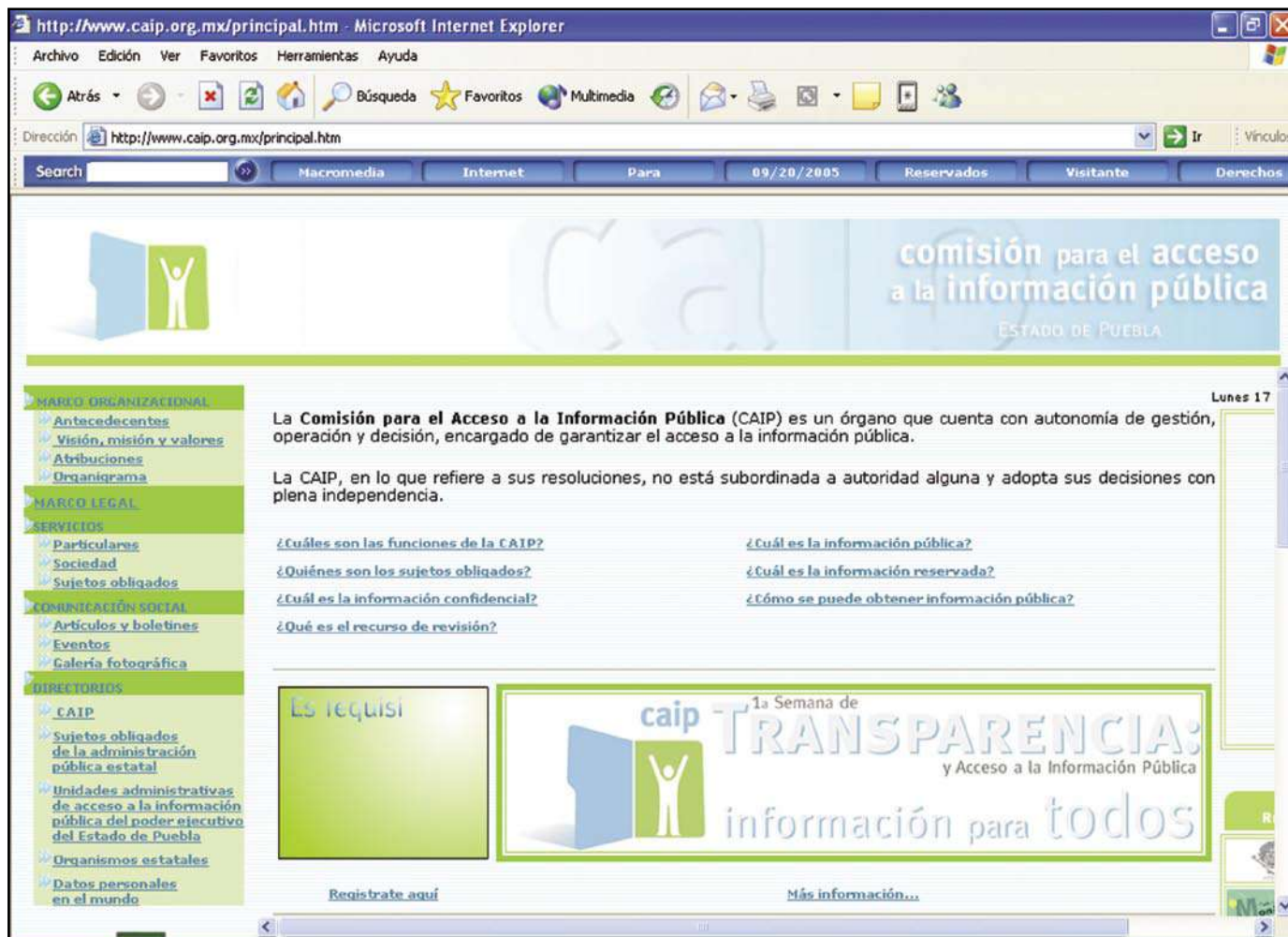
- Derivado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se creó el sitio **www.transparencia.pue.gob.mx**, en el cual se encuentra disponible la información de 18 dependencias y 52 entidades de la Administración Pública Estatal.
- Se formalizó con los 217 municipios del estado el acuerdo de coordinación para la implementación del Programa Especial de Fortalecimiento y Operación del Subsistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, con la finalidad de lograr un ejercicio eficiente, oportuno, transparente y honesto de los recursos presupuestales asignados a los municipios.
- Se formalizó el **Convenio de Coordinación y Colaboración Técnica y Administrativa para la Fiscalización y Control de las Cuentas Públicas Estatal y Municipal**, a fin de establecer mecanismos de vigilancia y control que en el ámbito de su respectiva competencia tienen la Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública (SEDECAP) y el Órgano de Fiscalización Superior del H. Congreso del Estado.
- En coordinación con los contralores de los 217 municipios de la entidad, se creó la Comisión Permanente de Contralores Estado - Municipio, con el propósito de intercambiar experiencias y mejores prácticas administrativas para fortalecer y modernizar el sistema municipal.
- Para transparentar la aplicación de los recursos públicos, se realizaron 2 mil 927 auditorías y revisiones selectivas a dependencias, entidades y municipios del estado, comprendiendo un monto auditado de 18 mil 640 millones 387 mil pesos, de los cuales 12 mil 975 millones 420 mil pesos corresponden a gasto corriente y 5 mil 664 millones 967 mil pesos a gasto de inversión. Esto permitió tener la certeza de que los recursos fueron aplicados en cumplimiento a los planes y programas establecidos para el beneficio de la población.

- Se implementó el programa de capacitación integral en los 217 municipios de la entidad, impartiendo cursos regionales a servidores públicos municipales, con la finalidad de fortalecer el Sistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, así como promover mayor eficacia y eficiencia en el cumplimiento de los planes y programas del gobierno municipal, prevenir las posibles deficiencias administrativas en la aplicación de los recursos y garantizar con ello una mayor transparencia y rendición de cuentas.
- Por otra parte, se realizaron mil 132 supervisiones al Programa Estratégico de Alimentación Inicial (PREALI), 217 supervisiones al Programa de alimentación Básica Asistencial (PROABA) y 554 supervisiones al Programa de Nutrición Escolar (PRONUTRE), con el fin de detectar posibles irregularidades que se susciten en el funcionamiento de estos programas.
- Se publicó, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo III artículo 19 de los Lineamientos para la Aplicación y el Ejercicio de los Recursos del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), la información correspondiente a los proyectos y acciones financiadas con recursos del PAFEF, en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, así como en la página de Internet del Gobierno del Estado.

Rendición de cuentas y acceso a la información pública

- Para fomentar una participación ciudadana más activa, la administración actual fomentó una política de rendición de cuentas que promueve la transparencia gubernamental y el acceso a la información pública, deber y obligación garantizados tanto en la Constitución Local como en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.
- Como responsable para garantizar este derecho fundamental, la Comisión para el Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal emitió diversos acuerdos, destacando los lineamientos generales de clasificación y custodia de la información reservada y confidencial, así como el acuerdo para dar cumplimiento al artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, relacionado con las obligaciones de transparencia, documentos que deberán observar el ejecutivo, sus dependencias y entidades.

- La CAIP desarrolló programas de capacitación a servidores públicos mediante los cuales se impartieron 24 cursos, capacitando a mil 68 de ellos, mientras que en el sector privado se capacitó a diversos organismos empresariales; adicionalmente se dictaron múltiples conferencias en universidades, medios de comunicación y otras instituciones.
- Este organismo firmó convenios de colaboración con diferentes personas de derecho público y privado, incluyendo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Se llevó a cabo la **Primera Semana de Transparencia y Acceso a la Información Pública en Puebla**, siendo este evento de alcance nacional, con la participación del 80 % de las entidades federativas que cuentan con ley, comisiones e institutos de acceso a la información. En la semana se realizaron conferencias, talleres, mesas redondas, eventos culturales y académicos, con el objetivo de difundir la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública entre diferentes sectores de la sociedad.
- Como resultado de las conclusiones que en conjunto acordaron los comisionados para la transparencia de todo el país, se elaboró la Declaración Puebla, cuyo principal objetivo es hacer llegar el documento a los partidos políticos para que lo entreguen a sus candidatos a la Presidencia de la República, a fin de que expresen en las comisiones de todo el país su posición sobre la importancia que le darán al derecho de acceso a la información pública en sus proyectos de gobierno.
- Con el propósito de generar una cultura sobre el acceso a la información pública, la CAIP realizó 92 publicaciones en medios impresos y por Internet.
- La Comisión puso al alcance del público en general su página electrónica, registrando un total de 2 mil 739 visitas en 2005.



2.4 Participación social

INTRODUCCIÓN

La sociedad moderna adopta nuevas formas de organización que están directamente relacionadas con su grado de desarrollo político, lo que impulsa a la población a opinar y pugnar por ocupar un espacio público, con el fin de mejorar su entorno y exigir condiciones de desarrollo. Por otra parte el Estado, en su función de promotor del desarrollo, requiere de una transición inevitable para revertir prácticas tradicionales. El Gobierno del Estado está consciente de que ahora la sociedad es más exigente, informada y preparada, y de que diversos organismos, como grupos de técnicos y profesionistas que en el campo de la ciencia y la tecnología realizan importantes y trascendentes aportaciones al progreso y al bienestar colectivo, por lo que es conveniente trabajar en coordinación con las organizaciones sociales, a fin de incorporar sus ideas y atender sus necesidades.

Para lograr que los ciudadanos estén informados y enterados de la actividad gubernamental, es preciso proporcionar a la sociedad los medios necesarios para que expresen sus preferencias y opiniones, así como fomentarles un espíritu de participación activa en la solución de los diversos problemas de su entorno. Por este motivo, el gobierno fomentará la participación ciudadana como medio para el fortalecimiento de las políticas públicas y el ejercicio de la administración pública, con el oportuno seguimiento y respuesta a los asuntos de orden social.

Al inicio de la administración, el interés de la sociedad fue palpable, quedando demostrada en el proceso de elección de las juntas auxiliares y a través de las jornadas de atención ciudadana celebradas en las localidades. La participación de organizaciones civiles, agrupaciones de colonos, profesionistas y técnicos, así como miembros de diversos sectores, dieron muestra de una sociedad dinámica que por su propia naturaleza asume su legítimo papel de buscar mejores estándares de vida.

Dado que en la actualidad más poblados se involucran en la búsqueda de soluciones a la problemática de su entorno social, el reto para el siguiente año consiste en elevar la continuidad en la participación ciudadana y dar respuesta oportuna y eficaz a las necesidades de la población.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- Se crearon 199 comités y 19 Consejos de Participación Ciudadana Municipal en el interior del estado, como resultado de un gobierno que se acerca a la población y que escucha sus demandas, lo que permite construir consensos con la participación de la sociedad en las acciones de gobierno.
- Se fortalecieron los vínculos y el acercamiento entre el gobierno y la población, a través de 35 **Jornadas de Atención Ciudadana**, de las cuales 22 fueron regionales y 13 metropolitanas. Previamente se logra una mayor cohesión entre las dependencias y los representantes formales o naturales de las colonias, unidades habitacionales, inspectoría y presidencias auxiliares y municipales en la que se realizan las jornadas, para darles a conocer los servicios inmediatos que se ofrecen.
- Para trasladar la gestión del gobierno a las localidades del estado, se pusieron en marcha las **Jornadas Regionales y Metropolitanas de Atención Ciudadana**, en las que se atendió a 145 mil 387 ciudadanos otorgándoles 230 mil 697 servicios, lo que equivale a 1.6 servicios por ciudadano.
- Se estableció la normatividad para el procedimiento en el registro de las Organizaciones No Gubernamentales, lo cual permite conocer su objeto y su constitución legal, así como fomentar la relación institucional para la atención de sus planteamientos. Como consecuencia, se integró un Padrón Estatal de ONG'S con 146 asociaciones que fueron registradas con la documentación correspondiente, de las cuales se atendieron 92 diferentes peticiones.
- Es la primera ocasión en que se suscriben con los municipios 65 Convenios de Colaboración para la Atención y Seguimiento de Peticiones de Naturaleza No Jurídica ante Instancias de Gobierno, a fin de fortalecer la gestión municipal de los 217 ayuntamientos.
- Se realizaron 2 foros de participación ciudadana denominados Foro Regional de Planeación Municipal y Participación Ciudadana, y Los Valores Democráticos y La Participación Ciudadana en el México Contemporáneo, con una importante audiencia y aportación a la cultura democrática de la entidad.

- Por primera vez se compilaron, imprimieron y distribuyeron, mil 400 catálogos generales relativos a 220 servicios públicos directos al ciudadano que prestan cada una de las dependencias y entidades estatales. Asimismo, se realizaron 12 reuniones interinstitucionales separadas en razón de un asunto en particular o para reforzar la convocatoria a una jornada determinada.
- La campaña **Dale Valor a tu Vida** fue producida por el Sistema de Información de Comunicación (SICOM), lo que implicó un ahorro del 69 % en relación a su valor en el mercado, que equivalió aproximadamente a más de 3 millones de pesos.
- Se proporcionaron 733 asesorías de diversa índole a los dirigentes, pastores, líderes y congregantes de las diferentes agrupaciones religiosas del estado, con la finalidad de que obtengan una respuesta pronta a sus diversas quejas o peticiones ante instituciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal. Adicionalmente, se realizaron 101 reuniones de trabajo sobre asuntos de índole religioso y de acercamiento, lo que permitió al Gobierno interactuar con las diversas asociaciones y agrupaciones religiosas de la entidad para garantizar la conciliación de intereses entre grupos religiosos.
- Se atendió la demanda ciudadana mediante solicitudes en cuya elaboración incluso se apoyó a la población en el caso de no haberlas presentado por escrito y posteriormente, de manera eficiente, transparente y confiable, se les acompañó ante la dependencia competente contando con un registro actualizado de tales solicitudes. Se recibieron 40 mil solicitudes, canalizándose y dando seguimiento a la demanda ciudadana ante las distintas dependencias y organismos correspondientes, con lo que se colaboró para que existiera armonía social, progreso y desarrollo.
- El Sistema Estatal de Radio incrementó la producción propia en el 2005, para llegar a un 80 % de la totalidad de su programación, en tanto que conservó el 20 % de la producción del año 2004, la cual se transmite en 5 estaciones de radio del SICOM. La nueva programación de las radiodifusoras del SICOM se sustenta en contenidos culturales y educativos, lo que permitió que el 69 % de su programación sea musical y cultural, el 12 % educativa, el 12 % social y el 7 % informativa. Cabe destacar que el 60 % de la producción radiofónica del interior se transmite regionalmente.
- El Canal 26 aumentó la producción de nuevos programas para diversos grupos de teleespectadores en un 43.7 %. En este sentido en el año 2004 se producían 16 horas semanales en tanto que en el 2005 aumentó a 23 horas por semana la producción propia, es decir todos aquellos programas que se crean, se producen y se transmiten por la televisora del Estado. Las horas de transmisión en el año 2004 eran 24, mientras que en el año 2005 se ubican en 55, toda vez que se consideraron no sólo las producciones que tienen un espacio periódico, sino además las que le dieron presencia ocasional a diversas dependencias como promocionales y transmisiones especiales del Gobierno del Estado.

Avances

✓ **Se avanzó en el fomento de la **cohesión social y valores.****

El Desarrollo Integral de la Familia (DIF Estatal), la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública, en coordinación con el SICOM produjo y difundió la campaña de valores Dale Valor a tu Vida. Esta campaña alcanzó una cobertura televisiva de 2 millones 400 mil personas, en tanto que la cobertura de radioescuchas fue de 2 millones 617 mil en 58 municipios.

✓ **Se avanzó en la **audiencia y referencia de imagen de la programación del SICOM.****

Mejóro la posición de la audiencia, pasando del lugar 21 al 17, lo que significa que más personas ahora escuchan 105.9 de FM.

La posición de la referencia de imagen pasó del lugar 20 al 17, lo que quiere decir que mas personas identifican la programación.

1^{ER}
INFORME
DE GOBIERNO

Competitividad
y progreso para todos



Introducción

El estado de Puebla es una entidad con grandes oportunidades de desarrollo, por su excelente posición geográfica y la amplia gama de actividades que se llevan a cabo. En este sentido, Puebla tiene los medios para ser competitivo a nivel nacional e internacional, sin embargo, sin un desarrollo económico planeado y dinámico, esta dotación de ventajas comparativas no podrá traducirse en una realidad productiva, con más y mejores oportunidades para todos los poblanos.

El empleo es la principal fuente de ingresos para la sociedad, por lo mismo, se debe garantizar que todo individuo tenga acceso a un trabajo digno, que le proporcione bienestar y seguridad. Por ello y dado que los empleos informales en el estado son superiores al promedio nacional y que como consecuencia la calidad de los mismos no es la deseada, el Gobierno del Estado ha mantenido en descenso la tasa de desempleo abierto, promoviendo mejores condiciones salariales y de seguridad social.

Una decisión importante en este sentido, fue la creación de la Secretaría del Trabajo y Competitividad así como del Instituto Poblano para la Productividad Competitiva, instituciones que no sólo fortalecen la estructura del Gobierno Estatal sino que ponen en marcha instrumentos y procesos institucionales para impulsar la productividad de las empresas poblanas y para elevar la competitividad del estado.

Por otra parte, el campo poblano que genera 6 de cada 100 pesos y concentra la tercera parte de la población, posee un gran potencial que aún no se consolida como el motor de la economía de las regiones. Por ello, durante el 2005 se iniciaron diversas acciones para garantizar la seguridad alimentaria, tales como la asistencia técnica, el desarrollo de proyectos de traspatio, la diversificación productiva y la puesta en operación de granjas comunitarias.

Por su participación en la economía del estado, el sector industrial es de suma importancia, ya que representa más de la cuarta parte del Producto Interno Bruto estatal. Así, para impulsar el desarrollo de la industria, se impulsaron proyectos de dotación de infraestructura a las cadenas productivas, se logró la instalación de nuevas empresas, se incentivó la cultura de la calidad y se hicieron estudios para impulsar la industria minera, entre las acciones más representativas.

El financiamiento para el desarrollo es de primordial importancia para abatir los rezagos y generar condiciones de vida dignas para la población de la entidad. Por tal motivo, el Estado avanza en la capacidad de generar la mayor cantidad de recursos, asegurando una distribución equitativa de la carga fiscal, además de implementar mecanismos eficientes de gasto para beneficiar a los que menos tienen.

3.1 Empleo, medio para el bienestar

INTRODUCCIÓN

El empleo es un medio imprescindible para que las personas alcancen mayores niveles de bienestar, ya que constituye la principal fuente de ingresos para la adquisición de los satisfactores necesarios de una vida digna. Además, contribuye al desarrollo integral de los individuos, permitiendo que se inserten activamente en la sociedad. En tal sentido, el Gobierno juega un rol fundamental en la creación de las condiciones necesarias que propicien la generación de empleos dignos y bien remunerados.

A lo largo de la campaña política, una de las principales demandas de la sociedad poblana fue la creación de empleos, razón por la cual se estableció el **Pacto de Gran Alianza para la Productividad, la Competitividad y el Empleo**. Por ello una tarea primordial del Estado, será crear las condiciones necesarias a fin de atraer más y mejores inversiones productivas, orientadas a la generación de empleos bien remunerados y que permitan mejorar las condiciones de vida de los trabajadores.

La problemática del estado no se ha modificado de manera importante en los últimos años y observa un comportamiento similar al del país. De la población ocupada en la entidad, que representa cerca de 2 millones 400 mil habitantes, una proporción, que es menor a la nacional, percibe hasta un salario mínimo, lo que refleja las deficiencias en la calidad de los empleos que se ofrecen. Además, la economía presenta un crecimiento tendencial en el sector informal, lo que impacta negativamente en el goce de prestaciones laborales por parte de los trabajadores.

Como respuesta a un compromiso adquirido, se creó la Secretaría del Trabajo y Competitividad, instancia especializada en atender la problemática relacionada con los trabajadores, las personas desempleadas y la productividad de las empresas. En ese sentido, se apoyó a la población sin empleo y que se enfrentaba a un mercado laboral disperso, a fin de que tuviera acceso a la oferta laboral; se sentaron las bases que propiciarán un clima de confianza en la procuración e impartición de justicia laboral; y se proporcionaron herramientas para incrementar la productividad y la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- Con el firme propósito de impulsar la productividad de las empresas y la competitividad del sector productivo poblano, el Gobierno del Estado creó la **Secretaría del Trabajo y Competitividad (STC)** y el **Instituto Poblano para la Productividad Competitiva (IPPC)**, además de impulsar la generación de más y mejores vínculos entre el gobierno y las empresas de la entidad.
- Dando respuesta al **Pacto Gran Alianza para la Productividad, la Competitividad y el Empleo**, se realizaron estudios para la identificación de 3 clusters prioritarios en el sector industrial, específicamente en las cadenas productivas de las ramas textil y confección, muebles de madera y servicios médicos; turismo en la Región Angelópolis, zona Centro Histórico y zona Centro de Negocios; en lo relativo a agronegocios, se identificaron los clusters de hortalizas, granos y cárnicos.
- En este sentido, con el propósito de impulsar la competitividad en la entidad y detonar el desarrollo regional se elaboró la propuesta técnica del **Programa Regional para la Articulación e Integración Eficiente de Cadenas Productivas del Estado de Puebla**.
- Se organizaron **2 Jornadas de Competitividad y Productividad** en las que se incorporaron más de 500 microempresas, dotándolas de herramientas orientadas a impulsar su productividad. Con el propósito de mejorar la capacidad de liderazgo y administración de recursos dentro de las organizaciones, en el año 2005 se otorgaron 48 seminarios en el desarrollo de talentos a líderes de la comunidad de los sectores público y privado.
- Se integró un primer grupo de 100 pequeñas y medianas empresas, bajo la agenda de Competir mejor para ganar más, con el propósito de impulsar y elevar la competitividad y el crecimiento de las empresas y, de esta manera, impactar en la generación de empleos y en la remuneración de los trabajadores.
- Se sentaron las bases para el establecimiento de un vínculo interinstitucional con el **Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO)** con el fin de establecer un plan de trabajo conjunto para elevar la competitividad de Puebla en el contexto nacional e internacional, ya que la entidad se ubica en la posición 18 de las 32 entidades federativas.

- Mediante la organización de 8 **Ferias del Empleo** en las principales ciudades del estado y a través de la **Bolsa de Trabajo** universal, gratuita y permanente, se logró vincular al sector productivo con los poblanos en busca de empleo. De esta manera, se ofertaron 16 mil 681 vacantes, en las que se colocaron a 9 mil 513 personas, de las cuales el 59.5 % fueron hombres y el 40.5 % mujeres.
- El Gobierno del Estado destinó 43 millones 548 mil pesos a 111 municipios de alta y muy alta marginación, para apoyar la operación de 237 proyectos productivos, generando 2 mil 414 empleos directos en actividades acuícolas, agrícolas, artesanales, comerciales, industriales, pecuarias y de servicios.
- A través del **Programa Empleo Temporal**, financiado con recursos estatales, federales y municipales generaron 2 mil 282 empleos y 176 mil 681 jornales con una inversión de 18 millones 180 mil pesos para la realización de diversas obras, entre las que destacan: mejoramiento de viviendas afectadas por el huracán Stan, rehabilitación de sistemas de agua potable y drenaje sanitario, desasolve de jagüeyes, rehabilitación de canales de riego, así como reforestación.
- Por medio del programa estatal **Unidos para Progresar** se realizó una inversión de 20 millones 200 mil pesos, el cual logró despertar el espíritu solidario de las comunidades en la ejecución de sus obras, apoyando acciones de mejoramiento de la imagen urbana y rural, pequeñas obras de electrificación, granjas comunitarias, entre otras.
- Se constituyó la **Sociedad Cooperativa del Sistema de Ahorro Poblano** a la que están afiliadas 17 unidades de ahorro y préstamo con 3 mil productores ubicados en la Sierra Norte, Nororiental, Valle de Serdán y Mixteca con un capital de 4 millones 700 mil pesos provenientes de recuperaciones y ahorros de los socios y que están reorientando sus inversiones a proyectos productivos.
- Por otra parte, con el **Programa de Apoyo al Empleo**, se otorgaron 14 mil 652 becas y apoyos en beneficio de la población desempleada y subempleada, con una inversión del Gobierno Estatal y Federal por 48 millones 135 mil pesos. Mediante este programa se dio seguimiento al Pacto para la Educación y la Capacitación para el Empleo, a través de la impartición de 356 cursos de capacitación en prácticas laborales, certificación de competencias laborales y autoempleo, beneficiando a 8 mil 528 personas, de las cuales el 65 % fueron mujeres.

- En este mismo sentido, el **Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP)**, impartió mediante las 15 unidades de capacitación ubicadas en el interior del estado 914 cursos, con la finalidad de preparar mano de obra calificada a nivel operativo vinculada al sector productivo, así como en temas de relaciones humanas, beneficiando con ello a más de 16 mil 500 personas.
- Se realizaron 6 reuniones en coordinación con las cámaras empresariales de las ciudades de Puebla, Tehuacán, Atlixco y San Martín Texmelucan, en las que se asesoró a un total de 295 representantes de empresas de competencia local, en la norma oficial 019-STPS-2004 y en la integración de **Comisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento**.
- Con el objeto de incentivar una nueva cultura de prevención de riesgos laborales, se realizó la **Vigésima Jornada Estatal de Seguridad e Higiene** en el Centro de Convenciones, con la participación de más de 50 empresas y 5 mil asistentes.
- En el marco de la Ley Federal del Trabajo (LFT), se autorizaron y/o renovaron 3 mil 761 permisos a menores trabajadores de 14 a 16 años para realizar la actividad de empacadores voluntarios en tiendas de autoservicio.
- Con el fin de establecer la infraestructura administrativa óptima para que la impartición de justicia laboral se cumpliera de manera pronta y expedita, se desconcentraron funciones elevando a rango de **Junta Especial de Conciliación y Arbitraje** a la ubicada en Tehuacán, la cual tenía el carácter exclusivo de conciliar, evitando así el desplazamiento de los afectados a la ciudad de Puebla para realizar sus trámites.
- Por otra parte, la **Procuraduría de la Defensa del Trabajo (PRODET)** atendió a más de 20 mil 74 trabajadores: 8 mil 607 con asesorías jurídicas, 3 mil 784 por quejas en su relación laboral, 5 mil 629 en pláticas conciliatorias y 2 mil 54 en representación de audiencias y juicios.
- A través de la **Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA)** se dio trámite a 4 mil 68 demandas por violaciones a los derechos laborales de los trabajadores. En este sentido, se celebraron ante dicha junta 23 mil 519 audiencias en procesos individuales y se logró la conclusión de mil 714 juicios laborales, recuperando recursos en favor de los trabajadores por la cantidad de 24 millones 587 mil pesos.

- Como resultado de la atención a las demandas individuales de conflictos laborales, se dictaron mil 94 laudos que dieron fin a conflictos laborales entre patrones y trabajadores. Asimismo, con la conciliación de intereses entre trabajadores y patrones, se celebraron 4 mil 377 convenios fuera de juicio, en beneficio de 5 mil 577 trabajadores, por un monto de 97 millones 258 mil pesos.
- En los mil 416 emplazamientos a huelga que se presentaron ante la JLCA, prevaleció la conciliación de intereses entre los trabajadores y patrones, con lo que se evitaron huelgas, manteniendo así seguridad y armonía en los sectores productivos.



Avances

✓ **Se avanzó en el incremento del salario promedio real de los trabajadores.**

A través de las revisiones salariales generales, se logró un incremento salarial promedio del 4.44 %, que supera la tasa de inflación de 4.06 % reportada por el Banco de México, favoreciendo así la economía de los trabajadores poblanos.

✓ **Se avanzó en la disminución de la tasa de desempleo abierto.**

Debido al esfuerzo conjunto del Gobierno del Estado y la iniciativa privada, la tasa mensual de desempleo abierto en Puebla fue del 3.3 %, ubicando al estado por debajo de la media nacional, que fue de 3.8 % al tercer trimestre del 2005.

✓ **Se avanzó en el incremento del número de trabajadores que cuentan con seguridad social.**

Por primera vez, en los últimos 4 años se logró un incremento de 3.08 % en el número de asegurados permanentes afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), pasando de 467 mil 313 en 2004 a 482 mil 696 en el 2005.

✓ **Se avanzó al aumentar el número de trabajadores autoempleados y por honorarios.**

Este grupo poblacional creció un 7 % del primero al tercer trimestre del año 2005, pasando de 568 mil 729 personas autoempleadas y por honorarios a 610 mil 380, con lo cual se generaron 41 mil 615 empleos.

3.2 Desarrollo rural, renovar el pacto con los campesinos

INTRODUCCIÓN

El campo poblano representa un sector de trascendencia económica y social, ya que 2 terceras partes del territorio del estado comprenden áreas rurales que agrupan a una población de más de un millón y medio de habitantes, cuya principal actividad económica es la agropecuaria. Las actividades rurales continúan presentando desequilibrios a lo largo del territorio estatal, a pesar de su potencial productivo y de las posibilidades de comercialización en diversos nichos de mercado.

De esta manera, el compromiso de campaña establecido en la **Gran Alianza para la Productividad, la Competitividad y el Empleo** fincó en el **Pacto por el Desarrollo Rural** las bases para reactivar el campo. De tal manera que durante la presente administración, el campo poblano se convertirá en el detonante del desarrollo económico regional, atendiendo tanto la problemática económica, como la pobreza extrema que enfrenta una parte importante de la población rural.

El sector agropecuario poblano, al igual que en el ámbito nacional, presenta bajos niveles de productividad así como una desarticulación de las fases productivas, condiciones que impiden competir en los mercados nacional e internacional. Aunado a esto, las fluctuaciones de precios afectan los ingresos de los productores, impactando en el ingreso de subsistencia de la población rural.

Por ello, durante el 2005 se trabajó en la articulación de las distintas fases de producción, a través de la organización de los productores en cadenas productivas. Además, con la finalidad de incrementar la productividad y mejorar la composición de los ingresos del sector rural, se otorgó capacitación y asistencia técnica a los productores, para la incorporación de nuevas tecnologías y obtener así un valor agregado en sus productos agropecuarios. Asimismo, con el fin de continuar realizando acciones destinadas a garantizar la seguridad alimentaria, se estableció la plataforma organizacional y tecnológica para que los productores generen sus propios alimentos.

No obstante los logros alcanzados, es necesario continuar trabajando en unidad con el propósito de garantizar la seguridad alimentaria, incrementando y diversificando la producción de alimentos agropecuarios de las familias más necesitadas, en especial en los municipios de alta y muy alta marginación; además, de seguir impulsando la integración y el desarrollo de las cadenas de valor agropecuarias para lograr su crecimiento y competitividad.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- En esta administración la **Seguridad Alimentaria** es una de las prioridades de atención, en especial para las familias que se encuentran en condiciones de alta y muy alta marginación. En este sentido, los programas de seguridad alimentaria se enfocaron a disminuir la desnutrición en la población, destinando el Gobierno Estatal y Federal recursos por 11 millones 434 mil pesos, en beneficio de 3 mil 528 familias de 97 municipios.
- En respuesta a los compromisos de campaña establecidos en el **Pacto por el Desarrollo Rural**, en relación al financiamiento rural, el Gobierno del Estado, en colaboración con el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, otorgó apoyo crediticio a una tasa de interés inferior a la de la banca comercial para la siembra de 3 mil 492 hectáreas de diferentes cultivos, así como para la engorda de mil 745 cabezas de ganado, lo que benefició a mil 676 productores en 80 comunidades ubicadas en 40 municipios de la entidad.
- Por medio del **Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC)**, se autorizaron recursos estatales y federales por 79 millones 234 mil pesos, destinados a atenuar los daños causados por los fenómenos climatológicos que se presentaron en el año 2005, los cuales afectaron 96 mil 40 hectáreas y mil 120 colmenas de 54 mil 775 productores en 71 municipios de las 7 regiones del estado.

Agricultura

- Se desarrollaron 69 proyectos de investigación y transferencia de tecnología, orientados hacia la generación de tecnología, así como al rescate de diversidad genética, producción y calidad alimentaria, para lo que se destinaron 33 millones 922 mil pesos, con recursos del Gobierno Estatal, Federal y de los productores.
- Como una medida para llevar a cabo la transferencia tecnológica y para fortalecer las cadenas productivas del estado, se realizó el **Tercer Encuentro de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria y Agroindustrial** con la participación de mil 300 personas, en el cual se dieron a conocer los avances en investigación agropecuaria.

- Mediante el Programa de **Reconversión Productiva** se destinaron 2 millones 800 mil pesos de origen estatal y federal, con el fin de apoyar 14 proyectos para el establecimiento de plantaciones de durazno, maracuyá, guanábana, limón persa, naranja, plátano morado, plátano dominico, agave, papaya y pitahaya, lo que permitió reconvertir 270 hectáreas con cultivos alternativos, en beneficio de 206 familias de 7 municipios de la entidad.
- Se constituyó el **Consejo Estatal de Productores de Bambú** con la finalidad de integrar la cadena productiva de bambú, la cual se apoyó para la siembra de 225 hectáreas con una inversión de un millón 350 mil pesos, en beneficio de 400 productores. Por otro lado, se firmó un convenio con el Instituto Poblano de la Vivienda (IPV) para financiar la construcción de hasta 500 casas en zonas rurales marginadas utilizando el bambú como materia prima, y se inició la construcción de un centro de industrialización y de un vivero para la producción de planta.
- En materia de organización de productores en el año 2005, se constituyeron legalmente 34 figuras asociativas, ligadas a las cadenas agropecuarias de caprinos, ovinos, hortalizas, bambú, vainilla, café y frutales, en beneficio de 710 productores de 17 municipios.
- Con la finalidad de incentivar la competitividad de la cadena de maíz, se apoyó el establecimiento de 13 mil 265 hectáreas con semilla mejorada, de color, maíces blancos, cremosos y semilla QPM, en beneficio de 4 mil 219 productores de 64 municipios, con una inversión estatal y federal de 3 millones 601 mil pesos. Asimismo, se firmó un contrato de comercialización por 45 mil toneladas con la industria avícola y porcícola de la entidad, bajo el esquema de agricultura por contrato.
- Con una inversión estatal de 3 millones 300 mil pesos, se apoyó la cadena de sorgo mediante el establecimiento de 11 mil hectáreas con semilla mejorada, en beneficio de 2 mil 328 productores ubicados en 29 municipios de la entidad. Además, se apoyaron 5 mil 541 hectáreas de cebada, que favorecieron a 654 productores de 19 municipios de la Región Valle de Serdán, con una inversión estatal de un millón 375 mil pesos.
- Para fortalecer la cadena de valor de la jamaica, se realizó el censo de productores en 5 municipios y se constituyeron 2 comités locales. Asimismo, se creó la primera integradora agroindustrial de jamaica, con una inversión de 11 millones 85 mil pesos de origen estatal, federal y de productores, la cual benefició a 45 comunidades de la Región Mixteca, lo que permitirá la comercialización de productos como licor de jamaica, mermeladas, extractos y agua embotellada.

- Para contrarrestar la inestabilidad de los precios del café, se efectuaron 101 contratos de cobertura de precios, que protegieron 37 mil 269 quintales, con la coparticipación del Gobierno del Estado, los productores y el programa de **Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA)**. Además, para el fortalecimiento de la cadena del café, se instruyeron 140 técnicos y se capacitaron 510 productores de 24 organizaciones en el control integral de la broca del café.
- En este sentido, con recursos estatales por un millón 312 mil pesos se incentivó el cultivo de café orgánico en 2 mil 493 hectáreas de 16 municipios, mediante la certificación en cultivos orgánicos, lo que beneficiará a 2 mil 96 productores a través del incremento estimado en el ingreso por quintal del 20 %.
- Con la finalidad de impulsar el **Programa de Invernaderos**, el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal destinaron una inversión de 78 millones 864 mil pesos para el desarrollo de la cadena agroalimentaria de hortalizas, estableciendo 39.1 hectáreas en 40 municipios y beneficiando a 222 productores.
- Con el fin de otorgar capacitación, asistencia técnica y fomentar el extensionismo rural, se contó con 389 técnicos de los programas Unidades Móviles de Desarrollo (UMD), Agricultura por Contrato, Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA), Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR), Desarrollo de Proyectos Agrícolas Integrales (DPAI), Acuacultura y Cadenas Productivas, mediante los cuales se proporcionó servicio técnico especializado a más de 300 mil productores, además de impartirse 2 mil 800 cursos dirigidos al fortalecimiento de las cadenas agroalimentarias en los 217 municipios del estado, con una inversión de más de 25 millones de pesos, en coparticipación estatal y federal.
- Se estableció el **Sistema Estatal de Capacitación y Asistencia Técnica en Línea** como herramienta de consulta e intercambio de información agropecuaria ágil y oportuna para los técnicos y productores de los 217 municipios del estado.
- Por medio del Programa de Fortalecimiento de los Sistema - Producto, se apoyó la organización de 47 eventos de capacitación, enfocados a la producción, transformación y comercialización, en beneficio de 200 productores, con una inversión de 920 mil pesos con aportaciones del Gobierno Estatal, Federal y de los productores.

- Mediante el **Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR)**, se está fortaleciendo a 17 mil 469 productores de bajos ingresos en zonas marginadas con recursos estatales, federales y de los productores, por un monto de 101 millones 346 mil pesos, que apoyan 873 proyectos de tipo agrícola, traspatio y agroindustriales, los cuales posibilitarán la aplicación de tecnologías apropiadas, la reconversión productiva, el acopio, así como la transformación de la producción.
- Con el propósito de contribuir a la capitalización del agro, mediante el **Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)** y gracias a la gestión del Gobierno del Estado, se benefició a 180 mil 99 productores poblanos de los 217 municipios, conforme a la mecánica de entrega de apoyos económicos al productor por hectárea o fracción, para lo cual se destinaron 597 millones 889 mil pesos que dan cobertura a 545 mil 362 hectáreas.
- En relación a la mecanización del campo y con el fin de hacer más eficientes las labores agrícolas, disminuir los costos de producción e incrementar la productividad, se autorizaron apoyos para mil 398 productores de 97 municipios, para la adquisición de maquinaria y equipo agrícola, entre los que destacan 157 tractores, 104 sembradoras, 6 trilladoras y 293 implementos, con una inversión de 17 millones 570 mil pesos, con aportación del Gobierno Estatal y Federal.
- Por medio de los programas **Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica, Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola, Rehabilitación y Modernización de los Distritos de Riego, Riego Tecnificado y Obra Pública**, se autorizaron 140 obras hidroagrícolas, que incorporan mil 844 hectáreas de temporal al riego y mejoran 3 mil 665 hectáreas en beneficio de 2 mil 362 familias en 66 municipios de la entidad, para lo cual se invirtieron 75 millones 222 mil pesos con la aportación del Gobierno Estatal, Federal y de los productores.
- Con el **Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva en Zonas de Sinietralidad Recurrente – Tierras Frágiles (PIASRE)**, se destinaron recursos estatales y federales por 32 millones 84 mil pesos para el manejo integral de 107 microcuencas, con obras de conservación de suelo y agua, en beneficio de los habitantes de los 32 municipios que integran la Región Mixteca.
- En coordinación con el Gobierno del Estado, el Gobierno Federal y los productores, se adquirió maquinaria con el fin de realizar obras que permitieron mejorar la eficiencia en el uso del agua, a través del **Programa de Desarrollo Parcelario**, que benefició a mil 935 hectáreas y 876 productores del Distrito de Riego 030 de Valsequillo.

- Con el fin de obtener precipitaciones mayores al 10 % de la histórica mensual, en un radio de 50 kilómetros de 37 municipios, principalmente de la Región Valle de Serdán, se instaló una antena ionizadora en el municipio de Libres a través del **Programa de Inducción Pluvial**, para lo cual se invirtieron recursos estatales por un millón 500 mil pesos, en beneficio de la población de dicha región.
- A través de la estrategia integral de microcuencas, se instaló el **Grupo Técnico Interinstitucional de Microcuencas**, el cual definió la realización de 16 planes rectores de restauración y conservación que permitirán un manejo sustentable de los recursos naturales y la generación de empleo, con una inversión de 960 mil pesos, participando el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal con 50 % de inversión cada uno.
- Para el beneficio de 46 mil 103 productores de 120 municipios, se destinaron recursos por 14 millones 10 mil pesos, aportando el 50 % el Gobierno del Estado y el otro 50 % el Gobierno Federal, mediante el **Programa de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agroalimentaria**, con lo que se atendieron 69 mil 252 hectáreas; asimismo se propusieron áreas potenciales para su reconocimiento como zonas de baja prevalencia y con huertos temporalmente libres de mosca de la fruta.
- Con el fin de mejorar la calidad de producción y empaque, el **Programa de Inocuidad Agroalimentaria** implementó Buenas Prácticas de Manejo en 8 unidades de empaque, y Buenas Prácticas Agrícolas en 35 unidades de producción, que engloban una superficie de 235 hectáreas con capacidad productiva de 20 mil toneladas anuales de hortalizas.
- Con las acciones desarrolladas en materia de inocuidad alimentaria, equipamiento, capacitación y comercialización se inició el proceso de certificación de 9 empresas, logrando una de ellas concluir este proceso, la cual se certificó en **Buenas Prácticas de Manejo e inocuidad alimentaria**, impulsando con esto que dicha empresa comercializara hacia los Estados Unidos de América más de 3 mil toneladas de frutas y hortalizas.
- Para dar competitividad a las cadenas agropecuarias de hortalizas y frutales se autorizaron 4 proyectos para la construcción de infraestructura de acopio, selección, empaque y comercialización de productos agrícolas, con una inversión estatal de 4 millones 450 mil pesos, que benefició a 747 productores de los municipios de Aquixtla, San Diego La Mesa Tochimiltzingo, Quecholac y San Andrés Cholula.

- En relación con la comercialización agrícola, el Gobierno del Estado apoyó a 56 productores para la comercialización de mil 641 toneladas de productos agrícolas, con su infraestructura de acopio ubicada en la Central de Abasto de la Ciudad de México.
- Como resultado del acercamiento entre productores y comercializadores se logró la exportación de productos agrícolas al mercado internacional, dentro de los que destacan brócoli, rábano, cebollín, tuna y nopal, entre otros; lo que se tradujo en la exportación de 37 mil 450 toneladas de 27 productos agrícolas. Además, se promovieron 114 productos agroindustriales en 14 diferentes eventos, con una inversión estatal de un millón de pesos, lo cual benefició a 265 productores de 29 municipios.
- En el año 2005 el **Programa de Certificación Ejidal (PROCEDE)**, concluyó en la entidad con una cobertura de mil 38 núcleos agrarios, lo que deja a salvo los derechos de 215 mil 883 ejidatarios. Así se iniciará, a través de los programas de capacitación, el fomento de nuevos mecanismos de organización y financiamiento para la producción.



Ganadería

- Para mejorar genéticamente la calidad del ganado, se destinaron recursos a 350 productores de 29 municipios, para la adquisición de 95 sementales y 4 mil 456 vientres de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, así como 200 dosis de semen de bovino, para lo cual se destinaron recursos estatales, federales y de los productores por 11 millones 323 mil pesos.
- En beneficio de 78 productores de 9 municipios de las regiones Tehuacán y Sierra Negra y Mixteca se sustituyeron 78 sementales y 10 vientres de la especie bovina, a través del **Programa Especial de Sustitución de Sementales y Vientres** con recursos estatales de un millón de pesos.
- En el municipio de San Salvador El Seco inició actividades la primera planta de sacrificio y obrador especializada ovino - caprino Tipo Inspección Federal (TIF), la cual agrupó a 455 productores de 24 municipios del estado, lo que permitió la transformación y comercialización de 168 toneladas de carne que representó más de 10 millones de pesos. Cabe destacar que es el primer rastro TIF de ovinos y caprinos en el país.
- Por otra parte, se destinaron recursos por un orden de 26 millones 636 mil pesos de origen estatal, federal y de los productores para 254 proyectos en beneficio de 496 productores de 97 municipios, para la construcción y rehabilitación de infraestructura y adquisición de equipo para las cadenas agropecuarias de bovinos carne y leche, ovinos carne, caprinos, porcinos, aves y conejos.
- A través del programa **Opciones Productivas** se autorizaron recursos del Ramo 20 por 7 millones 755 mil pesos de origen estatal y federal para la adquisición, cría, engorda y comercialización de ganado ovino, caprino y bovino en 29 municipios de la entidad.
- Con las acciones de asistencia técnica, mejoramiento genético, infraestructura pecuaria, praderas mejoradas y salud animal, se mejoró las condiciones de más de 3 millones 802 mil cabezas de ganado porcino, bovino, ovino y caprino, así como de 48 millones 500 mil aves en el año 2005.
- En el marco del **Programa de Infraestructura y Equipo para Praderas y Agostaderos**, se autorizaron apoyos para 176 proyectos en beneficio de 205 productores de 48 municipios de las regiones Sierra Norte, Sierra Nororiental, Mixteca, Tehuacán y Sierra Negra, con una inversión de los gobiernos Estatal, Federal, así como de los productores por 9 millones 464 mil pesos, para la tecnificación, mecanización y modernización de la infraestructura productiva de 2 mil 709 hectáreas, permitiendo así incrementar la disponibilidad de forraje por unidad de superficie en tierras de pastoreo.

- Se capacitó y asesoró técnicamente a 750 productores en el manejo y explotación de 2 mil 300 unidades animales de las especies bovina, ovina, caprina, porcina y cunícola, mediante la contratación de 29 promotores y 2 coordinadores, a través del **Programa de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (DPAI)**, beneficiando a 41 municipios de la entidad, por lo que destinaron los gobiernos estatal y federal 3 millones 384 mil pesos.
- Con la finalidad de industrializar y pasteurizar la leche de cabra y reducir los problemas de fiebre de malta entre la población de la Región Valle de Serdán, se autorizaron recursos por 3 millones 824 mil pesos de origen estatal, federal y de los productores para el equipamiento de 3 centros de acopio en los municipios de Guadalupe Victoria, Tepeyahualco de Cuauhtémoc y Oriental, en beneficio de 270 productores.
- En materia de salud animal, se fortalecieron 10 campañas zoonosanitarias con una inversión de 43 millones 955 mil pesos, participando el Gobierno del Estado, el Gobierno Federal y los productores, mismas que incluyeron la aplicación de 632 mil vacunas, 308 mil pruebas diagnósticas y la inspección zoonosanitaria en 12 rastros municipales, con lo que se contribuyó a mantener y avanzar en el estatus zoonosanitario del estado.
- Se reforzó el **Sistema de Control y Movilización de Productos y Subproductos de Origen Animal** con la contratación de 20 médicos veterinarios, quienes realizaron acciones de vigilancia, inspección y supervisión en los 23 puntos de verificación interna localizados en las principales rutas pecuarias de ingreso y salida del estado, así como en 14 tianguis ganaderos; todo esto con una inversión estatal de 2 millones 500 mil pesos.
- En relación a la apicultura, se destinaron recursos estatales, federales y de los productores por 5 millones 5 mil pesos para la sustitución de 3 mil 808 abejas reinas y 2 mil 176 núcleos de abeja, así como para el equipamiento de 68 explotaciones apícolas, beneficiando a 133 productores de 15 municipios. Además, se logró establecer un convenio de coordinación para la movilización con el estado de Veracruz, lo que permitirá la introducción regulada de colmenas a zonas de pecoreo establecidas entre los 2 estados.

Acuacultura

- Con el propósito de fomentar la acuacultura rural, se autorizaron 169 proyectos acuícolas para la adquisición de infraestructura, equipamiento e insumos en 48 municipios, lo que benefició a 450 productores, por lo que se destinaron recursos estatales y federales por 4 millones 800 mil pesos. Además, se autorizaron recursos para la construcción de 33 estanques acuícolas con una inversión estatal de un millón de pesos. Adicionalmente, se autorizaron recursos del Ramo 20 para la construcción de 3 estanques para cría de tilapia y 2 para trucha.
- A través del Programa Fomento a la Producción y Productividad se destinaron recursos para la construcción de 32 estanques para la cría de tilapia y 9 para trucha, en 22 localidades de 20 municipios en beneficio de 41 familias.
- Con respecto a lo anterior, en los 2 centros productores acuícolas propiedad del Gobierno del Estado, se obtuvo una producción de alrededor de un millón de crías de carpa y 184 mil de trucha, lo que permitió atender la siembra de peces en 251 represas, 12 bordos, 16 jagüeyes y 295 estanques en 34 municipios, con recursos estatales por 800 mil pesos.



Avances

✓ **Se avanzó en la tecnificación de **traspátios**.**

Mediante el Programa de Seguridad Alimentaria, durante el año 2005 se destinaron apoyos para 3 mil 528 familias, que representan el 12 % de las 30 mil familias potenciales a recibir atención.

✓ **Se avanzó en el establecimiento de hectáreas para **invernadero**.**

Se incrementó la superficie bajo cubierta en un 150 % con relación al 2004, principalmente para la producción de tomate, chile morrón y pepino.

✓ **Se avanzó en la **reconversión productiva** de los cultivos en la superficie con potencial de **diversificación**.**

En 5 mil 544 hectáreas se establecieron cultivos alternativos con mayor rentabilidad, sumando un total acumulado de 16 mil 139 hectáreas de las 600 mil con potencial de diversificación en el estado, aumentando con esto el valor de la producción rural.

✓ **Se avanzó en la **superficie sembrada** de la entidad.**

En el año 2005 la superficie sembrada fue de 947 mil 539 hectáreas, que representaron el 85 % de la superficie de uso agrícola, con lo que se espera una producción de 5 millones 200 mil toneladas de 117 cultivos en la entidad.

✓ **Se avanzó en la siembra con **semilla mejorada** de la superficie cultivable del estado.**

De manera acumulada, en el año 2005 se apoyó el 30.5 % de la superficie cultivable del estado, lo que representó un total de 342 mil 295 hectáreas sembradas.

✓ **Se avanzó en la **superficie incorporada al riego** en el estado.**

La superficie acumulada incorporada al riego en el año 2005, ascendió al 19.7 % de la superficie agrícola en el estado.

✓ **Se avanzó en la **superficie agrícola mecanizada** del estado.**

En el año 2005, la superficie agrícola mecanizada aumentó en 9 mil 994 hectáreas, acumulando un total de 127 mil 743 hectáreas, lo que representó el 11.4 % de la superficie agrícola en el estado.

✓ **Se avanzó en la erradicación de enfermedades en materia de salud animal.**

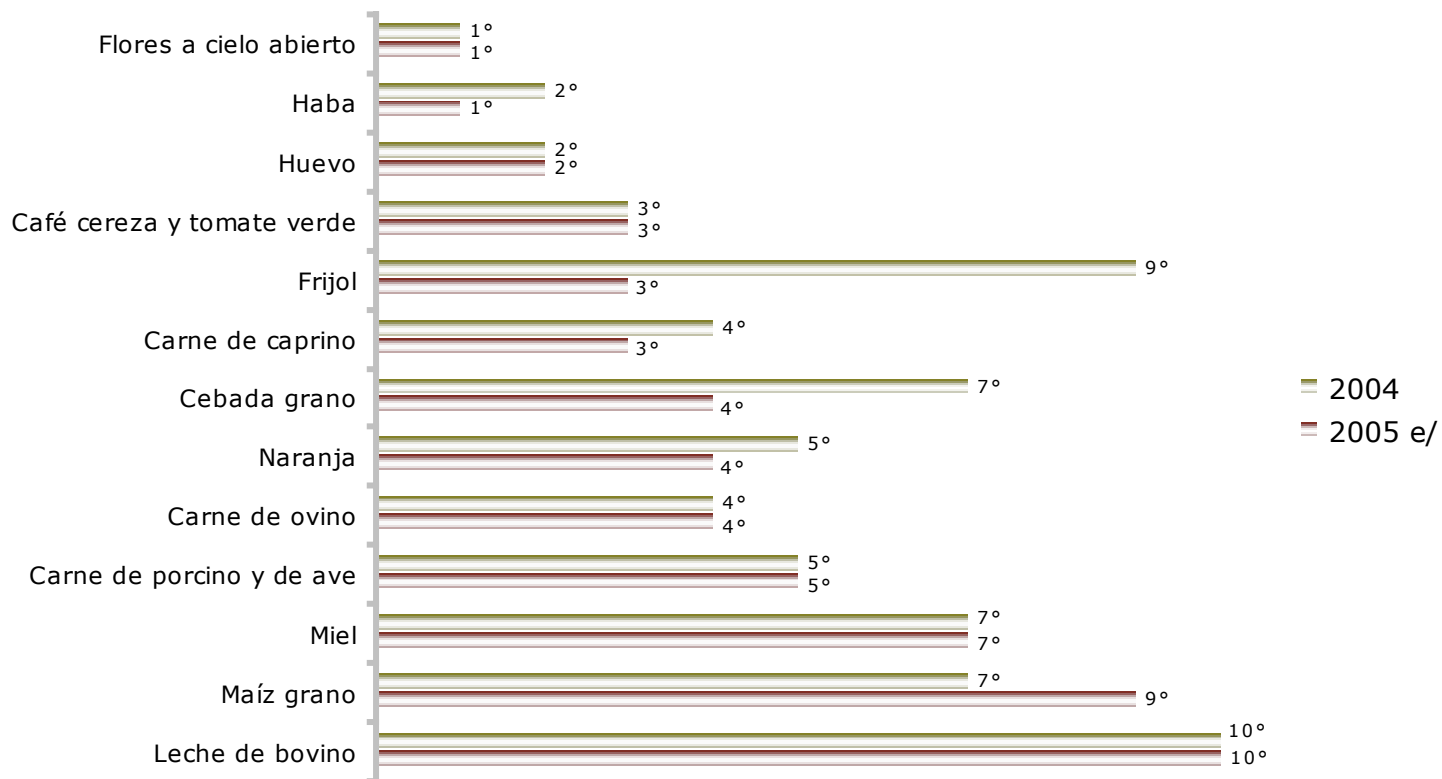
Se obtuvo el reconocimiento de fase de Erradicación en Fiebre Porcina Clásica, que benefició la comercialización de 72 mil toneladas de carne y 32 mil vientres que se explotan de manera tecnificada.

Se obtuvo el reconocimiento internacional de Erradicación de Tuberculosis Bovina para la Sierra Norte y Nororiental, lo que permitirá la comercialización de 25 mil becerros con calidad de exportación que se producen en dichas regiones.

Se logró el reconocimiento de Estado Libre de Newcastle y Salmonelosis Aviar, beneficiando a los productores de la industria avícola; además, el estado cuenta con la única empresa nacional productora de huevos y embriones libres de patógenos específicos que son exportados a Europa, Asia y Estados Unidos de América, mismos que se utilizan en la industria farmacéutica para la elaboración de biológicos principalmente.

✓ Se avanzó en la **posición del estado** en la producción agropecuaria a nivel nacional.

■ Posición nacional de productos agropecuarios de la entidad, 2004 - 2005



e/ Estimado.

Fuente: SAGARPA, Sistema Integral de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).
Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla.

3.3 Industria, defensa y modernización

INTRODUCCIÓN

Puebla es una entidad atractiva para la inversión, por su localización geográfica, su mano de obra altamente calificada y su infraestructura industrial adecuada; además, en la entidad se encuentra uno de los principales centros industriales del país, con sectores industriales modernos como el automotriz y de autopartes. Gracias a estas ventajas comparativas, el sector industrial en Puebla contribuye en un 26.7 % al Producto Interno Bruto estatal, representando una importante fuente de empleos.

Dada la importancia del sector industrial, en el **Pacto por el Desarrollo Industrial** se fincan las bases para el desarrollo integral de este sector. De esta manera, la presente administración reconoce que para aprovechar íntegramente las ventajas comparativas del estado, es necesario fortalecer la estructura productiva industrial, creando condiciones adecuadas para atraer nuevas inversiones, y así sentar las bases para la integración de cadenas productivas y nuevos agrupamientos económicos, en un marco de competitividad basado en la productividad de las empresas.

En los últimos años, se registró un crecimiento promedio anual de 25 nuevas empresas en el sector industrial, lo que representa una inversión promedio anual de más de 2 mil millones de pesos. En lo que respecta a las industrias instaladas, el 31.2 % correspondió a la rama de la industria automotriz y de autopartes, concentrando la inversión primordialmente en empresas grandes.

Para contrarrestar esta situación, durante el año 2005 se continuó con la promoción para instalar empresas en el interior del estado, a través de diversos estímulos, principalmente de carácter fiscal, para descentralizar la inversión y brindar atención personalizada a los inversionistas, coordinando acciones con las autoridades municipales y federales. Además, se apoyaron organizaciones para promover la instalación de empresas de base tecnológica, y se sentaron las bases para la integración de agrupamientos industriales en el interior del estado.

El gran reto para detonar la actividad industrial en Puebla e impulsar la competitividad, consiste en el desarrollo de un modelo de clusters industriales. Adicionalmente, se deben complementar las iniciativas de vinculación con incubadoras de negocios en las universidades y, en el corto plazo, es necesario fortalecer con las acciones de promoción para la atracción de inversión industrial, orientando la instalación de empresas en los diversos parques industriales.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- Como resultado de las actividades de promoción del Gobierno Estatal realizadas durante 2005, así como de la elaboración del nuevo paquete promocional, se logró la instalación de 15 **nuevas empresas** con una inversión superior a los mil 229 millones de pesos y la generación de 3 mil 577 nuevos empleos. Asimismo, aunado a las nuevas inversiones materializadas, se registró una inversión de 7 mil 49 millones 187 mil pesos, proveniente de 49 empresas del sector industrial ya instaladas en el estado, lo que contribuyó a la mejora de la calidad de vida de la población a través de la generación de 2 mil 599 nuevos empleos.
- Con el propósito de promover el desarrollo regional y como resultado de la promoción de las instancias estatales para la instalación de empresas fuera de la ciudad de Puebla, de las 15 nuevas empresas industriales instaladas, 8 lo hicieron al interior del estado, representando un porcentaje del 53 %; dichas empresas se instalaron en los municipios de Huejotzingo, Coronango y Cautlancingo.
- Con la finalidad de detonar el desarrollo de cadenas productivas, el Gobierno de Estado impulsó proyectos de dotación de infraestructura por un monto superior a los 12 millones de pesos. Con las acciones realizadas, se apoyó a 882 productores en 3 cadenas productivas del sector agroalimentario.
- Como parte de las acciones encaminadas a impulsar el **Sistema Estatal de Áreas y Parques Industriales (SEAPI)**, se fomentó el desarrollo y operación del parque industrial Zacatlán - Chignahuapan, así como del área industrial de San Lorenzo Almecatla.
- Unidos con las universidades, el Gobierno del Estado desarrolló el programa de incubadoras de empresas, a partir del cual se crearon 3 nuevas incubadoras, cuya inversión ascendió aproximadamente a 11 millones de pesos en coparticipación estatal, federal y privada, mismos que se aplicaron en infraestructura, equipamiento, laboratorios y consultoría, incubando un total de 75 empresas, de base tecnológica media y tradicional.
- Adicionalmente, con la finalidad de mejorar la organización interna de las administraciones municipales y la gestión de trámites empresariales, se elaboraron diagnósticos al interior de los ayuntamientos con módulos SARE, con el fin de poner en marcha procesos de reingeniería en relación con los trámites que se realizan para la apertura de una empresa.

- Se inició el desarrollo de una marca colectiva del estado de Puebla, con el objetivo de proporcionar un distintivo de calidad a los productos poblanos. El monto de la inversión para este proyecto ascendió a cerca de un millón 400 mil pesos de recursos estatales, federales y de la iniciativa privada, esperando beneficiar a 25 empresas del sector alimentario.
- En atención al Pacto por el Desarrollo Industrial, el Gobierno del Estado entregó el **Premio Estatal Puebla a la Calidad 2005** a la organización Bimbo S. A. de C. V., resultado de la evaluación y selección de empresas que se caracterizan por haber desarrollado sistemas de gestión de calidad, con la participación de 46 organizaciones públicas y privadas, lo que representó un incremento de 53.3 % con respecto al 2004, fomentando una cultura de calidad basada en la mejora continua.
- Se establecieron 2 **Centros de Formación y Desarrollo Empresarial**, con el objetivo de brindar servicios de capacitación, consultoría, gestión y estrategias de competitividad empresarial, así como acceso al financiamiento a empresas instaladas en el estado. Por un lado, se creó el Centro de Formación y Desarrollo Empresarial de la Universidad Iberoamericana con una inversión de un millón 220 mil pesos, de los cuales el 38.5 % corresponde a fondos estatales, 38.5 % a federales y el 23 % a privados.
- Por otro lado, el **Centro de Desarrollo Empresarial para la Innovación y la Competitividad** se conformó con una inversión de 3 millones 22 mil pesos, con recursos federales y estatales a través del Fondo de Apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), así como con la participación de recursos privados en un 19 %, en beneficio de 195 empresas.
- Se promovió la participación de más de 2 mil personas, entre empresarios, emprendedores, estudiantes, funcionarios, académicos y profesionistas en los **Foros PYME** efectuados en Puebla, Morelos y la Ciudad de México, con el fin de fomentar la formación empresarial, el desarrollo de proveedores y la generación de emprendedores.
- A través de la orientación integral empresarial para iniciar y operar negocios, se dio atención a mil 402 personas, donde el 63 % fueron empresarios, el 27 % emprendedores, el 6 % estudiantes, el 2 % funcionarios y el 2 % profesionistas, gestionándose 185 trámites de propiedad industrial, así como la creación de 310 sociedades de responsabilidad limitada microindustrial, principalmente de los sectores agroindustrial, textil, confección, minero y artesanal.
- Con el fin de contribuir a la mejora de los procesos administrativos, se atendieron 100 empresas en capacitación integral empresarial, así como otras 95 empresas en procesos de consultoría.

- En coordinación con el Gobierno del Estado, el Fondo 5 de Mayo con recursos del Fondo PYME benefició 18 microempresas de la entidad, a través de la creación del programa de extensionismo financiero, por medio del cual se promueve la oferta crediticia de la banca múltiple dirigida a las pequeñas y medianas empresas.
- Durante el 2005, se llevaron a cabo encuentros cliente - proveedor en las ramas textil y de la confección, así como en la automotriz y de autopartes, en los cuales participaron 44 empresas en calidad de compradoras y 121 como proveedoras, realizándose 246 citas de negocios.

■ Nuevas empresas industriales, inversión realizada y empleos generados por rama, 2005 (Miles de pesos)

Tipo de Empresa	Empresas		Inversión		Empleos generados	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Total	15	100.0	1,229,443.0	100.0	3,577.0	100.0
Alimentos y bebidas	2	13.3	509,685.0	41.5	1,002.0	28.0
Autopartes	1	6.7	157,601.0	12.8	200.0	5.6
Construcción	5	33.3	472,999.0	38.5	2,170.0	60.7
Ensamble de maquinaria y equipo	1	6.7	2,226.0	0.2	3.0	0.1
Metálica básica	1	6.7	27,918.0	2.3	30.0	0.8
Plástico	2	13.3	15,732.0	1.3	45.0	1.3
Textil	1	6.7	37,840.0	3.1	50.0	1.4
Otros	2	13.3	5,442.0	0.4	77.0	2.2

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Puebla, con información de las empresas.

- Se celebró el **Convenio de Coordinación para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PYME) 2005**, a través del cual se destinaron inversiones por 9 millones 889 mil pesos, para la instrumentación de 16 proyectos empresariales, en beneficio de mil 376 empresas, permitiendo la conservación de mil 884 empleos y la generación de 310 nuevas fuentes de trabajo.
- Con el objetivo de vincular investigadores, instituciones educativas y centros de investigación con los sectores productivos, así como con la iniciativa privada y el sector público, se elaboró el **Catálogo de Investigaciones, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Puebla**, que consiste en una compilación de las investigaciones, innovaciones y avances tecnológicos desarrollados en diversas áreas del conocimiento. Asimismo, con el inicio de operaciones de la oficina de patentes estatal, se proporcionó asesoría especializada a empresarios sobre la presentación de solicitudes de las figuras de protección de la propiedad industrial en materia de signos distintivos e invenciones.
- Se firmó el convenio del **Fondo del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)** con la Secretaría de Economía Federal, el cual tiene como objetivo promover la gestión, capacitación, innovación y el desarrollo tecnológico de las micro, pequeñas y medianas empresas. Como resultado, con recursos del Fondo PROSOFT 2005 por un total de 7 millones 295 mil pesos, conformados en un 46.2 % con recursos estatales, se apoyaron 5 proyectos empresariales, en beneficio de 8 empresas que se espera detonen la creación de 266 empleos de base tecnológica.
- Con una inversión cercana a los 5 millones de pesos, la administración estatal ayudó a promover el desarrollo del **Laboratorio de Diseño de Marcas de Microelectrónica Mecánica (MEMS)**, a cargo del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE).
- Por otra parte, en lo referente a la minería, se inició el estudio de las cartas geológicas de los municipios de Molcaxac y Coatzingo, a través de las cuales se tendrá una cobertura territorial de 2 mil kilómetros cuadrados con información geológica – minera esencial para la explotación de minerales en este territorio.
- A solicitud de la población agrupada en el ejido Emiliano Zapata, del municipio de Huatlatlauca, se concretaron acciones coordinadas de promoción entre las autoridades estatales y municipales para incorporar a esa comunidad a las actividades extractivas de piedra ornamental (travertino), con la finalidad de llevar a cabo la explotación conjunta con la iniciativa privada.

Avances

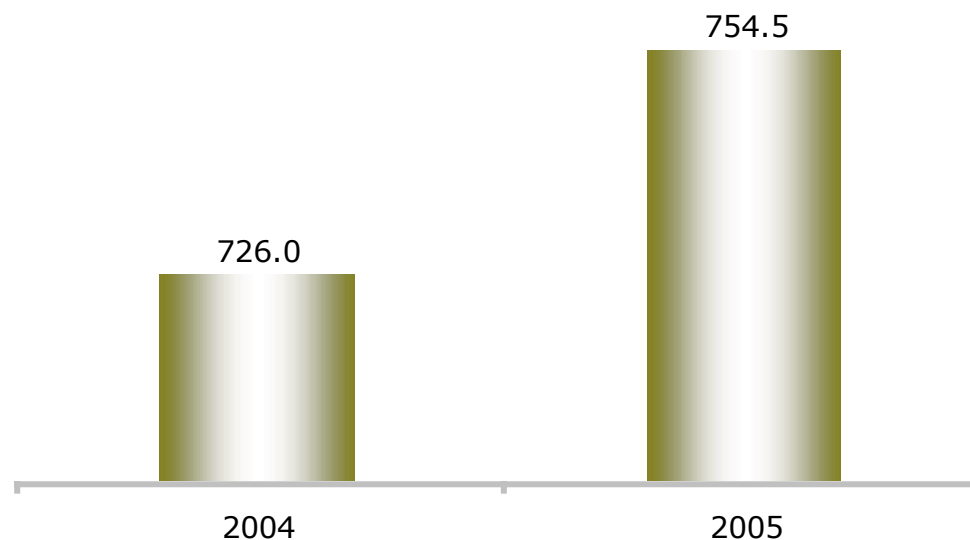
✓ **Se avanzó en la instalación de nuevas empresas en la entidad.**

En el 2005, se registró una inversión promedio por empresa mediana nueva instalada de 302 millones 143 mil pesos, cifra 7 veces superior a los 38 millones 803 mil pesos que correspondieron al promedio de los últimos 6 años.

✓ **Se avanzó en el monto de inversión extranjera directa que recibe el estado.**

Como resultado de las acciones de promoción y la implementación de incentivos fiscales, la inversión extranjera directa en el 2005 se ubicó en 754 millones 500 mil dólares, registrando un incremento de 28 millones 500 mil dólares con respecto al 2004.

■ Inversión extranjera directa, 2004 - 2005
(Millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Puebla.

3.4 Comercio y servicios, consolidar fortalezas y desarrollar el potencial

INTRODUCCIÓN

El sector comercio y servicios es estratégico para la economía estatal, debido a que contribuye con cerca de 2 terceras partes del Producto Interno Bruto (PIB) del estado; dicho sector se distingue por la gran diversificación de sus actividades, constituyéndose en un foco de atracción para inversionistas nacionales y extranjeros.

Por su importancia, el sector comercial y de servicios es uno de los principales medios para asegurar el crecimiento y desarrollo de la economía estatal, ya que permite la creación de empleos de forma dinámica. Por este motivo, en el **Pacto por el Desarrollo Comercial y de Servicios** se reconoce la importancia económica de este sector, razón por la cual se trabajará para desarrollar un sistema de abasto y comercialización eficiente, de bajo costo y de gran penetración, que integre las regiones del estado, además de impulsar la calidad de los servicios.

La vocación comercial del estado de Puebla se ha acrecentado en los últimos años, a partir de la llegada de los grandes almacenes y plazas comerciales. Asimismo, el crecimiento comercial se ha desarrollado también en las pequeñas y medianas empresas (PYMES), mismas que se han constituido como una importante fuente de autoempleo para la población. El número promedio de empresas instaladas en los últimos años ha sido cambiante, concentrándose la mitad en empresas grandes, con una inversión promedio anual de mil 587 millones de pesos.

Para fortalecer al desarrollo de la actividad comercial y de servicios en el estado, durante el 2005 se dio seguimiento a las actividades de promoción, con la finalidad de atraer nuevas inversiones, lo que contribuyó a la instalación de 27 nuevas empresas. Asimismo, para fomentar el desarrollo de los empresarios de la entidad, se realizaron encuentros comerciales tanto en Puebla como en otros estados, y con el objetivo de propiciar la modernización de la actividad comercial, se otorgó capacitación a los empresarios y se conformaron centros de formación empresarial.

El reto es modernizar las formas tradicionales de comercio que aún se encuentran poco desarrolladas al interior del estado, y la conformación de centros de comercialización a través del modelo de clusters.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- Como resultado de la promoción con autoridades municipales y del sector empresarial, en el 2005 se logró la instalación de 51 **Nuevas Empresas** en el sector comercio y servicios, mismas que tuvieron una inversión de 2 mil 6 millones 377 mil pesos, generando 3 mil 792 empleos directos. En adición a las nuevas inversiones materializadas, se consolidó una reinversión de 332 millones 153 mil pesos en 7 empresas, lo que propició la generación de 330 nuevos empleos.
- En respuesta al **Pacto por el Desarrollo Comercial y de Servicios** en el que el Gobierno del Estado se comprometió a contribuir a la mejora de las prácticas productivas, a través de la capacitación a los empresarios y como resultado de la promoción permanente de los programas de capacitación que ofrece el Gobierno del Estado, en coordinación con las instituciones educativas y los organismos empresariales, se capacitó a 5 mil 213 empresarios, emprendedores y productores en temas empresariales. Además, se promovieron 172 cursos, entre los que destacan el de formación básica empresarial, contabilidad, mercadotecnia, compra y manejo de los inventarios, simulación de negocios y plan de creación de empresas, entre otros.
- A fin de mejorar la infraestructura comercial del estado, en el 2005 se destinaron recursos para el mantenimiento y la rehabilitación del Recinto Ferial del Estado de Puebla, permitiendo contar con un espacio en excelentes condiciones para la realización de eventos para la promoción del sector comercial poblano.
- Se destinaron 3 millones 512 mil pesos para el pago de indemnización de 6 parcelas en el Ejido Santa Ana Xalmimilulco, en el municipio de Huejotzingo, donde se construirá una **Central Multimodal de Carga**.
- Se promovieron 46 eventos, que consistieron en encuentros y ferias de negocios, a los cuales asistieron mil 648 empresarios, dentro de los que destacan el primer encuentro empresarial denominado **Encuentro hacia el Desarrollo Empresarial de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) 2005**, con la participación de 223 empresarios de diversos sectores.
- Como parte del **Encuentro hacia el Desarrollo Empresarial PYMES 2005**, se llevó a cabo el Encuentro Cliente – Proveedor, al cual asistieron 26 compradores y 363 proveedores, dando pie a la realización de más de mil 200 agendas de negocios.

- Para facilitar el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas (MPYMES) a las áreas de compra más importantes de la región, durante el 2005 se llevaron a cabo encuentros cliente - proveedor en las ramas agropecuaria, así como de hoteles y restaurantes, en donde participaron 23 empresas en calidad de compradoras y 237 como proveedoras, realizándose 841 citas de negocios.
- Se consolidó la instalación de 2 **Centros de Formación Empresarial (CEFOES)** en el municipio de Puebla, a través de los cuales fue posible incrementar el número de espacios destinados a la capacitación empresarial y gestión de negocios, capacitando a 234 emprendedores y empresarios en diversos temas.
- Para fortalecer el desarrollo de la actividad comercial, el Gobierno del Estado fungió como vínculo entre el **Fondo 5 de Mayo** y los microempresarios, por lo cual fue posible realizar 35 mil 501 operaciones de crédito por un importe de 215 millones 907 mil pesos, a fin de brindar una alternativa financiera en apoyo el sector de la población que no cumple con los requerimientos formales para la contratación de créditos.
- Derivado de la estrategia de ventas del Centro de Convenciones, se obtuvieron 21 millones 40 mil pesos al 30 de noviembre de 2005, lo que permitió mantener y operar dicho organismo como un polo de desarrollo económico. En este sentido, se realizaron 367 eventos, lo que se tradujo en la comercialización de 952 mil 913 metros cuadrados de la superficie inmobiliaria rentable, brindando atención a 298 mil 686 visitantes.
- Con la finalidad de reforzar la presencia de la comunidad productora artesanal poblana, se promovió la participación de comunidades artesanales en 35 eventos de comercialización a nivel estatal y nacional. Adicionalmente, se realizaron acciones de atención directa en materia de capacitación y orientación para que pudieran obtener financiamiento, a través de las cuales fue posible apoyar a 900 artesanos en las 7 regiones del estado. A su vez, para promocionar los productos de los 37 grupos de artesanos se organizaron 264 ferias estatales y regionales.

■ Nuevas empresas comerciales y de servicios, inversión realizada y empleos generados por tamaño, 2005

(Miles de pesos)

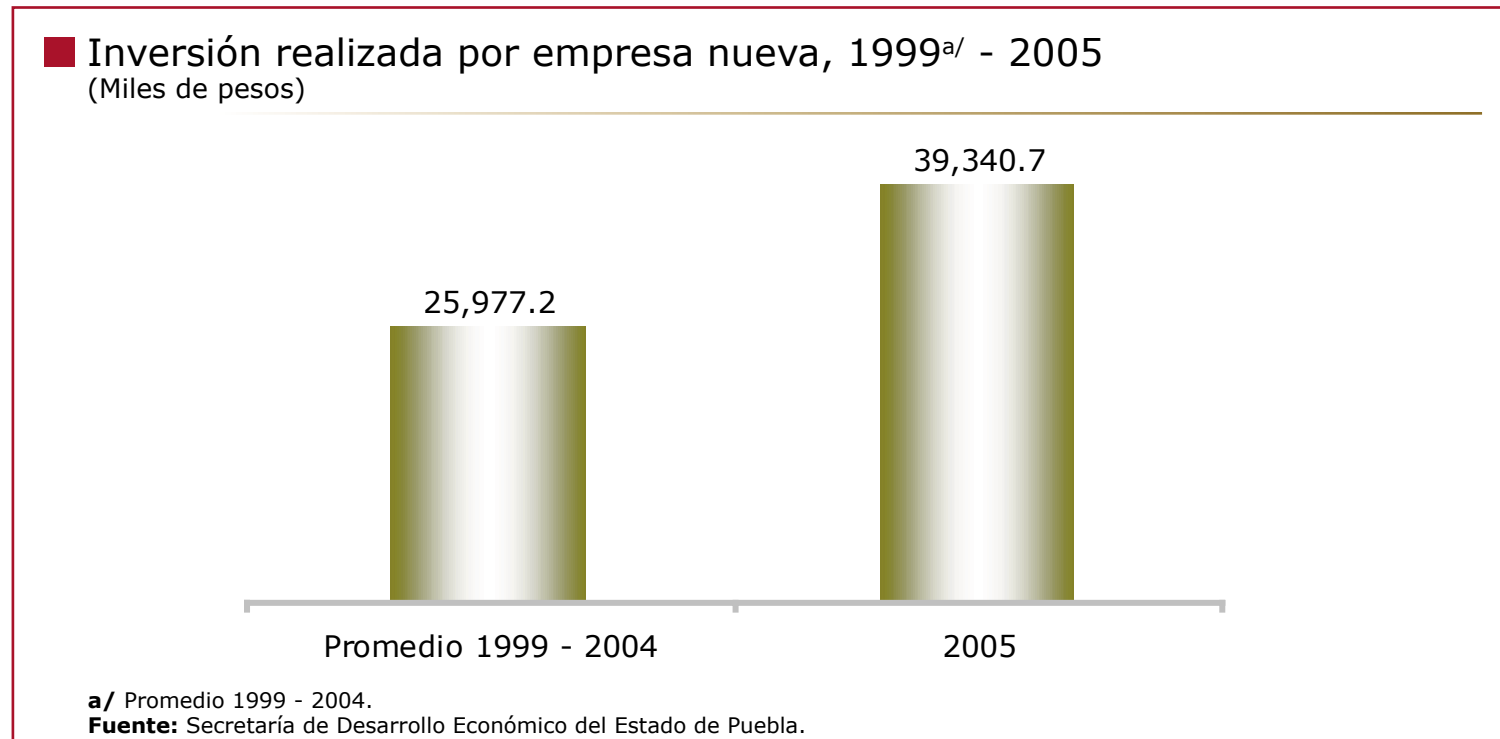
Tipo de empresa	Empresas		Inversión		Empleos generados	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Total	51	100.0	2,006,377	100.0	3,792	100.0
Grande	15	29.4	1,439,582	71.8	2,932	77.3
Mediana	12	23.5	181,458	9.0	574	15.1
Pequeña	10	19.6	347,632	17.3	243	6.4
Micro	14	27.5	37,705	1.9	43	1.1

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Puebla, con información de las empresas.

Avances

✓ **Se avanzó en la **instalación de nuevas empresas** en el sector de comercio y servicios.**

Se logró un incremento del 51.4 % en la inversión por empresa nueva instalada durante el 2005 con respecto al promedio registrado en el periodo 1999 – 2004, en el sector comercial y de servicios. De esta manera, se contribuyó al crecimiento económico de la entidad, generando más empleos.



✓ **Se avanzó en el **financiamiento de microempresarios** en la entidad.**

El importe de los créditos otorgados a microempresarios a través del Fondo 5 de Mayo, se incrementó en 40 % con respecto al año 2004, ubicándose en 215 millones 907 mil pesos, por lo cual más personas sin acceso a los mercados formales de crédito recibieron apoyos financieros para iniciar y/o consolidar sus negocios.

3.5 Comunicaciones y transportes, infraestructura para el progreso

INTRODUCCIÓN

Mejorar el desempeño estructural y funcional de la red carretera del estado, constituye un factor primordial en el desarrollo económico y social, debido a que la conectividad hace posible que más servicios básicos lleguen a toda la población, particularmente en las regiones más dispersas y marginadas. Además, una alta cohesión territorial contribuye a disminuir los costos de producción de bienes y servicios en los diversos sectores y permite el desarrollo de las actividades económicas. Por ello, es necesario fortalecer el enlace territorial de la entidad, para que además el estado se integre exitosamente al desarrollo de las regiones sur - sureste y centro - país, para combatir los rezagos sociales y aumentar su competitividad.

Los esfuerzos realizados para fortalecer la infraestructura carretera en años anteriores fueron notables, pues requería particular atención a fin de mejorar el nivel de servicio. Asimismo, en lo que respecta al transporte público y mercantil, se presentaban rezagos en la atención de trámites debido a la centralización de los servicios en la ciudad de Puebla. Además, era necesario atraer vuelos nacionales e internacionales para impulsar el desarrollo aeroportuario.

Para resolver la problemática, durante el año 2005 se fortaleció la infraestructura carretera y de puentes, a través de acciones de construcción, modernización, conservación y reconstrucción. En lo referente al transporte público y mercantil, se continuó la simplificación de procesos y se descentralizó el servicio de licencias incorporando a los municipios de mayor demanda. En infraestructura aeroportuaria, se concretaron convenios y se iniciaron operaciones de vuelo con enlaces nacionales e internacionales.

En los próximos años, se requiere la consolidación de carreteras que ofrezcan un mejor nivel de servicio, extendiendo su cobertura hasta las zonas de alta marginación. Asimismo, se necesita ofrecer a los usuarios del transporte público y mercantil servicios modernos, funcionales y competitivos, además de mejorar la disponibilidad de vuelos en los aeropuertos. En materia de telecomunicaciones, es necesario incrementar los servicios de telefonía pública y privada en el resto del estado. Para lograr estos objetivos, es fundamental la comunión entre Gobierno y Sociedad, ya que sólo la unidad permitirá elevar la competitividad del estado generando beneficios, en especial para los que menos tienen.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Comunicaciones

- Con aportaciones del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, se realizaron 960 obras de infraestructura carretera para la construcción, modernización, conservación y reconstrucción de la Red Carretera Estatal con una inversión de mil 452 millones 491 mil pesos, generando 16 mil 846 empleos y un millón 514 mil jornales. Destaca la terminación del tramo Tlaxco – Tejocotal de la autopista Apizaco – Huauchinango, para el cual se destinó una inversión total de mil 360 millones de pesos aplicados en la construcción de 63 kilómetros.
- Asimismo, se ejerció una inversión de 399 millones 586 mil pesos para la **construcción** de 20 obras que comprendieron 29 kilómetros de carreteras y caminos rurales, destacando la construcción de 4 kilómetros de la autopista México – Tuxpan, que incluye el puente Texcapa, para lo cual se destinaron recursos por 327 millones 500 mil pesos, siendo la vía de comunicación más importante en etapa de construcción que se realiza en el estado. Asimismo, destaca la carretera alimentadora Zacatlán – Chignahuapan, ubicada en el kilómetro 56+583 de la carretera de cuota Apizaco - Huauchinango, con una inversión estatal de 17 millones 58 mil pesos.
- Se realizaron 31 obras de infraestructura carretera para la **modernización** de 147 kilómetros, en lo cual se ejerció una inversión de 546 millones 648 mil pesos. En este sentido, el Gobierno del Estado realizó las obras del Boulevard Cholula - Huejotzingo, tramo Cholula - Santa María Zacatepec, destinando recursos por 125 millones 956 mil pesos en 9 kilómetros. Además, del Boulevard Puebla – Amozoc, tramo Chachapa – Amozoc, con una inversión de 44 millones 79 mil pesos en 3 kilómetros, así como la carretera Ixcaquixtla – Nativitas, Cuautempan – San Felipe Otlaltepec con una inversión de 13 millones 950 mil pesos aplicados en 6.5 kilómetros.
- Con una inversión de 354 millones 248 mil pesos, se realizaron 545 obras de **conservación** atendiendo 5 mil 825 kilómetros de la Red Carretera Estatal, integrados por 4 mil 104 kilómetros de carreteras pavimentadas y mil 721 kilómetros de caminos rurales. De esta forma, el Gobierno del Estado realizó la conservación emergente de las rutas de evacuación del Volcán Popocatepetl. Destaca la conservación de los caminos: Zacatempa – Entronque Carretero (Coyula – Cohuecan),

San Juan Ocotepc – Entronque carretero (San Pedro – Benito Juárez), San Jerónimo Tecuanipan – Santa María Acuexcomac y La Magdalena – Yancuitlalpan – Tochimilco, con una inversión de 2 millones 257 mil pesos.

- El Estado realizó un total de 94 obras de conservación de carreteras y caminos durante el año 2005, comprendiendo una longitud de mil 651 kilómetros, con una inversión de 49 millones 563 mil pesos, dentro de las que destacan: el camino Tecali - Ahuatepec - Atoyatempan - Tepeyahualco, tramo del kilómetro 11+000 al kilómetro 19+000; el camino Tehuacán – Telixtlahuacán; el camino Azumbilla - Tlacotepec de Díaz tramo Azumbilla - Alcomunga y Ramal, en el municipio de Ajalpan, entre otros.
- En lo que se refiere a **reconstrucción**, mediante la coordinación con el Gobierno Federal, se ejercieron 84 millones 327 mil pesos en la realización de 172 obras que comprendieron 73 kilómetros de carreteras pavimentadas y 970 kilómetros de caminos rurales. En este sentido, se inició la reconstrucción de la carretera González Ortega – Laguna de Alchichica en el municipio de Saltillo La Fragua, con una inversión de 5 millones 998 mil pesos.



- En el mes de enero de 2006, el Gobierno del Estado concluirá 12 obras de reconstrucción y modernización de caminos y carreteras estatales, que implicaron una inversión de 107 millones 448 mil pesos, de las que destacan: la reconstrucción de los caminos Tecamachalco - Xochitlán Todos Santos; Llanete - Cruz de León - Xocoxiutla; Tecali - Tepeaca; así como del camino Entronque Carretero kilómetro 54 (México - Puebla) - San Juan Cuauhtémoc del tramo kilómetro 1+300 al kilómetro 6+300. Además de la modernización y ampliación en su primera etapa de la carretera alimentadora Tenampulco - El Palmar, con una longitud de 6.5 kilómetros, así como la construcción de la primera etapa del camino Tepetzintla - Santo Domingo Huehuetlán de 7.7 kilómetros.
- Asimismo, mediante un convenio celebrado con el municipio de Tehuacán se concluirá próximamente la ampliación de la segunda etapa del acceso San Lorenzo al Monumento de Identidad, con una inversión de más de 8 millones de pesos.
- Se destinaron recursos por 43 millones 153 mil pesos para la construcción de 9 puentes con una longitud total de 425 metros lineales, distribuidos en los municipios de Chignahuapan, Ixtacamaxtitlán, San Martín Texmelucan y Tlaxco. Asimismo, a través del Programa de Conservación de puentes se ejercieron recursos por 2 millones 509 mil pesos, en 147 obras. Además, se reconstruyeron 3 puentes, con una inversión de 6 millones 915 mil pesos, con una longitud total de 76 metros lineales distribuidos en los municipios de Acajete, San Martín Texmelucan y Zacatlán.
- Como consecuencia de la onda tropical No. 40 y el huracán Stan se afectó una longitud de 2 mil 252 kilómetros de carreteras troncales y alimentadoras, mil 289 kilómetros de caminos rurales y 51 puentes, incomunicando a una población de más de un millón de habitantes. De esta manera, mediante la coordinación de los gobiernos Estatal, Municipal y Federal, se construyeron pasos provisionales a las comunidades que quedaron aisladas por las lluvias de la onda tropical. Además, con el objetivo de atender las carreteras afectadas, se realizó la evaluación preliminar de daños en 426 carreteras ubicadas en 70 municipios del estado, estimando el costo de la reconstrucción en 556 millones 729 mil pesos.

Transportes

- Durante la presente administración se inició el proyecto para la creación del Nodo Intermodal Logístico - Recinto Fiscalizador Estratégico denominado La Célula, que permitirá elevar la eficiencia y productividad del transporte, la consolidación y almacenamiento de cargas nacionales e internacionales, para dotar de valor a la producción y exportación de mercancías ubicadas en este recinto. En este sentido, La Célula ofrecerá a las empresas ventajas fiscales, tecnológicas

y logísticas que permitirán elevar su productividad y competitividad en el mundo global y ser el ancla del desarrollo económico del estado. El proyecto consta de tres etapas: el estudio de prefactibilidad, el plan maestro y la ejecución del proyecto.

- Cabe señalar que durante el 2005 se iniciaron los estudios de prefactibilidad correspondientes, mediante los cuales se determinó la viabilidad comercial y socio-económica, así como también precisaron la infraestructura, características operativas y de diseño de La Célula, permitiendo iniciar su promoción comercial. Adicionalmente se inició la ejecución del Plan Maestro, en el cual se sentaron las bases para el proyecto arquitectónico, de ingeniería y del plan de negocios.
- Los estudios de prefactibilidad de La Célula han tenido una excelente aceptación por parte de grupos empresariales y comerciales en los distintos foros nacionales e internacionales (AKJ - Automotive, España, Alemania, Estados Unidos de América), así como de las distintas cámaras de comercio e industriales del estado y el país, colocando a Puebla a la vanguardia en el impulso de nuevas formas de desarrollo económico.
- En el año 2005, con una inversión de 59 millones de pesos, se iniciaron las obras de rehabilitación de la pista, plataforma y rodaje del Aeropuerto Hermanos Serdán. Así también, unidos el Gobierno del Estado y el Consejo de Administración del Aeropuerto Hermanos Serdán, lograron la firma de un convenio con las aerolíneas Aviacsa y A Volar, para reactivar vuelos. Asimismo, se incorporaron los vuelos a Hermosillo, Acapulco y Tijuana, además se iniciará el vuelo Puebla – Monterrey – Nueva York, beneficiando a los usuarios del transporte aéreo. Con estas acciones se efectuaron 15 mil 388 vuelos nacionales y mil 432 internacionales, en los Aeropuertos Hermanos Serdán y Nacional de Tehuacán. En relación al transporte de carga, se trasladaron mil 943 toneladas de correo y equipaje, 145 toneladas de fletamento nacional y 146 toneladas de fletamento internacional.
- Por otra parte, con el propósito de ofrecer servicios con oportunidad y calidad a la población, se instalaron módulos de expedición de licencias de conducir en su modalidad de chofer para el servicio público y mercantil en las ciudades de Tehuacán y Teziutlán, así como módulos para la expedición de licencias de conducir en su modalidad de particular en los centros comerciales Plaza Dorada y Palmas Plaza, en la ciudad de Puebla.
- Además, con la finalidad de descentralizar los servicios de expedición de licencias, se implementó el Programa de Cobertura Estatal de Expedición de Licencias de Conducir atendiendo a 106 municipios, 19 juntas auxiliares, así como en 5 empresas e instituciones de educación superior, en beneficio de 4 mil 731 conductores al interior del estado, en particular en los municipios de Acatlán, Atlixco y Huauchinango.

- Con una inversión de 3 millones 132 mil pesos y con la finalidad de apoyar la supervisión del transporte público, el Gobierno Estatal adquirió 28 vehículos, asignando 17 camionetas para oficinas regionales en los municipios de Acatlán, Acatzingo, Atlixco, Chalchicomula de Sesma, Cholula, Chiautla, Huauchinango, Izúcar de Matamoros, San Martín Texmelucan, Libres, Tecamachalco, Tehuacán, Tlatlauquitepec, Xicotepec, Zacatlán y Zacapoaxtla y 11 automóviles en oficinas estatales.
- En el año 2005, se realizaron 4 mil 344 trámites, de los cuales 3 mil 107 correspondieron a cambio de vehículo, 206 a cambio de modalidad, 221 a cesión de derechos, 717 a cesiones con cambio de vehículo y 93 a cesiones con cambio de modalidad, logrando recaudar 13 millones 502 mil pesos. En lo que respecta a bajas temporales y placas, se realizaron 2 mil 284 trámites a concesionarios y permisionarios del servicio de transporte público y mercantil en la modalidad de taxi, recaudando en el año 2005, 7 millones 434 mil pesos, garantizando un mejor servicio a los usuarios en el estado.
- En el servicio de expedición de licencias de conducir, en la modalidad de particulares y del transporte público y mercantil, se incrementó en un 26 % el ingreso por concepto de trámites de expedición, canje y reposición, así como exámenes audiovisuales, teóricos y toxicológicos, con respecto al año 2004.



- Para identificar a las unidades del padrón vehicular que no cumplen con lo establecido en la Ley y el Reglamento de Transporte para el Estado de Puebla, se realizaron 393 operativos al servicio de transporte público y mercantil, aplicando 15 mil 261 infracciones, lo que se tradujo en una recaudación por multas de 5 millones 965 mil pesos. Por otra parte, se aplicaron 17 mil 224 revisiones periódicas para determinar las condiciones físico - mecánicas de los vehículos destinados al servicio de transporte público y mercantil, generando un ingreso de 689 mil pesos.
- Para dar un oportuno seguimiento a las denuncias por concepto de transporte público, se elaboró el Programa de Atención a la Ciudadanía, mediante el cual se registraron en forma personal, vía telefónica, correo electrónico, correo de voz y prensa 2 mil quejas, logrando un grado de efectividad del 94 %, destacando la imprudencia en el manejo, maltrato al usuario y falta de respeto a los señalamientos.
- Con el propósito de brindar un mejor servicio de transporte a la población, se realizaron 607 cursos de capacitación y adiestramiento en las 7 regiones del estado, capacitando a 11 mil 86 operadores del servicio de transporte público y mercantil. Asimismo, se capacitó a 34 mil 499 niñas y niños, así como a 4 mil 85 jóvenes a través de 125 campañas de educación vial, 104 espectáculos didácticos, 660 prácticas con triciclos y bicicletas; además, se otorgaron 5 mil 613 pláticas a personas adultas.

Avances

✓ **Se avanzó en el incremento de la **densidad** de la Red Carretera Estatal.**

Durante el año 2005, se construyeron 29 kilómetros de carreteras, aumentando la densidad carretera de 316 a 317 metros lineales por kilómetro cuadrado.

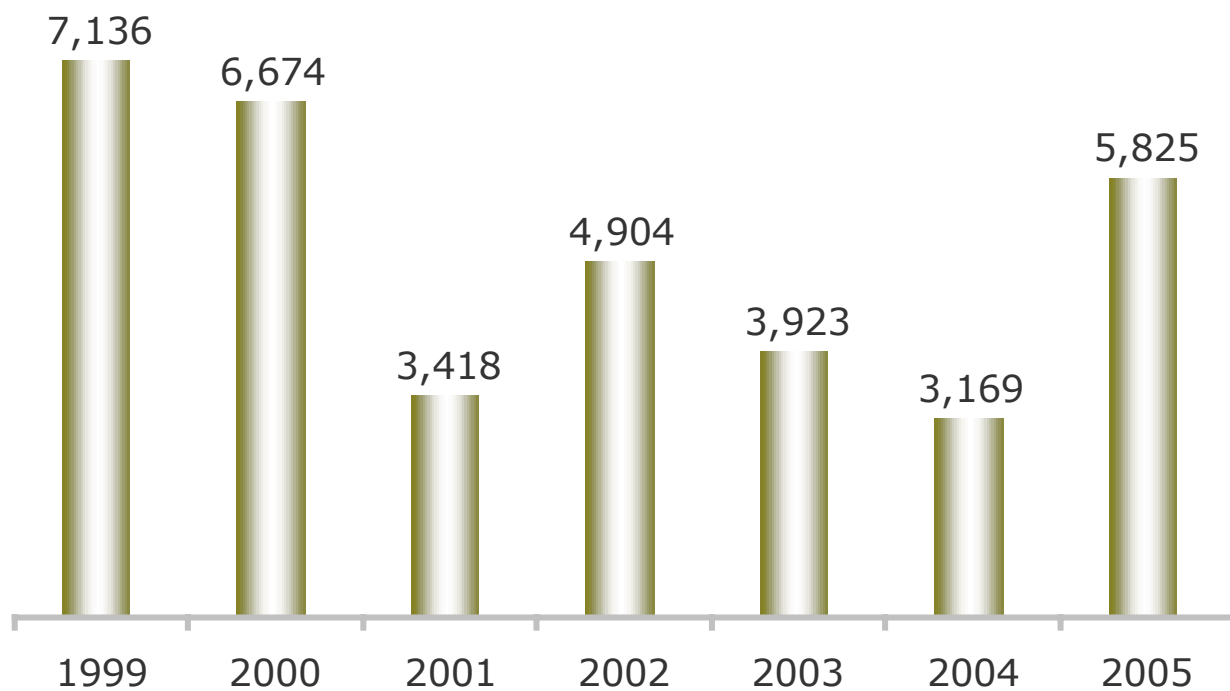
✓ **Se avanzó en la conservación y reconstrucción de la Red Carretera Estatal.**

Se realizaron acciones de conservación en 5 mil 825 kilómetros, lo que representa el 54 % del total de la Red Carretera Estatal. Asimismo, mediante el Programa de Reconstrucción de Carreteras y Caminos Rurales, se atendieron mil 43 kilómetros, registrando una cobertura del 10 %.

✓ **Se avanzó en la cobertura de la **infraestructura telefónica**.**

Se amplió la cobertura de telefonía residencial en 50 mil 846 líneas, mientras que la cobertura no residencial aumentó en 9 mil 28 líneas, registrando 620 mil 391 líneas en servicio, incrementando la capacidad instalada de 648 mil 955 a 779 mil 83 líneas.

■ Conservación de carreteras y caminos rurales, 1999 - 2005
(Kilómetros)



Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Puebla.

3.6 Turismo, riqueza por detonar

INTRODUCCIÓN

El turismo es una actividad estratégica para detonar el potencial de desarrollo que poseen las regiones, así como para conservar y preservar el patrimonio natural del estado, reforzando la identidad cultural de los pueblos. La derrama económica turística impacta directamente en la generación de empleos y mejora las condiciones de vida de los habitantes.

Por lo anterior, la presente administración atraerá más visitantes a la entidad a través de una mayor competitividad y oferta de servicios, de tal forma que el sector turístico se constituya como una herramienta para promover el desarrollo regional.

Al inicio de 2005, era necesario fortalecer la planeación del desarrollo turístico, ya que existían limitaciones en la información disponible sobre los atractivos naturales, arquitectónicos y culturales existentes en el estado; aunado a esto, se requería fortalecer los mecanismos de difusión y promoción con técnicas y herramientas que permitieran mantener a los turistas mejor informados.

Para contrarrestar esta situación, se estableció una política de planeación en el mediano y largo plazo cuya prioridad se basó en el desarrollo de productos turísticos como el acondicionamiento de servicios básicos de los sitios de interés; la generación de una cultura del buen trato, tanto en los prestadores de servicios como en la población en general, en especial a los niños; la aplicación de herramientas de mercadotecnia para promover los destinos y servicios turísticos; y por último, la medición de indicadores de desempeño del sector.

No obstante los avances del 2005, aún existe desconocimiento de las Normas Oficiales Mexicanas en los prestadores de servicios turísticos, por lo que es necesario incrementar esfuerzos para capacitar y sensibilizar a las empresas del ramo y de esta manera, alcanzar mayores niveles de competitividad y motivar la afluencia turística. Asimismo, es preciso mejorar la infraestructura de los módulos de atención turística con tecnología de punta. Finalmente, es necesario aumentar el número de municipios que tengan Comités de Agenda 21, los cuales vigilan que los proyectos turísticos cuenten con los principios básicos de sustentabilidad, como el equilibrio ecológico y la viabilidad financiera.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- Como resultado de las alianzas del Gobierno del Estado con el **Consejo de Promoción Turística de México** y empresas participativas, se obtuvieron 7 millones 700 mil pesos para la promoción turística del estado, lo que permitió emprender una campaña integral denominada Puebla de Antojos, cuyo objetivo fue incrementar la afluencia de visitantes en los segmentos de placer y negocios.

■ Inversiones y alianzas para la promoción del estado, 2005

(Miles de pesos)

Organismo	Monto	Participación porcentual
Total	7,700	100
Inversión del Estado de Puebla	3,000	39
Inversión Consejo de Promoción Turística de México	3,000	39
Inversión Autobuses de Oriente (ADO)	600	8
Inversión Viajes Palacio	600	8
Inversión a Ruta de los Dioses (Estatal)	250	3
Inversión a Ruta de los Dioses Secretaría de Turismo (Federal)	250	3

Fuente: Secretaría de Turismo del Estado de Puebla.

- En respuesta a los compromisos de campaña establecidos en el **Pacto por el Desarrollo Comercial y de Servicios** el Gobierno del Estado, en colaboración con empresas turísticas, elaboró el diagnóstico del cluster de Angelópolis, con el propósito de fomentar las actividades turísticas, promoviendo los atractivos históricos, naturales y culturales.
- Con la finalidad de fortalecer los atractivos turísticos, religiosos, culturales y gastronómicos del estado, y para alcanzar una mejor posición como un destino para la organización de congresos, convenciones, exposiciones, ferias, viajes de incentivo y de placer, se elaboró la propuesta de estructura de la **Oficina de Convenciones y Visitantes (OCV)**, encargada de promocionar los atractivos turísticos del estado.
- Por otra parte, se atendió a 27 mil 731 personas en las oficinas de atención al visitante, de los cuales el 56.1 % fueron nacionales y el 43.9 % extranjeros, otorgándoles la información necesaria acerca de los atractivos turísticos del estado. También, se activó el número telefónico 01 800 D ANTOJO (01 800 3 268656) y se rediseñó la página de Internet (www.turismopuebla.com.mx) en la que se proporciona información de los paquetes turísticos por temporada con los que cuenta el estado, con el fin de brindar atención personalizada y sin costo para el visitante.
- Derivado de las gestiones con empresas del ramo, se obtuvieron por primera vez en Puebla 13 Distintivos M (Moderniza) sobre altos estándares de calidad en sus procesos operativos y administrativos, involucrando a 300 empleados. Además, se logró que 26 empresas turísticas obtuvieran el Distintivo H, el cual las distingue por los altos estándares de calidad en el manejo higiénico de alimentos, representando un crecimiento de 65 % con respecto al año 2004.
- Asimismo, se impartieron 187 cursos de capacitación en 20 municipios sobre temas de calidad en el servicio, cultura turística, manejo higiénico de los alimentos, desarrollo turístico municipal, meseros, camaristas y atractivos turísticos de Puebla, beneficiando a 4 mil 201 personas que laboran en el ramo turístico, lo que representa 16.8 % del total de trabajadores del sector en el estado.
- Con objeto de coordinar los esfuerzos institucionales de organismos federales y estatales, se creó el **Comité Estatal de Capacitación Turística**, logrando reunir a 3 instituciones federales, 5 estatales, 2 cámaras, una asociación y 2 organismos que ofrecen financiamiento en el tema referido.

- En el año 2005, mediante el programa **Perfil del Visitante**, se realizaron 14 mil 250 encuestas en los principales centros turísticos y de consumo en la ciudad de Puebla, con el propósito de conocer de manera pormenorizada los hábitos, procedencia y nivel cultural de los visitantes; de esta manera se proporcionaron los servicios de acuerdo al perfil de los turistas.
- Se integró el **Comité Estatal para el Desarrollo de Proyectos Turísticos del Estado de Puebla**, cuya finalidad es calificar la viabilidad de los proyectos turísticos y así optimizar recursos públicos y garantizar su éxito.
- Además, con el objeto de brindar facilidades a los grupos vulnerables para que tengan acceso a servicios y atractivos turísticos e incentivar que el poblano viaje al interior del estado, se realizó la reunión para integrar el **Comité Estatal de Turismo para Todos**.
- Por otro lado, para que los prestadores de servicios turísticos participen con autoridades municipales y con el Gobierno del Estado, se conformaron 20 consejos municipales de turismo con el propósito de integrar a la comunidad receptora a la actividad turística.
- Se participó en la **Feria Internacional de Turismo (FITUR)** en Madrid, España, en la cual se posicionó a la entidad como un destino a visitar entre el mercado europeo. Para lograrlo se elaboraron 5 mil catálogos y revistas especializadas en donde participaron 6 operadores de viajes mayoristas.
- Para fortalecer los servicios del sector turismo en la entidad, durante 2005 se llevaron a cabo 2 **Ferias del Empleo Turístico y Servicio Social**, a las que asistieron mil 155 personas, de las cuales se beneficiaron más de 828.
- Con el fin de difundir las ferias y fiestas regionales de la entidad se elaboraron 77 mil artículos de material promocional, ruedas de prensa y entrevistas en medios de difusión, apoyando a 32 municipios.
- Con el propósito de diversificar la oferta de productos turísticos en la entidad, se impulsó la creación de 4 rutas y circuitos microrregionales en los municipios de Tuzamapan, Zoquiapan, Zapotitlán de Méndez, Xochitlán de Vicente Suárez, Zacapoaxtla, Jonotla, Zacatlán y Huauchinango.
- Por otra parte, para impulsar la actividad turística del estado en distintas entidades de la República Mexicana, se participó en 17 eventos nacionales de promoción, destacando el Distrito Federal, Guadalajara, Acapulco, Monterrey, Oaxaca y Veracruz, entre otros; esto permitió abarcar a un gran número de agentes de viajes y visitantes potenciales.

- Con el objeto de fomentar el turismo estatal se elaboraron 436 mil artículos promocionales, entre los que destacan carteles, trípticos, folletos y revistas, los cuales sirven como herramienta en las actividades de difusión del Consejo Estatal de Turismo y la iniciativa privada.
- Se estableció un programa de apoyo a congresos y convenciones para dar seguimiento a las acciones de promoción, entregando material informativo, mesas de hospitalidad y recorridos turísticos, teniendo como resultado el apoyo a 57 eventos de diferente índole.
- Se organizó el **VII Foro Juvenil de Turismo**, al que asistieron 800 estudiantes, con el propósito de mantenerlos a la vanguardia académica en materia turística.
- En el año 2005, el estado de Puebla se situó en las preferencias de las compañías productoras de cine y televisión, ya que a través de la **Comisión Fílmica y Televisiva** se logró atraer 83 proyectos que generaron una derrama económica de 8 millones 704 mil pesos, permitiendo que la imagen de Puebla se difundiera en los ámbitos nacional e internacional.
- Se firmó un convenio de colaboración con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) para la vinculación académica con el desarrollo y la promoción turística; asimismo, se analizaron los programas de estudio con el fin de egresar alumnos con el perfil que requiere el sector productivo. También, se otorgó el **Premio Estatal de Turismo** y se realizaron acciones de capacitación que permiten elevar la calidad de los servicios turísticos del estado.
- Además, por medio del **Programa de Turismo Educativo Infantil**, se promovió la participación de las escuelas primarias en el Vigésimo Concurso Nacional de Dibujo Turístico; en dicho evento participaron más de 740 niños, donde uno de ellos obtuvo el tercer lugar en el ámbito nacional.

Avances

✓ **Se avanzó en el registro del número de visitantes a la entidad.**

Resultado de las acciones orientadas a mejorar la calidad de los servicios turísticos y a intensas campañas de promoción, la afluencia turística registrada durante el año 2005 fue de 5 millones 751 mil visitantes, de los cuales el 83.2 % fueron nacionales y el 16.8 % extranjeros, esto representó 174 mil 988 visitantes más con respecto al 2004.



✓ **Se avanzó en la **derrama económica** por actividades turísticas del estado.**

Como resultado de una mayor afluencia de turistas a la entidad, así como una creciente estadía promedio por visitante, la derrama económica generada fue de 4 mil 752 millones de pesos; esto representó 11 millones de pesos más con respecto al año 2004.

✓ **Se avanzó en la **ocupación hotelera** de la entidad.**

Con las acciones de promoción realizadas por parte del Gobierno del Estado, en el año 2005 se tuvo una ocupación hotelera en la ciudad de Puebla de 54.43 %, cifra que supera a la media nacional en 4 puntos porcentuales.

3.7 Financiamiento para el desarrollo

INTRODUCCIÓN

Uno de los aspectos fundamentales para el desarrollo económico de la entidad radica en la capacidad del Estado, de generar recursos suficientes para atender las necesidades de la sociedad. Además, para alcanzar los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2005 - 2011 y lograr impactar positivamente la economía, respetando el medio ambiente, la identidad cultural y la equidad de género, es necesario contar con mecanismos para generar y optimizar los recursos financieros que impulsen un desarrollo con equidad y justicia social. Por ello, es de suma importancia que la hacienda pública estatal aproveche eficientemente sus fuentes de financiamiento, cuente con finanzas públicas sanas y fortalezca su autonomía fiscal.

En tal sentido y para fortalecer los fondos y las finanzas públicas, este gobierno atenderá cuidadosamente el financiamiento para el desarrollo, a fin de generar riqueza de manera estable y vigorosa, y para que cada ciudadano y todas las familias, en especial las que menos tienen, desarrollen sus capacidades y mejoren su calidad de vida. En este primer año de gobierno se han enfrentado la disminución en términos reales de los ingresos propios, la débil autosuficiencia presupuestal y las crecientes necesidades en materia de gasto, para resolver mejor las demandas de la población, sobre todo las sociales.

Así, de febrero a diciembre de 2005 se realizaron acciones para reforzar la administración tributaria, logrando un crecimiento en los ingresos tributarios propios de 19.7 % en términos reales. En materia de gasto, se impulsó una política de racionalidad y uso eficiente de los recursos, la cual permitió atender los compromisos del gobierno y destinar más recursos al rubro de la inversión social. Es importante destacar que a pesar de que el H. Congreso del Estado autorizó al Ejecutivo del Estado y a los Ayuntamientos de la Entidad para tramitar y contratar deuda de hasta por un monto total de un mil 500 millones de pesos, el Gobierno del Estado no contrató deuda directa alguna.

Además, Puebla es el estado número uno del país en facilitar a los pequeños comerciantes su incorporación al mercado formal, de tal manera que puedan hacerse acreedores a los beneficios que los gobiernos estatal y federal le dan a los causantes que se registran legalmente.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Ingresos

- De febrero a diciembre de 2005, el origen de los fondos del Gobierno del Estado sumó 28 mil 918 millones 590 mil pesos; de ese total, el 4.7 % correspondió a ingresos propios, el 35.0 % a participaciones e incentivos económicos y el 60.3 % a fondos federales.
- Se firmó con el Gobierno Federal, el convenio para que el Estado administre el Impuesto sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los pequeños contribuyentes. En este sentido, Puebla fue el **Primer Estado en Aplicar un Nuevo Régimen Sencillo y Simple para que los Pequeños Contribuyentes** cumplan con sus obligaciones fiscales, a través del pago de una cuota fija.
- El Gobierno del Estado asumió su compromiso de impulsar los mecanismos de promoción del desarrollo económico, obteniendo la aprobación del H. Congreso del Estado, de la propuesta para incrementar a partir del 2006 la tasa que se aplica para el pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, donde la unidad lograda con los empresarios, permitió crear el **Consejo para el Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios del Estado de Puebla**, que analizará y opinará sobre los programas y proyectos tendientes a fortalecer el sector económico estatal.
- Puebla obtuvo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la autorización del **Recinto Fiscal del Estado**, con lo que a partir del año 2005 el Gobierno Estatal se encuentra en posibilidades de actuar de manera directa ante el contrabando de mercancías y vehículos de procedencia extranjera. En este sentido, se realizaron acciones de combate al contrabando en la capital del estado, así como en 13 municipios, lo que permitió llevar a cabo 97 embargos precautorios, retirando de circulación comercial 364 mil 499 artículos. Asimismo, se efectuaron 2 mil 667 verificaciones a vehículos de procedencia extranjera, de los cuales 30 se embargaron.
- En materia fiscal, como resultado de los esfuerzos recaudatorios, los Ingresos Tributarios Propios ascendieron a mil 22 millones 359 mil pesos. Por otro lado, los Ingresos Extraordinarios Estatales se ubicaron en 326 millones 488 mil pesos, cifras que implican mayor disponibilidad de recursos del erario.
- Además, a partir de la creación y aplicación del nuevo **Programa de Orientación y Asistencia al Contribuyente**, a través del cual se busca brindar un servicio integral de atención, se asesoró a 6 mil 750 personas en el módulo piloto de la Oficina Recaudadora ubicada en el Centro Comercial Plaza Dorada.

- Asimismo, el esfuerzo recaudatorio se vio reflejado en los ingresos federales coordinados que el estado determina, comprueba y cobra dentro del marco del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, ya que por concepto de Incentivos Económicos se recibieron 744 millones 592 mil pesos. En este sentido, en este rubro destaca el Impuesto Federal Sobre Tenencia o Uso de Vehículos que administra el Estado íntegramente y cuya recaudación en el periodo que se informa, ascendió a 490 millones 195 mil pesos.
- En el año 2005 se llevó a cabo la CCVIII Reunión de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, evento que tenía más de 10 años que no se realizaba en Puebla, con la presencia de los secretarios de Finanzas de las entidades federativas y con funcionarios públicos de primer nivel de la SHCP, entre los que destacó el titular de la dependencia, así como autoridades del Servicio de Administración Tributaria.

■ Ingresos totales del estado, 2004 - 2005 ^{1/}
(Miles de pesos)

Conceptos	2004	2005	Cambio Porcentual ^{2/}
Total	27,067,864.5	28,918,590.2	3.4
Impuestos Estatales	387,665.1	437,525.6	9.2
Derechos	378,714.2	465,651.8	19.0
Productos	15,504.0	21,404.2	33.6
Aprovechamientos	44,474.9	97,777.2	112.8
Ingresos extraordinarios estatales	1,005,365.9	326,487.6	-68.6
Participaciones e Incentivos económicos	8,736,314.9	10,113,873.5	12.0
Ingresos extraordinarios federales	16,499,825.5	17,455,870.3	2.4

1/ El período de referencia es del 1 de febrero al 31 de diciembre respectivamente.

2/ Variación real calculada con el INPC del periodo correspondiente.

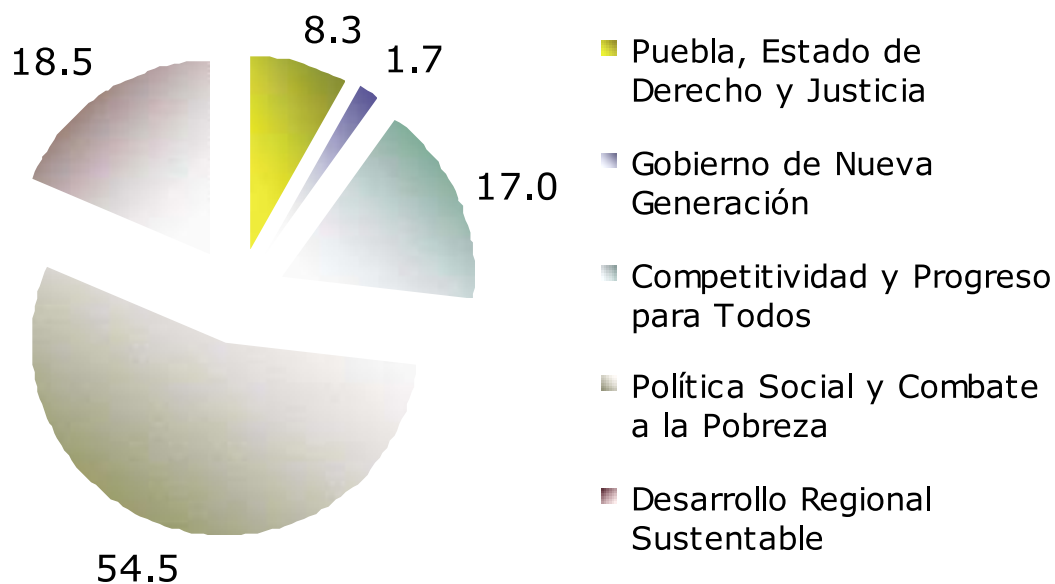
Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración.

Egresos

- Por otra parte, el gasto público del periodo que se informa, ascendió a 28 mil 269 millones de pesos, de los cuales 17 mil 547 millones de pesos, que representan el 62.1 % del gasto total, correspondieron a gasto federalizado y el 37.9 % restante fueron recursos estatales, estos últimos integrados por ingresos tributarios estatales y participaciones federales.
- Un aspecto importante por destacar del gasto público, es que se alineó de manera estructural a los ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2005 – 2011, atendiendo puntualmente, los compromisos de inversión pública que establece tanto de obra pública como de acciones de fomento.
- El impulso de las políticas de Estado, en materia social, es una prioridad de la presente administración; por ello, durante el periodo que se informa, para dinamizar las economías regionales, impulsar la organización social y proteger y preservar al individuo, sus bienes y la infraestructura existente, se destinó un Gasto Social equivalente a 24 mil 610 millones de pesos, que representó el 87.1 % del gasto total.
- Para elevar la eficiencia del gasto, se instrumentaron medidas de racionalidad y uso eficiente de los recursos públicos que contribuyeron a reducir y eliminar gastos no sustantivos, como consultorías y asesorías, estudios e investigaciones, telefonía celular, viáticos, arrendamiento de vehículos, difusión e información, entre otros, y generaron disponibilidad de recursos por 496 millones 500 mil pesos, que se destinaron a gasto de inversión pública.
- Adicionalmente al compactar y eliminar áreas y organismos que duplicaban funciones con otras instancias estatales, se reasignaron recursos para integrar las Secretarías del Trabajo y Competitividad, de Seguridad Pública y del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como la Comisión para la Atención del Migrante Poblano y la Consejería Jurídica, las cuales permitieron especializar los servicios que se brindan a la sociedad.
- La contención del gasto de operación, el establecimiento de un nuevo horario y la optimización de la estructura orgánica del Gobierno Estatal también promovió un gobierno eficiente, de resultados, honesto y transparente con la creación de la Fiscalía Anticorrupción y el inicio de actividades de la Comisión para el Acceso a la Información Pública.

- De igual manera, la reorientación de los recursos de gasto no prioritario hizo posible reactivar y dar soporte financiero a convenios de coparticipación con el Gobierno Federal, entre los que destacan el Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, Alianza para el Campo, Deslizamiento de Taludes y Laderas de la Zona Norte y Nororiental del Estado, Convenio de Desarrollo Social y Humano, Promoción Turística, Programa para el Desarrollo de la Industria del Software y Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, que impulsaron la ejecución de programas y proyectos sociales.

■ Distribución del gasto del ejercicio 2005, por eje del Plan Estatal de Desarrollo 2005 - 2011 (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla.

- La asignación de recursos en el marco de convenios, donde convergen recursos de los 3 ámbitos de gobierno, representó el 19.29 % de la inversión total autorizada, lo cual contribuyó a multiplicar la inversión pública en el Estado beneficiando con esto a más poblados.
- Con el fin de fortalecer la infraestructura del estado, los recursos que se destinaron durante el 2005 para financiar y ejecutar 24 mil obras y acciones, ascendieron a 2 mil 722 millones de pesos, destinados a la construcción, ampliación, modernización, mejoramiento, mantenimiento, restauración, rehabilitación, reconstrucción, reparación y remodelación de infraestructura social y productiva de la entidad.
- En el periodo que se informa, se coordinó el Grupo Técnico de Deuda Estatal y Municipal el cual estudia y explora alternativas para que los Estados y municipios accedan a mejores esquemas financieros de endeudamiento con garantía en participaciones.
- En materia de deuda pública, se efectuaron acciones para cubrir compromisos financieros contraídos en años previos por el Gobierno del Estado que ascendieron a la cantidad de un mil 317 millones de pesos, así como los correspondientes a los empréstitos concertados por entidades paraestatales que importaron un monto de 79 millones 921 mil pesos; de igual manera, los ayuntamientos destinaron recursos por un monto de 587 millones 101 mil pesos a fin de sanear sus haciendas públicas.
- En el ejercicio fiscal 2005 se apoyó la entrega de recursos del Ramo 33 a los municipios del Estado por 3 mil 64 millones 486 mil pesos, con la finalidad de fortalecer la infraestructura municipal, lo que se tradujo en una inversión por mil 705 millones 756 mil pesos del FISM y mil 358 millones 730 mil pesos de FORTAMUN, que sumados a los 2 mil 722 millones 224 mil pesos de inversión en infraestructura y acciones de fomento, se totalizó un monto de 5 mil 786 millones 710 mil pesos en los rubros anteriores.
- En el 2005, se asesoró a los 217 municipios, a fin de concientizarlos sobre la importancia que representan los cobros de impuesto predial y derechos por servicio de agua como fuente de ingresos tributarios propios. Asimismo, como resultado de los esfuerzos realizados de forma coordinada entre el Estado y los municipios para fortalecer la recaudación del impuesto predial y derechos de agua, gracias a ello, se incrementaron las ministraciones del Fondo de Fomento Municipal hasta por un monto de 531 millones 636 mil pesos, lo que permitió dotar a las administraciones municipales de mayores recursos para fomentar el desarrollo de sus habitantes.

- Por otro lado, durante 2005 se consolidó la automatización de la Tesorería del Gobierno del Estado, logrando que el 90 % del pago a proveedores y contratistas se efectuó de forma electrónica, lo que permitió transparencia y simplificación de los procesos y trámites.
- Derivado de la participación en el Programa de Modernización de los Sistemas Contables y de Cuenta Pública que coordina la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con las entidades federativas, se mejoró la armonización contable del Gobierno del Estado al introducir las cuentas patrimoniales y redefinir la clasificación por objeto del gasto.
- En el año 2005 el Estado de Puebla sufrió los efectos de fenómenos hidrometeorológicos extremos, tales como granizadas, sequías atípicas y lluvias intensas, que afectaron principalmente las viviendas y cultivos de la población de bajos ingresos, así como a la infraestructura hidráulica y los espacios educativos. La reparación de estos daños, requirió de 948 millones 188 mil pesos.
- Los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) erogados para la rehabilitación de viviendas de familias afectadas por la granizada del mes de mayo, así como las derivadas del Ciclón Tropical Stan y la Onda Tropical No. 40 en 108 municipios de la entidad fueron de 18 millones 954 mil pesos.
- Adicionalmente se gestionaron recursos extraordinarios con el Gobierno Federal por 850 millones de pesos para reparar los daños originados por el Ciclón Tropical Stan y la Onda Tropical No. 40, de los cuales quedan pendientes de radicar por el Gobierno Federal 825 millones de pesos, que se aplicarán en la infraestructura de los sectores de vivienda, carreteras, salud y espacios educativos.
- Del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) se designaron recursos por 79 millones 234 mil pesos para atender a los productores rurales afectados por las sequías y lluvias torrenciales, de los cuales 19 millones 650 mil pesos están pendientes de radicarse al Estado por el Gobierno Federal.

Avances ^{1/}

✓ **Se avanzó en la captación de ingresos para la promoción del desarrollo.**

Los ingresos totales del estado crecieron 3.4 % respecto al periodo febrero - diciembre de 2004.

Los ingresos tributarios propios aumentaron el 19.7 % respecto al 2004, al pasar de 826 millones 358 mil pesos a mil 22 millones 359 mil pesos.

Por concepto de recaudación de impuestos estatales, se percibieron 437 millones 526 mil pesos, superior en 9.2 % al 2004.

Los ingresos por derechos ascendieron a 465 millones 652 mil pesos, 19.0 % más que el ejercicio anterior.

Los productos sumaron 21 millones 404 mil pesos, que fueron 33.6 % más que en el 2004.

En aprovechamientos, se captaron recursos por 97 millones 777 mil pesos, 112.8 % más que en 2004.

Las participaciones por ingresos federales sumaron 9 mil 369 millones 281 mil pesos, que implica mil 349 millones 697 mil pesos adicionales a lo observado en 2004, representando un crecimiento del 13.1 %.

Se incrementó en 8.9 % en relación al año 2004 el número de pagos por concepto de los Impuestos Estatal y Federal sobre Tenencia o Uso de Vehículos, registrando 499 mil 631 de febrero a diciembre de 2005.

✓ **Se avanzó en la distribución de la carga fiscal en un mayor número de poblanos.**

La base de contribuyentes se amplió 4.3 % en el padrón del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, 11.0 % en el Impuesto Sobre Servicios de Hospedaje y 4.8 % en el Impuesto Estatal Sobre Tenencia.

Se aumentó la base gravable del Régimen de Pequeños Contribuyentes en 10 mil 771 personas, cifra que eleva el número de contribuyentes registrados a 52 mil 150.

✓ **Se avanzó en la presencia fiscal y la cobertura de fiscalización del Gobierno del Estado.**

Se emitieron 80 mil 617 requerimientos de impuestos federales y estatales, 40 mil 205 más que en 2004, representando un incremento del 99.0 %.

La presencia fiscal en materia federal y estatal se incrementó considerablemente en comparación con 2004, al pasar de 2 mil 23 actos de fiscalización a 4 mil 853 en 2005, comprendiendo el periodo de febrero a diciembre.

✓ **Se avanzó en el combate al contrabando en el estado de Puebla.**

Debido a que el Estado tiene la facultad de realizar operativos de manera directa de combate al contrabando, a partir del año 2005 se realizaron 95 operativos, 43 más que en 2004.

✓ **Se avanzó en la inversión pública para impulsar el desarrollo.**

Se destinó al gasto social el 87.1 % del total de los recursos erogados, presentando un incremento del 7.1 % respecto al periodo que se informa.

La inversión pública tuvo un incremento del 48.4 % respecto al 2004.

Los recursos autorizados para la conservación y reconstrucción de caminos y carreteras, así como para el mantenimiento de vialidades tuvo un mayor impulso, aumentando el 129.9 %.

La inversión autorizada para el sector salud, presentó un aumento de 116.0 %.

Se incrementó el 294.9 % en la inversión autorizada a los rubros de agua potable y saneamiento.

Los recursos públicos autorizados para la planeación y elaboración de estudios y proyectos, registró un incremento del 226.6 %.

✓ **Se avanzó en la eficiencia del gasto público.**

Se reorientaron recursos por la cantidad de 496 millones 500 mil pesos.

Se contuvo el gasto en servicios generales por 208 millones 68 mil pesos.

Se reasignaron transferencias por 241 millones 684 mil pesos.

Se redujeron las erogaciones en servicios personales por 47 millones 236 mil pesos.

1/ Los comparativos de ingresos y gasto, presentados en este apartado de avances, se expresan en términos reales y el periodo de referencia es febrero - diciembre respecto al año que se cite.

3.8 Globalización, exportando Puebla

INTRODUCCIÓN

La globalización es un proceso dinámico que consiste en la integración mundial de los mercados de trabajo, materias primas y capitales. Este proceso de inserción se ha desarrollado en el estado de Puebla paulatinamente, de tal forma que ha contribuido al crecimiento de las empresas, traduciéndose en la generación de mayor riqueza, así como en más empleos y mejor remunerados.

La globalización implica trabajar para alcanzar mayores niveles de competitividad, ya que para lograr esta integración es necesario estar a la vanguardia de las empresas de clase mundial; sólo así será posible tener acceso y competir en los mercados internacionales en condiciones de igualdad. Por ello, la actual administración promueve la generación de nuevas empresas y productos exportables que involucren a proveedores locales para extender los beneficios del comercio internacional a todas las regiones del estado.

Al inicio del año 2005, las exportaciones de productos elaborados por empresas establecidas en Puebla se dirigían principalmente al mercado de América del Norte en un 80 %; además, en 2004 disminuyeron, ya que la entidad ocupó el 10° lugar nacional, mientras que en años anteriores ocupaba el 8°. Como consecuencia del deterioro en las exportaciones y a pesar de los esfuerzos de la administración anterior, Puebla se ubicaba en 15° lugar nacional con respecto al saldo de balanza comercial.

Para revertir esta tendencia, en 2005 se dio continuidad a las acciones de fomento de distintas ramas del sector exportador con el fin de diversificar la oferta exportable y para incorporar a un mayor número de empresas al padrón de exportadoras. Además, se efectuaron estudios de mercado para conocer los nichos y oportunidades comerciales y se proporcionaron cursos de capacitación en materia de comercio exterior para los empresarios poblanos.

El principal reto para el siguiente año consiste en incrementar la oferta exportable a los mercados que se identifiquen como demandantes potenciales. Para lograrlo, es necesario trabajar en la incorporación de empresas de diversos sectores a los beneficios del comercio internacional, así como establecer nuevos polos de desarrollo para el comercio exterior, con la finalidad de beneficiar a los productores locales, fortaleciendo en consecuencia la economía de la entidad.

ACCIONES Y PROGRESO

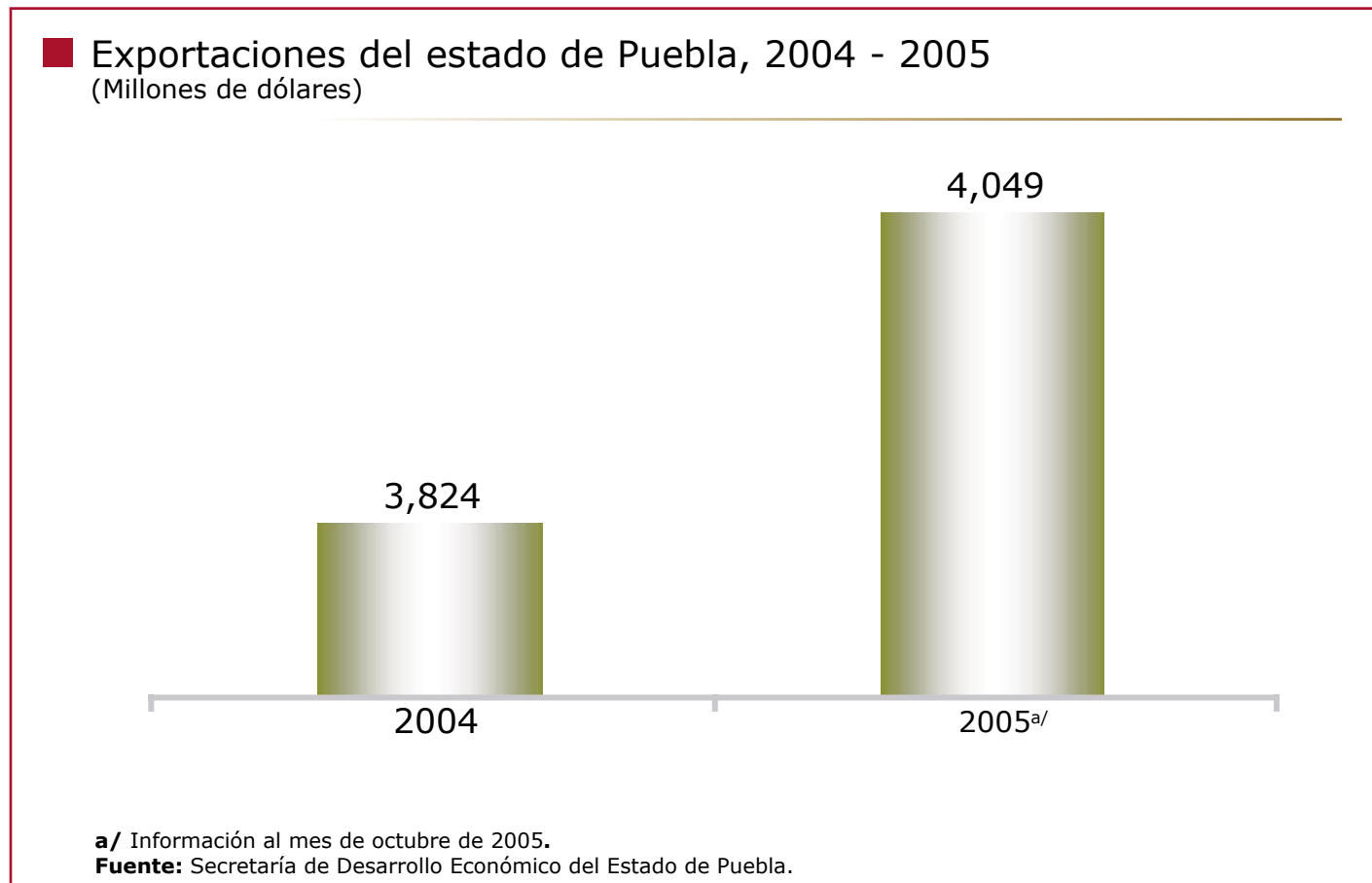
Resultados

- Como resultado de las actividades de comercio exterior, se exportaron, al mes de octubre, bienes por un monto superior a los 4 mil 49 millones de dólares, mientras que las importaciones se ubicaron en 2 mil 329 millones, arrojando un saldo superavitario de balanza comercial de mil 720 millones de dólares.
- Debido a las actividades de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa (MPYME) exportadora, se llevó a cabo el rediseño de empaque para 51 empresas, mismas que ahora cuentan con mejor material para fortalecer su comercialización y promoción a nivel internacional. Asimismo, con el propósito de iniciar y/o consolidar en actividades de exportación a las MPYMES del estado de Puebla, se desarrollaron más de 389 proyectos de exportación, incidiendo directamente en la generación de empleos y en la mejora de las oportunidades económicas de la población.
- Durante 2005 se otorgaron recursos por 2 mil 400 mil pesos de origen estatal, federal y privado para apoyar la participación de 92 PYMES exportadoras en diversas ferias nacionales e internacionales en Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Japón, Inglaterra y Chile.
- Para incorporar más empresas a los mercados internacionales, se otorgaron apoyos a 19 empresas con el 50 % de los recursos que requerían para dar cumplimiento a las normas y certificaciones nacionales e internacionales, así como para el envío de muestras y comercialización de sus exportaciones.
- A fin de incrementar la oferta exportable de la entidad, se realizaron cursos de capacitación en materia de comercio exterior para 230 Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES). Además, en conjunto con dos universidades en el estado de Puebla, se consolidó el proyecto de Desarrollo de la Oferta Exportable, con el objeto de apoyar a las PYMES en sus proyectos de exportación, y se incrementaron las relaciones con embajadas y organismos internacionales de cooperación económica.
- Además, se efectuaron estudios de mercado a nivel internacional para 15 empresas, con el objetivo de conocer los nichos y oportunidades comerciales para productos tales como epazote, papaya maradol, nopal fresco, té, champiñón orgánico y muebles rústicos, fortaleciendo así la toma de decisiones en materia de comercio exterior.
- El Gobierno del Estado fungió como vínculo entre el Banco de Comercio Exterior (BANCOMEXT) y las empresas, logrando que se otorgaran un total de 13 créditos, por un monto global de 47 millones de dólares.

Avances

- ✓ **Se avanzó en el crecimiento del saldo de la balanza comercial del estado de Puebla.**

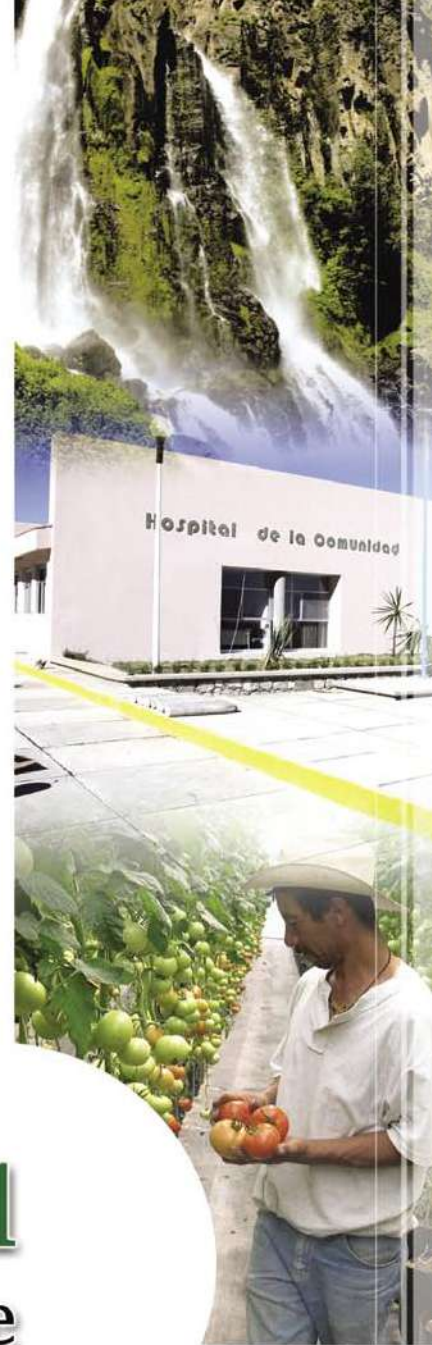
Al mes de octubre de 2005, el saldo de la balanza comercial en la entidad experimentó una recuperación con respecto al 2004, al pasar de un millón de dólares a mil 720 millones de dólares, lo que representó un incremento excepcional considerando el comportamiento mostrado en años anteriores.



1^{ER}

INFORME
DE GOBIERNO

Desarrollo regional sustentable



Introducción

El Desarrollo Regional Sustentable, es la capacidad de mantener el desarrollo ambiental del estado sin perder sus rasgos tanto sociales como culturales. En este sentido, es un requisito primordial para obtener una competitividad en armonía con el medio ambiente; también, es indispensable para promover la justicia social en la entidad. Además, el desarrollo regional sustentable implica crecimiento económico, equidad, bienestar social y el aprovechamiento racional de los recursos del estado.

Igualmente, el desarrollo sustentable, se orienta a satisfacer las necesidades de la población actual sin disminuir la capacidad de futuras generaciones de satisfacer las suyas. Por ello y dado que no existe una cultura hacia el medio ambiente, se creó la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Asimismo, el desarrollo regional equilibrado y equitativo es un proceso holístico en el que participan distintos actores de la región, con el fin de decidir e impulsar el desarrollo de la población sin afectar la capacidad de inversión económica y social de las futuras generaciones.

Sin embargo, en la entidad existe concentración de la población en centros urbanos; por ello, se explica el que las actividades económicas con mayor participación en el Producto Interno Bruto se concentren en torno a la Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla. Para contrarrestar esta situación, se planificó de forma estratégica un desarrollo regional equilibrado con obras públicas y servicios de educación y salud mejor distribuidas en el territorio estatal.

Por otra parte, una ciudad media es aquella que posee un potencial de desarrollo económico y social. Para lograr el desarrollo de ciudades medias, se actualizaron los Programas Municipales de Desarrollo Urbano y se finalizó un convenio para planear y regular el desarrollo urbano en algunas zonas. No menos importante es el fortalecimiento municipal, ya que el municipio es el elemento clave del desarrollo regional, pues es en éste, de donde se desprenden las políticas que sientan las bases para el crecimiento de las regiones.

Desafortunadamente, en las 7 regiones socioeconómicas del estado, existen residuos sólidos que contaminan mantos acuíferos, suelo y aire, por lo que se atendió el saneamiento en puntos estratégicos para el desarrollo social. La región que cuenta con el mejor desarrollo en servicios básicos, infraestructura carretera, infraestructura hospitalaria, e infraestructura educativa, además de tener el índice más bajo de analfabetismo, es la Región Angelópolis, a diferencia de las otras 6 en las que prevalecen serios rezagos, y que hace necesario iniciar acciones integrales para disminuirlos lo más pronto posible.

5.1 Desarrollo sustentable, hacer posible el futuro

INTRODUCCIÓN

Puebla cuenta con una biodiversidad de las más importantes en el país; existen 16 tipos de vegetación, 2 sistemas de uso agrícola, 4 tipos de hábitats acuáticos y nieves perpetuas. La vegetación cubre un 61 % del territorio poblano y el 39 % restante, está dedicado a las actividades agrícolas. El tratamiento integral de este patrimonio natural, que las generaciones pasadas heredaron y que se desea dejar íntegro a las futuras, incidió en forma decisiva para la creación de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, instancia que se erige como uno de los ejes estratégicos en la preservación y conservación del medio ambiente.

La responsabilidad del Estado en materia de protección, conservación y preservación del medio ambiente está íntimamente relacionada con la promoción del desarrollo en sus ámbitos económico y social, de tal forma que el uso de los recursos naturales debe estar orientado a cubrir las necesidades de la población actual, sin alterar la disponibilidad de los recursos para las generaciones futuras.

El Gobierno del Estado promueve el desarrollo regional, con sustento en proyectos que contribuyan en forma integral a frenar el deterioro ambiental del suelo, agua y aire, regenerando así los ecosistemas mediante la acción conjunta con la sociedad. De forma paralela, se impulsan políticas públicas orientadas a mejorar el diagnóstico ambiental de la entidad, derivadas de las propuestas para preservar el medio ambiente y los recursos naturales que el titular del ejecutivo estatal pactó con los diferentes grupos sociales. Con ello se propiciará un incremento en la calidad de vida de quienes habitan en el estado.

La responsabilidad ecológica es un compromiso de todos los habitantes con el medio ambiente. Para la actual Administración, el desarrollo sustentable es una prioridad, no puede limitarse sólo a tratar de encontrar un equilibrio entre el desarrollo económico y el medio natural, sino que requiere de un análisis más amplio entre grupos sociales para lograr la equidad en las condiciones de vida, procurando la incorporación de 3 elementos: cobertura de las necesidades básicas, capacidad para lograrlo y la preservación de los recursos requeridos por las generaciones venideras.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Institucionalización de la preservación del medio ambiente

- Para rescatar y preservar nuestro medio ambiente y los recursos naturales, se creó la **Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SMRN)**.
- A fin de respetar y proteger a la biodiversidad para impulsar el desarrollo sustentable de la entidad, Puebla cuenta ya con una **Ley Forestal de Desarrollo Sustentable del Estado**, aprobada en el seno del H. Congreso del Estado, en la que se amalgaman las opiniones y participación social de alrededor de mil 500 productores forestales, organizaciones sociales, instituciones de educación, investigación, profesionales en el área, representantes de los 3 órdenes de gobierno y población en general, quienes a través de 4 foros de consulta, forjaron su construcción.
- Se puso en marcha la primera etapa del **Sistema Estatal de Información Ambiental**, que tiene como finalidad analizar y presentar los diferentes escenarios ambientales de Puebla, así como estadísticas, programas, acciones en materia de agua, aire, residuos, verificación vehicular y servicios ambientales.

Recuperación de la calidad de los recursos hidrológicos

- Para integrar el **Proyecto de Saneamiento de los Ríos Zahuapan, Atoyac, Alseseca y la Presa de Valsequillo**, con fecha 6 de septiembre, se firmó el Convenio de Subvención con la Agencia de Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos de América y el Gobierno del Estado, con aportación económica a fondo perdido de 797 mil dólares. Esta obra hidráulica beneficiará a los estados de Puebla y Tlaxcala. Derivado de este convenio, la empresa Black & Veatch International elabora el Estudio de Factibilidad para el Saneamiento de la Cuenca de Valsequillo.
- Dentro del rescate y saneamiento de los ríos Atoyac, Alseseca, San Francisco y Presa de Valsequillo, compromiso prioritario del actual gobierno, se construyeron 35.47 kilómetros de colectores marginales, los cuales conducirán las aguas residuales a plantas de tratamiento, como la construida en el municipio de Tlahuapan, en la junta auxiliar de Santa María Texmelucan. Estas obras cuentan con una inversión superior a los 54 millones de pesos.

- Con el fin de garantizar que el agua que consume la población cumpla con las normas establecidas y se eviten problemas de salud, a través del **Programa Agua Limpia** se efectuaron 96 análisis físicos, químicos y bacteriológicos en 67 localidades de 47 municipios, con una inversión de 3 millones 535 mil pesos con una aportación del 61 % del Gobierno Estatal, en diversas acciones destacando el suministro de 84 equipos de cloración, más de 6 mil acciones de monitoreo de cloro residual libre y 31 instalaciones de protección física y sanitaria de fuentes de abastecimiento.
- Se concretaron 324 acciones de **Mantenimiento y Mejora de los Sistemas Hidráulicos**, entre los que destacan: aforos, diagnósticos y detección de fugas, suministro de agua en pipas, desazolves, diagnósticos de drenaje, desinstalación e instalación de equipos de bombeo.

Erradicación de los problemas derivados de la disposición final de residuos sólidos

- Con el esfuerzo conjunto de la Iniciativa Privada, el Gobierno del Estado y 14 municipios, se construyó y puso en operación el **Relleno Sanitario Regional de Huejotzingo**, obra que en su primera etapa requirió de una inversión de 30 millones de pesos en beneficio de 444 mil 97 habitantes. Se tiene considerado que en una segunda etapa se integrarán 10 municipios más.
- Para la construcción y operación de un relleno sanitario regional, se integró la zona de Tepeaca, en la que participarán 18 municipios bajo la coordinación del Gobierno del Estado y con la inversión de la Iniciativa Privada.



Rescate y recuperación de los recursos forestales

- A través del **Programa para el Desarrollo Forestal (PRODEFOR)** y con una inversión de 57 millones 371 mil pesos estatales y federales, se apoyaron 782 proyectos, principalmente de ecoturismo y de equipamiento al silvicultor; además, se incorporaron 15 mil 150 hectáreas al manejo forestal sustentable, se rehabilitaron 380 kilómetros de caminos, y se realizaron acciones de protección y fomento en 3 mil 558 hectáreas de 351 núcleos agrarios en 72 municipios, beneficiando a más de 95 mil personas.
- Con una aportación federal y estatal de 16 millones 598 mil pesos, se iniciaron los trabajos para la producción de 16 millones 544 mil plantas del ciclo 2005 - 2006, con la finalidad de realizar acciones de restauración de áreas forestales en municipios de las 7 regiones del estado y en forma paralela, aumentar las áreas verdes en zonas urbanas, incluyendo centros educativos.
- En el marco de las acciones de **Restauración de Ecosistemas Forestales**, se reforestaron 8 mil 482 hectáreas, con especies apropiadas a las condiciones agroecológicas de las diferentes regiones de la entidad, con una inversión aportada de los Gobiernos Estatal y Federal de 7 millones 682 mil pesos, beneficiando a 837 pobladores y productores de áreas forestales.
- En coordinación con 6 sociedades de productores silvícolas, el Gobierno del Estado amplió y mejoró la infraestructura de 4 viveros forestales en las regiones de Tehuacán y Sierra Negra, Angelópolis y Sierra Nororiental. Asimismo, se instalaron 3 viveros más en los municipios de Nicolás Bravo, Chietla y Coyotepec; la inversión ejercida por parte del Gobierno del Estado fue de 15 millones 710 mil pesos y la del Federal de 2 millones de pesos.
- Con la aplicación de los programas de **Suelos Forestales y Áreas Naturales Protegidas**, se reforestaron y protegieron mil 407 hectáreas, realizándose acciones de infraestructura para la retención de suelo y agua, consistentes en la construcción y rehabilitación de presas de gaviones y terrazas de zanja y bordo en los parques nacionales **La Malinche y Pico de Orizaba**, así como en el **Parque Ecológico Flor del Bosque**, con una inversión estatal de 2 millones 739 mil pesos, en beneficio de los habitantes de las regiones de Angelópolis y Valle de Serdán.
- Para promover el acceso al mercado de los servicios ambientales relacionados con la recarga de acuíferos y captura de carbono de los ecosistemas forestales, se apoyaron 15 proyectos, que significaron una inversión de más de un millón de pesos para el pago de servicios ambientales en 4 mil 387 hectáreas de 4 regiones de la entidad.

- A fin de cumplir con los estándares de calidad que se requieren en los mercados de materias primas forestales, se realizaron 2 estudios de mercado de productos de esta índole, involucrando a 14 municipios de 2 regiones de la entidad, beneficiando con ello a 114 mil 812 productores que ahora cuentan con información actualizada del sector.
- Con el propósito de contar con una **Red de Monitoreo y Detección de Incendios Forestales y Tala Clandestina**, se suscribió un convenio de colaboración con el SICOM, por un monto de 442 mil pesos de aportación estatal; en una primera etapa, se beneficiará con esas acciones a la región Izta - Popo.
- Aunada a la labor de Protección Civil, con la integración y capacitación de 4 brigadas de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y 4 brigadas de la SMRN, se combatieron 418 incendios forestales en 64 municipios de las 7 regiones de la entidad, con una inversión Federal y Estatal de 8 millones 200 mil pesos.
- En el monitoreo de plagas y enfermedades forestales de los municipios de Ahuazotepec, Atzizintla, Chignahuapan, San Salvador El Verde, Tepeyahualco, Tlachichuca, Tlahuapan, Tlatlauquitepec, Xicotepec y Zacatlán, se invirtieron 300 mil pesos de origen estatal contribuyendo así, a la sanidad de las masas forestales de la entidad.
- En las 7 regiones se impartieron 56 cursos de capacitación en materia de desarrollo forestal y cuidado de los recursos naturales; con esto se atendió a mil 308 productores, ejidatarios, autoridades municipales y comuneros de áreas forestales, con una inversión de 200 mil pesos procedentes de recursos estatales, además, se realizó el primer curso regional de educación a distancia sobre incendios forestales, con la colaboración del SICOM, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la CONAFOR.
- Se fomentó la **Participación Social** de las comunidades en el cuidado de sus recursos forestales a través de la integración de 15 grupos voluntarios de vigilancia participativa en 11 municipios de las regiones Sierra Nororiental, Sierra Norte y Valle de Serdán, respaldando así a 150 mil productores, ejidatarios y pobladores de las áreas forestales.
- Se realizaron 23 peritajes para determinar la situación jurídica en transporte y predios con aprovechamientos forestales ilícitos en las regiones Angelópolis, Sierra Nororiental, Sierra Norte, Tehuacán y Sierra Negra, y Valle de Serdán, beneficiando con ello a productores, ejidatarios, comuneros y pobladores de áreas forestales.

Calidad del aire

- A fin de prevenir y controlar la contaminación atmosférica, provocada por fuentes fijas, móviles, de área y naturales, se dio continuidad a la operación del **Programa de Mejoramiento de la Calidad del Aire para la Zona Metropolitana del Valle de Puebla (PROAIRE)** y se realizó el diagnóstico permanente de la calidad del aire en la zona de la ciudad de Puebla, a través de 4 estaciones de monitoreo atmosférico, obteniéndose un promedio anual de 40 IMECAS contra 100 que permite la Norma Oficial Mexicana (NOM).
- Se realizaron 900 mil verificaciones vehiculares, que representaron el 85 % del total del padrón vehicular, contribuyendo con esto a mejorar la calidad del aire que se respira en el estado. Además, se captaron ingresos por más de 100 millones de pesos por concepto de regularización y sanciones por no verificar.
- Se impulsó el **Programa de Concientización con Incentivos**, con la finalidad de apoyar a la población para verificar sus unidades automotoras; con su instrumentación, durante los primeros 8 meses del año 2005 se otorgó la condonación del 75 % del costo de la multa, y se logró la regularización de 258 mil unidades.
- Se concluyó la primera etapa del **Programa de Modernización de Centros de Verificación Vehicular** autorizados en la entidad, sustituyendo el 100 % de los equipos analizadores por unidades más modernas y con tecnología de punta, a fin de asegurar a la población, la confiabilidad de los centros que están en operación.
- Se realizaron 188 visitas de supervisión a los 90 Centros de Verificación Vehicular que existen en la entidad, mediante las cuales se detectó el incumplimiento al Acuerdo de Concesión que suscribió el Gobierno del Estado con los propietarios de los Centros de Verificación Vehicular, originando la cancelación de 8 concesiones y la clausura temporal de 15 de ellos en los municipios de Amozoc, Atlixco y Puebla, entre otros. De la misma manera, se realizaron 440 supervisiones para certificar que las auditorias de calibración a los 102 equipos nuevos, se realicen por los laboratorios acreditados para garantizar a los usuarios exactitud y transparencia en las pruebas de verificación y del cumplimiento de la normatividad requerida.
- Se obtuvo el **Inventario de Fuentes de Contaminación Atmosférica en la Zona Metropolitana del Valle de Puebla**, documento en el que se revela que las fuentes móviles son las que más contaminan, con 282 mil toneladas por año, seguidas por las de área con 75 mil y las fijas con 6 mil 529.

- Se formalizó un Acuerdo de Participación Interinstitucional con el Instituto Nacional de Ecología (INE) para la ejecución de programas, acciones y estudios de gestión de la calidad del aire.

Actividades económicas, sociales y demográficas respetuosas del medio ambiente

- Se inscribió al **Ordenamiento Ecológico Territorial de la Región Popocatepetl** en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, asimismo, se capacitó a las autoridades municipales con el objeto de garantizar su aplicación, promoviéndose además, en 10 de los 18 municipios que lo integran.
- Para prevenir los desequilibrios ecológicos que puedan causar las obras que se ejecutan en el estado, se evaluaron y resolvieron 344 estudios de impacto y riesgo ambiental en los giros de industria, vivienda, extracción de minerales, servicios e infraestructura.
- Se terminó el **Plan Estatal de Educación Ambiental**, el cual establece los lineamientos generales para la política estatal de educación ambiental, instrumento base para la elaboración y ejecución de los programas operativos.

Participación de la ciudadanía en las tareas de protección y recuperación del medio ambiente

- Se creó y aplicó el **Programa de Concientización Ambiental** con cursos, talleres, reuniones, visitas guiadas a parques ecológicos, ferias y jornadas de participación ciudadana, con un total de 243 eventos en los que se benefició a un total de 51 mil 234 personas en la entidad.
- Para fortalecer la formación en valores de la población, el desarrollo de competencias y conductas en favor del desarrollo social y del ambiente, se firmó un Convenio con la BUAP. En este mismo sentido, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Universidad Iberoamericana de Puebla (UIA), se iniciaron las acciones para atender las estrategias en torno a la **Década de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable en Puebla, con el lema "Diez años para cambiar al Mundo"**.
- En materia de **Educación Ambiental**, se concretaron convenios y acuerdos con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), los Clubes Deportivos Alpha de Puebla, la Coordinación de Escuelas Secundarias Técnicas, la Preparatoria Lázaro Cárdenas, con el SICOM, y con las empresas Cadbury Adams y Alcoa Fujikura.
- Con el decidido apoyo de los grupos radiofónicos y televisivos, ha sido posible la difusión permanente de acciones, programas y proyectos orientados a exhortar la participación de la sociedad con 377 entrevistas.

Avances

✓ **Se avanzó en la incorporación de superficie forestal al manejo sustentable.**

Con recursos estatales y federales, se apoyó la incorporación al manejo forestal sustentable de 15 mil 150 hectáreas que representan el 7.97 % de la superficie forestal con potencial de aprovechamiento en el estado, superando la cifra del año pasado que fue del 3.6 %, beneficiando de manera directa a la población de regiones forestales, gran parte de esta se ubica en zonas marginadas.

✓ **Se avanzó en la reforestación estatal**

Para el 2005 la superficie reforestada a través del Programa Nacional de Reforestación (PRONARE), se incrementó 23 % en relación con el año 2004, beneficiando a 110 municipios que representan el 51% del total del estado.

✓ **Se avanzó en el incremento de viveros forestales.**

El crecimiento de viveros forestales en el estado fue del 13 %, lo que implicó pasar de 23 a 26 viveros. Este crecimiento permitió aumentar la capacidad instalada a 53 %, lo que permite producir 16.5 millones de plantas.

✓ **Se avanzó en el incremento de la cobertura de servicio de saneamiento.**

La cobertura en saneamiento alcanzó el 33.8 %, 0.8 puntos más que lo registrado en 2004, y que representa un beneficio para 44 mil 197 habitantes con el tratamiento de aguas negras. Con una inversión de 147 millones 353 mil pesos para saneamiento en 29 obras y acciones.

✓ **Se avanzó en la ampliación de la cobertura con servicio de relleno sanitario.**

En el año 2004, la cobertura en la entidad era del 26.7 %, con la construcción del Relleno Sanitario Regional de Huejotzingo, se alcanzó el 35 % de cobertura; asimismo, la población atendida correspondía al 56.4 %, con esta obra se logró el 64 % de cobertura.

✓ **Se avanzó en la incorporación de superficie al pago de servicios ambientales.**

Se consolidó el pago de servicios ambientales hidrológicos que proporcionan las masas forestales, estos apoyos fueron gestionados de 2003 a 2005, logrando la incorporación de 14 mil 436 hectáreas a este programa, ubicando a Puebla en el 9º a nivel nacional con superficies destinadas a este rubro.

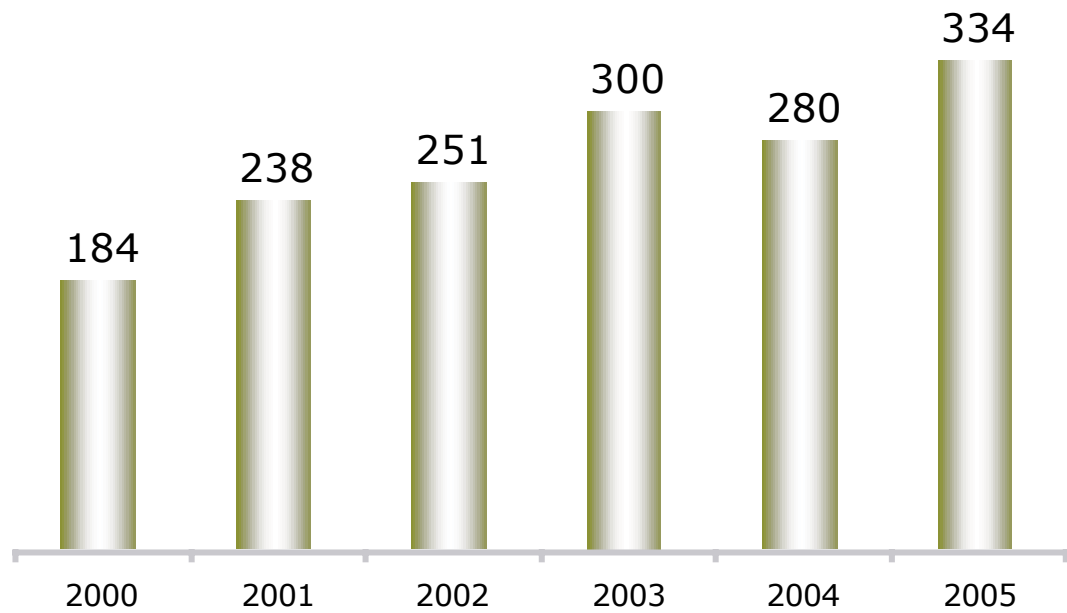
✓ **Se avanzó en el aumento de la **verificación del parque vehicular.****

Las verificaciones vehiculares de los automotores en el estado de Puebla, se incrementaron de 650 mil en el año 2004 a 900 mil en el 2005, representando un aumento del 38.5 %.

✓ **Se avanzó en disminución de las excedencias de **emisiones de partículas y ozono a la atmósfera.****

Con la puesta en marcha del Programa de Verificación Vehicular, se disminuyeron 7 puntos porcentuales las excedencias a la norma en lo referente a emisiones de partículas y ozono, en comparación con el año 2004.

■ Resoluciones de impacto y riesgo ambiental, 2000 - 2005



Fuente: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado Puebla.

5.2 Desarrollo regional, equilibrado y equitativo

INTRODUCCIÓN

Resultado de las marcadas desigualdades que existen entre la población que habita las zonas rurales y zonas urbanas, lograr el desarrollo económico equilibrado entre las 7 regiones del estado, resulta un reto complejo y relevante. De esta forma, la importancia del desarrollo regional descansa en la potencialización de las actividades económicas, el impulso equitativo del empleo y la generación de mejores oportunidades para el desarrollo de proyectos productivos, a fin de contribuir a la mejora del bienestar de la población de las diversas regiones del estado.

Sin embargo, para lograr un desarrollo regional armónico, donde exista una simbiosis entre las regiones urbanas y rurales, es necesario equilibrar las diferencias y potencializar las fortalezas. Por ende, se implementarán acciones para que los centros urbanos y las áreas rurales se integren en una relación orgánica, que les permita un desarrollo social y económico compartido que tenga una mejor distribución de los beneficios y los costos.

El patrón de asentamientos humanos en la entidad, se ha caracterizado por una fuerte concentración de la población en los centros urbanos. Como consecuencia, la mayor parte de la actividad económica se ha aglutinado alrededor de la ciudad de Puebla, mientras que las actividades tradicionales se han desarrollado en las zonas rurales, lo que obliga a dar una atención especializada dependiendo de la actividad predominante en cada región.

Durante el año 2005, los esfuerzos por abatir rezagos derivados de la existencia de la diversidad regional consistieron en la planificación para el desarrollo, la implementación de obra pública para hacer frente a los rezagos en infraestructura, así como acciones precisas para llevar educación y salud a cada lugar del estado, así como para promover la equidad de género, todo ello respetando la identidad cultural de cada región. Además, se implementaron acciones para promover la inversión y desarrollo económico en las diversas regiones, considerando su vocación productiva.

De esta forma, el reto para el siguiente año consiste en darle continuidad a los programas de desarrollo social y comunicaciones, para mejorar la dotación de infraestructura a fin de equilibrar el desarrollo de las regiones. Por consiguiente, se deberá promover la instalación de empresas al interior del estado, ya que de esta forma se podrán diversificar los polos de desarrollo, en beneficio de la población de todas las regiones del estado.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Desarrollo económico

- Como resultado de los esfuerzos de promoción de la inversión al interior del estado, se logró que **21 empresas se instalaran fuera del municipio** de Puebla, generando una derrama en términos de inversión de mil 226 millones 293 mil pesos. Además, del total de las nuevas empresas instaladas en el 2005, 5 empresas se ubicaron en la Región Tehuacán y Sierra Negra, lo que significó una inversión cercana a los 126 millones de pesos.
- A través de las reuniones periódicas del **Comité Técnico de Comercio y Servicios**, y con la participación de dependencias de los 3 niveles de gobierno y el sector privado, se apoyaron los siguientes proyectos comerciales: Central de Acopio de Tepexi de Rodríguez, Huehuetla e Ixtepec y Centro Comercial Tecamachalco.
- Se abrieron 4 mil 470 empresas a través del **Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)** en los siguientes municipios: Puebla, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Tehuacán, Atlixco, San Martín Texmelucan, Zacatlán, Teziutlán, Huauchinango, Xicotepec, Huejotzingo y Chignahuapan.
- En el 2005, mediante el programa de captura sistematizado para el SARE, se capacitó a los operativos encargados de manejar el sistema en los siguientes municipios: Huejotzingo, San Pedro Cholula, Xicotepec, Zacatlán, San Andrés Cholula y Chignahuapan.
- En apoyo a los artesanos de la entidad, los cuales se localizan principalmente en las regiones rurales, se trabajó en la investigación y elaboración del censo artesanal y catálogos de artesanías con factibilidad de exportación, con la finalidad de incrementar el volumen de productos artesanales exportables. Además, se brindó capacitación y asesoría en diversas comunidades artesanales, acciones encausadas a la comercialización y a la exportación de sus productos, en beneficio de 900 artesanos, de las 7 regiones del estado. Como consecuencia, se logró un mayor beneficio económico para sus familias. Asimismo, se expusieron productos artesanales elaborados por empresas establecidas en municipios al interior del estado, beneficiando a 2 mil 736 artesanos de las 7 regiones del estado.

Desarrollo social

- Con el propósito de dar seguimiento al rumbo de la política social en el estado, se realizaron 201 reuniones de priorización de obras y acciones municipales en las 201 cabeceras catalogadas como rurales. Asimismo, para vigilar que las obras y acciones ejecutadas por los municipios cumplieran con los lineamientos de ley correspondientes, se revisaron y asignaron 6 mil 794 expedientes técnicos de los municipios.
- Como parte de las acciones para mejorar la conectividad de las localidades del estado, se construyó la segunda etapa del camino Tepepa de Zaragoza, en la localidad del mismo nombre del municipio de Zoquitlán, con una inversión de 3 millones 729 mil pesos, en beneficio de 743 habitantes. Adicionalmente, se llevó a cabo la 3^{ra} etapa de la modernización y ampliación del camino Xaltepuxtla - San Lorenzo, en la localidad de San Lorenzo Tlaxipehuala, del municipio de Chiconcuautla, con una inversión de 2 millones 706 mil pesos y beneficiando a 10 mil 500 habitantes.
- Se efectuó la pavimentación de la carretera Zoquiapan - Nauzontla con recursos del Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (PRODEPI), en la localidad de Zoquiapan del mismo municipio, con un monto de inversión municipal de 709 mil pesos, beneficiando a mil 474 habitantes. Asimismo, se construyó la 4^a etapa de la carretera de San Antonio Juárez - Aquiles Serdán, en la localidad de San Antonio Juárez del municipio de Tzicatlacoyan, con una inversión de un millón 590 mil pesos, beneficiando a 2 mil habitantes.
- Mediante el **Programa de Unidades Móviles de Desarrollo (PUMD)**, se otorgaron 447 mil 652 servicios de atención consistentes en consulta médica, oftalmológica, auditiva, dental, esterilización y vacunación canina, cáncer cérvico - úterino y actas de nacimiento, así como en la obtención de la Clave Única del Registro de Población (CURP), registrando un incremento del 12 % con respecto al 2004, con lo que se contribuyó a elevar la calidad de vida de las 407 mil 54 personas beneficiadas, residentes en 2 mil 100 localidades marginadas y dispersas.
- A raíz de la necesidad de brindar atención a los habitantes de localidades marginadas, a través del PUMD, se impartieron un millón 106 mil servicios de orientación y capacitación sobre salud, implementación de técnicas de traspatio, conservación de alimentos, protección civil y medio ambiente a la población residente en localidades marginadas, logrando un incremento del 18 % en estos servicios con respecto al 2004.

- Mediante el **Programa de Organización Social**, se logró que el Gobierno del Estado y la sociedad se mantuvieran en constante relación y comunicación, a fin de efectuar una mejor planeación y ejecución de los proyectos desarrollados. En este sentido, a través de dicho programa se capacitó a 240 Comités Integrales de Desarrollo Social (CIDES), para fortalecer el capital humano de los habitantes en las 7 regiones del estado. Con los CIDES, fue posible detectar necesidades en las localidades y buscar la satisfacción de las mismas, a través de las distintas dependencias del gobierno federal, estatal o de la iniciativa privada.
- En el año 2005, a través del **Programa de Microrregiones** se ejercieron un total de 57 millones 292 mil pesos en diferentes municipios de la entidad, beneficiando a 165 mil 232 hombres y mujeres indígenas.

■ Recursos del programa de microrregiones, 2005

(Pesos)

Región	Número de Obras	Federal	Estatal	Municipal	Total	Beneficiarios
Total	203	26,983,245	19,304,860	11,004,155	57,292,260	165,232
Angelópolis	9	1,544,173	7,626,819	364,541	9,535,533	4,881
Mixteca	25	3,844,929	1,813,176	1,499,776	7,157,881	21,393
Valle de Serdán	13	2,126,402	694,827	1,251,783	4,073,012	10,177
Sierra Nororiental	58	6,782,351	3,286,606	3,249,353	13,318,310	54,497
Sierra Norte	64	6,526,183	3,438,425	3,016,347	12,980,955	42,435
Tehuacán y Sierra Negra	19	2,347,898	1,355,136	654,512	4,357,546	17,347
Valle de Atlixco y Matamoros	15	3,811,309	1,089,871	967,843	5,869,023	14,502

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Puebla.

- Como parte del **programa Coinversión Social**, se destinó un millón 148 mil pesos en coparticipación federal, estatal y de los beneficiarios para la ejecución de 2 proyectos en la Región Sierra Norte, uno dirigido a la prevención de adicciones y otro dirigido a la población con capacidad diferenciada, beneficiando directamente a mil 616 habitantes de 10 municipios de la región.
- Se destinó un millón 167 mil pesos a la Región de Tehuacán y Sierra Negra con recursos del Gobierno Federal, Estatal y de los beneficiarios a los proyectos de generación de oportunidades de autoempleo del programa Mejoramiento de las Prácticas de Producción Agrícola, Comercialización y Organización en comunidades indígenas en el municipio de Coyomeapan, dando continuidad a los servicios asistenciales que se otorgan a los ancianos de Tehuacán, educación ambiental y conservación de leña como una alternativa para el ahorro de energía, así como capacitación a los campesinos en la integración de tecnologías para cosechas seguras, beneficiando a 4 mil 115 habitantes.
- Con la aportación de los gobiernos Federal, Estatal y de los beneficiarios, se invirtieron 2 millones 580 mil pesos para 9 proyectos, que se efectuaron en 7 municipios de la Región Nororiental, beneficiando directamente a 8 mil 599 personas con la dotación de tinacos como alternativa de agua segura, techos y viviendas adecuados, letrización, sustentabilidad ecológica, implementación de un centro de usos múltiples, atención a niños indígenas con capacidades especiales y reproducción intensiva de la iguana.
- Además, se brindó apoyo a 2 mil 946 habitantes de 8 municipios de las regiones Mixteca y Angelópolis, con la ejecución de proyectos dirigidos al establecimiento de una productora de lácteos como un factor para contrarrestar la migración; un centro de desarrollo ecoturístico para mujeres; 3 de letrización, talleres de bisutería; equipamiento de la casa de jóvenes y equipamiento de mobiliario, material didáctico y educativo al jardín de niños, lo que representó una inversión de 2 millones 164 mil pesos, con participación del Gobierno Federal, Estatal y de los beneficiarios.
- Finalmente, la asignación de recursos del Gobierno Federal, Estatal y de los beneficiarios por un importe de 182 mil pesos al proyecto Centro de Capacitación, Salud, Informática, Música y Biblioteca por una mejor calidad de vida de personas con capacidades diferentes en la Región de Valle de Atlixco y Matamoros, en beneficio de 130 habitantes.

- La fundación La Esperanza del Mañana y la Secretaría de Desarrollo Social, a través del Programa Empleo Temporal, firmaron un convenio para recuperar la riqueza forestal de los municipios Cuetzalan del Progreso, Jonotla, Zoquiapan y Tuzamapan de Galeana. Además, como resultado de este convenio se realizaron mil 82 acciones de Piso Digno en beneficio de 5 localidades de Cuetzalan y, con el apoyo de las Unidades Móviles de Desarrollo, se proporcionaron 200 letrinas ecológicas, 100 paquetes de granjas de traspatio, un criadero de aves canoras y 2 proyectos productivos para la cría de morraja de tilapia.
- Reducir la brecha tecnológica ha sido el principal objetivo planteado por el SICOM. Es por ello que en 2005, se incrementó el número de servicios que se ofrecen en los centros regionales con la incorporación del PROEDUCAR, el cual incide de manera importante en el desarrollo de las regiones de la entidad mediante los servicios de educación y la implementación de nuevas tecnologías. Con la instalación de los Centros Regionales, fue posible implementar el **Programa de Apoyo a la Educación y la Capacitación para el Desarrollo Regional Sustentable (PROEDUCAR)**, beneficiando a los municipios de Huauchinango, Tepeaca, Tehuacán, Zacatlán, Zacapoaxtla, Libres, Teziutlán, Chalchicomula de Sesma (Ciudad Serdán), Huehuetla, San Lorenzo Ometepec, Junta Auxiliar del municipio de Tochtepec, Olintla y Atlequizayan, beneficiando a 37 mil 528 habitantes del interior del estado.
- En este sentido, en los **Centros Regionales** se ofrecieron más de 454 mil servicios, entre los que destacan acceso a Internet, consulta de material audiográfico, cursos de capacitación para el uso de tecnologías de información y conferencias en la sala de usos múltiples.

Avances

- ✓ **Se avanzó en la promoción del desarrollo de las zonas más vulnerables a través del Programa de Microrregiones.**

Con la finalidad de promover el desarrollo de las zonas vulnerables, la inversión realizada se incrementó en 259.3 % a través del Programa de Microrregiones con respecto al 2004, para beneficiar a un mayor número de poblados que habitan en las regiones rurales.

5.3 Desarrollo de las ciudades medias

INTRODUCCIÓN

El territorio poblano presenta un patrón desequilibrado en la distribución de la población, generando una enorme concentración en la zona metropolitana de la ciudad de Puebla. Por ende, es de suma importancia implementar un sistema de ciudades que funjan como polos de atracción; para ello éstas deben contar con infraestructura que permita el desarrollo de diversas actividades económicas así como condiciones mínimas de urbanización, logrando un desarrollo equitativo y equilibrado.

Con fundamento en lo anterior, el desarrollo urbano regional se consolidará, basado en las necesidades de las ciudades medias, que impacte el mejoramiento del bienestar social, bajo los principios de equidad, sustentabilidad y participación social, y con ello el desarrollo integral del estado.

Al inicio del año 2005 se reanudó el Convenio de Coordinación para Planear y Regular el Desarrollo Urbano en la Región Metropolitana Puebla-Tlaxcala, para beneficiar a las ciudades de Cholula de Rivadabia, San Martín Texmelucan de Labastida, Amozoc de Mota, entre otras. Asimismo, se iniciaron dos proyectos principales: la construcción de los Boulevares Puebla-Amozoc y Cholula Huejotzingo. Además, se ha ofrecido asesoría técnica de manera oficial a siete municipios para la elaboración de sus Programas Municipales de Desarrollo Urbano Sustentable.

Para el 2006 los principales desafíos consisten en sentar las bases para la realización del Programa de Ciudades Medias e incluirlas como centro de influencia regional. Asimismo, se concluirá el Programa de Ordenamiento de la Zona Conurbada Puebla-Tlaxcala, para la incorporación de los diversos municipios del estado, que se encuentran en dicha zona, además de ejecutar los principales tramos carreteros, tales como el de Amozoc-Tepeaca y Huejotzingo-San Martín Texmelucan.

Es importante destacar la actualización del Programa Estatal de Desarrollo Urbano Sustentable, que integra lineamientos, políticas y estrategias para un ordenamiento territorial y de la actividad económica con visión de largo plazo para todo el estado.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

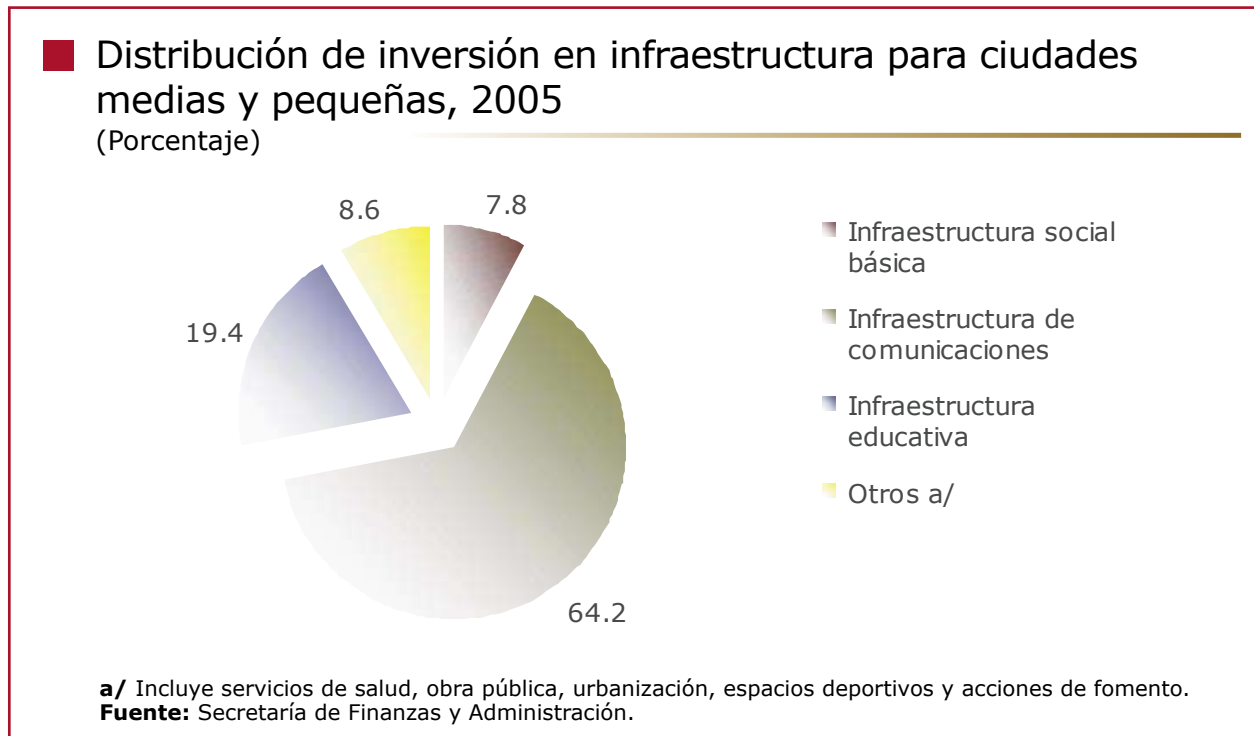
Planeación, legislación y reglamentación para el desarrollo urbano regional sustentable

- En apego al Programa Estatal para la Incorporación de los Asentamientos Humanos Irregulares al Desarrollo Urbano Sustentable 2005 – 2011, se reconocieron como colonias populares a 5 asentamientos humanos, que implica la realización de trabajos de ordenamiento del territorio haciéndolas susceptibles para contar con los servicios públicos.
- Con el objetivo de que los proyectos de inversión del próximo ejercicio se orienten a detonar el desarrollo de las ciudades medias y pequeñas se realizó el taller de Integración para la propuesta de Inversión 2006, con la participación de instancias centralizadas y descentralizadas del Gobierno del Estado.
- Por otro lado, se celebró un convenio de desarrollo tecnológico y asistencia técnica entre el Instituto de Catastro del Estado de Puebla (ICEP) y el municipio de Teziutlán, por medio del cual le fueron otorgado cartografías digitales, asistencia para el manejo de los sistemas tributario, geográfico y catastral; con la finalidad de fortalecer su padrón de contribuyentes y su hacienda municipal, así como la modernización de su administración pública en el rubro de gestión territorial.
- En San Martín Texmelucan de Labastida se instaló una videoteca, que se integra a la Red Estatal de Videotecas Culturales con lo que se ubica a Puebla a la vanguardia, como la primera entidad federativa que cuenta con esta infraestructura cultural.
- En Atlixco, se establecieron los órganos ejecutivo y técnico del Comité para la Integración del Programa de Ordenamiento Territorial y Ecológico de la Región Volcán Popocatepetl; asimismo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación y se inscribió en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, con lo que fueron beneficiados 82 mil 838 habitantes.
- Se aprobó el Programa de Desarrollo Regional Sustentable de la Región Conurbada Puebla – Tlaxcala, estableciéndose como prioridades el tratamiento de temas como seguridad pública, desarrollo urbano, comunicaciones y transportes, medio ambiente y desarrollo económico; además, se propuso la elaboración de un programa de zonificación de la región conurbada que define los usos de suelo, destinos y reservas.

- Para proteger el ambiente y preservar el equilibrio ecológico, el Gobierno Estatal y Federal reforestaron, 544 hectáreas con 609 mil 370 plantas; ejerciendo una inversión de 543 mil pesos, beneficiando a los municipios de Huauchinango, San Martín Texmelucan y Teziutlán.

Sistema de ciudades

- En el año 2005, se impulsó la inversión pública en las ciudades medias y pequeñas, asignando recursos a 201 obras y/o acciones, por una inversión de 778 millones 923 mil pesos. Para infraestructura social básica se asignaron 61 millones 61 mil pesos; en infraestructura de comunicaciones 500 millones 35 mil pesos; en infraestructura educativa 150 millones 947 mil pesos, en servicios de salud 21 millones 193 mil pesos, en servicios de obra pública 17 millones 434 mil pesos; para urbanización 21 millones 722 mil pesos, en espacios deportivos 6 millones 79 mil pesos y 450 mil pesos en acciones de fomento.



- En el año 2005, con el Programa Hábitat en el apartado de vivienda y servicios básicos, se ejercieron 85 millones 686 mil pesos, apoyando a las ciudades medias de Amozoc de Mota, Atlixco, Cholula de Rivadavia, Huauchinango, San Martín Texmelucan de Labastida y Teziutlán, beneficiando a 59 mil 846 habitantes.

Gestión urbana y participación social

- Entre las obras más relevantes en infraestructura social básica, se cuenta con una inversión autorizada para la construcción de la primera etapa de colectores marginales en Huauchinango, con una inversión de más de 20 millones de pesos y en Atlixco por 9 millones de pesos. En infraestructura de comunicaciones, se realizaron obras de pavimentación en San Martín Texmelucan de Labastida, con una inversión de 5 millones 13 mil pesos, beneficiando a 4 mil 898 habitantes.
- En las inmediaciones de las grandes vías de comunicación para el desarrollo urbano equilibrado, se realizó la adecuación del Proyecto Ejecutivo del Boulevard Puebla – Amozoc, tramo Chachapa – Amozoc; el tramo 17 del Distribuidor 8 al Distribuidor 9 del Anillo Periférico Ecológico, con una inversión de más de 3 millones de pesos; así como, el proyecto para la ampliación a 4 carriles de la carretera Amozoc – Tepeaca para el cual se destinaron 2 millones 932 mil pesos. Se rehabilitaron y construyeron las cunetas del camino del entronque carretero Amozoc – Tepeaca, con una inversión de más de 5 millones de pesos.
- Se actualizó el proyecto: Boulevard Cholula – Aeropuerto, tramo Cholula – Santa María Zacatepec, con una inversión de 531 mil 875 pesos, beneficiando a Cholula de Rivadavia. Se realizaron los estudios de geotecnia, diseño de pavimentos y muro de contención, para el desarrollo de trabajos en el Boulevard Puebla - Amozoc y de geotecnia y estructura de pavimento para el desarrollo del tramo 16, primera etapa del Anillo Periférico Ecológico, con una inversión de 483 mil pesos, beneficiando a Amozoc de Mota.
- Se realizaron las gestiones necesarias para la liberación de los derechos de vía, en la construcción de las vialidades urbanas de la zona metropolitana de Puebla, con las obras del Boulevard Cholula – Aeropuerto, tramo Cholula – Zacatepec; la afectación para la liberación del derecho de vía fue de 398 metros cuadrados, los cuales en su totalidad, fueron donados por sus propietarios para la realización de la obra beneficiando de esta manera a Cholula de Rivadavia.

5.4 Fortalecimiento municipal

INTRODUCCIÓN

Comprender al municipio no como un simple engranaje de un régimen o jerarquía administrativa, sino como una unidad política donde nace, se desarrolla y se recrea la vida social, política y económica de los estados y de la propia nación mexicana, es en la actualidad el punto necesario de partida si se desean alcanzar los niveles de bienestar que la sociedad demanda.

Así, con esta visión del ámbito municipal, durante el año 2005, el fortalecimiento de la vida institucional de los municipios de la entidad, representó la gran oportunidad para que de manera paralela al cambio de autoridades en este orden de gobierno, se les dotara de los elementos normativos, administrativos, presupuestales, de coordinación y planeación para impulsar un desarrollo municipal de calidad, integrando al conjunto de la población.

El inicio de la presente Administración implicó para los ayuntamientos electos, ejercer con mayor eficiencia sus funciones políticas, administrativas y financieras, además de garantizar una transición del poder carente de conflictos o desequilibrios sociales, y que sentaran las bases para el inicio de una gestión municipal sólida, sustentada en la capacidad para mejorar los procesos administrativos y normativos municipales; estimular y arraigar recursos destinados al campo de acuerdo a las necesidades y características propias de los municipios, entre algunos otros rubros del quehacer municipal.

Ante este panorama, se impulsó la consolidación de diversas acciones formativas tomadas de diversas experiencias, de procesos de participación ciudadana, que se convirtieron en factores importantes de gobernabilidad; se impartieron cursos de capacitación a servidores públicos de los ayuntamientos y juntas auxiliares, se apoyó a los gobiernos municipales en la solventación de diversos trámites para la gestión y aplicación de sus recursos, para atender la demanda de servicios de la población. Se descentralizaron recursos en beneficio del sector agropecuario, orientados a desarrollar y consolidar las cadenas productivas.

Los avances logrados, aunque incipientes, coadyuvarán a crear las condiciones para que los esfuerzos realizados por los gobiernos municipales, sumados a los del Gobierno del Estado, se reflejen en una modernización de los procesos normativos y administrativos, que conduzcan a crear condiciones de certidumbre para la planeación del desarrollo económico, político y social en el ámbito municipal, e incrementar la calidad de los servicios que se ofrecen a la población.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- En unidad con los gobiernos municipales, se asignaron recursos del *Ramo 33* por un monto de 3 mil 64 millones 487 mil pesos divididos en el **Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)** por la cantidad de mil 705 millones 756 mil pesos y en el **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN)** por mil 358 millones 730 mil pesos para la realización de 5 mil 479 obras consistentes en: 3 mil 29 obras de urbanización, 982 obras de educación, 379 obras de alcantarillado, mil 196 obras de caminos, 292 obras de agua potable, 261 obras de electrificación, 121 obras de salud, 48 obras de carreteras alimentadoras, 166 obras de vivienda y 10 obras de tratamiento de aguas residuales.
- En el marco del **Programa Alianza para el Campo 2005**, en el que concurren recursos estatales y federales, se municipalizaron 105 millones 439 mil pesos, que representan el 35% del total de recursos de Alianza para el Campo en los 217 municipios del estado. Además a través del **Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organizaciones (PROFEMOR)**, se impulsaron procesos de capacitación y organización, para el desarrollo de la planeación participativa de 176 concejos municipales.
- Se presentó, ante 200 personas de 11 municipios de la región, el proyecto denominado: **El Destino de la Sierra Norte, ¡Crear Riqueza!**, con el propósito de que los propietarios de bienes turísticos y propietarios de tierras inviertan en el turismo ecológico y contribuyan al desarrollo sustentable de su municipio.

■ Distribución de la inversión de FISM, 2005^{1/}
(Miles de pesos)

Rubro	Monto	Porcentaje
Asignado	1,705,756.29	100
Urbanización	817,145.29	47.905
Educación	248,848.89	14.589
Alcantarillado	158,500.02	9.292
Agua potable	145,139.76	8.508
Caminos	106,510.62	6.244
Carreteras alimentadoras	59,388.64	3.481
Electrificación	41,275.01	2.419
Salud	41,014.06	2.404
Gastos de operación	30,988.32	1.817
Proyectos productivos	24,182.03	1.417
Vivienda	22,924.84	1.344
Tratamiento de aguas	9,131.31	0.535
Seguridad	678.21	0.039
Deuda pública	29.29	0.002

1/ FISM: Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Puebla.

■ Distribución de la inversión de FORTAMUN, 2005^{1/}
(Miles de pesos)

Rubro	Monto	Porcentaje
Asignado	1,358,730.09	100
Urbanización	526,055.50	38.717
Seguridad	334,636.87	24.629
Deuda pública	246,087.66	18.112
Educación	75,046.90	5.523
Alcantarillado	54,246.13	3.992
Caminos	33,298.20	2.450
Agua potable	31,441.79	2.314
Electrificación	17,774.64	1.308
Salud	16,506.21	1.215
Gastos de operación	9,399.33	0.692
Carreteras alimentadoras	9,023.08	0.664
Vivienda	3,161.63	0.233
Tratamiento de aguas	1,037.52	0.076
Proyectos productivos	1,014.63	0.075

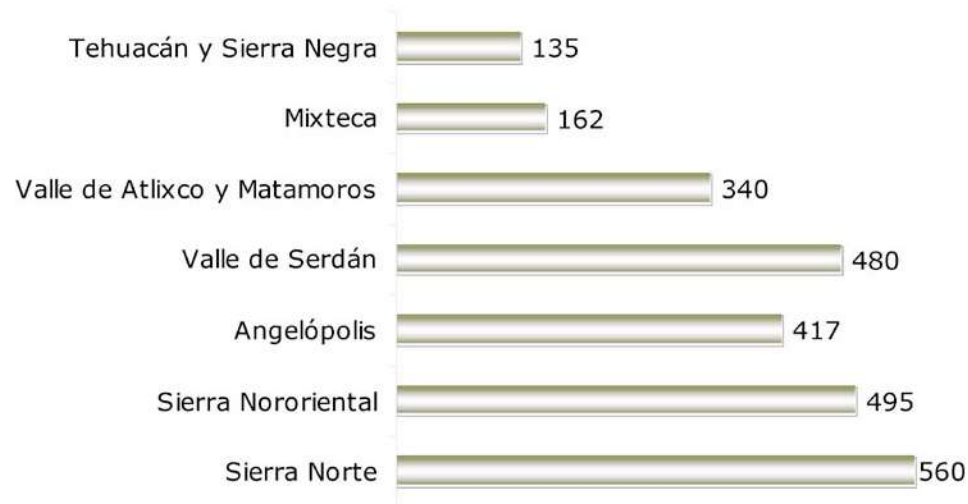
1/ FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Puebla.

- Se llevaron a cabo 705 mil 788 operaciones catastrales, mediante las cuales se actualizó la base gravable y el padrón del impuesto predial. Asimismo, se capacitó y asesoró a 683 funcionarios estatales y municipales en materia catastral, destacando los trabajos relacionados con la elaboración de la **Ley de Ingresos de los Municipios**, en lo referente a la zonificación catastral y a la determinación de valores de suelo y construcción.
- Se celebraron **6 Convenios de Colaboración**, 3 con los municipios de San Andrés Cholula, Teziutlán y Huatlatlauca, para promover el Desarrollo Tecnológico y Asistencia Técnica; uno con la Secretaría de Seguridad Pública, uno con el Sistema Estatal de Protección Civil y otro con el municipio centro del estado de Tabasco, para el desarrollo de sistemas geográficos para la planeación y desarrollo de proyectos.
- En el marco del **Programa de Regularización de la Propiedad Rústica Inmobiliaria**, se turnaron 4 mil 500 expedientes técnicos a la Procuraduría del Ciudadano para la expedición de títulos de propiedad, a fin de dar certeza jurídica a los poseedores de los predios.
- Se incorporaron más de 13 mil predios del municipio de Puebla a la geobase catastral del estado, como resultado de la primera fase del **Programa de Actualización de la Cartografía Catastral** de cabeceras municipales.
- La **Facturación del Impuesto Predial Municipal** en el año 2005, se ubicó en 433 millones 550 mil pesos, mientras que la recaudación se estima ascenderá a 319 millones 816 mil pesos, lo que contribuyó al fortalecimiento de los recursos con los que cuentan los municipios para promover el desarrollo local. Asimismo, la recaudación por concepto de derechos por servicio de agua ascendió a 390 millones 670 mil pesos.
- Adicionalmente, se realizó un diagnóstico integral para determinar la situación actual que presenta el marco jurídico, operativo y de gestión, así como el tecnológico y valuatorio del Instituto de Catastro del Estado de Puebla (ICEP), con el objetivo de realizar las modificaciones necesarias y adecuarlos a la dinámica estatal y nacional.
- En lo referente a la profesionalización de los funcionarios públicos municipales, el Gobierno del Estado otorgó capacitación a 2 mil 589 funcionarios públicos de los gobiernos municipales y auxiliares, en temas relacionados al marco jurídico – administrativo, atendiendo a las características propias del perfil y de las necesidades de los funcionarios, lo que permitió fortalecer la capacidad de la gestión municipal; cabe destacar que por primera vez se atendió a mil 545 funcionarios de juntas auxiliares desde el inicio de su gestión.

- Para fortalecer la gestión municipal, y buscar mecanismos legales de recaudación, se brindaron 143 asesorías a funcionarios municipales en temas relacionados con la actividad hacendaria. Además en el marco del **Artículo 115 Constitucional**, el Gobierno del Estado promovió el fortalecimiento de la gobernabilidad en los municipios; por tal razón, se brindaron 102 asesorías en materia jurídica y 75 de tipo administrativo.
- A fin de concientizar a los 217 ayuntamientos de la entidad, se les asesoró sobre la trascendencia que representa el cobro de impuesto predial y de los derechos por servicio de agua potable, como fuente de financiamiento para la vida municipal, así como para propiciar el aumento de los recursos federales que reciben a través del Fondo de Fomento Municipal, el cual premia los esfuerzos recaudatorios de los municipios.
- Para mejorar el desempeño de los funcionarios municipales se realizaron 5 mil 297 asesorías, 167 cursos de capacitación y 373 teleconferencias en los temas de: Administración Municipal, Obra Pública y en Materia Jurídica. Asimismo, con el objeto de dar continuidad a la Administración Pública Municipal, se orientó a los 217 ayuntamientos en la elaboración del Acta Entrega – Recepción.
- Se celebraron 169 convenios de coinversión para el mejoramiento de la gestión pública con municipios, de los cuales se realizaron: 28 para la actualización de la página Web, 6 para la adquisición de un sistema de administración municipal, 94 para la instalación y capacitación de los sistemas de software de atención, 7 para programas de mejora de la calidad en el servicio, 10 para proyectos de atención ciudadana con calidad, 6 para mantenimiento de las teleaulas y 18 para otros.
- Para mejorar la eficiencia de los mecanismos de contratación, adjudicación y evaluación de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se integraron 216 comités municipales de obra pública y de adjudicaciones, para dar mayor rapidez y transparencia a los procedimientos.

■ Funcionarios públicos municipales y auxiliares capacitados según región, 2005



Fuente: Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla.

- Con la intención de que los ayuntamientos obtengan un rendimiento presupuestal, se implementó el **Programa de Regularización del Parque Vehicular** en los municipios generando ahorros por un millón 733 mil 776 pesos; además, se capacitó a los servidores públicos municipales para la elaboración del presupuesto 2006. El cual les permitirá establecer los programas que aplicarán durante el mismo año estableciendo indicadores de medición para el cumplimiento de las metas.
- También, con el objeto de conocer la situación administrativa de los ayuntamientos, se levantaron 196 diagnósticos de mejores prácticas municipales, mismos que permitieron solventar de manera oportuna las necesidades más apremiantes de su administración durante 2005. En el mismo sentido, se instrumentó el **Programa de Mejoras Institucionales de las Finanzas Públicas Municipales** en 13 municipios del estado, el cual les permitió controlar sus recursos financieros través de manuales y guías técnicas de control interno.

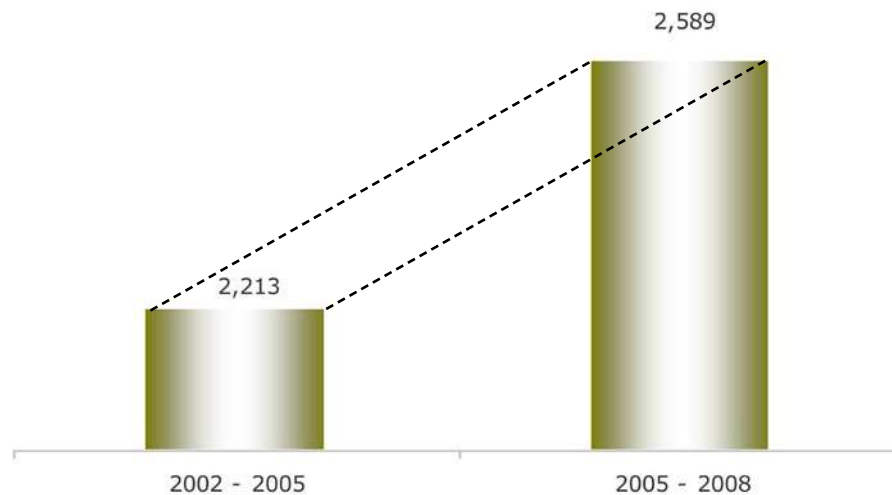
- Con el propósito de que la administración municipal cuente con una planeación ordenada de sus inversiones, acciones y metas, se asesoró a los funcionarios municipales en la elaboración de **216 Planes de Desarrollo Municipal** como un documento rector de su administración municipal. Además, se efectuaron 85 corridas financieras en los municipios, con la finalidad de auxiliar a los presidentes municipales para la toma de decisiones previniendo un posible déficit en su administración municipal.
- Por otra parte, en coordinación con el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se tramitó la **Firma Electrónica Avanzada (FEA)** de 150 municipios, para facilitar la gestión del cumplimiento de las obligaciones fiscales de los H. Ayuntamientos con el Gobierno Federal a través de medios electrónicos.

Avances

✓ **Se avanzó en el fortalecimiento de la **Gestión Municipal**.**

En el año 2005, la asistencia de los funcionarios municipales y auxiliares a los cursos de capacitación en materia de fortalecimiento municipal, se incrementó en un 16.9 %, en comparación con el mismo periodo de inicio de gestión municipal del año 2002.

■ **Comparativo de funcionarios municipales y auxiliares capacitados, 2002 - 2005 / 2005 - 2008**



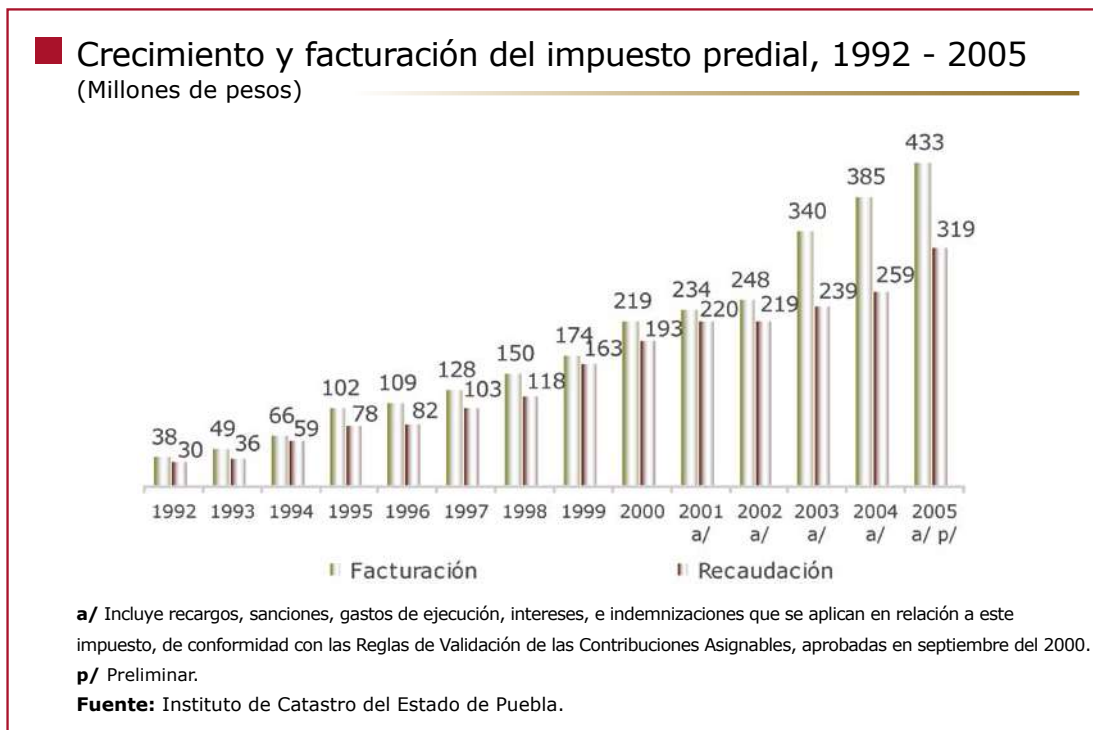
Fuente: Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla.

✓ **Se avanzó en el fortalecimiento de los ingresos propios de los municipios.**

Como resultado del trabajo conjunto de los gobiernos Estatal y Municipal, durante el año 2005, en la recaudación total del impuesto predial municipal se estima un incremento en 23 %, al pasar de 259 a 319 millones de pesos aproximadamente. La eficiencia en la recaudación por cuenta corriente del impuesto predial para el año 2005, se estima en 52 %, ascendiendo a 225 millones 446 mil pesos, cifra 16.24 % mayor a la registrada en el ejercicio 2004, y además, la recaudación por concepto de derechos por servicio de agua, se incrementó en 13.39 %, respecto a la obtenida en el 2004.

✓ **Se avanzó en la actualización de las fuentes de ingreso municipal.**

Como resultado de los esfuerzos realizados por el Gobierno del Estado y los municipios, la facturación del impuesto predial municipal en la entidad, registró un incremento del 12.73 % con respecto al 2004 y un 75.20 % en relación al año 2002, lo cual refleja los resultados de la actualización de la base gravable, potenciando las fuentes de ingreso de los municipios del estado.

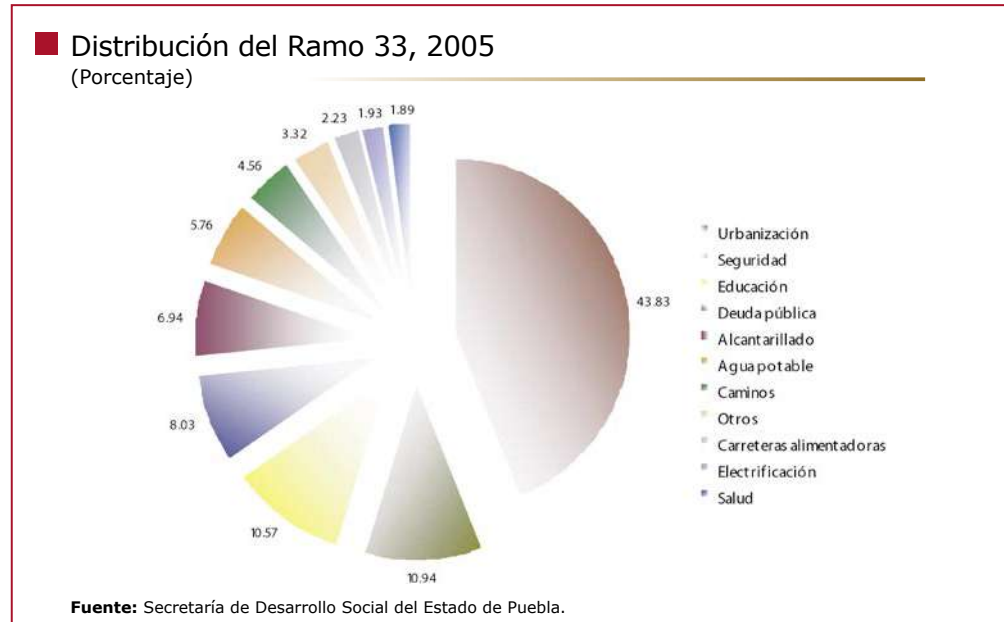


✓ **Se avanzó en el incremento de los ingresos municipales.**

Como resultado de los esfuerzos realizados por los gobiernos Estatal y Municipal durante el 2005, el ingreso que los municipios de la entidad obtuvieron a través del Fondo de Fomento Municipal, ascendieron a la cantidad de 577 millones 147 mil pesos, lo que representó un incremento del 6.9% respecto al 2004, reflejando el interés de los municipios por incrementar la recaudación obtenida por el cobro de impuesto predial y de los derechos por servicio de agua potable. En conjunción con estos esfuerzos, las participaciones a municipios presentaron un incremento de 10.57 %, al pasar de 2 mil 395 a 2 mil 648 millones de pesos en 2005.

✓ **Se avanzó en el incremento de la inversión autorizada del Ramo 33 para la realización de diversas obras y acciones.**

Como resultado del trabajo conjunto realizado con los gobiernos municipales, la inversión autorizada del Ramo 33 destinada a urbanización, se incrementó 22 % con respecto al 2004. En tanto que la destinada a alcantarillado se incrementó 22.16 % con respecto al 2004. En el rubro de salud, los recursos autorizados ascendieron a 57 millones 520 mil pesos, lo que se tradujo en un crecimiento de 40.40 % con respecto al año anterior; además, en el rubro de educación, los recursos autorizados del Ramo 33 ascendieron a 323 millones 895 mil pesos, lo que se tradujo en un crecimiento de 10.61 % con respecto al año anterior. En tanto que la destinada a vivienda se incremento en 0.82 % con respecto al 2004.



5.5 Sierra Norte

INTRODUCCIÓN

La Región Sierra Norte se ubica al norte del estado y colinda con los estados de Veracruz, Hidalgo, Tlaxcala y Estado de México, y concentra el 12.4 % de la población estatal, conformada por mil 602 localidades con una dispersión acentuada. Contiene el 17.4 % del territorio estatal e integra a 35 municipios, de los cuales 16 tienen condiciones de muy alta marginación, 15 de alta marginación, 3 de marginación media y uno de marginación baja.

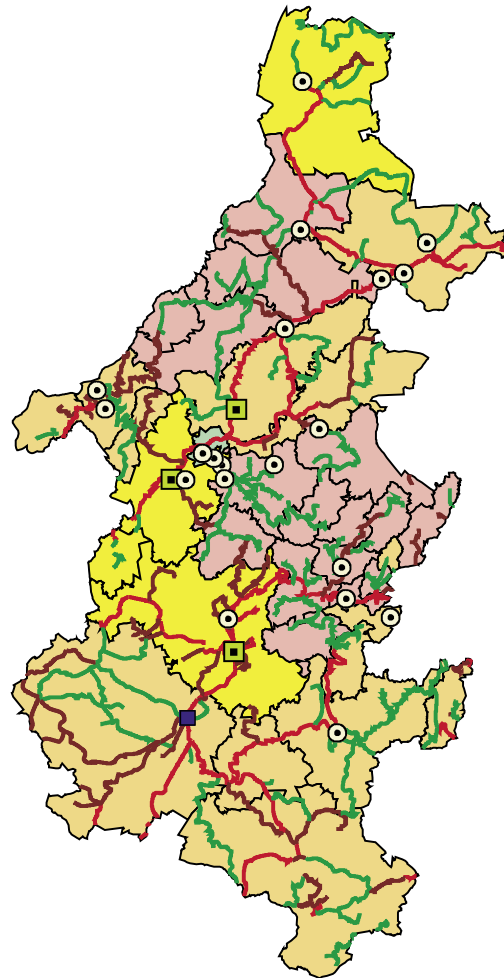
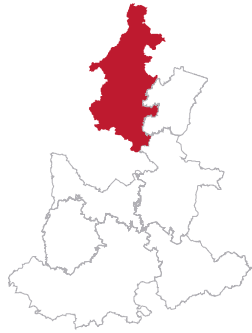
Por sus características naturales representa un atractivo de riqueza, pero al mismo tiempo un reto para el desarrollo, pues su población en términos medios, vive en condiciones de alta marginación; a pesar de ello, su riqueza natural y su posición estratégica la ubican como un activo indispensable para los futuros años. Es así, que este gobierno pretende constituir a esta región, como un polo de desarrollo, basado en la especialización y encadenamiento de actividades agropecuarias y forestales, incrementando su importancia socioeconómica en su relación a los estados con los que colinda.

En ese sentido, durante el año 2005, se realizaron diversas acciones de rehabilitación para el confinamiento de residuos sólidos controlados, así como rellenos sanitarios, llegando a preservar su capital natural. Además, la región tiene una superficie forestal que representa el 15.3 % del estado, existiendo especies preciosas y el interés de introducir plantaciones forestales comerciales, razón por la que, la producción de los viveros se incrementó para reforestar más de 4 mil hectáreas.

El campo, es la actividad económica más importante de la región; por ello, se apoyó a las cadenas agropecuarias con la instalación de invernaderos y la construcción y equipamiento postcosecha. Por otro lado, la densidad de su red carretera, es de 466 metros lineales por kilómetro cuadrado, misma que aumentó su longitud con nuevas carreteras y se modernizó en sus caminos rurales y brechas; además, en seguridad pública, se redujeron los ilícitos en la región, así como la sobrepoblación penitenciaria.

Respecto a los servicios de salud, se implementaron programas de nutrición, así como campañas de vacunación y erradicación de enfermedades, tales como infecciones respiratorias agudas. En las zonas rurales y urbano – populares, las necesidades de vivienda nueva son evidentes, por lo que se autorizaron acciones de construcción de nuevas moradas, piso y techo digno. Además, se realizaron obras de infraestructura básica para incrementar las coberturas de los servicios básicos.

Mapa básico de la Región Norte



Vías de comunicación

- Pavimentada
- Revestida
- Terracería

Localidades 2000

- 2,500 - 9,999
- 10,000 - 19,999
- 20,000 - 99,999

Grado de marginación

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo

Municipios Población 2005

Municipios	Población 2005
Ahuacatlán	14,510
Ahuazotepec	9,986
Amixtlán	5,229
Aquixtla	8,389
Camocuautila	2,457
Coatepec	854
Cuautempan	9,824
Chiconcuautila	14,176
Chignahuapan	53,103
Honey	7,742
Francisco Z. Mena	17,971
Hermenegildo Galeana	9,258
Huauhinango	90,049
Ixtacamaxtitlán	30,299
Jalpan	14,988
Jopala	15,209
Juan Galindo	9,905
Naupan	10,738
Olintla	14,370
Pahuatlán	19,197
Pantepec	21,776
San Felipe Tepatlán	4,999
Tepango de Rodríguez	4,441
Tepetzintla	10,400
Tetela de Ocampo	27,890
Tlacuilotepec	19,736
Tlaola	20,389
Tlapacoya	7,228
Tlaxco	7,029
Venustiano Carranza	27,231
Xicotepec	77,336
Xochiapulco	4,722
Zacatlán	74,961
Zihuateutla	14,984
Zongozotla	4,926

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
 CONAPO, Proyecciones de la Población de los Municipios 2000 - 2030.
 Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Puebla.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Desarrollo sustentable

- El relleno sanitario intermunicipal de la zona de Huauchinango, regularizó su operación en cumplimiento con la normatividad ambiental en materia de residuos sólidos, beneficiando a los municipios de Huauchinango, Naupan y Juan Galindo. Por otro lado en el municipio de Chignahuapan, el Gobierno del Estado asesoró, validó y supervisó a las autoridades municipales, para la construcción del Confinamiento de Residuos Sólidos Municipales Controlados.
- Con el propósito de proteger las áreas naturales de ilícitos forestales, en el municipio de Chignahuapan se organizaron grupos voluntarios de vigilancia participativa, mismos que realizaron recorridos de inspección y vigilancia forestal en Zacatlán, Chiconcuautla, Huauchinango, Ahuazotepec y Chignahuapan, llevando a cabo 11 peritajes en el municipio de Ixtacamaxtitlán; con estas acciones se benefició a 340 productores, ejidatarios, comuneros y pobladores de las áreas forestales.
- Con una inversión de 4 millones 939 mil pesos por parte del Gobierno Federal y Estatal, en el municipio de Chignahuapan y Xicotepec se han producido 4 millones 982 mil plantas; además, con la finalidad de recuperar las áreas naturales en la región, se reforestaron 2 mil 568 hectáreas, con una inversión de 2 millones 440 mil pesos de origen federal y estatal.
- Para incentivar la producción de materias primas en cuanto a especies de maderas preciosas, se apoyó el establecimiento de 134 hectáreas de plantaciones forestales comerciales, con una inversión estatal de 147 mil pesos, lo que benefició a 70 productores forestales de los municipios de Chignahuapan, Pantepec y San Felipe Tepatlán. De igual manera, se elaboró un estudio de mercado de productos forestales, con la finalidad de detonar esta industria en los municipios de Ahuazotepec, Aquixtla, Chignahuapan, Ixtacamaxtitlan, Tetela de Ocampo y Zacatlán.
- A fin de concientizar a los productores de la región en el manejo sustentable de los recursos forestales, se capacitó a 448 de ellos en los municipios de Chignahuapan, Huauchinango, Jalpan, Pantepec, Xicotepec, Zacatlán y Zihuateutla.

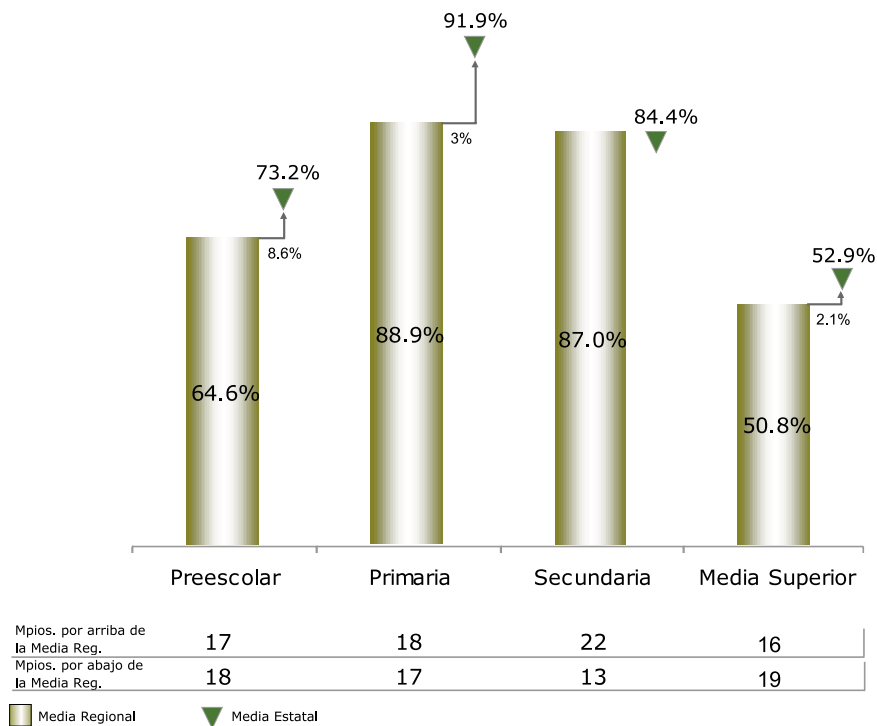
- Con la integración, capacitación y equipamiento de una brigada oficial, se combatieron 69 incendios forestales en los municipios de Ahuazotepec, Aquixtla, Chignahuapan, Huauchinango, Ixtacamaxtitlán, Tepetzintla, Tetela de Ocampo, Zacatlán y Zautla, lo que representó una inversión conjunta federal y estatal de un millón 353 mil pesos.
- Se efectuaron 34 reuniones de trabajo con las autoridades de los municipios de Tetela de Ocampo, Chignahuapan, Huauchinango, Jalpan, Pantepec, Xicotepéc, Zacatlán, Ahuacatlán, Cuautempan, Tepango de Rodríguez y Zihuateutla, con la finalidad de involucrarlos en programas y acciones que generen una cultura de respeto al medio ambiente, beneficiando a 31 mil 625 personas.
- Se suscribió el convenio de Ordenamiento Ecológico Territorial de la cuenca Río Tuxpan con entidades del Gobierno Federal, Asociaciones Civiles y los gobiernos de Hidalgo, Veracruz y Puebla; asimismo, se instaló el Comité de la Cuenca del Río Tuxpan, para beneficiar a 116 mil 465 personas.
- Se entregaron 10 mil árboles del **Programa Escuela Verde** en los municipios de Aquixtla, Ixtacamaxtitlán, Cuautempan, Tetela de Ocampo y Chignahuapan, beneficiando a 150 escuelas del nivel básico y medio superior.

Desarrollo regional equilibrado y equitativo

- Con la finalidad de que los productores puedan dar valor agregado al producto primario y mejorar el ingreso familiar de forma considerable, se apoyó a 112 productores de 24 municipios en materia de construcción y equipo postcosecha, destinando el Gobierno del Estado y Federal 29 millones 995 mil pesos.
- Como resultado de las actividades de promoción, se consolidó la apertura de 2 nuevas empresas comerciales y de servicios en el municipio de Huachinango, lo que representó una inversión de 41 millones de pesos y la generación de 87 empleos en la región.
- Se construyeron 7 kilómetros de autopistas y carreteras estatales, mediante 7 obras con aportaciones del Gobierno Estatal, Federal y Municipal, ejerciendo una inversión en la región de 357 millones 679 mil pesos, destacando la construcción de la **Autopista México – Tuxpan**.

- Con una inversión de 77 millones 212 mil pesos, los gobiernos Federal, Estatal y Municipal; realizaron 127 obras de conservación de carreteras y caminos rurales, con una longitud de mil 168 kilómetros en beneficio de los habitantes de la región; destacan el tramo Dos Caminos – Loma Bonita del kilómetro 0+000 al 12+200 en el municipio de Zihuateutla, con una inversión de 687 mil pesos y el camino Zacapoaxtla - Xochiapulco con una longitud de 19 kilómetros y una inversión de 631 mil pesos.
- Por otra parte, se realizaron 9 obras de modernización en 49 kilómetros de carreteras y caminos rurales, con una inversión de 57 millones 667 mil pesos, destacando la obra del camino de **Zongozotla al Entronque Carretero Paraíso – Huitzilán** ejerciendo una inversión de 10 millones 597 mil pesos. De igual manera, se modernizó un kilómetro de la carretera Xaltepuxtla – San Lorenzo tercera etapa, obra que benefició a 10 mil 500 habitantes. Además, se invirtieron 22 millones 928 mil pesos en 65 obras de reconstrucción, aplicadas en 383 kilómetros de carreteras y caminos rurales.
- Con el propósito de generar una cultura de buen trato al turista y elevar la calidad de los servicios turísticos, se otorgaron 30 cursos, logrando capacitar a 832 personas en temas como calidad en el servicio, cultura turística y manejo higiénico de alimentos, entre otros. Además, se elaboraron 18 mil piezas de material promocional, con el objeto de difundir fiestas y ferias de la región e incentivar la afluencia de visitantes.
- En este contexto, para impulsar el desarrollo y la promoción turística de la región, durante el año 2005 se conformaron 5 consejos municipales de turismo en donde los prestadores de servicios turísticos interactuaron con autoridades municipales y estatales.
- Con el **Programa Escuela Digna** se dotó de material a 102 escuelas de educación básica para su rehabilitación, equipándolas con lavabos, juegos de inodoros, cubetas de pintura vinílica e impermeabilizante, beneficiando a un total de 5 mil 314 alumnos. Además, con una inversión de 36 millones 498 mil pesos, se iniciaron 28 obras de construcción y mantenimiento, entre las que destaca el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE) de Venustiano Carranza.
- En cuanto a coberturas de nivel básico, estas se ubicaron en 64.6 % en preescolar, de los cuales 18 municipios aún están debajo de la media regional, la educación primaria se ubica en 88.9 %, con 17 municipios por debajo de la media regional, y la cobertura de secundaria se encuentra en 87.0 %, con 13 municipios inferiores a la media regional. Con respecto a la educación media superior, esta se ubicó en 50.8 % con 19 municipios encontrándose por debajo de la media regional.

■ Coberturas de educación básica y media superior en la Región Sierra Norte, 2005



Fuente: Secretaría de Educación Pública.

- A través del **Programa Participación de los Padres de Familia en la Gestión Escolar**, se entregó un millón 143 mil pesos a 245 escuelas en el municipio de Chignahuapan, de las cuales, 80 son de educación preescolar y 165 de educación primaria.
- Se instrumentó el **Programa de Atención a Telesecundarias**, con el objeto de instalar o reparar antenas de transmisión satelital de la **Red Edusat**, apoyando a un total de 14 instituciones en los municipios de Jopala, Tlacuiltepec, Tlaola, Chiconcuautla, Zihuateutla, Venustiano Carranza, Huauchinango y Xicotepec.

- Se distribuyeron 6 mil 834 paquetes de libros a bibliotecas escolares en los diferentes niveles de educación básica en el municipio de Huauchinango, y se equiparon 18 bibliotecas de aula a telesecundarias del municipio de Zacatlán, cada una con 113 títulos, beneficiando a 10 mil 418 alumnos.
- Con una inversión de 126 mil pesos, se realizó el pago de becas oficiales a 129 alumnos de los niveles de preescolar, primaria, secundaria y al Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla (ITSSN).
- A través del **Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES)**, el Instituto Tecnológico Superior de Huahuchinango (ITSH) otorgó becas a 273 alumnos y se asignaron becas de transporte a 522 alumnos de bajos recursos. Con estas acciones, el ITSH cuenta actualmente con 795 alumnos becados, lo que representa el 71.95 % de la población escolar. Por otra parte, en el año 2005, se constituyeron **485 Comités de Padres de Familia** en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y bachiller, y 485 unidades internas de protección civil en el municipio de Zacatlán.
- Se revitalizaron el 100 % de los **Consejos Municipales de Participación Social** de la región, tales como en Ahuazotepec, Chiconcuautla, Honey, Francisco Z. Mena, Huauchinango, Jalpan, Jopala, Juan Galindo, Naupan, Pahuatlán, Pantepec, Tlacuilotepec, Tlaola, Tlaxco, Venustiano Carranza, Xicotepec y Zihuatehutla.
- Por primera vez en la región, se atendió a 3 mil 800 jóvenes en servicios de orientación psicológica, sexual, actividades deportivas, orientación vocacional, gestiones culturales y académicas, así como acciones en materia de reforestación.
- A través de los servicios de atención, capacitación e inversión otorgados por el **Programa de Unidades Móviles de Desarrollo (PUMD)**, se contribuyó a elevar la calidad de vida de 71 mil 885 personas residentes de 554 localidades, así como de 37 mil 673 indígenas residentes de 36 localidades.
- En el distrito afectado por el huracán Stan se implementó la semana intensiva de promoción, prevención y atención a la salud del 13 al 21 de octubre, en la que se proporcionaron 165 mil servicios básicos de salud a 153 mil 646 poblados de la región.

- Se realizó la construcción de 13 casas de salud en los municipios de Tlapacoya, Zihuateutla, Tlaxco, Ixtacamaxtitlán, Chignahuapan, Zacatlán, Aquixtla y Olintla en beneficio de más de 686 mil habitantes de esta región.
- Se instaló el **Comité de Atención a la Contingencia** integrado por presidentes municipales y representantes de los Servicios de Salud del Estado de Puebla (SSEP), el Sistema para el Desarrollo Integral Familia (SEDIF), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SEDUOP) y el Instituto Poblano de la Vivienda (IPV).
- Se realizó una **Feria de la Salud** en la localidad de Ometépetl del municipio de Tetela de Ocampo, en la que se proporcionaron 3 mil 31 servicios a mil 127 personas. De igual manera en el municipio de Zacatlán, se otorgaron 5 mil 219 servicios y se atendió a 2 mil 140 personas; como resultado de las acciones emprendidas en las zonas de desastre, no se registraron brotes epidémicos.
- A fin de dotar de un espacio habitacional y mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas de la región, a través del programa de **Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda Progresiva, Tu Casa**, se inició la construcción de 230 unidades básicas de vivienda, 731 acciones de piso , 51 cuartos adicionales y 63 techos con una inversión de 17 millones 105 mil pesos, en beneficio de 5 mil 375 poblanos.
- De la misma manera, con el propósito de mejorar las condiciones de las viviendas de los habitantes de la región, se autorizaron recursos del **Programa Piso Digno** por un monto cercano a los 4 millones 880 mil pesos para la realización de más de 7 mil 87 acciones, con los que se espera beneficiar a más de 35 mil habitantes con casas de piso de tierra.
- Se formuló un convenio de impacto directo en la seguridad pública con los 35 municipios de la región, con la finalidad de mantener en condiciones de completa seguridad el interior de los centros de reclusión en el estado, se revisó el reglamento que los rige, se realizaron 51 visitas de supervisión y se ejecutaron 13 traslados de los centros penitenciarios, en los que se movilizaron a 30 internos, a fin de mantener la estabilidad en el interior de los mismos.

- Con el propósito de profesionalizar a los cuerpos policiales municipales, se capacitaron 95 elementos, de los cuales 30 pertenecen al municipio Iztacamaxtlán, 52 al municipio de Xicotepec y 13 a Huachinango.
- En coordinación con organismos de la iniciativa privada de la región, se efectuaron 590 talleres de educación vial en escuelas de nivel preescolar y bachillerato con una participación de 22 mil 13 personas; asimismo, se impartieron 26 cursos de manejo a la defensiva con 624 participantes.
- Con la finalidad de contar con mayor seguridad pública, se aumentó el número de operativos de prevención del delito en la región y se entregaron 9 patrullas equipadas a los cuerpos policiales municipales; además, para mejorar la capacidad de respuesta en cualquier situación de emergencia en los municipios se entregaron 2 motobombas en comodato.
- Se reubicaron y acondicionaron las agencias del Ministerio Público de Huauchinango, Chignahuapan y Xicotepec de Juárez; se reubicó la comandancia de la Policía Judicial de Xicotepec de Juárez; asimismo, se le dio mantenimiento a la comandancia de la Policía Judicial de Chignahuapan, esto con el fin de brindar un mejor servicio a la sociedad.

Fortalecimiento municipal

- Con el esfuerzo conjunto del Gobierno Federal y Estatal y para continuar incrementando el acceso a los servicios básicos entre los habitantes de la región, se asignaron recursos del Ramo 33 por 36 millones 472 mil pesos para la construcción, rehabilitación y ampliación de 53 obras de agua potable en 24 municipios. Asimismo, con la finalidad de mejorar la infraestructura de alcantarillado sanitario en la región, se asignaron recursos del Ramo 33 por un monto de 63 millones 42 mil pesos para la implementación de 93 obras de construcción, rehabilitación y ampliación de drenaje. Bajo este mismo rubro también se asignaron recursos para la construcción de 3 colectores marginales en los municipios de Zacatlán, Chignahuapan y Huauchinango con una inversión total de 35 millones 341 mil pesos, que considera aportaciones estatal, federal y municipal.
- Se autorizaron recursos de origen estatal, federal y municipal para la construcción de 3 colectores marginales en los municipios de Zacatlán, Chignahuapan y Huauchinango, con una inversión total de 35 millones 391 mil pesos. Por su parte, a través del Ramo 20, se autorizó una inversión de más de un millón de pesos para la ampliación y rehabilitación de 2 obras de alcantarillado sanitario en los municipios de Juan Galindo, Olintla y Tetela de Ocampo.

- Dada la importancia de dotar a la población de la entidad de infraestructura eléctrica, en 14 municipios de la región se asignaron recursos del Ramo 33 por un total de 7 millones 968 mil pesos para implementación de 28 obras de construcción y ampliación de la red eléctrica.
- Las participaciones entregadas a municipios pertenecientes a la región, ascendieron a 372 millones 794 mil pesos. Por otro lado, la recaudación por concepto de impuesto predial de los ayuntamientos de la región fue de 11 millones 422 mil pesos; asimismo, la recaudación por cobro del servicio de agua potable en la región se ubicó en 16 millones 430 mil pesos.
- En la región, se efectuó el Cuarto Foro de Consulta Pública para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2005 – 2011, en la ciudad de Xicotepec de Juárez, con una asistencia de mil 500 personas, de las cuales 296 tuvieron una participación activa en las cinco mesas de trabajo.
- Con la finalidad de establecer un gobierno cercano a la gente, se crearon 2 coordinaciones regionales del Instituto Poblano de la Mujer y 2 delegaciones del Instituto Poblano de la Juventud en los municipios de Zacatlán y Huauchinango; además, se conformaron 11 consejos municipales del deporte de los 35 municipios que conforman la región.
- A través del programa unidos para progresar se autorizó una inversión de un millón 212 mil pesos para la ampliación y construcción de 2 obras de alcantarillado sanitario en los municipios de Juan Galindo y Tetela de Ocampo.
- Se crearon 3 juzgados del **Registro del Estado Civil de las Personas**, con el fin de acercar los servicios a los lugares más apartados, lo que benefició a la población de comunidades pertenecientes a Ixcamaxtitlán y Chiconcuautla.

Avances

✓ **Se avanzó en la producción de plantas y árboles para reforestación de la región.**

Con el propósito de contribuir a la restauración y conservación de los ecosistemas de la región, se registró un incremento con respecto a 2004 del 26 % en la producción de plantas, en los 4 viveros forestales existentes.

✓ **Se avanzó en la conservación de las vías de comunicación.**

Con el fin de mantener la conectividad de las vías de comunicación de la región, se proporcionaron servicios de conservación al 42 %.

✓ **Se avanzó en la reconstrucción de las vías de comunicación.**

Para mantener en buenas condiciones las carreteras en la región, se reconstruyó el 14 % de la infraestructura existente.

✓ **Se avanzó en la absorción de nivel superior en la región.**

El Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango atendió a mil 98 alumnos en educación superior, 140 alumnos más que en el ciclo 2003 - 2004, cifra que representó un incremento en la matrícula del 14.6 %. De igual manera, La Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez (UTXJ), contó con una matrícula de 605 alumnos inscritos, más del 100 % de alumnos con respecto al ciclo 2003-2004. De la matrícula atendida en este ciclo escolar, el 52.2 % fue de nuevo ingreso.

✓ **Se avanzó en la disminución de tasas de mortalidad infantil y menores de 5 años.**

La atención integral de la infancia es una prioridad en los ámbitos nacional y estatal, por lo que se impulsaron acciones para que la tasa de mortalidad infantil disminuyera al pasar de 22.06 defunciones por cada mil nacidos vivos esperados a 12.80, y la tasa de mortalidad de menores de 5 años pasó de 5.69 defunciones por cada mil menores de 5 años a 3.78.

✓ **Se avanzó en la disminución del rezago habitacional.**

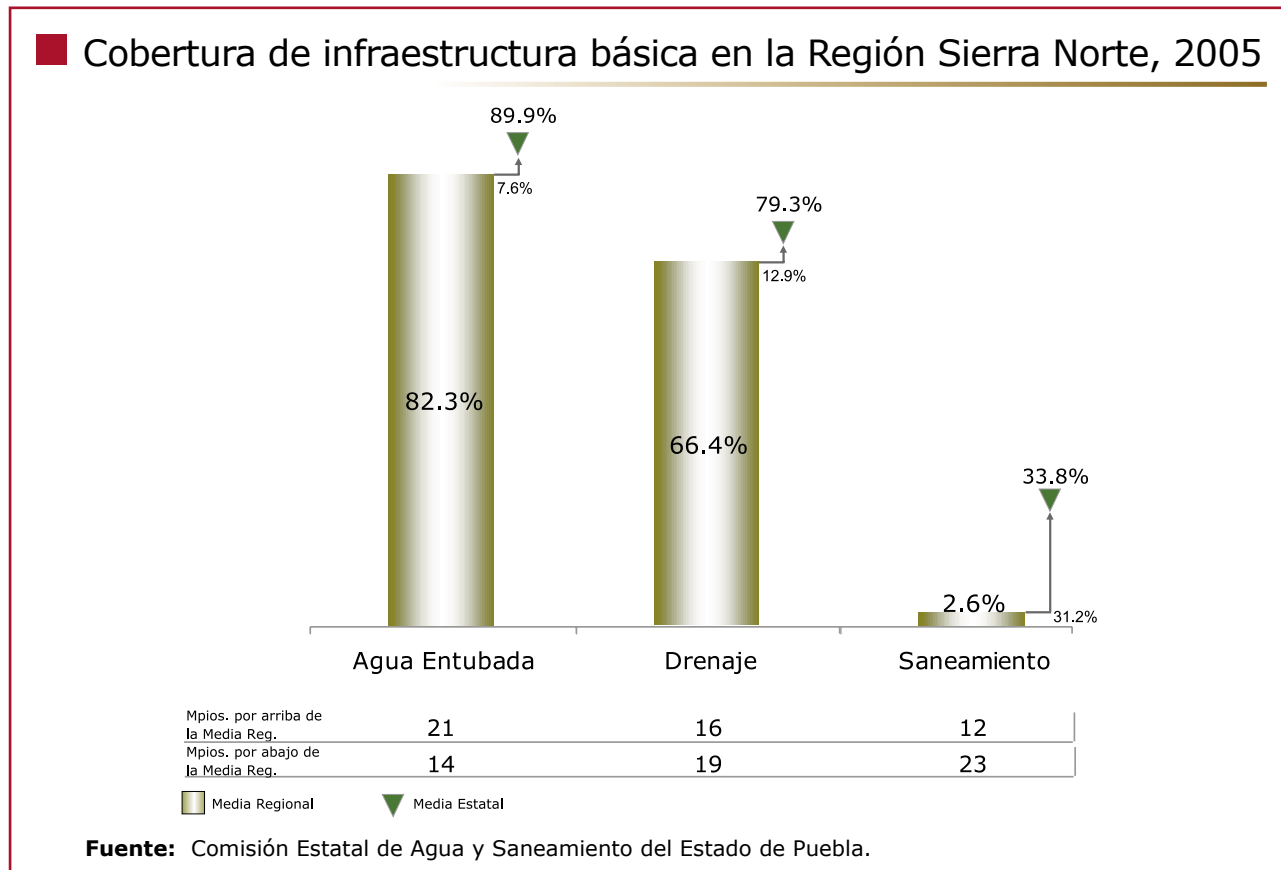
Las obras y acciones emprendidas en el marco de los programas **Tu Casa y Piso Digno**, contribuyeron a reducir en 16 % el rezago habitacional de la región.

✓ **Se avanzó en la inversión de opciones productivas en la región.**

Durante el año 2005, se registró un incremento de 515 % de la inversión para proyectos productivos, lo que representó un monto de 7 millones 291 mil pesos, generándose 469 empleos a través del apoyo de 48 proyectos.

✓ **Se avanzó en la cobertura regional de infraestructura social básica.**

La cobertura regional de agua potable se incrementó de 80.84 % a 82.34 %, la de alcantarillado pasó de 63.21 % a 66.35 % y la de saneamiento de 2.50 % a 2.64 %.



5.6 Sierra Nororiental

INTRODUCCIÓN

La Región Nororiental colinda con el estado de Veracruz al oeste y está situada en la Sierra Madre Oriental, concentra el 9.5 % de la población estatal en más de mil localidades; además, abarca el 7.4 % del territorio estatal e integra 28 municipios, de los cuales 8 son considerados de muy alta marginación, 17 de alta marginación y 3 de baja marginación.

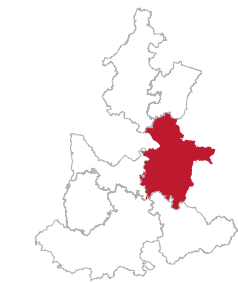
Es una región estratégicamente ubicada y posee riquezas naturales y una alta dispersión poblacional, lo que hace que la infraestructura básica se encuentre en desarrollo. Se caracteriza por tener clima templado en la sierra y cálido húmedo en las zonas más bajas, que propicia una superficie forestal que representa aproximadamente el 6.3 % del estado, con un alto potencial de aprovechamiento forestal maderable y no maderable. En este sentido, en el año 2005, se incrementó la producción en los viveros de la región y se reforestaron casi 2 mil hectáreas.

Su economía se sustenta en la actividad agropecuaria principalmente, por lo que se establecieron granjas demostrativas en localidades de alta y muy alta marginación y se apoyó con el equipamiento postcosecha y el mejoramiento genético de las especies pecuarias de la región. Por su parte, la densidad de la red carretera en la región es de 594 metros lineales por kilómetro cuadrado y se incrementó con la ampliación de los ejes alimentadores; así como, el mantenimiento y construcción de carreteras y caminos rurales.

En materia de educación, se amplió la infraestructura educativa con la finalidad de mejorar el proceso enseñanza – aprendizaje; con respecto al tema de salud, se realizaron programas en beneficio de la nutrición de la población y campañas de vacunación y erradicación de enfermedades tales como infecciones respiratorias agudas; en los servicios básicos, se impulsaron acciones destinadas para disminuir las brechas con respecto a la media regional

Por lo que se refiere al rezago habitacional, se autorizaron acciones para la edificación de unidades de viviendas, cuartos adicionales y rehabilitación de pisos y techos; en lo referente a la seguridad pública, se hicieron las gestiones necesarias para la adquisición de armamento, vehículos y equipos de radiocomunicación, además de la capacitación de los elementos de seguridad pública municipal en la región.

Mapa básico de la Región Nororiental



Vías de comunicación

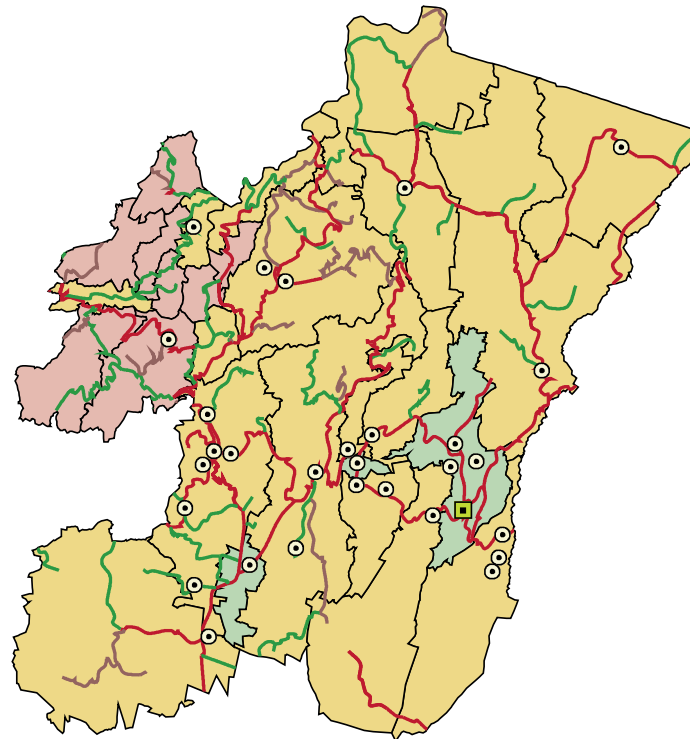
- Pavimentada
- Revestida
- Terracería

Localidades 2000

- 2,500 - 9,999
- 20,000 - 99,999

Grado de marginación

- Muy alto
- Alto
- Bajo



Municipios Población 2005

Municipios	Población 2005
Acateno	10,145
Atempan	20,578
Ayotoxco de Guerrero	8,466
Caxhuacan	4,504
Cuetzalan del Progreso	50,273
Chignautla	24,999
Huehuetla	18,224
Hueyapan	11,351
Hueytamalco	32,114
Hueytlalpan	6,268
Huitzilán de Serdán	13,094
Atlequizayan	3,102
Ixtepec	7,459
Jonotla	5,586
Nauzontla	3,946
Tenampulco	7,694
Teteles de Avila Castillo	6,821
Teziutlán	89,582
Tlatlauquitepec	52,240
Tuzamapan de Galeana	6,906
Xiutetelco	34,588
Xochitlán de Vicente Suárez	13,381
Yaonáhuac	7,463
Zacapoaxtla	53,154
Zapotitlán de Méndez	6,141
Zaragoza	14,573
Zautla	20,979
Zoquiapan	3,366

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
 CONAPO, Proyecciones de la Población de los Municipios 2000 - 2030.
 Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Puebla.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Desarrollo sustentable

- Con aportación de recursos del Gobierno del Estado y los municipios de la zona de Cuetzalan del Progreso, se inició la construcción de la segunda celda del relleno sanitario de este municipio, con una inversión de un millón 122 mil pesos, en beneficio de 72 mil habitantes de los municipios de Cuetzalan del Progreso, Ayotoxco de Guerrero, Jonotla y Tenampulco.
- Se concretó la integración del municipio de Cuyoaco a la zona del tiradero controlado Zacapoaxtla - Zaragoza, asesorándolos para la conformación del Comité Operador Intermunicipal del sitio y la operación de éste, conforme a lo establecido en la normatividad en materia de residuos sólidos municipales.
- Se asesoró a las autoridades municipales de Teziutlán en la localización del sitio para la construcción del relleno sanitario, asimismo, para la elección de la empresa que realizará el proyecto ejecutivo.
- Con una inversión estatal de 2 millones 109 mil pesos, se apoyó la ampliación de la infraestructura de un vivero forestal, en el municipio de Cuetzalan del Progreso para la producción de un millón de plantas de especies preciosas.
- Con una inversión estatal y federal de 11 millones 400 mil pesos, beneficiando a 59 mil 586 productores, se apoyaron 196 proyectos principalmente de ecoturismo y de equipamiento al silvicultor en los municipios de Acateno, Atempan, Ayotoxco de Guerrero, Chignautla, Hueyapan, Hueytamalco, Jonotla, Tenampulco, Teziutlán, Tlatlauquitepec, Xiutetelco, Yaonáhuac, Zacapoaxtla, Zaragoza y Zautla, a través del **Programa para el Desarrollo Forestal (PRODEFOR)**.
- Con la finalidad de restaurar la superficie degradada y aumentar la retención de suelo y agua, se reforestaron mil 21 hectáreas en 18 municipios de la región, con una inversión estatal y federal de 992 mil pesos y con la participación de 147 productores forestales.

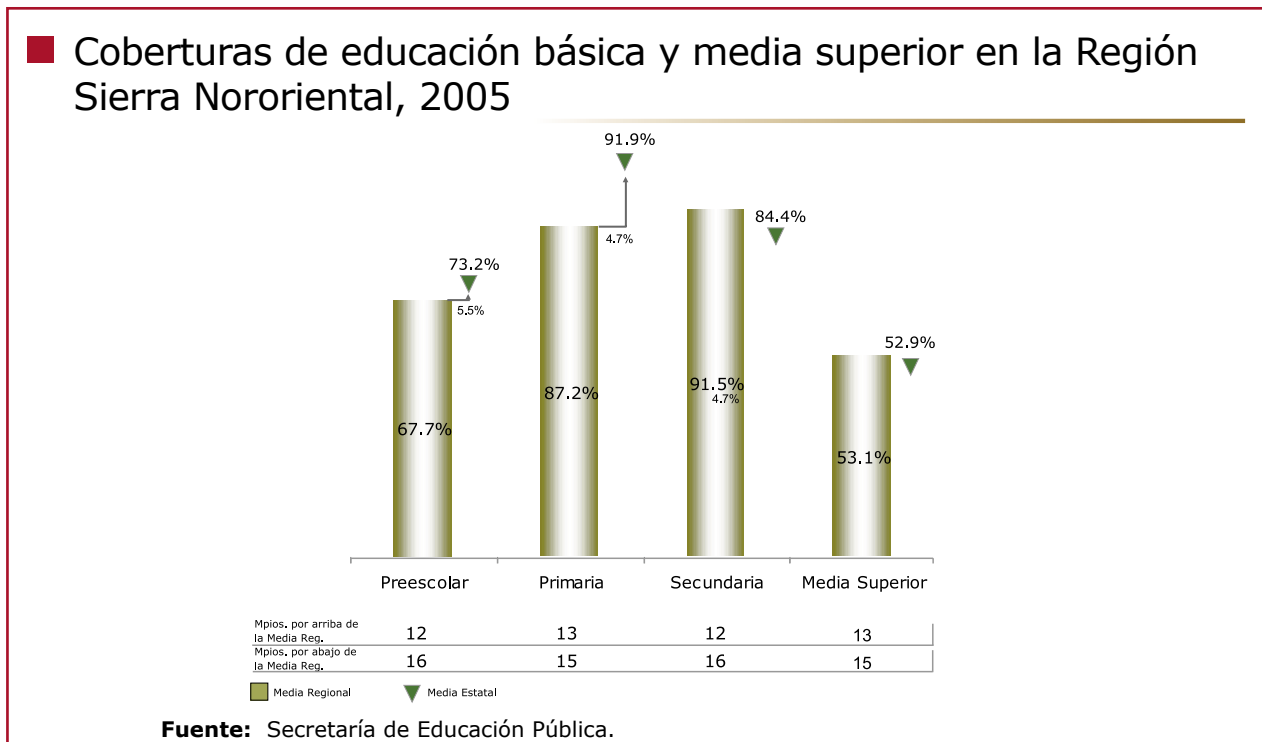
- Con una inversión estatal de 441 mil pesos se apoyó el establecimiento de 401 hectáreas de plantaciones forestales comerciales de cedro y caoba, en los municipios de Zoquiapan, Jonotla, Zacapoaxtla, Ayotoxco de Guerrero, Cuetzalan del Progreso, Teziutlán, Hueytamalco, Tuzamapan de Galeana, Ixtepec, Tlatlauquitepec, Nauzontla y Hueyapan beneficiando a 225 productores forestales.
- Para la protección de la superficie forestal por incendios forestales, se integró, capacitó y equipó una brigada oficial, los cuales atendieron 60 siniestros en los municipios de Chignautla, Teziutlán, Tlatlauquitepec, Xiutetelco, Xochitlán de Vicente Suárez, Zacapoaxtla y Zaragoza principalmente, lo que representó una inversión de un millón 177 mil pesos, beneficiando a 75 mil pobladores de ésta región al realizarse acciones para la preservación de sus áreas forestales.
- Con el propósito de fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales, se impartieron 10 cursos de capacitación en materia forestal a 305 productores de los municipios de Atempan, Ayotoxco de Guerrero, Cuetzalan del Progreso, Hueytamalco, Tenampulco y Zaragoza, Chignautla, Teziutlán, Tlatlauquitepec, Xiutetelco y Zacapoaxtla.
- Con el fin de preservar las áreas forestales de los municipios de Teziutlán, Tlatlauquitepec y Xiutetelco, se conformaron 3 grupos de vigilancia participativa integrados por habitantes, productores, comuneros y ejidatarios de estos municipios. Además, se capacitó a cada uno de los grupos sobre el cuidado del bosque y los beneficios que brinda el mismo.
- Se celebraron 37 reuniones de trabajo con las autoridades municipales de Atempan, Atlequizayan, Ayotoxco de Guerrero, Cuetzalan del Progreso, Huehuetla, Hueyapan, Hueytamalco, Ixtepec, Nauzontla, Tenampulco, Tlatlauquitepec, Jonotla, Zacapoaxtla, Zapotitlán de Méndez, Zaragoza, Zautla, Teziutlán y Chignautla, buscando involucrarlos en programas y acciones que generen una cultura de respeto al medio ambiente beneficiando a 28 mil 17 personas.
- Se realizó un curso sobre reciclado de los desechos sólidos en la localidad de Cuetzalan donde asistieron funcionarios y población en general de los municipios de Teziutlán, Ayotoxco de Guerrero, Tenampulco, Jonotla y Cuetzalan del Progreso, beneficiando a 350 personas.

- Con el **Programa Escuela Verde**, se distribuyeron 8 mil 500 árboles en la región de Zacapoaxtla, beneficiando a 21 instituciones educativas.

Desarrollo regional equilibrado y equitativo

- Se estableció en el municipio de Cuetzalan del Progreso una granja comunitaria demostrativa sustentable, en beneficio de 5 mil habitantes, además de 40 granjas familiares sustentables que beneficiaron a 200 sujetos rurales interesados en conocer y aplicar las ecotecnias, así como los sistemas productivos de traspatio para mejorar sus condiciones de vida; para ello la Fundación Mary Street Jenkins y el Gobierno del Estado aportaron recursos por un monto de un millón 206 mil pesos.
- En materia de construcción y equipamiento postcosecha, se ha dado un gran impulso a los productores para que puedan dar valor agregado al producto primario y mejoren su ingreso familiar, para esta región, se invirtieron 9 millones 510 mil pesos beneficiando a 27 productores de 12 municipios.
- Se destinó un millón 500 mil pesos de origen estatal para la instalación del **Centro de Mejoramiento Genético Ovino** en el municipio de Hueytamalco en coordinación con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), para beneficio de 220 productores de 5 municipios de la región, en el que se espera inseminar en una primera etapa 2 mil vientres seleccionados.
- Se constituyó el **Comité Estatal del Sistema Producto Vainilla** y, se establecieron 40 parcelas demostrativas de transferencia tecnológica para este cultivo.
- Se construyeron 1.9 kilómetros de carreteras y caminos rurales, a través de 3 obras con una inversión de 4 millones 729 mil pesos. Asimismo, se modernizaron 5 kilómetros mediante 3 obras con una inversión de 2 millones 768 mil pesos.
- Con el respaldo y el esfuerzo conjunto del Gobierno Federal, el Estado realizó 139 obras de conservación en mil 91 kilómetros de la Red Carretera Estatal, ejerciendo una inversión de 39 millones 176 mil pesos. Destacando el camino Equimita – Cuetzalan con una inversión de 459 mil pesos y el camino **Teziutlán – Aire Libre** con una inversión cercana a los 318 mil pesos, beneficiando a los habitantes de la región.

- Los Gobiernos Estatal y Federal, realizaron 31 obras de reconstrucción en 189 kilómetros de carreteras y caminos rurales de la Red Estatal Carretera, con una inversión de 11 millones 76 mil pesos.
- Para vincular al sector turismo con las autoridades municipales y organismos competentes, se conformaron 8 consejos municipales de turismo en la región, en los municipios de Cuetzalan del Progreso, Zapotitlán de Méndez y Jonotla, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes. Además, se capacitó a 399 personas a través de 23 cursos en manejo higiénico de alimentos, cultura turística, calidad del servicio y capacitación para el trabajo.
- Asimismo, para fomentar la planeación del desarrollo sustentable de la ciudad y encaminar las acciones de las autoridades municipales a mejorar la calidad de vida de los residentes, se reforzó el Comité Local de Agenda 21 en el municipio de Cuetzalan del Progreso, con la participación de dependencias federales, estatales y municipales.



- En cuanto a coberturas educativas de nivel básico, estas se ubicaron en 67.7 % en preescolar, 87.2 % en primaria y 91.5 % en secundaria, y con respecto a media superior esta se ubicó en 53.1 %.
- Se elaboraron 19 mil piezas de material promocional para municipios como Cuetzalan del Progreso, Tlatlauquitepec y Zacapoaxtla, con la finalidad de dar difusión a las ferias y fiestas del estado para activar el desplazamiento turístico a la región.
- En la Sierra Nororiental se construyó y dio mantenimiento a 25 obras, con una inversión de 55 millones 299 mil pesos, entre las que destaca el Centro de Bachillerato Tecnológico e Industrial y de Servicios (CBTIS) No. 242 de Cuetzalan del Progreso con una inversión aproximada a un millón 87 mil pesos.
- Se difundió el programa **Dale Valor a Tu Vida** en coordinación con la Secretaría de Gobernación, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) y SICOM Radio en tres sedes regionales: Hueytamalco, Tlatlauquitepec y Teziutlán, asesorando a 70 supervisores y 760 directivos en beneficio de 63 mil 358 alumnos.
- El Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla realizó 27 visitas guiadas y 52 visitas a distintos bachilleratos, logrando impactar a 2 mil 618 alumnos del nivel medio superior de la zona de influencia del plantel.
- Se recibió un total de 361 mil 957 libros de texto gratuitos, distribuyéndose 9 mil 190 en preescolar, 26 mil 18 a primarias y 14 mil 929 libros en primarias indígenas; así como 77 mil 820 guías de telesecundaria y 37 mil 312 libros a secundarias, beneficiando a 20 mil alumnos de Zacapoaxtla.
- Con el objetivo de modernizar paulatinamente a las telesecundarias de la región, fueron otorgados 27 equipos de cómputo básicos a igual número de telesecundarias, beneficiando a 2 mil 295 alumnos de Teziutlán.
- Con la participación de docentes y alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán (ITST), y de la Secretaría de Educación Pública, se entregaron 336 juguetes con motivo del Día del Niño a los alumnos del internado indígena Juan Francisco. Lucas de Teziutlán, al preescolar Niños Héroes de la

comunidad de Tanamacoyan y a la escuela primaria Rafael Ramírez de la comunidad de la sección tercera de San Sebastián, beneficiando a igual número de estudiantes.

- Se realizó la construcción para la sustitución de una casa de salud, por un centro de salud en el municipio de Huehuetla, con una inversión de 873 mil pesos; así mismo, se realizó la construcción de 7 casas de salud en los municipios de Atempan, Hueytamalco, Jonotla y Zautla del cuadro básico de medicamentos, se dotó a los Centros de Salud en un 100 % de ellos, con la finalidad de prevenir y atender a la población de las enfermedades recurrentes de la región.
- Con la operación del **Programa Tu Casa** y una inversión total de 24 millones 400 mil pesos, se inició la construcción de 403 unidades de vivienda básica, la ampliación de 35 hogares, así como la rehabilitación de 727 pisos, 50 muros y 65 techos. Asimismo, a través del **Programa Piso Digno** se autorizaron recursos por un monto de 3 millones 189 mil pesos aproximadamente, para la implementación de 2 mil 802 acciones orientadas a dotar de piso de cemento a más de 14 mil habitantes de esta región.
- Se realizaron 15 cursos con la finalidad de fortalecer la autoestima de las mujeres, impulsar su empoderamiento, promover el ejercicio de sus derechos y prevenir la violencia familiar, beneficiando a 553 mujeres.
- En los municipios de Teziutlán y Zacapoaxtla se realizaron 2 foros regionales con mujeres y sus organizaciones, con el fin de recibir propuestas, mismas que contribuyeron a la integración del **Programa Estatal de las Mujeres 2005 - 2011**.
- De igual forma, se suscribieron 28 convenios de colaboración con gobiernos municipales con el fin de impulsar y promover la equidad de género.
- Con el objeto de apoyar la actualización de los cuerpos policiales municipales, se han capacitado a 109 elementos de 7 municipios, 4 en Ayototxco de Guerrero, 22 en Cuetzalan del Progreso, 27 en Hueytamalco, 6 en Tenampulco, 25 en Zacapoaxtla, 3 en Zoquiapan y 22 en Xiutetelco; para esto se enviaron capacitadores a dichos municipios.

- Con la finalidad de mantener en condiciones de completa seguridad los centros de reclusión en el estado, así como revisar el reglamento que los rige, se realizaron 38 visitas de supervisión, y con el mismo objetivo se ejecutaron 8 traslados de los centros penitenciarios, en los que se movilizaron 16 internos, garantizando con esto la estabilidad dentro de los mismos.
- Se efectuaron 319 talleres de educación vial, en escuelas de niveles de preescolar a bachillerato, con 14 mil 383 participantes, del mismo modo, se impartieron 15 cursos de manejo a la defensiva con 80 participantes de la iniciativa privada de la región.
- Con el objetivo de dar certeza y confianza, así como mejorar la capacidad de respuesta en situaciones de emergencia en la región, se aumentó el número de operativos de prevención del delito, se entregaron 3 patrullas equipadas a los cuerpos policiales, y se entregó una motobomba en comodato.
- Como una de las acciones enfocadas a modernizar la procuración de justicia en esta región, se reubicó y acondicionó la agencia del Ministerio Público de Teziutlán, de igual forma se le dio mantenimiento a la comandancia de la Policía Judicial de Huehuetla, ofreciendo de esta manera una mejor atención a la población.
- En la Delegación Regional de Cuetzalan, se recibieron mil 828 solicitudes de intervención; mismas que correspondieron a 125 quejas y mil 703 orientaciones jurídicas y administrativas; cabe señalar que se atendió a mil 849 personas; siendo superior la participación de las mujeres, con un 76.15 % del total de personas atendidas.

Fortalecimiento municipal

- Con la finalidad de dotar a la población de la región de servicios de agua potable, y alcantarillado se destinó una inversión de 2 millones 381 mil pesos para la ampliación de las redes de drenaje sanitario y agua entubada en el municipio de Xochitlán de Vicente Suárez, la rehabilitación de alcantarillado sanitario en el municipio de Acateno y la construcción de una línea de conducción de agua potable en el municipio de Ayotoxco de Guerrero.

- Asimismo, se asignaron recursos del Ramo 33 por un total de 31 millones 587 mil pesos para 48 obras de construcción, ampliación y rehabilitación de los sistemas de agua potable de 18 municipios de la región. Además, se asignaron 4 millones 651 mil pesos del Ramo 20 para la construcción, ampliación y rehabilitación de la red de agua potable de 4 municipios.
- Para alcantarillado sanitario, se asignaron recursos del Ramo 33 por 14 millones 835 mil pesos para la construcción, ampliación y rehabilitación de 39 obras en 18 municipios. De igual manera, se asignaron recursos por 13 millones 532 mil pesos para la construcción y ampliación de la red eléctrica a través de 47 obras en 12 municipios de la región.
- En la región, se efectuó el Segundo Foro de Consulta Pública para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2005 – 2011, en la ciudad de Teziutlán, al cual asistieron un total de mil 500 personas, de las cuales 380 tuvieron una participación activa en las cinco mesas de trabajo.
- El total de participaciones durante el 2005 a municipios pertenecientes a la región, ascendieron a 274 millones 486 mil pesos. Por otro lado, la recaudación por concepto de impuesto predial de los ayuntamientos de la región fue de 13 millones 422 mil pesos, y la recaudación por cobro del servicio de agua potable de la región se ubicó en 14 millones 983 mil pesos.
- Con la finalidad de establecer un gobierno cercano a la gente, se crearon 2 coordinaciones regionales del Instituto Poblano de la Mujer en Teziutlán y Zacapoaxtla, de igual forma, se establecieron 2 delegaciones del Instituto Poblano de la Juventud en los mismos municipios y se conformaron consejos municipales del deporte en 15 municipios de los 35 que conforman la región. Además, con la gestión de Gobierno Estatal se construyó un Kiosco de Servicios Universales en el municipio de Teziutlán, con una inversión federal de 522 mil pesos.
- Se crearon 3 juzgados del Registro del Estado Civil de las Personas, con el fin de acercar los servicios a los lugares más apartados, lo que benefició a la población de comunidades pertenecientes a Zacapoaxtla y Xochitlán de Vicente Suárez.
- En apoyo a 201 Comités de Obra y 28 Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) se capacitaron a 3 mil 927 personas y a 28 Contralores Municipales.

Avances

✓ **Se avanzó en la producción de plantas y árboles para reforestación de la región.**

En el año 2005, se mejoró la infraestructura de un vivero de los 5 existentes en la región, mismos que producen 24 % más con respecto al año 2004.

✓ **Se avanzó en la conservación de las vías de comunicación.**

Con el propósito de evitar el deterioro de las vías de comunicación de la región, se realizaron servicios de conservación al 73 %.

✓ **Se avanzó en la reconstrucción de las vías de comunicación.**

Con el propósito de mejorar las vías de comunicación de la región, se realizaron obras para la reconstrucción del 13 % de la infraestructura carretera.

✓ **Se avanzó en el abatimiento del rezago habitacional**

En 2005, las acciones de los programas **Tu Casa y Piso Digno**, permitieron reducir en 10.7 % el rezago habitacional de la región.

✓ **Se avanzó en la disminución de las tasas de mortalidad infantil y menores de 5 años.**

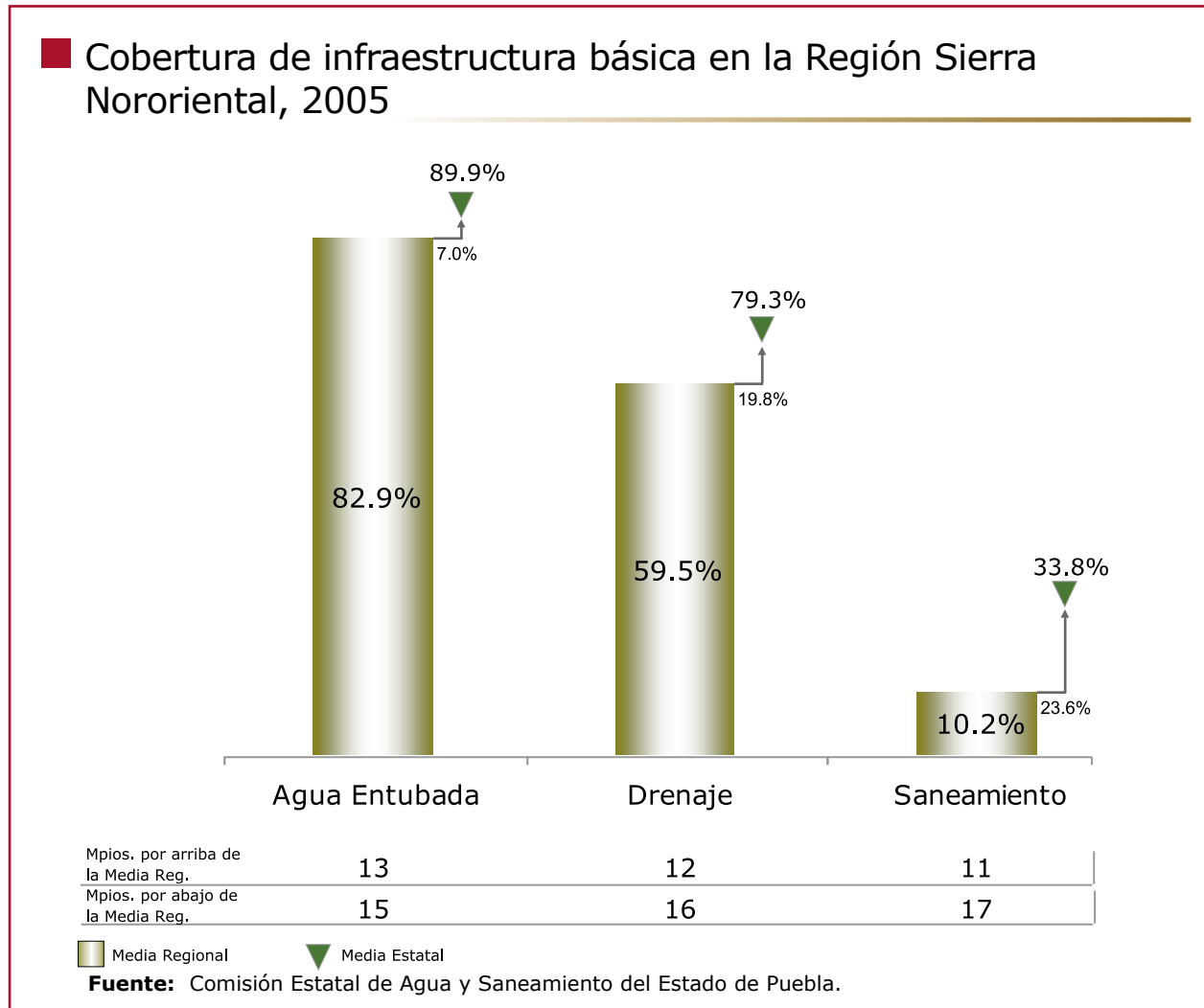
Se efectuaron actividades encaminadas a lograr el desarrollo integral de niños y niñas con especial énfasis en las enfermedades tales como: infecciones respiratorias, enfermedades diarreicas, desnutrición, entre otras; esto permitió que la tasa de mortalidad infantil disminuyera al pasar de 29.05 defunciones por cada mil nacidos vivos esperados a 20.01, y la tasa de mortalidad de menores de 5 años pasó de 7.38 defunciones por cada mil menores de 5 años a 5.24.

✓ **Se avanzó en la inversión de opciones productivas en la región.**

En el ejercicio 2005 se incrementó en un 134 % la inversión, generando 376 empleos a través del apoyo de 32 proyectos por un monto de 3 millones 487 mil pesos.

✓ **Se avanzó en la cobertura regional de infraestructura social básica.**

La cobertura regional de agua potable se incrementó de 82.3 % en 2004 a 82.8 % en el 2005 y la de alcantarillado sanitario creció de 56.2 % a 59.5 para el año 2005.



5.7 Valle de Serdán

INTRODUCCIÓN

La región Valle de Serdán colinda con los estados de Tlaxcala y Veracruz, pertenece al Altiplano Central y concentra el 11.1 % de la población del estado en más de 955 localidades; además, comprende el 15.6 % del territorio estatal e integra 31 municipios, de los cuales 3 son considerados de muy alta marginación, 15 de alta marginación, 12 de marginación media y uno de marginación baja.

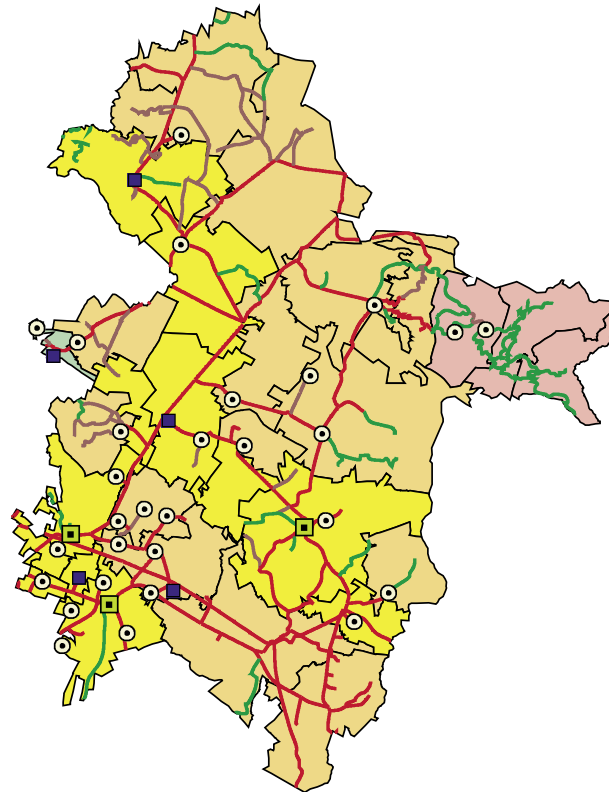
Esta región se encuentra en una de las más importantes áreas naturales protegidas, como lo es el Parque Nacional Citlaltépetl; y representa estratégicamente, una zona de alto potencial y crecimiento de comunicaciones. Además, cuenta con una superficie forestal que representa el 8.9 % de la superficie del estado, con alta biodiversidad y potencial para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables, por lo que los esfuerzos estatales se encaminaron a la reforestación de más de mil 800 hectáreas y la asesoría y capacitación de funcionarios municipales para la conformación de los Comités Operadores Intermunicipales que operan de acuerdo a la norma en materia de residuos sólidos municipales.

La región concentra su economía en actividades del campo, de tal manera que las acciones realizadas se encaminaron a modernizar los sistemas de irrigación, así como acciones para fortalecer su potencial agropecuario e impulsar su competitividad. La densidad de la red carretera en la región es ligeramente superior a la media estatal, y a fin de conservarla en óptimas condiciones, se le dio mantenimiento a carreteras, caminos rurales y brechas.

En el rubro educativo, se amplió la cobertura y se mejoró la infraestructura, a fin de abatir los índices de analfabetismo, reprobación y deserción. Por lo que se refiere a salud, se realizaron programas en beneficio de la nutrición, campañas de vacunación y erradicación de enfermedades, tales como infecciones respiratorias agudas.

Para disminuir los rezagos en materia de vivienda nueva y mejoramiento físico del inventario habitacional, se autorizaron acciones para la construcción de unidades básicas de vivienda, cuartos adicionales, rehabilitación de pisos y techos y, para mejorar los servicios básicos; además, se impulsó el Programa Subregional de Desarrollo Urbano Sustentable de Oriental – Libres y se establecieron coordinaciones y delegaciones públicas, con la finalidad de acercar más la prestación de los servicios públicos a los habitantes de la región.

Mapa básico de la Región del Valle de Serdán



Vías de comunicación

- Pavimentada
- Revestida
- Terracería

Localidades 2000

- 2,500 - 9,999
- 10,000 - 19,999
- 20,000 - 99,999

Grado de marginación

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo

Municipios Población 2005

Municipios	Población 2005
Acatzingo	44,229
Aljojuca	6,836
Atzitzintla	8,501
Cuapiaxtla de Madero	7,483
Cuyoaco	16,002
Chalchicomula de Sesma	40,762
Chichiquila	22,300
Chilchotla	19,236
Esperanza	14,722
General Felipe Angeles	16,378
Guadalupe Victoria	15,894
Lafragua	9,149
Libres	27,205
Mazapiltepec de Juárez	2,529
Cañada Morelos	19,275
Ocotepéc	5,300
Oriental	14,890
Palmar de Bravo	39,834
Quecholac	42,489
Quimixtlán	20,880
Rafael Lara Grajales	16,441
Reyes de Juárez, Los	22,255
San José Chiapa	7,505
San Juan Atenco	3,823
San Nicolás Buenos Aires	9,205
San Salvador El Seco	24,886
San Salvador Huixcolotla	11,973
Soltepec	11,774
Tecamachalco	63,979
Tepeyahualco	16,872
Tlachichuca	27,033

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
 CONAPO, Proyecciones de la Población de los Municipios 2000 - 2030.
 Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Puebla.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Desarrollo sustentable

- Para dar cumplimiento a la normatividad en materia de residuos sólidos, se brindó asesoría para la integración del Comité Operador Intermunicipal del Relleno Sanitario de la Zona de Libres, así como en la regularización del pago por el ingreso de los residuos sólidos del municipio de Oriental.
- Se asesoró en la integración del Comité Operador Intermunicipal del Relleno Sanitario de la Zona de Ciudad Serdán y en la regularización de la operación de este relleno, a fin de dar cumplimiento a la normatividad en materia de residuos sólidos municipales.
- Con el objeto de detener y revertir los daños al ambiente por tala clandestina, se realizaron 17 recorridos de vigilancia en 8 municipios de la región, beneficiándose 47 mil 844 habitantes y productores de las áreas forestales.
- El aprovechamiento sustentable de los recursos forestales se apoyó con una inversión estatal y federal de 6 millones 552 mil pesos; para la incorporación de mil 679 hectáreas al manejo sustentable, la rehabilitación de 46 kilómetros de caminos forestales y de 505 hectáreas de acciones de protección y fomento a bosques. En beneficio de 8 mil 848 productores forestales de 15 municipios de la región.
- Con una inversión federal y estatal de 2 millones 65 mil pesos y con la participación de 3 organizaciones forestales de la región, se produjeron 2 millones 45 mil plantas y árboles en los municipios de Chalchicomula de Sesma, Esperanza, Libres y Palmar de Bravo.
- Con respecto a la superficie degradada se reforestaron mil 135 hectáreas en 21 municipios de la región, destinando el Gobierno Estatal y Federal un millón 110 mil pesos para beneficio de 133 productores forestales.
- Dentro de las actividades encaminadas a la restauración de los suelos en las Áreas Naturales Protegidas, se beneficiaron 274 hectáreas con la construcción de presas de gaviones y terrazas de zanja y bordo en el Parque Nacional Citlaltépetl, ubicado en los municipios de Atzitzintla y Tlalchichuca.

- Con la finalidad de proteger los recursos naturales de ilícitos se impartieron 9 cursos de capacitación a 90 productores, ejidatarios, comuneros y pobladores de áreas forestales; además, se organizaron 9 grupos voluntarios de vigilancia participativa.
- Se realizaron 5 peritajes en materia forestal en el municipio de Tecamachalco, beneficiando a 24 mil 108 productores, ejidatarios, comuneros y pobladores de áreas forestales. Además, se atendieron 70 incendios forestales en 20 municipios de con el fin de proteger las zonas boscosas de la región.
- Con el fin de involucrar a las autoridades municipales en programas y acciones para generar una cultura de respeto al medio ambiente se celebraron 28 reuniones de trabajo que beneficiaron a 19 mil 800 habitantes de los municipios de Acatzingo, Atzizintla, Chalchicomula de Sesma, Cuapiaxtla de Madero, Cuyuaco, Esperanza, General Felipe Ángeles, Libres, Los Reyes de Juárez, Ocoatepec, Quecholac, Rafael Lara Grajales, San Juan Atenco, San Salvador El Seco y Tecamachalco.
- A través del **Programa Escuela Verde** y con el propósito de fortalecer la cultura y cuidado del medio ambiente se incrementó la siembra de árboles, con la participación de 16 mil 243 habitantes de los municipios de San Salvador El Seco, Esperanza, Mazapiltepec de Juárez, Soltepec y San Nicolás Buenos Aires, entregando 10 mil árboles a 102 escuelas de educación básica en 70 comunidades.

Desarrollo regional equilibrado y equitativo

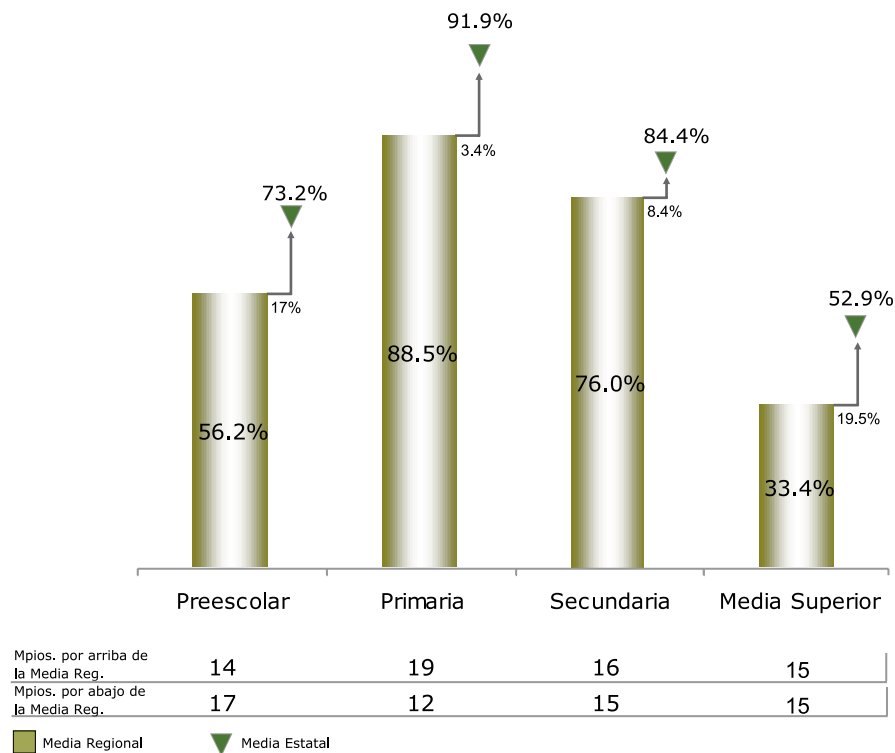
- Se financió la fabricación de una máquina descascaradora de haba, que benefició a 200 productores, con lo que se obtuvo un mayor precio en el mercado para este producto.
- Con la finalidad de disminuir la pérdida de agua y renovar los sistemas de riego de la región, se apoyaron 6 obras de entubamiento y revestimiento de canales mediante el **Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola**, destinando el Gobierno Estatal, Federal y los productores una inversión aproximada de un millón de pesos.
- Asimismo, mediante el Programa Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica se invirtió por parte del Gobierno Estatal, Federal y de los productores un millón 706 mil pesos para la realización de acciones de mantenimiento a equipo de bombeo, línea de conducción, rehabilitación de pozos,

complemento y entubamiento de línea de conducción y cambio de equipo de bombeo, así como la rehabilitación de pozos; además, con una inversión estatal, federal y de los productores por 9 millones 125 mil pesos se realizaron 26 obras de tecnificación de riego.

- Adicionalmente, con la finalidad de fomentar la productividad agrícola se destinaron recursos estatales por 4 millones 559 mil pesos a la distribución de fertilizantes y módulos de maquinaria entre los productores de los municipios de Libres y Oriental.
- A través de 2 obras se construyeron 4.7 kilómetros en los caminos rurales Chichiquila – Xochimilco – El Triunfo y Jaltepec - Ixtacapa, por un monto de 6 millones 883 mil pesos. Asimismo, se realizó la modernización de 10 kilómetros en los caminos Chilchotla – Alta Luz – El Palmar, San Nicolás Buenos Aires – Venustiano Carranza y Cuyoaco – La Gloria, ejerciendo una inversión federal de 14 millones 779 mil pesos.
- Con una inversión de 89 millones 290 mil pesos, se realizaron 58 obras de conservación en 974 kilómetros comprendiendo 814 kilómetros de carreteras y 160 kilómetros de caminos rurales, destacando la carretera de Ciudad Serdán – Tlachichuca con una longitud de 15 kilómetros, ejerciendo una inversión de 524 mil pesos y el camino Libres – Huixcolotla - Ixtacamaxtitlán con una inversión de 824 mil pesos.
- Se realizaron 24 obras de reconstrucción que comprendieron 142 kilómetros de carreteras y caminos rurales, ejerciendo una inversión estatal, federal y municipal de 25 millones 58 mil pesos, destacando la reconstrucción de 7 kilómetros del camino en el entronque carretero Puebla – Xalapa – Guadalupe Victoria – Quimixtlán - Chichiquila.
- Se realiza el adoquinamiento de las avenidas Independencia y Rodolfo Sánchez Taboada en el municipio de Acatzingo, con una inversión de 3 millones 900 mil pesos, las cuales se concluirán en enero de 2006.
- En el año 2005, se realizaron 6 cursos de capacitación en temas sobre calidad en el servicio, cultura turística y manejo higiénico de alimentos, logrando capacitar a 87 persona. Estas acciones permitieron elevar la competitividad y profesionalismo en el sector; además, se integraron 2 consejos municipales de turismo en los municipios de Chilchotla y Tecamachalco, para impulsar el desarrollo y la promoción turística de éstos.

- Con la finalidad de contar con más y mejores espacios educativos en la región se realizaron 30 obras de construcción y mantenimiento, por lo que se invirtieron 33 millones 817 mil pesos, de éstas obras destaca el Colegio Nacional de Educación Técnica (CONALEP) No. 150 de Chalchicomula de Sesma.
- Con las acciones implementadas en cuanto a coberturas educativas, en nivel básico, éstas se ubicaron en 56.2 % en preescolar, 88.5 % en primaria y 76.0 % en secundaria, y con respecto a la educación media superior esta se ubicó en 33.4 %.

■ Coberturas de educación básica y media superior en la Región Valle de Serdán, 2005



Fuente: Secretaría de Educación Pública.

- Se realizó el VI Festival Mundial de Coros, Voces que Alimentan el Alma organizado por el Gobierno del Estado y teniendo como sede la Universidad Tecnológica de Tecamachalco (UTT) y el H. Ayuntamiento de Tecamachalco con la presencia de coros de Brasil, Estados Unidos de América, Lituania, Polonia y República Checa. De igual manera, en el año 2005 la institución obtuvo la certificación bajo la norma ISO 9001:2000 en sus procesos educativos.
- Como parte de la vinculación entre el UTT y Grupo Bimbo, S.A. de C.V., se diseñó y se desarrolló el curso de capacitación Creciendo con Mi Negocio dirigido al Servicio y Atención a Clientes, y Técnicas de Venta a empresarios de Tecamachalco.
- El Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán (ITSCS), registró un índice de atención a la demanda en el año 2005 de 88.3 %; además, con el objeto de elevar la calidad educativa a través del mejoramiento del proceso enseñanza - aprendizaje, se capacitó a 46 docentes, mediante cursos de actualización y formación en el quehacer educativo, beneficiando a 700 estudiantes.
- Dentro de las funciones de vinculación, el ITSCS ha buscado firmar convenios con diferentes organismos que permitan obtener beneficios mutuos. En este periodo se concretó la firma de 8 convenios contando actualmente con 36. De igual manera, en apoyo a la comunidad de la región y de los alumnos, se impartieron 23 cursos especiales de inglés, siembra de micelio, nivelación en matemáticas, danza folklórica, guitarra, campamento para niños e italiano, entre otros.
- El Instituto Tecnológico Superior de Libres (ITSL), ubicó a 74 alumnos de los 108 que ingresaron en su primera generación del año 2000, para realizar su servicio social en empresas como la Comisión Federal de Electricidad, Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla y el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos.
- Se realizaron 5 Convenios de Colaboración con el Bachillerato General de Ciudad Serdán, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con la Presidencia Municipal de Chalchicomula de Sesma y con la Presidencia Municipal de Atzizintla, el Instituto Federal Electoral (IFE) y por último con la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, en beneficio de 700 alumnos, para la impartición de cursos, el desarrollo productivo, becas, entre otros.

- Se desarrolló el **Programa Dale Valor a Tu Vida** en vinculación interinstitucional con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Jurisdicción Sanitaria 4 de los Servicios de Salud del Estado de Puebla (SSEP), SICOM Radio y la Coordinación Regional de Educación (CORDE), con el fin de orientar a 9 Jefes de sector, 44 supervisores, 507 directores y 2 mil 228 docentes sobre la prevención del suicidio y la violencia intrafamiliar.
- Con el propósito de rehabilitar los espacios educativos, mediante el **Programa de Dignificación de Escuelas Públicas** se apoyó a 27 escuelas en beneficio de 2 mil 466 alumnos, 64 docentes y 27 asociaciones de padres de familia en los municipios de Oriental, Libres y Cuyuaco.
- A través del **Programa Ver bien para Aprender Mejor**, se realizaron 2 mil 300 detecciones gruesas en 74 escuelas primarias y 21 escuelas secundarias de la región, beneficiando a 954 alumnos con la asignación de anteojos.
- La Regionalización Universitaria de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se consolidó como un proyecto de gran impacto académico y social, no sólo por promover la equidad en el acceso a la educación superior, sino porque activa el desarrollo económico de diversas zonas de la entidad. Para extender la cobertura educativa regional se aperturó una nueva Unidad Regional en Acatzingo, sumando así 6 en el interior del estado.
- Con el objeto de brindar mejor atención a la juventud de la región se realizaron concursos y certámenes, se promocionó el arte y la cultura, y se fomentó el deporte a través de torneos relámpago de fútbol y béisbol, y se desarrolló el programa Radio Poder Joven, con el objeto de desarrollar temas formativos, lo cual se reflejó en 2 mil 525 jóvenes atendidos.
- Mediante un esfuerzo de coordinación entre Gobierno Estatal y Municipal, se inició la construcción de 5 Centros de Salud en los municipios de Chichiquila, Cañada Morelos, Quecholac, Quimixtlán y Tecamachalco, con una inversión de 21 millones 375 mil pesos.
- Se firmaron 12 convenios de colaboración para la vigilancia, prevención y control de la rabia en los municipios de Acatzingo, Aljojuca, Atzizintla, Chalchicomula de Sesma, General Felipe Ángeles, Esperanza, Libres, San Juan Atenco, San Salvador El Seco, San Salvador Huixcolotla, Soltepec y Tecamachalco; además, durante el año 2005 no se registró ningún caso de rabia humana en la región.

- Mediante el **Programa Tu Casa**, se inició la construcción de 329 unidades básicas de vivienda, la ampliación de 25 casas, la rehabilitación de 613 pisos y 35 techos, con una inversión total de 22 millones 881 mil pesos.
- Por otra parte, se autorizaron recursos por 2 millones 502 mil pesos para la ejecución de 2 mil 769 acciones del **Programa Piso Digno** en beneficio de 13 mil 845 habitantes de comunidades marginadas en 16 municipios de la región.
- Se impartieron 21 cursos de manejo a la defensiva con 56 participantes en organismos de la iniciativa privada de la región; además se efectuaron 445 talleres de educación vial, en escuelas de niveles de preescolar a bachillerato con 17 mil 3 participantes.
- Con la finalidad de mantener en condiciones de completa seguridad el interior de los centros de reclusión en el estado, así como revisar el reglamento que los rige se realizaron 23 visitas de supervisión; y con el mismo objeto se ejecutaron 4 traslados de los Centros Penitenciarios de esta región, en los que se movilizaron 4 internos, garantizando con esto la estabilidad dentro de los mismos.
- Con el fin de contar con seguridad pública en la región, se aumentó el número de operativos de prevención del delito; además, se entregaron 13 patrullas equipadas a los cuerpos policiales municipales. Asimismo, para mejorar la capacidad de respuesta en cualquier situación de emergencia en los municipios, se entregó una motobomba en comodato.
- Se capacitaron a 141 elementos de 11 municipios, 18 en Acatzingo, 13 en General Felipe Ángeles, 3 en Mazalpitepec de Juárez, 4 en Ocoatepec, 10 en San José Chiapa, 6 en San Nicolás Buenos Aires, 10 en San Salvador el Seco, 11 en San Salvador Huixcolotla, 9 en Zoltepec, 48 en Tecamachalco y 9 en Palmar de Bravo.
- Con el fin de brindar un mejor servicio a la sociedad se acondicionó la Agencia del Ministerio Público de Ciudad Serdán, esto como parte de las acciones enfocadas a la procuración de justicia.

Fortalecimiento municipal

- A través de la construcción de colectores marginales pluviales en el municipio de Rafael Lara Grajales con una inversión de 4 millones 65 mil pesos aportación estatal, federal y municipal se beneficio a 10 mil 517 habitantes de la región.
- Reafirmando el compromiso del Gobierno del Estado, se asignaron recursos del Ramo 33 por 28 millones 456 mil pesos para 42 obras de ampliación, rehabilitación y construcción de la red de agua potable en 10 municipios de la región. Además, se registró una inversión asignada por 36 millones 465 mil pesos para 48 proyectos de construcción, ampliación y rehabilitación de drenaje sanitario en 23 municipios
- En la región se efectuó el Sexto Foro de Consulta Pública para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2005 – 2011, en Ciudad Serdán, y al que asistieron un total de mil 400 personas, de las cuales 314 tuvieron una participación activa en las cinco mesas.
- Las participaciones entregadas a municipios pertenecientes a la región Valle Serdán, ascendieron a 282 millones 928 mil pesos. Y en lo que se refiere a recaudación, por concepto de impuesto predial de los ayuntamientos de la región Valle Serdán fue de 9 millones 407 mil pesos y por cobro del servicio de agua potable en la región se ubicó en 12 millones 63 mil pesos, gracias a las acciones en conjunto del Gobierno del Estado y Municipal.
- Con la finalidad de establecer un gobierno cercano a la población, se crearon 2 coordinaciones regionales del Instituto Poblano de la Mujer en los municipios de Chalchicomula de Sesma y Libres, y se estableció una delegación del Instituto Poblano de la Juventud en Ciudad Serdán; de igual manera se constituyó el primer **Centro de Cultura Regional Casa Magnolia** en la misma localidad. Además, se conformaron 10 consejos municipales del deporte en 10 municipios de los 31 que conforman la región.
- Se crearon 5 juzgados del Registro del Estado Civil de las Personas, con el fin de acercar los servicios a los lugares más apartados, lo que benefició a la población de comunidades pertenecientes a Tecamachalco, Tlachichuca, San Nicolás Buenos Aires y Rafael Lara Grajales.

- Se promovió la expedición de declaratoria que elevó a la comunidad de La Gloria del municipio de Chalchicomula de Sesma a la categoría de pueblo. Además, se beneficia con participaciones económicas y se cuenta con autoridades como Agente Subalterno del Ministerio Público, Juez Menor de Paz y Juzgado de Registro del Estado Civil.
- Con la finalidad de contar con servidores públicos más eficientes en el manejo de los recursos se capacitaron 176 Comités de Obra, 31 Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), beneficiándose a 4 mil 726 personas y 31 contralores municipales.

Avances

- ✓ **Se avanzó en la producción de plantas y árboles para reforestación de la región.**
Con el apoyo de 4 viveros forestales para la producción de 2 millones 45 mil plantas, se rebasó la capacidad de producción en un 2 % con respecto al año 2004.
- ✓ **Se avanzó en la reforestación de la región**
En apoyo a la ecología y al medio ambiente, durante el año 2005 se reforestaron mil 135 hectáreas en la región, que representa el 6.3 % de la superficie degradada.
- ✓ **Se avanzó en el abatimiento del rezago habitacional.**
Como resultado de las acciones implementadas a través del programa **Tu Casa y Piso Digno**, se redujo en 10 % el rezago habitacional de esta región.
- ✓ **Se avanzó en la conservación de las vías de comunicación.**
Se dio conservación al 55 % de la red carretera de la región, con el fin de evitar el deterioro de las vías de comunicación.
- ✓ **Se avanzó en la reconstrucción de las vías de comunicación.**
Se reconstruyó el 8 % de la infraestructura carretera de la región.
- ✓ **Se avanzó en la disminución de las tasas de mortalidad infantil y menores de 5 años.**
Se realizaron esfuerzos con el propósito de prevenir las enfermedades que se presentan en forma común en estos grupos de edad, como son infecciones respiratorias, enfermedades gastrointestinales y desnutrición, esto permitió que la tasa de mortalidad infantil disminuyera al pasar de 29.76 defunciones por cada mil nacidos vivos esperados a 21.99, y la tasa de mortalidad de menores de 5 años pasó de 6.29 defunciones por cada mil menores de 5 años a 5.43.
- ✓ **Se avanzó en la infraestructura hospitalaria.**
Se destinaron recursos por 17 millones de pesos, para la construcción del Hospital Integral Sierra Nororiental en el municipio de Quimixtlán, el cual registra un avance del 70 %.

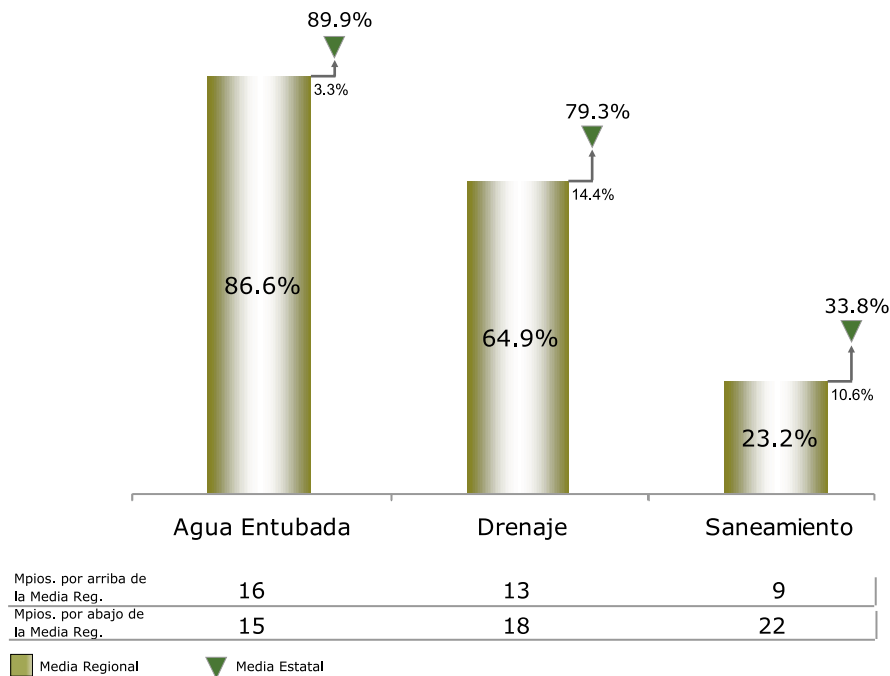
✓ **Se avanzó en la inversión de opciones productivas en la región.**

En el año 2005 se registró un incremento de 387 % de los proyectos productivos de la región, generando 823 empleos a través del apoyo de 82 proyectos, por un monto de 3 millones 97 mil pesos.

✓ **Se avanzó en la cobertura regional de infraestructura social básica**

Debido a las obras realizadas en infraestructura social básica, durante el año 2005 se incrementó la cobertura regional de agua potable de 86.26 % a 86.62 %, la de drenaje pasó de 63.80 % a 64.93 % y la de saneamiento creció de 22.62 % a 23.15 %.

■ Cobertura de infraestructura básica en la Región Valle de Serdán, 2005



Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.

5.8 Angelópolis

INTRODUCCIÓN

La Región Angelópolis colinda con el Estado de México, Distrito Federal y Tlaxcala, pertenece al Altiplano Central y concentra el 43.6 % de la población estatal en más de 700 localidades; además, comprende el 7.8 % del territorio estatal e integra 33 municipios de los cuales 4 son considerados de alta marginación, 19 de marginación media, 6 de baja marginación y 4 de muy baja marginación.

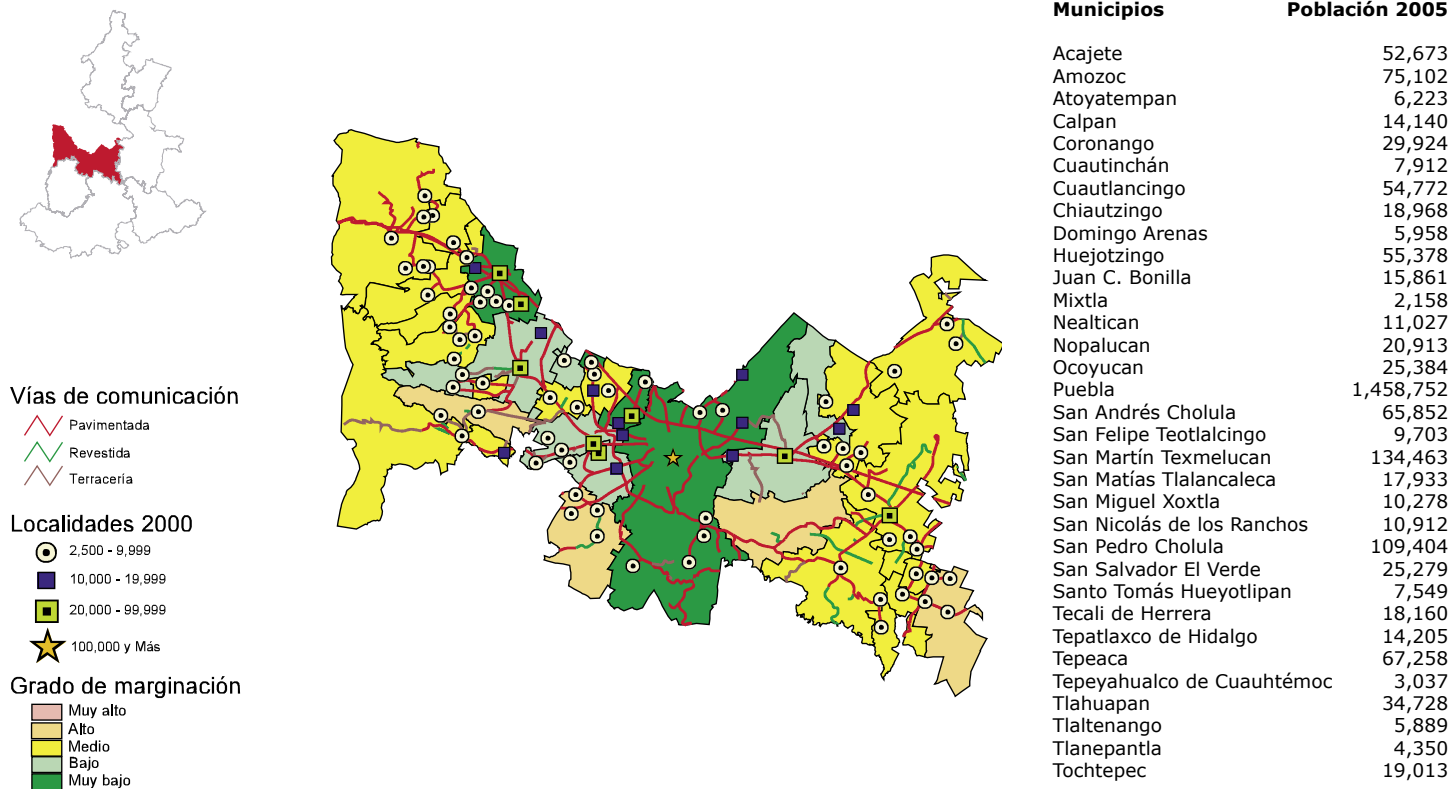
La región se caracteriza por tener clima templado y en ella se encuentra localizado el Parque Nacional Izta - Popo, que cuenta con el 5.9 % de la superficie forestal del estado. Con el fin de mantener y mejorar la producción en los viveros de la región, se produjeron plantas y renuevos para reforestar las superficies con fines comerciales y de restauración en las faldas del Volcán Popocatepetl.

Las actividades primarias de la región se caracterizan por una importante producción de frutas y hortalizas, las cuales recibieron apoyos para propiciar una mejor articulación entre las principales cadenas productivas, a fin de aprovechar el mercado potencial que ofrecen las ciudades de México y Puebla por su magnitud y cercanía. Con respecto a las comunicaciones y transportes, esta es la región con mejor infraestructura del estado, y durante el año 2005, se realizaron acciones para conservar y mantener en óptimas condiciones las principales vías de comunicación con el propósito de ser más competitivos para fomentar la inversión.

En lo referente a la educación, se generaron oportunidades para mejorar el nivel educativo de los habitantes de la región y por ende, mejorar su calidad de vida; asimismo, en materia de salud se instrumentaron diversos programas mediante campañas de nutrición, vacunación y erradicación de enfermedades.

El rezago habitacional en esta región presenta las mayores necesidades de vivienda nueva, y en este sentido, se autorizaron acciones para la construcción y ampliación de viviendas, así como la rehabilitación de pisos y techos; por otra parte, en cuanto a los servicios básicos, se realizaron obras para incrementar y mejorar los servicios a la población. La seguridad pública se fortaleció con la continuidad de los operativos especiales con la participación de autoridades de los 3 niveles de gobierno, a fin de disminuir los índices delictivos y garantizar la integridad y patrimonio de los habitantes de la región.

Mapa básico de la Región Angelópolis



Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
 CONAPO, Proyecciones de la Población de los Municipios 2000 - 2030.
 Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Puebla.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Desarrollo sustentable

- En la actualidad, ningún recurso es suficiente para atender las necesidades de la población, por tal motivo el Gobierno del Estado promovió la inversión de la iniciativa privada, para la construcción del relleno sanitario de Huejotzingo, aplicando una inversión de 30 millones de pesos y atendiendo a los habitantes de 14 municipios.
- Con una inversión federal y estatal de 3 millones 325 mil pesos, se produjeron 3 millones 100 mil plantas y árboles, en coordinación con 4 organizaciones forestales de los municipios de San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, Tecali de Herrera y Tlahuapan.
- Se elaboraron estudios de mercado de productos forestales en 8 municipios de la región, para lo cual se destinaron recursos estatales por 16 mil pesos, beneficiando a 68 mil 733 productores forestales.
- Con la participación del Gobierno Estatal y del Gobierno Federal se estimuló el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales, apoyando con esto la rehabilitación de 104 kilómetros de caminos forestales, la ejecución de 74 proyectos principalmente de ecoturismo y de equipamiento al silvicultor, con una inversión de 8 millones 943 mil pesos.
- En lo referente a las áreas naturales protegidas, se realizaron trabajos de restauración que consistieron en la protección de mil 132 hectáreas, beneficiando a mil 580 productores forestales de 2 municipios de la región.
- Se inscribió el **Ordenamiento Ecológico Territorial de la Región Popocatepetl** al Registro Público de la Propiedad y del Comercio, además se capacitó a las autoridades municipales con el objeto de garantizar su aplicación, promoviéndose en 10 de los 18 municipios que lo integran.

- Con la finalidad de regularizar la disposición final de residuos, se impartió un curso de capacitación en materia de desechos urbanos municipales al personal de la empresa Alkoa Fujikora, ubicada en el municipio de Cuautlancingo.
- En materia de educación ambiental, con la participación de los diferentes sectores de la sociedad y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se concretaron 25 convenios y acuerdos en beneficio de 5 municipios de la zona metropolitana.
- Se llevaron a cabo 20 reuniones de trabajo con las autoridades municipales de Acajete, Amozoc, Nopalucan, Mixtla, Santo Tomás Hueyotlipan, Tecali de Herrera, Tepatlaxco de Hidalgo, Tepeaca, Tlanepantla y Tochtepec, con la finalidad de involucrarlos en programas y acciones para el manejo integral de los residuos sólidos municipales y concientizarlos para la creación de un relleno intermunicipal.
- Con el **Programa de Educación Ambiental**, se promovieron de manera permanente procesos de sensibilización, orientación y capacitación, a fin de fortalecer la educación ecológica y coadyuvar al desarrollo regional sustentable, en el cual participaron 22 centros educativos de educación básica y media superior, y 660 alumnos donde se beneficiaron a 100 mil habitantes.
- Se impartieron 131 pláticas sobre conservación de recursos naturales y separación de residuos sólidos en las instalaciones del Parque Ecológico Recreativo General Lázaro Cárdenas, en la colonia Flor del Bosque de la ciudad de Puebla, beneficiando a 3 mil 267 personas.
- La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SMRN), signó convenio con el Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca organizando la conferencia La Basura como Recurso Aprovechable y la Importancia de Crear la Cultura de la Separación de Residuos, así como del Reciclaje, impartida por un investigador de microbiología de suelos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y a la cual asistieron presidentes municipales, presidentes auxiliares y regidores de educación, de ecología y de salud, provenientes de 13 municipios circunvecinos al municipio de Tepeaca, beneficiando a 80 mil 500 habitantes de la región.

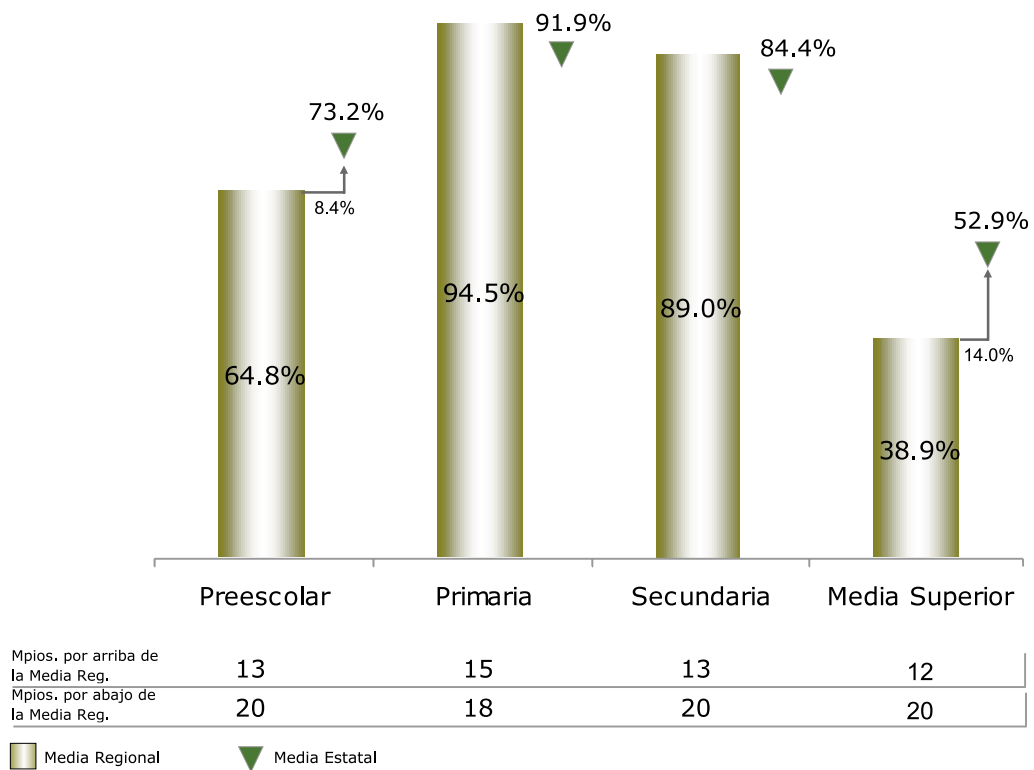
Desarrollo regional equilibrado y equitativo

- A través del **Programa de Invernaderos**, se instalaron 0.5 hectáreas bajo cubierta, las cuales beneficiaron a 8 productores de 4 municipios destinando el Gobierno del Estado y Federal un millón 351 mil pesos, lo que permitió mejorar la articulación de la cadena de valor agropecuaria de hortalizas en la región.
- Se invirtieron 11 millones 984 mil pesos de los Gobiernos Estatal, Federal y Municipal, así como de la Universidad de las Américas Puebla (UDLA) para la instalación de un centro de acopio, selección, empaque y comercialización del nopal, en la localidad de Tlaxcalancingo en el municipio de San Andrés Cholula, con lo que se impulsó a los productores de nopal de la región.
- A través de las actividades de promoción, se logró la instalación de 42 nuevas empresas comerciales y de servicios, así como 14 nuevas empresas industriales, lo que representó una inversión de 2 mil 596 millones de pesos y la generación de 6 mil 834 nuevos empleos.
- Se construyó del entronque del acceso al Aeropuerto Hermanos Serdán, con una inversión de 19 millones 800 mil pesos. además se realizaron 5 obras de modernización de 48 kilómetros de carreteras y caminos rurales, con una inversión de 392 millones 386 mil pesos destacando las obras del Boulevard Cholula - Huejotzingo, tramo Cholula - Santa María Zacatepec y del Boulevard Puebla Amozoc tramo Chachapa - Amozoc en su primera etapa.
- Con una inversión de 56 millones 430 mil pesos se realizaron 55 obras de conservación en 664 kilómetros, integrados por 652 kilómetros de carreteras y 12 kilómetros de caminos rurales, destacando el camino del entronque carretero Totimehuacán - Tetela - Torija - Tecali con una inversión de 845 mil pesos.
- Asimismo, se realizaron 3 obras de reconstrucción de carreteras, ejerciendo una inversión de 13 millones 70 mil pesos, que comprendieron 29 kilómetros, sobresaliendo los caminos Apapaxco - La Preciosita - Las Dalías.
- Con el esfuerzo conjunto del Gobierno Estatal y Federal se realizó la construcción de la primera etapa del tramo 16 del Anillo Periférico Ecológico del kilómetro 35+960 al 37+075 en el municipio de Amozoc, con una inversión de 53 millones 152 mil pesos.

- Asimismo, con la participación del Gobierno Estatal y Federal, se realizó el mantenimiento en vialidades de la zona urbana de la ciudad de Puebla; comprendiendo las vías de acceso a la planta armadora Volkswagen con una inversión de 377 mil pesos; así como, el Anillo Periférico Ecológico en el tramo 1 que abarca del Río Atoyac a la Autopista México - Puebla con una inversión de 340 mil pesos, y el mantenimiento en el tramo 2 que abarca del Río Atoyac a la desviación a Valsequillo en el municipio de Puebla, con una inversión de 339 mil pesos.
- De igual manera, se realizó el mantenimiento de las siguientes vialidades: Recta Puebla - Cholula, con una inversión de 342 mil pesos, Vía Atlixcáyotl con una inversión de 336 mil pesos y el camino de acceso al Centro de Adiestramiento y Capacitación Policial, con una inversión de 812 mil pesos. Asimismo, mediante un convenio entre el Gobierno Estatal y Municipal se pavimentó la calle Colorines ubicada entre la carretera federal a Atlixco y la calle Chabacanos en el municipio de San Andrés Cholula, con una inversión de un millón 280 mil pesos.
- En lo que respecta al turismo, la región concentra a la mayoría de los prestadores turísticos del estado y la demanda de servicios de calidad es cada vez más frecuente, es por ello, que en el año 2005 se otorgaron 111 cursos logrando capacitar a 2 mil 306 personas para el trabajo y cultura turística en la región.
- Con la finalidad de dar a conocer los atractivos turísticos de la región y posicionarla como un destino turístico preferente, además de promocionar las ferias y fiestas de la región, se elaboraron trípticos, carteles y folletos, elaborando un total de 28 mil productos promocionales.
- Se realizaron 56 obras de construcción y mantenimiento de espacios educativos con una inversión de 98 millones 354 mil pesos, entre las que destaca el Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios No. 151 de Tepeaca.
- Asimismo, en el 2005 se conformaron 3 consejos municipales de turismo en los municipios de Cuautinchan, San Pedro Cholula y San Andrés Cholula, con la finalidad de impulsar el desarrollo y la promoción turística en la región.

- El **Proyecto Interactivo de Multimedia de Ixcaltan a Calpan**, de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, cuyo objetivo es difundir la riqueza cultural y arquitectónica de esta región, fue ganador del primer lugar en el certamen Expociencias 2005 y expositor en el Evento Internacional en Santiago de Chile.
- En la Universidad Tecnológica de Huejotzingo la vinculación con los sectores público, privado y social es de vital importancia para la formación práctica de los egresados, por lo que en el año 2005 se mantuvo una estrecha relación con 229 empresas e instituciones, para que alumnos y egresados de esta universidad realizaran su servicio social, prácticas, estadías o se integraran a laborar.
- En cuanto a coberturas de nivel básico, éstas se ubicaron en 64.8 % en preescolar, 94.4 % primaria y 89.0 % en secundaria, y con respecto a la media superior esta se ubicó en 38.9 %.

■ Coberturas de educación básica y media superior en la Región Angelópolis, 2005



Fuente: Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.

- El Centro de Vinculación Universitaria de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), desarrolló diversos programas que le permitieron tener mayor presencia en la sociedad, a través de la realización de 41 proyectos de desarrollo y transferencia tecnológica, así como la oferta de 159 servicios especializados a importantes empresas del sector público y privado, lo que permitió generar ingresos por 58 millones 200 mil pesos.
- Con el **Programa Escuelas de Calidad** se beneficiaron 41 escuelas primarias y 6 escuelas secundarias de la región, recibiendo apoyo económico el cual fue aplicado en construcción, equipamiento y mantenimiento de dichos espacios educativos.
- A través del **Programa de Participación Social**, se constituyeron 145 Consejos Escolares de Participación Social, 8 consejos municipales de participación social en la educación y un consejo regional de participación social en la educación, con la finalidad de elevar la calidad educativa y dar respuesta a las demandas sociales, para así lograr el progreso y desarrollo del municipio de San Martín Texmelucan.
- Con el **Programa de Dignificación de Escuelas Públicas** se dio mantenimiento a 23 escuelas, de las cuales 8 fueron preescolares, 9 primarias y 6 secundarias, dotándolo con lavabos, baños, pintura vinílica e impermeabilización en la zona norte del municipio de Puebla.
- Los 120 consejos de participación social en la educación integrados por mil 200 miembros de los consejos entre directivos, docentes, alumnos, exalumnos, representantes sindicales, padres y madres de familia, autoridades municipales y representantes de organismos gubernamentales, quienes a través de reuniones colegiadas mensuales, plantearon y resolvieron problemas y/o necesidades de las instituciones educativas de los niveles básico y medio superior, en 3 juntas auxiliares, 7 unidades habitacionales, 6 barrios y 128 colonias del municipio de Puebla.
- En base al convenio asignado entre la Secretaría de Educación Pública del Estado y el Servicio Alemán de Intercambio Académico, en el que participa el Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca, fueron seleccionados 2 estudiantes de 8° semestre de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, que se encuentran realizando una estadía de 12 meses en Alemania.

- Para beneficiar a alumnos de escasos recursos económicos y con alto nivel de aprovechamiento, el **Programa Becas Oportunidades** otorgó mil 683 becas de primaria y 738 de secundaria, en 110 escuelas del municipio de Puebla. Asimismo, se atendieron a 146 primarias beneficiando a 2 mil 191 alumnos y en secundaria se atendieron 74 escuelas, beneficiando a mil 271 alumnos.
- En el año 2005, la Universidad Tecnológica de Puebla (UTP) ha consolidado la relación con 841 organizaciones de mil 500 empresas de los sectores productivo y social, con las que se celebraron convenios para que mil 158 estudiantes de la generación 2003 - 2005 realizaran su Estadía Práctica; además, se incorporaron 90 unidades productivas y sociales de nueva vinculación.
- De igual manera, con el **Programa de Colocación de Egresados**, que consiste en la visita directa a las unidades productivas y sociales por parte de titulares de diversas áreas de la misma universidad, se ha logrado la colocar a 324 egresados.
- La Universidad Tecnológica de Huejotzingo (UTH), realizó un estudio de seguimiento a los egresados, de tal manera que, de los 2 mil 603 técnicos superiores que han egresado de la institución a lo largo de 7 generaciones, se han titulado más del 84 % y más del 59 % se encuentra laborando.
- Igualmente, alumnos de las diferentes carreras de la UTH elaboraron 588 proyectos productivos e innovadores, que van desde estudios de mercado, manuales de automatización y programas de mantenimiento de equipo, automatización de procesos, entre otros; los cuales una vez puestos en marcha redundarán en beneficios para las empresas e industrias.
- A través el programa **Juntos Promovemos la Salud**, la Secretaría de Salud certificó a 23 escuelas del municipio de Puebla, favoreciendo a 11 mil 521 alumnos de nivel primaria, mejorando la calidad de servicios asistenciales.
- Con la finalidad de elevar el aprovechamiento escolar en el municipio de San Martín Texmelucan, mediante el programa **Ver Bien para Aprender Mejor**, se detectaron mil 451 alumnos con problemas de agudeza visual, mismos que fueron beneficiados con lentes de manera gratuita. Asimismo, se llevó a cabo la detección gruesa y final de niños en 48 instituciones oficiales educativas de los niveles primaria y secundaria, donde se benefició a mil 300 alumnos con problemas de deficiencia visual.

- A través de la vinculación interinstitucional con la Secretaría de Salud, se llevaron a cabo 34 Jornadas Integrales de Salud a colonias con mayores necesidades, brindándoles servicios médicos como detección de cáncer de mama y cérvicouterino, agudeza visual, exploración bucal, aplicación de flúor, entre otras. De igual manera, se brindaron servicios sociales de peluquería, vacunación antirrábica, reforestación y lentes a bajo costo, beneficiando a 600 madres y padres de familia y un mil 700 alumnos de las diferentes instituciones de la zona oriente del municipio de Puebla.
- Con el fin de informar a madres y padres de familia, maestros, alumnos y sociedad en general sobre las tendencias y/o conductas autodestructivas, el **Programa Dale Valor a Tú Vida** realizó 8 conferencias en el municipio de San Martín Texmelucan, siendo atendidos un total de 480 padres y madres de familia.
- Se recibió un total de 361 mil 957 libros de texto gratuitos distribuyéndose 9 mil 190 a preescolar, 26 mil 18 a primarias, 14 mil 929 libros a primarias indígenas, 77 mil 820 guías de telesecundaria y 37 mil 312 libros a secundarias; beneficiando a 61 mil 305 alumnos de educación básica.
- Con la asistencia de 7 mil madres y padres de familia en el municipio de Puebla, se realizaron 200 reuniones con el propósito de sensibilizarlos y orientarlos a través de pláticas respecto al importante papel que desempeñan en la educación de sus hijos, en temas como sexualidad, prevención de adicciones, VIH/SIDA, violencia intrafamiliar, entre otros.
- Como parte de las acciones de desarrollo educativo, y con la finalidad de establecer la participación social en la educación, se integraron 240 consejos municipales de educación, lo que representó el 92 % del total de las escuelas de educación básica de la zona del municipio de San Andrés Cholula.
- Bajo el compromiso de atender a la juventud poblana, se ofrecieron servicios de atención psicológica personalizada, orientación sexual, orientación vocacional, servicios de Internet y multimedia gratuitos. Además, se promovieron concursos y certámenes, se fomentó el uso adecuado del tiempo libre a través de torneos en distintos deportes, también se realizaron presentaciones culturales. Asimismo, mediante el desarrollo del programa **Jornadas de Atención Juvenil** se atendió a jóvenes de las distintas colonias, juntas auxiliares y municipios que comprenden la región, beneficiando a 48 mil 894 jóvenes.

- Se realizaron 26 acciones de mantenimiento a centros y casas de salud, destinando recursos por 6 millones 554 mil pesos, a fin de mejorar la calidad de atención a la población usuaria de estos centros.
- De igual manera, para mejorar y ampliar la infraestructura en esta región, se destinaron recursos estatales, federales y municipales por más de 5 millones de pesos, de los cuales 2 millones 385 mil pesos se destinaron para construir 2 casas de salud en los municipios de Acajete y San Pedro Cholula, 2 millones 295 mil pesos para sustituir las instalaciones que se encontraban en operación en los municipios de Cuautinchán y Acajete; además se destinaron recursos por 412 mil pesos para la construcción de la casa de salud en el municipio de Ocoyucan.
- Con una inversión total de 6 millones 154 mil pesos, mediante el **Programa Tu Casa**, se inició la construcción de 64 unidades básicas de vivienda, la ampliación de 75 hogares, la rehabilitación de 118 pisos y 72 techos.
- Asimismo, se asignaron recursos por un millón 888 mil pesos para realizar 2 mil 800 acciones a través del **Programa Piso Digno**, con lo cual se espera atender a 14 mil 330 habitantes.
- Para la región se gestionaron 23 cursos de capacitación para el trabajo, logrando beneficiar a 493 internos en las áreas de computación, inglés, elaboración de leche condensada, secretariado, dibujo mecánico asistido por computadora, mantenimiento preventivo y correctivo de computadoras, reparación de aparatos electrodomésticos, elaboración de gel y pasta dental, carpintería, talado en madera y fabricación de muñecas de tela.
- Con el objeto de apoyar la actualización de los cuerpos policiales municipales, se capacitó a 311 elementos de 15 municipios, Atoyatempan con 10, Calpan con 10, Cuautinchán con 7, Cuautlancingo con 67, Huejotzingo con 38, Nopalucan con 10, San Martín Texmelucan con 45, San Matías Tlalancaleca con 17, San Salvador el Verde con 18, Santo Tomás Hueyotlipan con 7, Tepeaca con 20, Tlahuapan con 9, Tochtepec con 26 elementos, Acajete con 19 y Tepatlaxco con 8.
- Se llevaron a cabo 2 mil 438 talleres de educación vial en escuelas de los niveles preescolar a bachillerato, con 115 mil 980 participantes; del mismo modo, se impartieron 167 cursos de manejo a la defensiva con 2 mil 729 participantes en organismos de la iniciativa privada en la región.

- Con la finalidad de mantener en condiciones de completa seguridad el interior de los centros de reclusión en el estado, así como revisar el reglamento que los rige, se realizaron 122 visitas de supervisión; asimismo, se ejecutaron 23 traslados de los centros penitenciarios de esta región en los que se movilizaron 92 internos, garantizando con esto la estabilidad dentro de los mismos.
- Con el fin de incrementar la presencia de seguridad pública en la región, se entregaron 16 patrullas equipadas y 13 motocicletas a los cuerpos policiales municipales; asimismo, para mejorar la capacidad de respuesta en cualquier situación de emergencia en los municipios, se entregó una motobomba en comodato, con estas acciones se logró dar certeza y confianza a la sociedad.
- Con el objetivo de mejorar la imagen de la Procuraduría General de Justicia en el Estado, se reubicaron y acondicionaron las agencias del Ministerio Público de Tepeaca, San Martín Texmelucan y Huejotzingo, así como las comandancias de Policía Judicial de Tecali de Herrera, Tepeaca y San Martín Texmelucan. De igual forma se le dio mantenimiento a las comandancias de Huejotzingo y San Pedro Cholula, beneficiando de esta forma a la población de esta región.

Fortalecimiento municipal

- A través del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla (SOAPAP), se iniciaron 2 acciones y 23 obras de construcción, rehabilitación y ampliación de la red de agua potable, alcantarillado y saneamiento, con sus respectivas supervisiones. La inversión total autorizada fue de más de 235 millones 114 mil pesos, dentro de las obras para agua potable destaca la construcción del Acuaférico Tramo Desarenador-Clavijero; Tramo Tanque Loreto - Tanque San Manuel; así como el Tramo Tanque San Manuel - Tanque Guadalupe Hidalgo; 2 plantas ablandadoras con capacidad conjunta de 320 litros por segundo. Por otra parte, en lo referente a saneamiento se inició la construcción de 26.1 kilómetros de colectores marginales, estas obras cuentan con una inversión autorizada de más de 38 millones de pesos.
- De igual manera, se construyeron 102 kilómetros de líneas y redes de distribución de agua potable, destinando para ello, una inversión de más de 32 millones de pesos. En alcantarillado se construyeron 38 kilómetros de redes en diferentes colonias de la ciudad de Puebla, con una inversión autorizada de 12 millones de pesos.

- Con la finalidad de apoyar a la ciudadanía con adeudos en el pago del servicio de agua potable, se condonaron recargos y multas, además de diferir montos a pagos parciales de acuerdo a la solvencia de los usuarios, para esto, el Gobierno del Estado por medio del SOAPAP, puso en marcha 2 programas de regularización, el programa **Apoyo Popular al Usuario con Regularización Accesible (APURA)** y el **Apoyo a Giros y Otros Tipos de Adeudos (AGOTA)**, mismos que beneficiaron a 59 mil usuarios, logrando recaudar entre ambos más de 74 millones de pesos.
- Para elevar la productividad del suelo agrícola, el SOAPAP distribuyó 41 mil 511 metros cúbicos de fertilizante orgánico, subproducto de las plantas de tratamiento de aguas residuales, en 58.45 hectáreas de las tierras de cultivo, lo que benefició a un importante número de productores.
- Asimismo, se asignaron recursos por 12 millones 440 mil pesos del Ramo 33 para 17 obras de construcción, rehabilitación y equipamiento de agua potable en 12 municipios de la región. Adicionalmente, se registró una inversión asignada de 27 millones 915 mil pesos para 56 obras de construcción, ampliación y rehabilitación de alcantarillado sanitario en 19 municipios.
- En materia de electrificación, se asignaron recursos del Ramo 33 por 7 millones 949 mil pesos para construir y ampliar la red eléctrica mediante 48 obras en 12 municipios.
- En esta región se efectuó el Séptimo Foro de Consulta Pública para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2005 – 2011, en la ciudad de Puebla, y al que asistieron un total de 2 mil personas, de las cuales 640 tuvieron una participación activa en las cinco mesas de trabajo.
- Las participaciones entregadas a municipios pertenecientes a la región, ascendieron a mil 3 millones de pesos, y en lo que se refiere a recaudación, por impuesto predial de los ayuntamientos en la región, fue de 243 millones 384 mil pesos, y en cuanto al cobro del servicio de agua potable fue de 535 millones 214 mil pesos.
- Con la participación del Gobierno del Estado y Federal, se construyó un Kiosco de Servicios Universales en la capital, con una inversión de 521 mil pesos con el fin de otorgar diversos servicios a la población.

- En este sentido, en el marco de la innovación gubernamental, se instalaron 2 módulos dentro de los Kioscos de Servicios Universales en la capital del estado, para la expedición de copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción.
- Con la finalidad de establecer un gobierno cercano a la gente, se crearon 7 coordinaciones regionales del Instituto Poblano de la Mujer en los municipios de San Martín Texmelucan y Tepeaca, y las otras 5 en la zona urbana de la ciudad de Puebla. De igual forma, para brindar mayor atención a la juventud de la región, se instalaron 6 delegaciones del Instituto Poblano de la Juventud, 4 de ellas en la capital poblana, y 2 en Tepeaca y San Martín Texmelucan, respectivamente; asimismo, se conformaron 12 consejos municipales del deporte en 3 municipios de los 24 que conforman la región.

Avances

✓ **Se avanzó en la cobertura de rellenos sanitarios.**

La cobertura de rellenos sanitarios en la región era del 12 % en el año 2004, con la construcción y operación del Relleno Sanitario de Huejotzingo, se incrementó en un 54 % para el año 2005.

✓ **Se avanzó la producción de plantas y árboles de la región.**

Con la finalidad de reforestar las áreas protegidas de la región Izta - Popo, en los viveros se produjeron 3 millones 100 mil plantas, un 74 % superior a la producción del año 2004.

✓ **Se avanzó en la modernización de las vías de comunicación.**

Se modernizó el 5 % de kilómetros de la red carretera regional.

✓ **Se avanzó en la conservación de las vías de comunicación.**

Se conservó el 69 % de la infraestructura carretera de la región, con el objetivo de contar con vías de comunicación rápidas y seguras.

✓ **Se avanzó en la reconstrucción de las vías de comunicación.**

Se reconstruyó el 3 % de la infraestructura existente en la región.

✓ **Se avanzó en la disminución de las tasas de mortalidad infantil y menores de 5 años.**

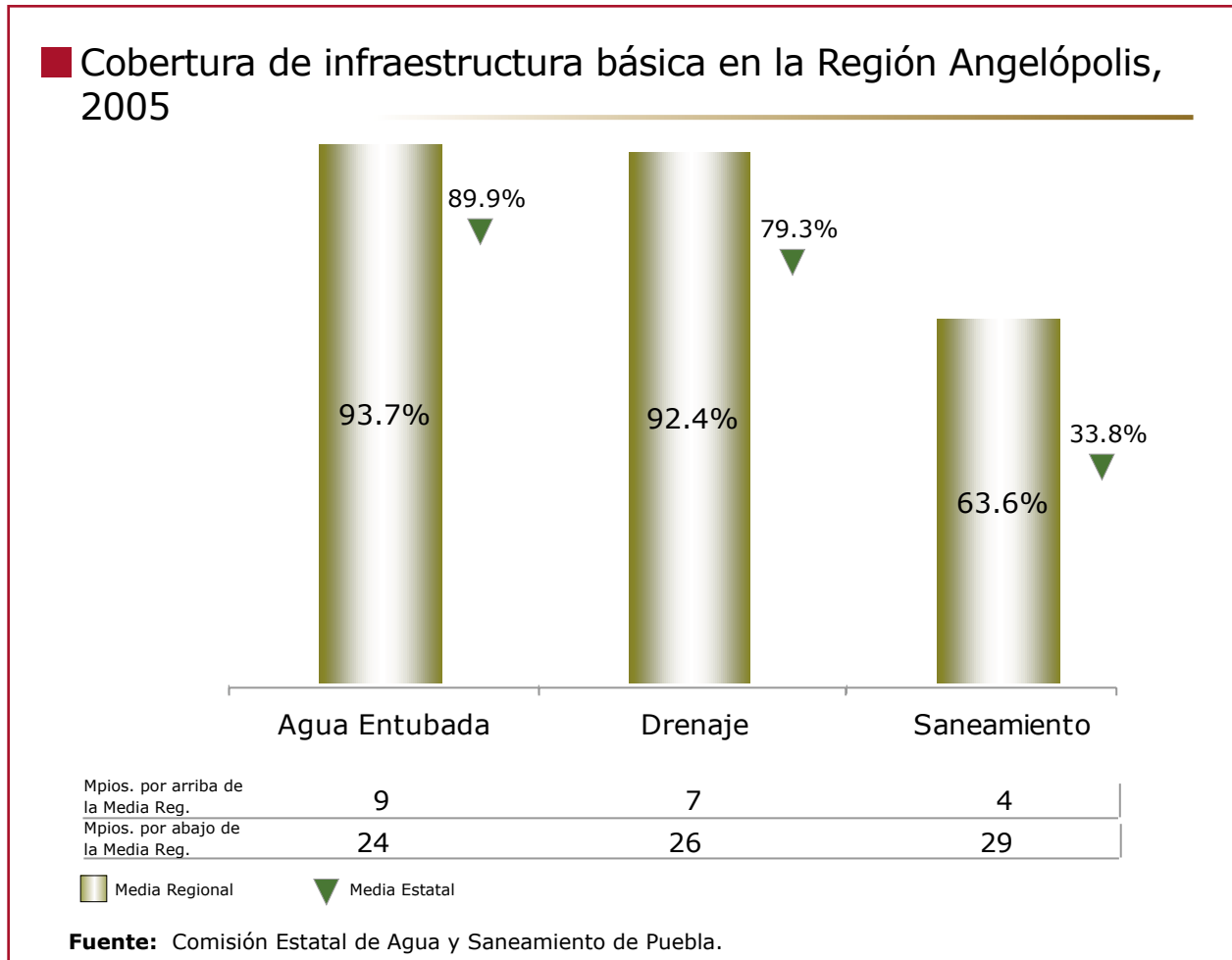
A través de los programas permanentes de vacunación y de acciones concretas para atacar enfermedades propias de los niños y niñas como son las enfermedades respiratorias, diarreicas, desnutrición y enfermedades prevenibles por vacunación, se logró disminuir las tasa de mortalidad infantil al pasar de 26.02 a 22.71 muertes por cada mil nacidos vivos en el 2005.

✓ **Se avanzó en el abatimiento del rezago habitacional.**

Se disminuyó en 4 % el rezago habitacional de la región, en virtud de las acciones implementadas vía los programas **Tu Casa y Piso Digno**.

✓ **Se avanzó en la cobertura regional de **infraestructura social básica****

Durante el año 2005, la cobertura regional de agua potable se incrementó de 93.4 % a 93.7 %, la de alcantarillado sanitario pasó de 92.3 % a 92.4 % y la de saneamiento de 63.4 % a 63.6 %.



5.9 Valle de Atlixco y Matamoros

INTRODUCCIÓN

La Región Valle de Atlixco y Matamoros colinda con el estado de Morelos y limita con las regiones de Angelópolis y la Mixteca, pertenece al Altiplano Central y se caracteriza por tener clima templado y cálido seco; concentra el 7.4 % de la población estatal en más de 450 localidades de los 24 municipios que la integran, de los cuales 2 son considerados de muy alta marginación, 16 de alta marginación, 4 de marginación media y 2 de baja marginación y representa el 9.1 % del territorio estatal. Su superficie forestal representa el 9.7 % con respecto al total de la entidad, por lo que se impulsó la producción de plantas y renuevos para reforestar más de mil 500 hectáreas.

Esta región representa, estratégicamente, una zona de crecimiento en comunicaciones, atractivos naturales, turismo alternativo y de negocios, y vocación comercial, como puerta de entrada a los estados del Pacífico; la actividad agropecuaria es de gran importancia para esta región, ya que en ella se cimienta su economía y, por tal motivo, se establecieron invernaderos y se mejoró la infraestructura hidroagrícola de la región. Con respecto a las comunicaciones y transportes, se encaminaron esfuerzos para la conservación y rehabilitación de carreteras y caminos estatales, particularmente, los que agilicen el desplazamiento de los habitantes de las zonas en riesgo en caso de erupciones del Volcán Popocatepetl.

En lo referente a educación, se implementaron programas y proyectos enfocados al desarrollo educativo regional; para mejorar la salud de la población, se instrumentaron diversos programas para elevar la nutrición de la población, ampliar las campañas de vacunación y erradicación de diversas enfermedades. Respecto a la infraestructura social básica, para abatir el rezago habitacional, se autorizaron acciones dirigidas a la construcción, ampliación y mejoramiento físico de viviendas; en saneamiento, agua y alcantarillado, se impulsaron obras para ampliar la cobertura en la región y se logró que los rellenos sanitarios operaran conforme a la normatividad vigente.

En la entidad, esta región presenta el más alto índice de migrantes, con mayor flujo hacia Estados Unidos de América; por ello, se creó la **Comisión Estatal para la Atención del Migrante Poblano** y, en el ámbito de la seguridad pública, se fortaleció la continuidad de los operativos especiales, principalmente en forma conjunta con las autoridades de los tres niveles de gobierno.




Mapa básico de la Región del Valle de Atlixco y Matamoros







Vías de comunicación

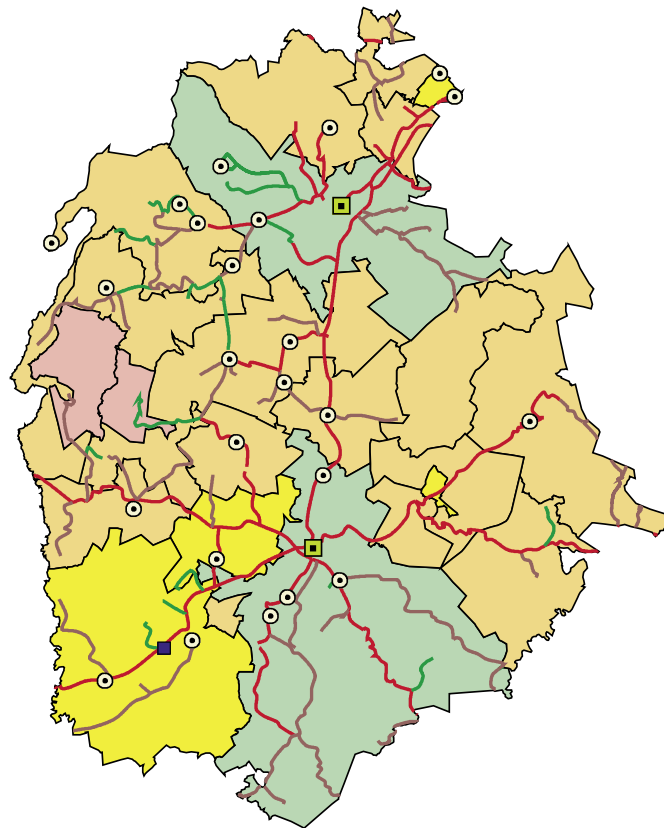
-  Pavimentada
-  Revestida
-  Terracería

Localidades 2000

-  2,500 - 9,999
-  10,000 - 19,999
-  20,000 - 99,999

Grado de marginación

-  Muy alto
-  Alto
-  Medio
-  Bajo



Municipios

Población 2005

Acteopan	3,123
Ahuatlán	3,966
Atlixco	121,464
Atzala	1,303
Atzitzihuacán	11,888
Cohuecán	5,096
Chietla	37,792
Epatlán	4,928
Huaquechula	30,362
Izúcar de Matamoros	74,898
San Diego La Mesa Tochimiltzingo	1,095
San Gregorio Atzompa	7,797
San Jerónimo Tecuanipan	5,887
San Martín Totoltepec	953
Santa Isabel Cholula	9,376
Teopantlán	5,065
Tepemaxalco	1,301
Tepeojuma	9,156
Texcoco	6,952
Tianguismanalco	10,009
Tilapa	8,622
Tlapanalá	8,772
Tochimilco	17,398
Xochiltepec	3,369

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
 CONAPO, Proyecciones de la Población de los Municipios 2000 - 2030.
 Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Puebla.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Desarrollo sustentable

- Con la finalidad de incrementar la cobertura de municipios atendidos en materia de residuos sólidos, se promovió la integración de los municipios de Santa Isabel Cholula, Huaquechula, Tepeojuma y Atzitzihuacán al Relleno Sanitario Intermunicipal de Atlixco, y éste ha sido supervisado para que opere en estricto apego a la normatividad existente.
- Encaminado a frenar los procesos de deterioro y pérdida de los ecosistemas y su biodiversidad, se reforestaron 106 hectáreas, con una inversión de 58 mil pesos de aportación federal y estatal, para beneficio directo de 12 productores forestales en 4 municipios de la región.
- En los municipios de Atlixco, Atzitzihuacán, Izúcar de Matamoros y Tochimilco principalmente, se combatieron 57 incendios forestales, por tal motivo y en beneficio de sus pobladores se integró, capacitó y equipó una brigada oficial, destinando recursos por un millón 118 mil pesos con aportación estatal y federal.
- Se impulsó el aprovechamiento y manejo sustentable de los recursos forestales, a través de apoyo para la incorporación de mil 591 hectáreas al manejo sustentable, 29 proyectos de ecoturismo y la rehabilitación de 10.4 kilómetros de caminos forestales principalmente en los municipios de Chietla, Izúcar de Matamoros y Tochimilco, lo que representa una inversión de 2 millones 399 mil pesos de origen estatal y federal.
- En los municipios de Atlixco, Chietla e Izúcar de Matamoros, se produjo un millón 567 mil plantas forestales, a través de una inversión federal y estatal de un millón 888 mil pesos, con la participación de 3 organizaciones forestales.
- Para fortalecer la producción de plantas forestales de buena calidad, se invirtió 4 millones 560 mil pesos para establecer un vivero de una organización forestal del municipio de Chietla, con lo que se incrementó la producción en un millón de plantas.

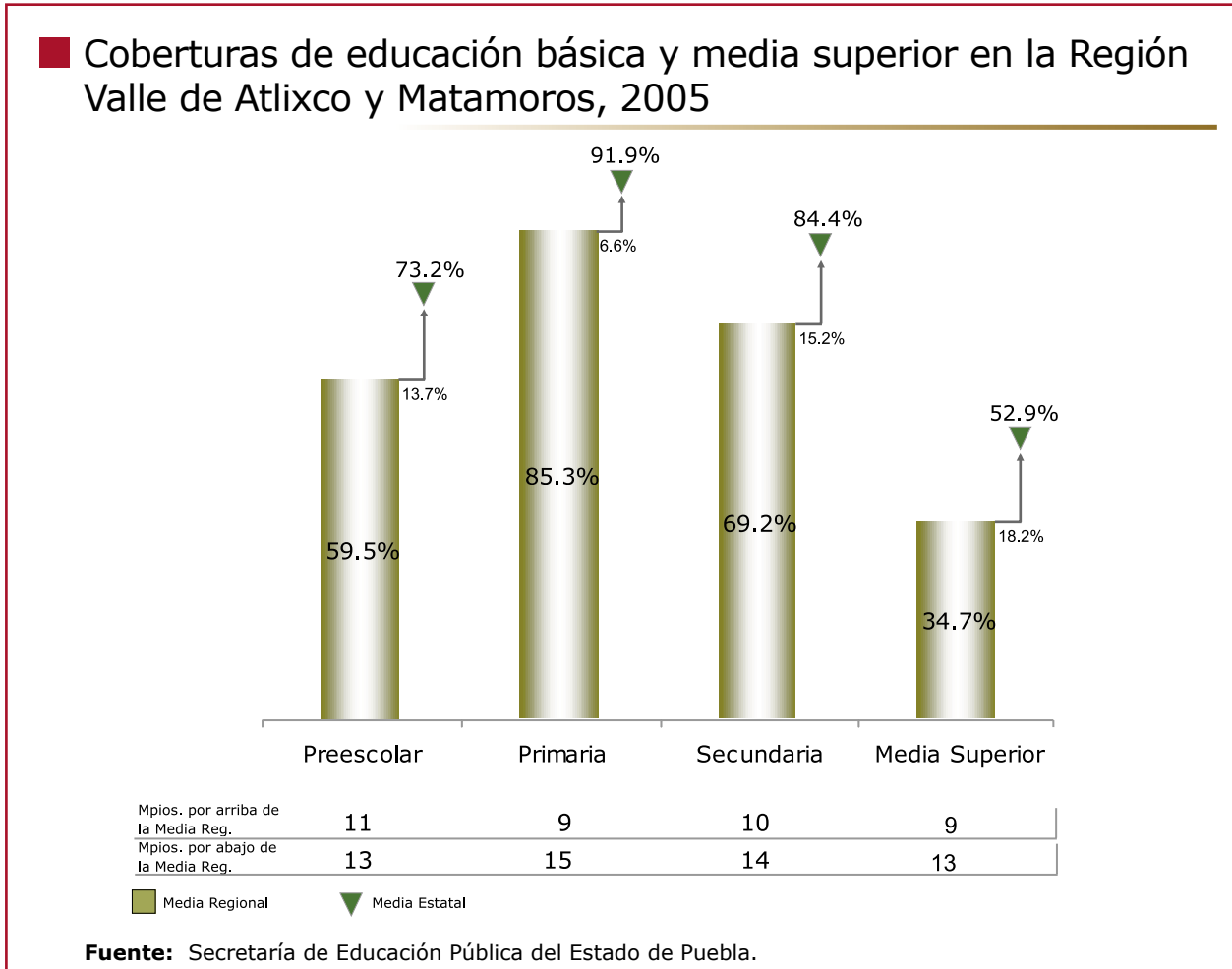
- Se apoyaron 4 proyectos en la elaboración de Estudios Técnicos Justificativos para el Aprovechamiento Sustentable, a través de las Unidades de Manejo y Aprovechamiento de Flora y Fauna Silvestre (UMAS).
- Se celebraron 4 reuniones de trabajo con las autoridades municipales de Atzitzihuacán e Izúcar de Matamoros, buscando involucrarlos en programas y acciones que generen una cultura de respeto al medio ambiente en beneficio de 3 mil 240 personas.

Desarrollo regional equilibrado y equitativo

- Con la finalidad de producir plantas ornamentales, frutales y hortalizas de alta calidad en tiempos reducidos, mediante las técnicas del cultivo de tejidos, se apoyó con recursos para la construcción de una biofábrica de micropropagación vegetal en el municipio de Atlixco, la cual se espera tenga una capacidad de producción de 4 millones de plantas por año, por lo que el Gobierno del Estado, el Gobierno Federal y los productores destinaron una inversión de 8 millones 779 mil pesos.
- A través del programa **Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica**, el Gobierno Estatal, Federal y los productores invirtieron 664 mil pesos, para implementar cambios de equipo de bombeo y equipos de combustión interna a eléctricos, estas acciones beneficiaron a un total de 3 municipios; además, con el programa de **Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola** se apoyaron 5 obras de entubamiento y revestimiento de canales, en beneficio de 150 productores, con una inversión de 2 millones 108 mil pesos.
- En coordinación con el **Programa Nacional de Acuicultura Rural (PRONAR)**, se apoyaron proyectos acuícolas, por un monto de 448 mil pesos; así como, el equipamiento de unidades de producción, las cuales se dotaron de crías de tilapia y trucha, alimento balanceado y de asistencia técnica.
- A través del **Programa de Apoyo para Acceder al Sistema Financiero Rural (PAASFIR)** en colaboración con el Gobierno del Estado, se apoyó a 2 organizaciones cañeras para gestionar garantías líquidas por 25 millones 329 mil pesos, en beneficio de mil 488 productores cañeros que entregan su cosecha al ingenio de Atencingo.
- Mediante el Programa Invercampo e Invernaderos de la Alianza para el Campo, se apoya el establecimiento de 265 hectáreas de invernaderos beneficio de 53 productores, con una inversión de 43 millones 320 mil pesos por parte del Gobierno Federal, Estatal y de los productores.

- Con el objetivo de atraer nuevas inversiones a la región, se efectuaron actividades de promoción, lo que se tradujo en la instalación de 2 empresas comerciales y de servicios y una de sector industrial, con una inversión de 473 millones 185 mil pesos, beneficiando a la población con la generación de 209 nuevos empleos.
- Se construyeron 5.2 kilómetros de carreteras y caminos rurales mediante 2 obras, ejerciendo una inversión de 947 mil pesos, destacando la construcción del camino rural de Ahuatlán – Jaral, con una longitud de 4.6 kilómetros.
- Con la coordinación del Gobierno Federal y Estatal se realizaron 48 obras de conservación en 325 kilómetros de carreteras pavimentadas y 88 kilómetros de caminos rurales de la Red Carretera Estatal con una inversión de 19 millones 626 mil pesos, destacando el camino Izúcar de Matamoros – Barranca del Muerto, con una inversión de 391 mil pesos; el camino Axocopan - Coyula - Tochimilco en los municipios de Atlixco y Tochimilco, con una inversión de 368 mil pesos, y el camino Tlapanalá - El Organal - San Diego La Venta con una longitud de 9 kilómetros y una inversión de 294 mil pesos.
- Se realizaron 4 obras de reconstrucción que comprenden 14 kilómetros de caminos rurales, ejerciendo una inversión por parte del Gobierno Estatal y Federal de un millón 163 mil pesos. Destacando los caminos Alhuaca – Vicente Guerrero y Ocotlamanic – al Entronque Carretero Acatepec – Ixhuapa, en los municipios de Teopantlán y Tepexco.
- En lo que se refiere a turismo, se capacitaron a 81 personas en 5 cursos para elevar la calidad en el servicio, la cultura turística y atención a comensales, logrando con ello elevar la competitividad de la región. Asimismo, se elaboraron 6 mil artículos de promoción para difundir las ferias y fiestas; además, se conformó el **Consejo Municipal de Atlixco**.
- Como un firme apoyo al desarrollo educativo, se realizaron 15 obras de construcción y mantenimiento de escuelas, con una inversión de 20 millones 45 mil pesos, entre las que destaca el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y Servicios (CBTIS) No. 184 de Izúcar de Matamoros.
- Para combatir la drogadicción, alcoholismo y la delincuencia en el municipio de Izúcar de Matamoros se capacitó al 6 % de los padres de familia de las escuelas de educación básica.

- Gracias a las acciones realizadas para incrementar la cobertura de educación en la región, estas se ubicaron en 59.5 % en preescolar, 85.3 % en primaria, 69.2 % en secundaria y la media superior en 34.7 %.



- A través del programa de **Dignificación de Escuelas Públicas**, se realizó la entrega de materiales y equipo sanitario, tales como lavabos, baños, cubetas de pintura e impermeabilizantes, logrando beneficiar a 12 instituciones de nivel preescolar en el municipio de Izúcar de Matamoros.
- Se realizó el curso - taller sobre suicidio con el tema **Dale Valor a tu Vida**, dirigido a jefes de sector, supervisores escolares y directores, que pertenecen a la zona escolar de Izúcar de Matamoros, quienes a su vez impartieron esta información a mil 500 alumnos y padres de familia.
- La Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros ha entregado 349 becas del **Programa Nacional de Becas para Educación Superior (PRONABES)** beneficiando a 517 alumnos de la institución.
- Con el **Programa Becas Oficiales**, se brindó apoyo económico a alumnos de escasos recursos y alto aprovechamiento escolar en la zona escolar de Izúcar de Matamoros, con un monto de 204 mil pesos, beneficiando a 9 alumnos de nivel preescolar, 125 de primaria, 48 de secundaria y 45 de nivel superior, haciendo un total de 227 beneficiados.
- Como parte de las acciones de desarrollo educativo, y con la finalidad de establecer la participación social en la educación, se integraron 7 Consejos Municipales de Educación en Atlixco, Atzitzihuacán, Huaquechula, San Diego La Mesa Tochimiltzingo, Santa Isabel Cholula, Tianguismanalco y Tochimilco.
- Con la participación de los Gobiernos Federal y Estatal, se inició la sustitución de instalaciones de la casa de salud que se encontraba en operación en el municipio de Tianguismanalco, destinando recursos por un millón 141 mil pesos; esta obra responde a la demanda de servicios médicos de mejor calidad para los habitantes de la región. Además, en Santa Isabel Cholula se realizó la construcción de una casa de salud, con una inversión de un millón 10 mil pesos; asimismo, se construyen y dignifican 10 casas de salud, con una inversión de más de 3 millones de pesos, en beneficio de los habitantes de esta región.
- En atención a la juventud de la región, se prestaron servicios de orientación vocacional, sexual y psicológica, atención médica primaria y se fomentó el deporte a través de torneos relámpago en fútbol, se promovió el arte y la cultura mediante la presentación de obras de teatro y concursos, logrando beneficiar a 3 mil 980 jóvenes.

- A través del **Programa Tu Casa**, se inició la construcción de 7 unidades básicas de vivienda, la ampliación de 33 hogares y la rehabilitación de 202 pisos, con una inversión total de un millón 165 mil pesos provenientes de los tres niveles de gobierno.
- De igual manera, con la finalidad de disminuir el rezago de vivienda, se autorizaron recursos por 434 mil pesos para llevar a cabo mil 508 acciones mediante el **Programa Piso Digno**, con lo que se espera beneficiar a 7 mil 540 habitantes.
- Se efectuaron 292 talleres de educación vial, en escuelas de nivel básico a medio superior, con la participación de 7 mil 638 estudiantes. Del mismo modo, se impartieron 119 cursos de manejo a la defensiva con 250 participantes en organismos de la iniciativa privada en la región.
- Con el objeto de apoyar la actualización de los cuerpos policiales municipales, se capacitaron 44 elementos de 4 municipios, 9 de San Jerónimo Tecuanipan, 11 de Santa Isabel Cholula, 15 de Huaquechula y 9 de San Gregorio Atzompa.
- Con la finalidad de mantener en condiciones de completa seguridad el interior de los Centros de Reclusión en el Estado, así como revisar el reglamento que los rige, se realizaron 21 visitas de supervisión. Asimismo, se realizaron 7 traslados de los centros penitenciarios de esta región, en los que se movilizaron a 14 internos, garantizando con esto la estabilidad dentro de los mismos.
- Con el propósito de dar certeza y confianza a la sociedad de la capacidad y cobertura de los cuerpos de seguridad pública, se entregaron 6 patrullas equipadas y 2 motobombas en comodato a los municipios de Atlixco, Izúcar de Matamoros y Tlapanalá.
- Se impartieron asesorías a 33 familias de la región en materia de detenciones, derechos humanos, derechos laborales y familiares; además, se otorgaron apoyos para la localización de parientes que se encuentran en el extranjero y con los que con los que se ha perdido contacto, brindándoles apoyo en el traslado de aquellos que perdieron la vida en los Estados Unidos de América.
- Se reubicó y acondicionó la agencia del Ministerio Público y la comandancia de la Policía Judicial de Atlixco, a fin de mejorar los servicios brindados por la Procuraduría General de Justicia a la ciudadanía.

Fortalecimiento municipal

- En infraestructura hidráulica, destaca el inicio de la construcción del sistema de agua potable en el municipio de San Gregorio Atzompa, con una inversión de 2 millones 72 mil pesos con recursos estatales y federales.
- Asimismo, se asignaron recursos por 16 millones 992 mil pesos del Ramo 33 para la construcción, ampliación y rehabilitación de 27 obras de agua potable en 13 municipios. Adicionalmente, se destinaron recursos por un total de 29 millones 208 mil pesos para 50 obras de construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de alcantarillado sanitario.
- Por otra parte, se autorizaron recursos del Ramo 20 estatal, federal, municipales y de beneficiarios por un total de 6 millones 193 mil pesos para la construcción de una línea de conducción de agua potable, así como para la rehabilitación, 2 ampliaciones a la red y el equipamiento de diversas redes de agua entubada. Además, se autorizaron recursos por 3 millones 908 mil pesos para la implementación de 4 ampliaciones y una rehabilitación en los sistemas de alcantarillado de 5 municipios de la región.
- En materia de electrificación, se asignaron recursos municipales por 2 millones 963 mil pesos para 13 obras de ampliación de la red eléctrica en 6 municipios de la región.
- En el año 2005, las participaciones entregadas a municipios pertenecientes a la región ascendieron a 205 millones 932 mil pesos. Y la recaudación por concepto de impuesto predial de los ayuntamientos de la región fue de 16 millones 177 mil pesos; asimismo, la recaudación por cobro del servicio de agua potable se ubicó en 29 millones 509 mil pesos.
- Con la finalidad de establecer un gobierno cercano a la gente, se crearon 2 coordinaciones regionales del Instituto Poblano de la Mujer en los municipios de Atlixco e Izúcar de Matamoros; así como el establecimiento de 2 delegaciones del Instituto Poblano de la Juventud; asimismo, se conformaron 4 consejos municipales del deporte en 3 municipios de los 24 que conforman la región.
- Se creó un juzgado del Registro del Estado Civil de las personas, con el fin de acercar los servicios a los lugares más apartados, con lo que se benefició a la población de comunidades pertenecientes a Atlixco.

- Se promovió la expedición de declaratoria que elevó a la comunidad de La Galarza del municipio de Izúcar de Matamoros a la categoría de Pueblo; además, ahora se beneficia con participaciones económicas y podrá contar con autoridades como Agente Subalterno del Ministerio Público, Juez Menor de Paz y Juzgado del Registro del Estado Civil.
- En la región Valle de Atlixco y Matamoros se efectuó el Quinto Foro de Consulta Pública para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2005 – 2011, en la ciudad de Izúcar de Matamoros, y al que asistieron un total de 2 mil personas, de las cuales 233 tuvieron una participación activa en las 5 mesas de trabajo.
- Con la finalidad de apoyar y contar con servidores públicos más eficientes, se capacitó a 189 Comités de Obra, 23 Comités de Planeación para el Personal Municipal (COPLADEMUN), beneficiándose con esta acción a 4 mil 338 personas, además de 24 Contralores Municipales.

Avances

✓ **Se avanzó en la producción de plantas y árboles para reforestación de la región.**

En lo referente a las actividades de reforestación, se cuenta con un vivero más en la región, lo que representó un incremento de 56 % de producción de plantas y árboles con respecto al 2004.

✓ **Se avanzó en la conservación de las vías de comunicación.**

Para mejorar las vías de comunicación, se realizaron acciones de conservación al 57 % de la infraestructura carretera de la región.

✓ **Se avanzó en la reconstrucción de las vías de comunicación.**

Adicionalmente se reconstruyó el 2 % de las carreteras en la región.

✓ **Se avanzó en las tasas de mortalidad infantil y menores de 5 años.**

Se encaminaron esfuerzos para disminuir la tasa de mortalidad infantil y la tasa de mortalidad en menores de 5 años, a través de acciones concretas como la prevención de enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias, desnutrición y enfermedades prevenibles por vacunación, ya que estas pasaron de 13.4 muertes por cada mil nacidos vivos en el 2004 a 17.4 en el 2005, y 3.8 muertes por cada mil menores de 5 años en el 2004 a 4.4 para el año 2005 respectivamente.

✓ **Se avanzó en el abatimiento del rezago habitacional.**

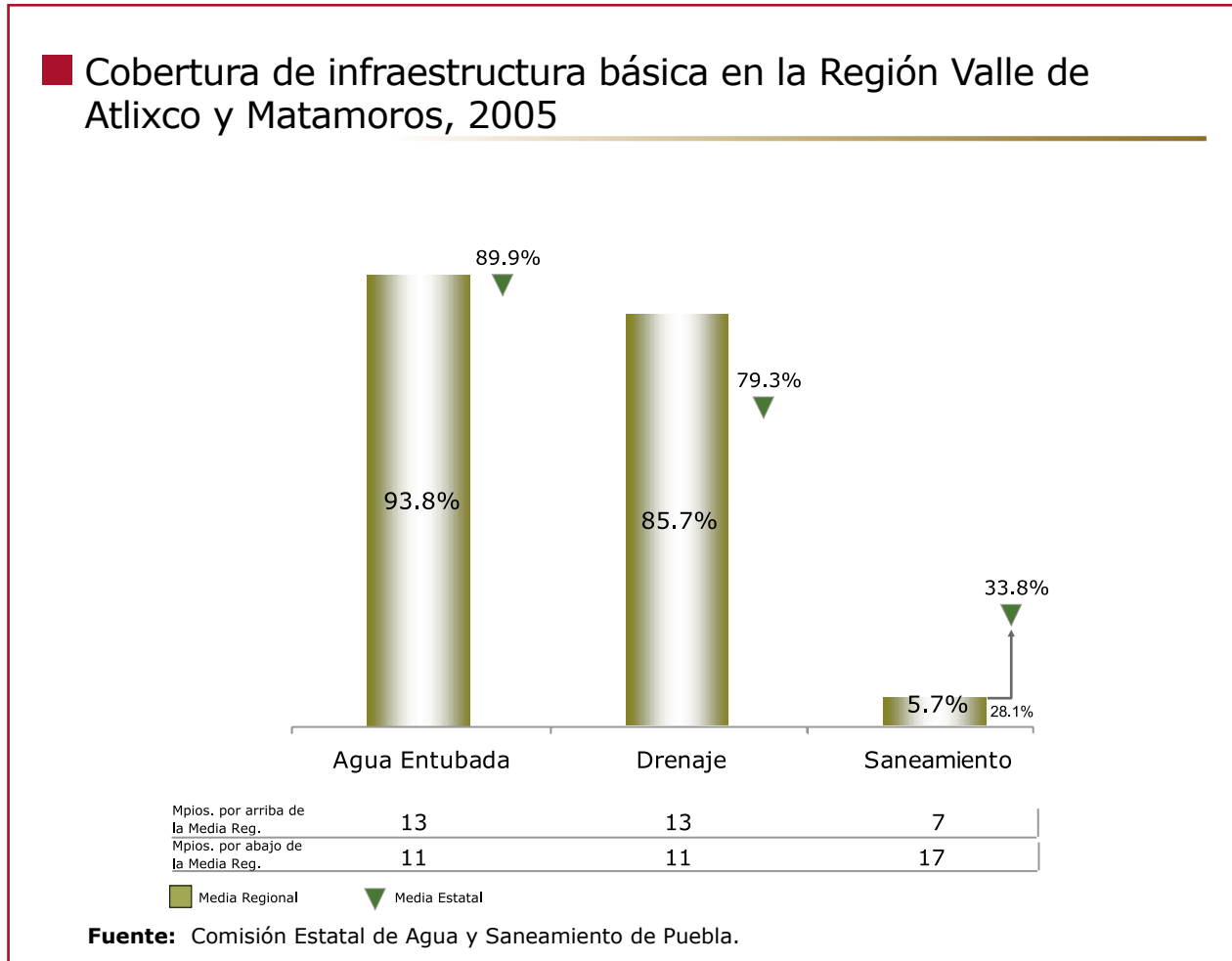
Las acciones implementadas a través de los programas **Tu Casa y Piso Digno**, permitieron disminuir en 8.8 % el déficit habitacional de la región.

✓ **Se avanzó en la inversión de opciones productivas en la región**

En cuanto a proyectos productivos, en el año 2005, se registró un incremento de 262 % de la inversión, lo que representó un monto de un millón 175 mil pesos, generando 78 empleos a través del apoyo de 8 proyectos.

✓ **Se avanzó en la cobertura regional de infraestructura social básica.**

De igual manera, las acciones en infraestructura hicieron posible el incremento de la cobertura regional de agua potable, ya que se incrementó de 92.7 % en 2004 a 93.8 % para el año 2005, y el alcantarillado sanitario registro durante el año 2005 se ubicó en 85.7 %, registrando un incremento de 5.7 % con respecto al año 2004.



5.10 Mixteca

INTRODUCCIÓN

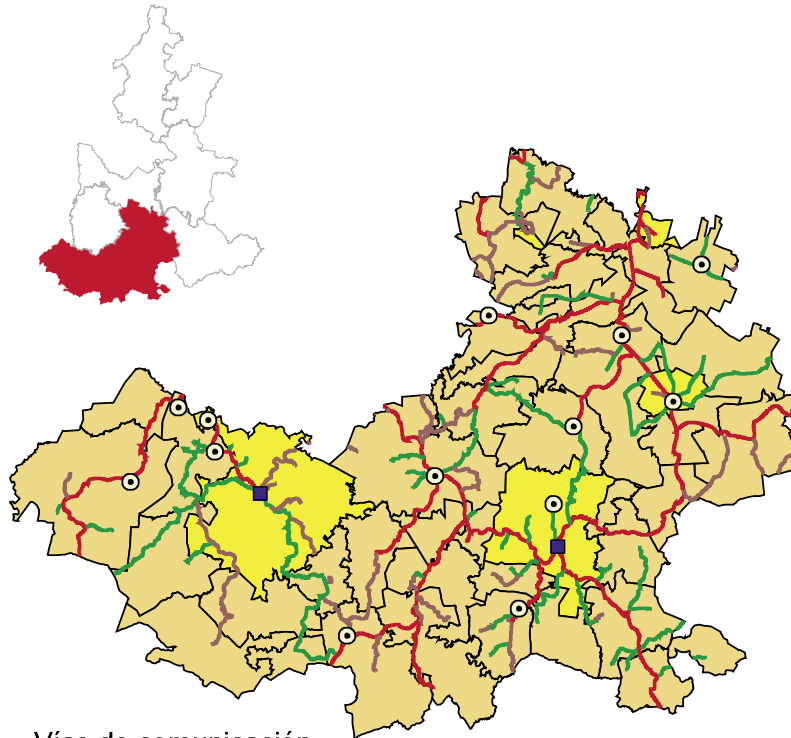
La región se ubica al suroeste del estado y colinda con los estados de Oaxaca, Guerrero y Morelos, su población representa el 5.3 % de la población estatal, tiene más de 800 localidades con la densidad poblacional más baja del estado; además, su territorio representa el 26 % del territorio estatal e integra a 45 municipios, de los cuales, 40 se encuentran en condiciones de alta marginación y 5 en marginación media. Su biodiversidad es rica y diversa en cactáceas; además, existen pequeñas especies de animales silvestres que aunadas a sus yacimientos fósiles, como los ubicados en Píe de Vaca, son importantes detonantes para la actividad turística en la región.

La principal actividad económica de la región es la agropecuaria, en la que prevalecen los cultivos de temporal, por lo que en el inicio del año 2005, se impulsó la tecnificación del campo y el financiamiento rural, se fomentó la infraestructura hidroagrícola y se mejoraron las diferentes especies ganaderas de la región, a fin de hacer más competitivas las cadenas agropecuarias prioritarias. En lo concerniente a las comunicaciones y transportes, se orientaron esfuerzos para comunicar e integrar a las comunidades aisladas de la región con los principales centros de población, mediante la ampliación de los ejes alimentadores y a través del mantenimiento y construcción de carreteras y caminos rurales.

La educación reviste particular importancia para la región, es por ello, que se emprendieron acciones para fomentar el acceso y permanencia escolar, con énfasis en los grupos más desprotegidos; en la infraestructura social básica, se orientaron recursos a la construcción y mejoramiento de vivienda, y con especial énfasis se promovió la inversión en vivienda para las familias de los migrantes; en lo referente a servicios básicos, se hicieron obras de infraestructura básica y se regularizó la operación del relleno sanitario de la región, además de alentar la recuperación de los mantos acuíferos.

Un gran porcentaje de los migrantes con un constante flujo hacia los Estados Unidos de América, proceden de la Mixteca; para atender este fenómeno se creó la **Comisión Estatal para la Atención del Migrante Poblano** y se instrumentó un programa interinstitucional para acercar los servicios del Estado a la población migrante en el exterior. En el rubro de la seguridad pública, se fortaleció la vigilancia en las diversas zonas de la región y se capacitó a elementos de las diversas corporaciones policíacas, a fin de mantener la estabilidad y paz social en la región.

Mapa básico de la Región Mixteca



Vías de comunicación

- Pavimentada
- Revestida
- Terracería

Localidades 2000

- 2,500 - 9,999
- 10,000 - 19,999

Grado de marginación

- Alto
- Medio

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
 CONAPO, Proyecciones de la Población de los Municipios 2000 - 2030.
 Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Puebla.

Municipios Población 2005

Municipios	Población 2005
Acatlán	36,963
Ahuehuetitla	2,901
Albino Zertuche	2,049
Atexcal	4,156
Axutla	1,281
Coatzingo	3,974
Cohetzala	1,947
Coyotepec	2,694
Cuayuca de Andrade	4,297
Chiautla	22,994
Chigmecatitlán	1,538
Chila	5,366
Chila de la Sal	2,019
Chinantla	2,915
Guadalupe	7,887
Huatlatlauca	8,853
Huehuetlán El Chico	10,340
Huitziltepec	4,974
Ixcamilpa de Guerrero	5,037
Ixcaquixtla	7,546
Jolalpan	12,704
Juan N. Méndez	5,550
Magdalena Tlatlauquitepec, La	664
Molcaxac	6,276
Petlalcingo	9,840
Piaxtla	6,334
San Jerónimo Xayacatlán	4,630
San Juan Atzompa	876
San Miguel Ixitlán	770
San Pablo Anicano	3,465
San Pedro Yeloixtlahuaca	3,910
Santa Catarina Tlaltempan	910
Santa Inés Ahuatempan	6,398
Huehuetlán El Grande	7,348
Tecomatlán	7,778
Tehuizingo	13,335
Teotlalco	3,700
Tepexi de Rodríguez	19,012
Totoltepec de Guerrero	1,251
Tulcingo	11,710
Tzicatlacoyan	6,384
Xayacatlán de Bravo	1,832
Xicotlán	1,537
Xochitlán Todos Santos	5,426
Zacapala	4,574

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Desarrollo sustentable

- Con una inversión de 5 millones 912 mil pesos, de origen federal y estatal, se incorporaron al manejo forestal sustentable 8 mil 975 hectáreas, se rehabilitaron 10 kilómetros de caminos forestales, se apoyaron 80 proyectos de ecoturismo y equipamiento al silvicultor, entre otros, beneficiando a los municipios de Chiautla, Huehuetlán El Grande, Jolalpan, Molcaxac, Piaxtla, San Jerónimo Xayacatlán, Teotlalco, Zacapala, Cuayuca de Andrade y Tepexi de Rodríguez.
- Para contribuir a la producción de materias primas en los municipios de Atexcal y Tehuiztzingo, se apoyó el establecimiento de 104 hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales, con una inversión estatal de 114 mil pesos en beneficio de 50 productores forestales.
- Con el fin de contrarrestar la superficie degradada, se reforestaron mil 519 hectáreas en 14 municipios de la región, beneficiando directamente a 97 productores, con una inversión de un millón 72 mil pesos, con la participación del Gobierno Estatal y Federal.
- Se apoyaron 6 proyectos para la elaboración de estudios técnicos justificativos para el aprovechamiento sustentable, a través de las Unidades de Manejo y Aprovechamiento de Flora y Fauna Silvestre (UMAS).
- Se llevaron a cabo 8 reuniones de trabajo con las autoridades municipales de Tepexi de Rodríguez, Tulcingo, Tzicatlacoyan y Xochitlán de Todos los Santos, con el objeto de involucrarlos en programas y acciones que generen una cultura de respeto al medio ambiente.
- Se firmó el convenio para la construcción del **Relleno Sanitario Intermunicipal de Ixcaquixtla**, con la participación de los municipios de Tepexi de Rodríguez, Molcaxac, Juan N. Méndez y Coyotepec.
- A través del **Programa de Reforestación Regional y Escuela Verde**, se sembraron 11 mil árboles, con el apoyo de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SMRN) y los municipios de Ixcaquixtla, Molcaxac, San Juan Atzompa, Huatlatlauca y Tepexi de Rodríguez.

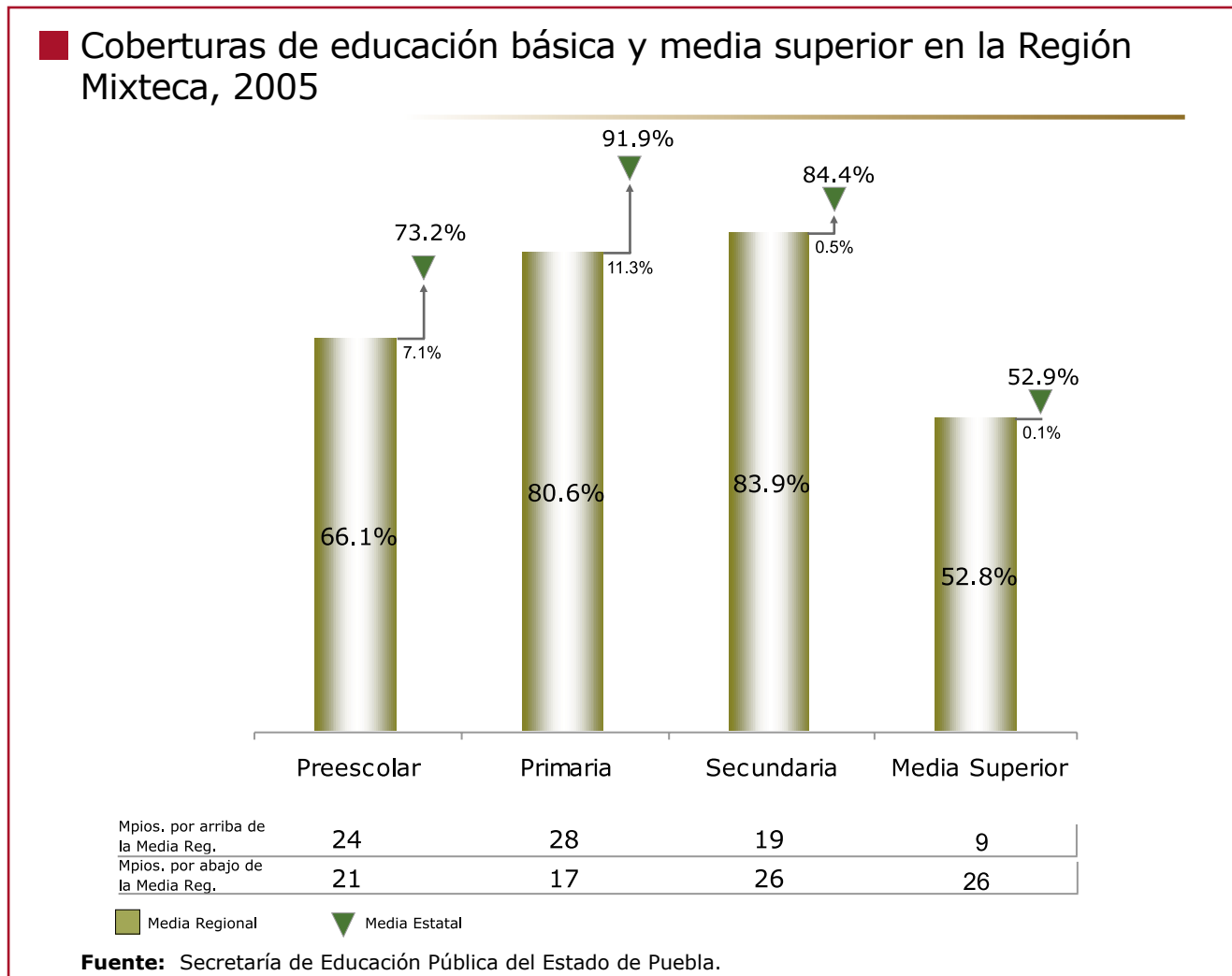
Desarrollo regional equilibrado y equitativo

- Mediante el **Programa de Cosecha de Agua de Lluvia**, se realizaron 44 bordos con capacidad de almacenamiento de 200 mil metros cúbicos de agua para abrevadero de ganado, 21 kilómetros de brecha saca – cosecha, 973 metros cúbicos de excavaciones, limpia de 18 hectáreas de terrenos de cultivo, mil 841 metros cúbicos de extracción de materiales y nivelación de 33 hectáreas.
- Dentro del **Programa Estatal de Reemplazo de Sementales**, se apoyó con 58 bovinos, para mejorar mil 160 crías al año, con una inversión estatal y de los productores de 958 mil pesos en beneficio de 58 productores.
- Se construyeron 7.8 kilómetros en una obra de camino rural con aportaciones estatales, ejerciendo una inversión de 5 millones 934 mil pesos, en beneficio de mil 841 habitantes de la región.
- Se realizaron 4 obras de infraestructura de carreteras y caminos rurales para la modernización de 16 kilómetros. La inversión ejercida entre el Gobierno Federal y Municipal ascendió a 27 millones 756 mil pesos.
- Con la coordinación del Gobierno del Estado y una inversión federal y municipal de 36 millones 130 mil pesos, se realizaron 71 obras de conservación en 899 kilómetros de carreteras y caminos rurales; sobresalen, el camino Tula - Santa Inés Ahuatempan en los municipios de Tepexi de Rodríguez y Ahuatempan, con una inversión de 527 mil pesos y el camino Las Palomas - Tecomatlán, en los municipios de Chinantla, Piaxtla y Tecomatlán, con una inversión de 459 mil pesos.
- Se realizaron 27 obras de reconstrucción en 183 kilómetros de caminos rurales, con una inversión estatal y federal de 8 millones 324 mil pesos.
- Con la finalidad de promocionar a la región y que sea considerada un destino turístico, se elaboraron 5 mil catálogos denominados Guía Sierra Mixteca, los cuales plasman las bellezas naturales y culturales con las que se cuenta.
- En la región, se realizaron 35 obras de construcción y mantenimiento de espacios educativos con una inversión de 32 millones 621 mil pesos, entre las que destaca el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) No. 184 de Acatlán.

- Se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, el acuerdo por el cual se designa a la Subdirección de Planeación y Vinculación del Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez (ISTTR), como la Unidad Administrativa Coordinadora de las Acciones en Materia de Acceso a la Información Pública, en los términos establecidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.
- El ISTTR, firmó un Convenio de Colaboración con el Servicio Geológico Mexicano para que los alumnos de la carrera de Ingeniería Técnica Mecánica realicen sus residencias profesionales en dicho centro y para que el personal docente del área realice estadias técnicas para la actualización de sus conocimientos.
- El Instituto Tecnológico Superior de Acatlán (ITSA), participó en la Feria del Producto 2005 en la Ciudad de Puebla, con 4 empresas integradas por 25 alumnos, donde el Proyecto Dulypac presentado por estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial, obtuvo el primer lugar en la categoría de Stand, siendo acreedores a participar en el Foro Nacional de Emprendedores. Dicho foro se llevó a cabo en el estado de Morelos, obteniendo el premio al Mejor Plan de Responsabilidad Social.
- Dentro del **Programa Impulsa**, 16 alumnos de la Carrera de Ingeniería Industrial del ITSA, representaron a Puebla con los Proyectos Yacúa, Tablín y Dulypac, en el Foro Internacional de Emprendedores - Guatemala, el cual se realizó en diciembre en la República de Guatemala.
- Se realizaron 166 reuniones de **Consejos Escolares de Participación Social (COPESE)** en la región educativa de Acatlán, con la finalidad de que se mejore la calidad educativa con el apoyo de los padres de familia y la vinculación de los docentes con los programas institucionales y la planeación de algunas acciones que contribuyen en los trabajos académicos y sociales.
- Se realizaron 65 reuniones de Consejos Municipales (COMPSE) y 3 Regionales (COREPSE) para mejorar la calidad de la educación, a través de la participación comprometida de presidentes municipales, supervisores, jefes de sector, padres de familia e instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Se realizó un taller de frutas, hortalizas, lácteos y carnes en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) No. 184, beneficiando a 900 alumnos de la comunidad escolar, este taller

ayudó a ampliar los conocimientos de los estudiantes y realizar sus prácticas de manera adecuada, contando con las herramientas necesarias.

- En cuanto a coberturas educativas de nivel básico, se ubicaron en 66.1 % en preescolar, 80.6 % primaria y 83.9 % en secundaria, y con respecto a media superior esta se ubicó en 52.8 %.



- Se distribuyeron mil 330 carteles para uso promocional en los **Consejos de Participación Social**, 499 libros para supervisores de educación básica y directores, 75 portafolios distribuidos a supervisores escolares, asesores técnicos y 85 carteles laminarios entregados a los supervisores de nivel primaria.
- Con la coordinación de los Gobiernos Estatal y Federal, se realizaron 21 acciones de mantenimiento a unidades médicas, con la finalidad de fortalecer la infraestructura, con una inversión de 4 millones 178 mil 763 pesos. Además, se destinaron recursos por más de 3 millones de pesos para la construcción de 8 casas de salud en la región.
- Se inició la construcción de 54 unidades de vivienda, la ampliación de 93 hogares, y la rehabilitación de 340 pisos y 59 techos, mediante el **Programa Tu Casa** con una inversión de 5 millones 833 mil pesos, correspondientes a recursos estatales, federales, municipales y una aportación única de los beneficiarios.
- Con el propósito de mejorar las condiciones de las viviendas de los habitantes, se realizaron mil 571 acciones del **Programa Piso Digno** con una inversión de un millón 78 mil pesos, beneficiándose a 7 mil 855 personas.
- Se impartieron cursos de actualización por la Academia Estatal de las Fuerzas de Seguridad Pública, a 25 elementos policiales de 3 municipios, 9 de Huatlatlauca, 6 de Huitziltepec y 10 de Tzicatlacoyan.
- A fin de mantener en condiciones de seguridad el interior de los centros de reclusión de la región, y verificar la aplicación del reglamento que los rige, se realizaron 37 visitas de supervisión y se ejecutaron 24 traslados a los centros penitenciarios del estado, movilizandoo a 59 internos.
- Se efectuaron 284 talleres de educación vial, en escuelas de los niveles preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, con una participación de 7 mil 904 estudiantes; asimismo, se impartieron 2 cursos de manejo a la defensiva a 77 participantes, con organismos de la iniciativa privada de la región.

- Se aumentó el número de operativos de prevención del delito en la región y se entregaron 4 patrullas equipadas a los cuerpos policiales, con la finalidad de tener mayor presencia de seguridad pública en los municipios; asimismo, para mejorar la capacidad de respuesta en cualquier situación de emergencia, se entregaron 2 motobombas en comodato. Con estas acciones se logró dar certeza y confianza a la sociedad.
- Se brindó atención a 95 familias apoyándolas en la localización y traslado de sus familiares que perdieron la vida en Estados Unidos de América; además, se les proporcionó asesoría en materia de detenciones, derechos humanos, derecho laboral y familiar.
- Con la inversión conjunta de los Gobiernos Estatal, Federal y Municipal; así como las organizaciones de migrantes, en la instrumentación del **Programa 3X1**, se realizaron obras en la región por un monto de 5 millones 497 mil pesos que beneficiaron a 5 mil 282 habitantes, con el propósito de mejorar los niveles de vida de la familia de los poblanos que radican en el exterior.

Fortalecimiento Municipal

- Con respecto a la infraestructura hidráulica, destaca la construcción de un sistema de agua potable en la localidad de Olomatlán y la construcción del colector FOVISSSTE de la planta de tratamiento de aguas residuales en Acatlán de Osorio, para las cuales se autorizaron recursos por 4 millones 916 mil pesos de origen estatal.
- Se asignaron recursos del Ramo 33 por 24 millones 238 mil pesos para 56 obras de construcción, ampliación, perforación, equipamiento y rehabilitación del sistema de agua potable en 26 municipios de la región. Adicionalmente, se asignaron recursos por 18 millones 944 mil pesos para 35 obras de construcción, ampliación y rehabilitación del drenaje sanitario en 15 municipios de la entidad.
- Por otra parte, se autorizaron recursos estatales, federales, municipales y de beneficiarios por 3 millones 580 mil pesos para la ampliación, construcción y equipamiento de los sistemas de agua potable de 5 municipios. Además, se autorizaron recursos por un millón 809 mil pesos para la ampliación de la red de alcantarillado sanitario, una planta de tratamiento de agua y la construcción de 6 digestores anaeróbicos.

- Se autorizaron recursos por 309 mil pesos para la ampliación y construcción de 4 obras de la red eléctrica en 2 municipios de la región.
- Se realizó el Primer Foro de Consulta Pública para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2005 – 2011, en la ciudad de Acatlán de Osorio, al cual asistieron mil 800 personas, de las cuales 367 tuvieron una participación activa en las mesas de trabajo.
- Las participaciones entregadas a municipios pertenecientes a ésta región, ascendieron a 237 millones 167 mil pesos. Y la recaudación por concepto de impuesto predial de los ayuntamientos fue de 6 millones 881 mil pesos. Por otro lado, la recaudación por cobro del servicio de agua potable fue de 9 millones 169 mil pesos.
- Se crearon 3 juzgados del Registro del Estado Civil de las Personas, con el fin de acercar los servicios a los lugares más apartados, lo que benefició a la población de comunidades pertenecientes a Chiautla de Tapia, Molcaxac y Cañada Morelos.
- Con la finalidad de generar un gobierno más cercano a la gente, se crearon 2 coordinaciones regionales del Instituto Poblano de la Mujer en Acatlán y Tepexi de Rodríguez, de igual forma, se estableció una delegación del Instituto Poblano de la Juventud en el municipio de Tepexi de Rodríguez y se conformaron 8 consejos municipales del deporte en 8 municipios.

Avances

✓ **Se avanzó en la reforestación de la región.**

Se superó en un 400 % la superficie reforestada con respecto al 2004, esto representó la restauración del 0.48% de la superficie degradada de la región.

✓ **Se avanzó en la conservación de las vías de comunicación.**

Con el propósito de contar con vías de acceso rápidas y seguras, se realizaron acciones de conservación al 52 % de la red carretera de la región.

✓ **Se avanzó en la reconstrucción de las vías de comunicación.**

Se reconstruyó el 10 % del sistema carretero en la región.

✓ **Se avanzó en el abatimiento del rezago habitacional.**

Las acciones desarrolladas por los programas **Tu Casa y Piso Digno**, disminuyeron en 13.3 % el rezago habitacional de la región.

✓ **Se avanzó en la disminución de las tasas de mortalidad infantil y menores de 5 años.**

Para lograr el desarrollo integral de niñas y niños, y con el fin de disminuir la tasa de mortalidad infantil y la tasa de mortalidad en menores de 5 años, se concretaron acciones encaminadas a prevenir enfermedades propias de la edad, tales como enfermedades respiratorias, enfermedades diarreicas, desnutrición y enfermedades prevenibles por vacunación; esto permitió disminuir las tasas al pasar de 14.8 a 14.7 muertes por cada mil nacidos vivos en el 2005; asimismo, las muertes por cada mil menores de 5 años en la región pasaron de 4.23 a 3.70 en el 2005.

✓ **Se avanzó en el aseguramiento de los derechos humanos de los internos.**

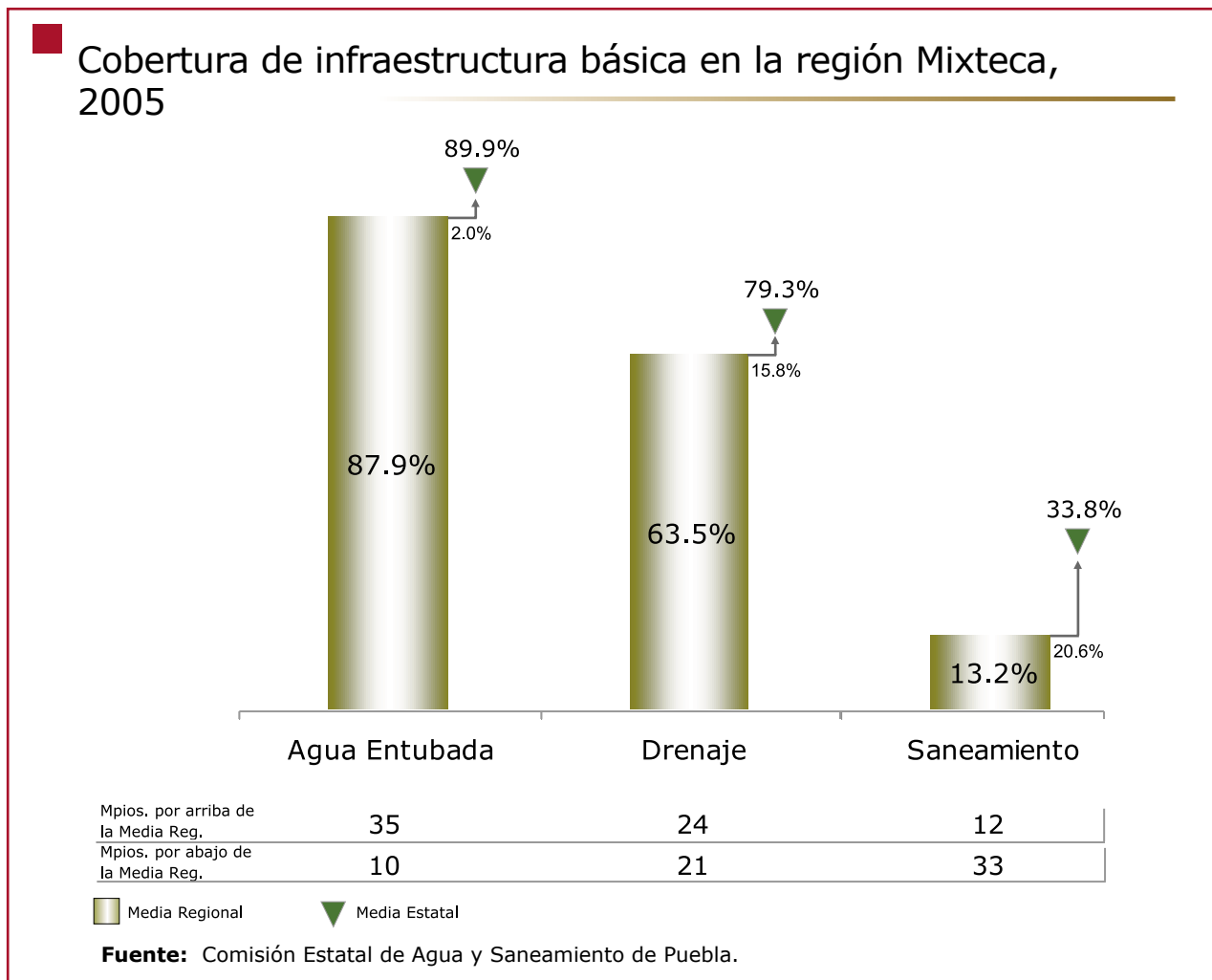
Con la finalidad de fomentar la protección a los derechos humanos del interno, entre las personas encargadas de la readaptación social se capacitaron a 8 elementos de Acatlán de Osorio y 15 de Chiautla de Tapia.

✓ **Se avanzó en la inversión de opciones productivas en la región.**

En el año 2005 se registró un incremento de 180 % de la inversión para proyectos productivos, lo que representó un monto de 3 millones 620 mil pesos, generando 228 empleos a través del apoyo de 23 proyectos.

✓ **Se avanzó en la cobertura regional de infraestructura social básica.**

Con la inversión hecha en infraestructura durante el año 2005, se permitió incrementar la cobertura de agua potable en la región, pasando de 87.3 % a 87.8 %, de igual manera, la cobertura de drenaje creció de 61.2 % a 63.5 %.



5.11 Tehuacán y Sierra Negra

INTRODUCCIÓN

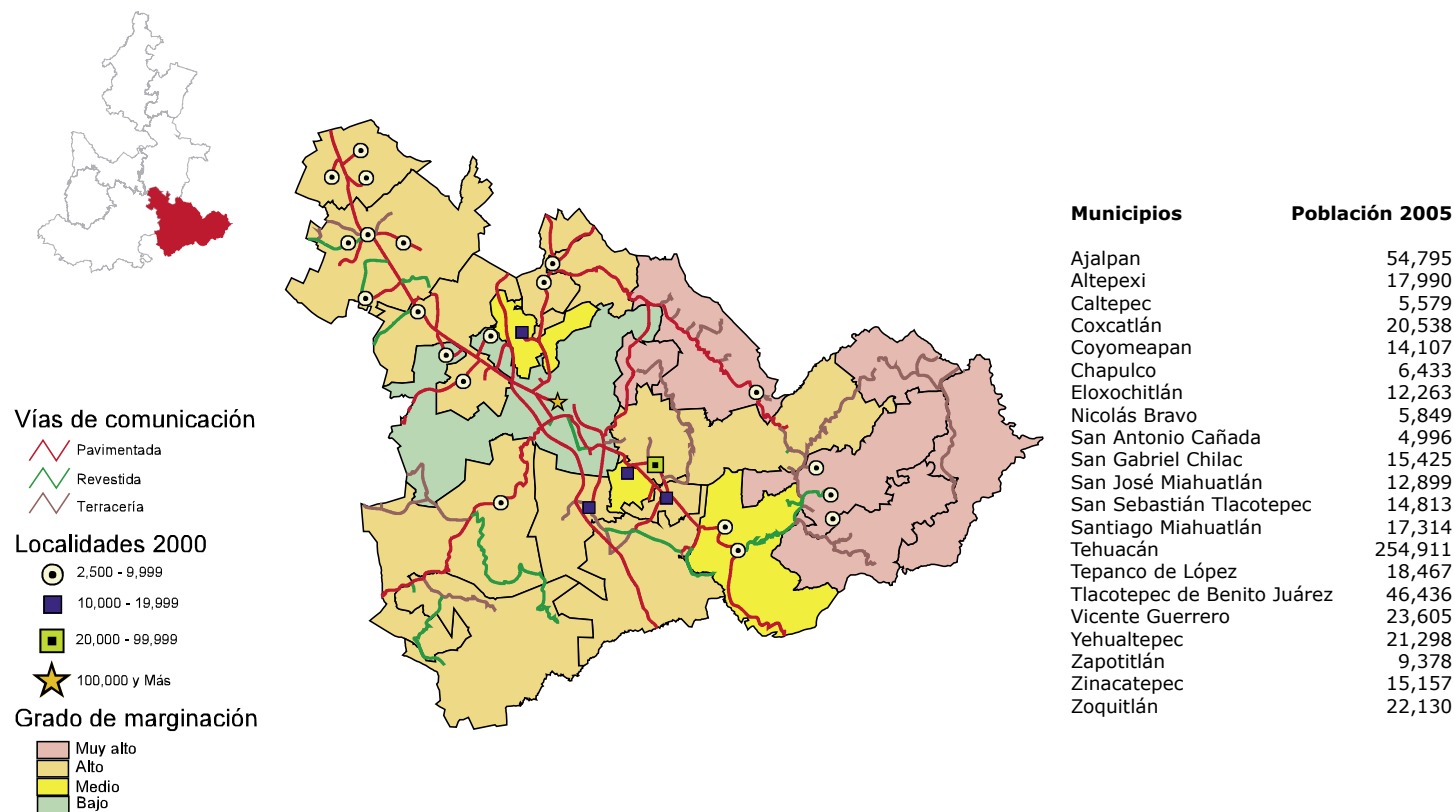
La región colinda con los estados de Veracruz y Oaxaca, pertenece a la Sierra Negra y concentra el 10.8 % de la población estatal ubicada en más de 700 localidades; contiene el 14.6 % del territorio y la integran 21 municipios, de los cuales 6 son considerados de muy alta marginación, 11 de alta marginación, 3 de marginación media y uno de baja marginación. Se caracteriza por su clima cálido seco, con abundante flora y fauna silvestre; representa el 18.8 % de la superficie forestal del estado, con suelo de buena calidad muy productivo para coníferas y especies preciosas. En ella se encuentra la Reserva Ecológica de Tehuacán – Cuicatlán. Durante 2005 se cuadruplicaron los viveros y se reforestaron más de 2 mil hectáreas, para la recuperación de la cubierta forestal.

El sector agropecuario es el eje de su economía, por lo que las principales cadenas productivas, recibieron apoyos para propiciar una mejor articulación y financiamiento rural para hacer más competitivo al campo de esta región. Se difundieron los atractivos de turismo alternativo y gastronómico, se modernizaron carreteras y caminos rurales, con la finalidad de disminuir los costos de transporte de personas y mercancías, así como alentar y arraigar las inversiones de los sectores productivos.

La educación es un aspecto toral, y a fin de propiciarla, se instrumentaron acciones orientadas al fortalecimiento del proceso enseñanza – aprendizaje y el desarrollo educativo regional; por otro lado, respecto a los servicios de salud, se realizaron programas de nutrición, así como campañas de vacunación y erradicación de diversas enfermedades. Con respecto a las acciones encaminadas a disminuir el rezago habitacional, se autorizaron recursos para la construcción de unidades básicas de vivienda y cuartos adicionales, así como la rehabilitación de pisos y techos. Por lo que respecta a los servicios básicos, en coberturas de agua potable y alcantarillado, se realizaron múltiples obras para el mejoramiento de la infraestructura básica, particularmente en agua potable; asimismo, se regularizaron el 75 % de los rellenos sanitarios existentes en la región.

En el ámbito de la seguridad pública, se continuó con la instrumentación de operativos orientados a la prevención del delito y la profesionalización de los cuerpos policiacos; por otra parte, con la finalidad de acercar los servicios a la población de la región, se establecieron coordinaciones y delegaciones de diversas dependencias de la Administración Pública Estatal.

Mapa básico de la Región Tehuacán y Sierra Negra



Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
 CONAPO, Proyecciones de la Población de los Municipios 2000 - 2030.
 Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Puebla.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Desarrollo sustentable

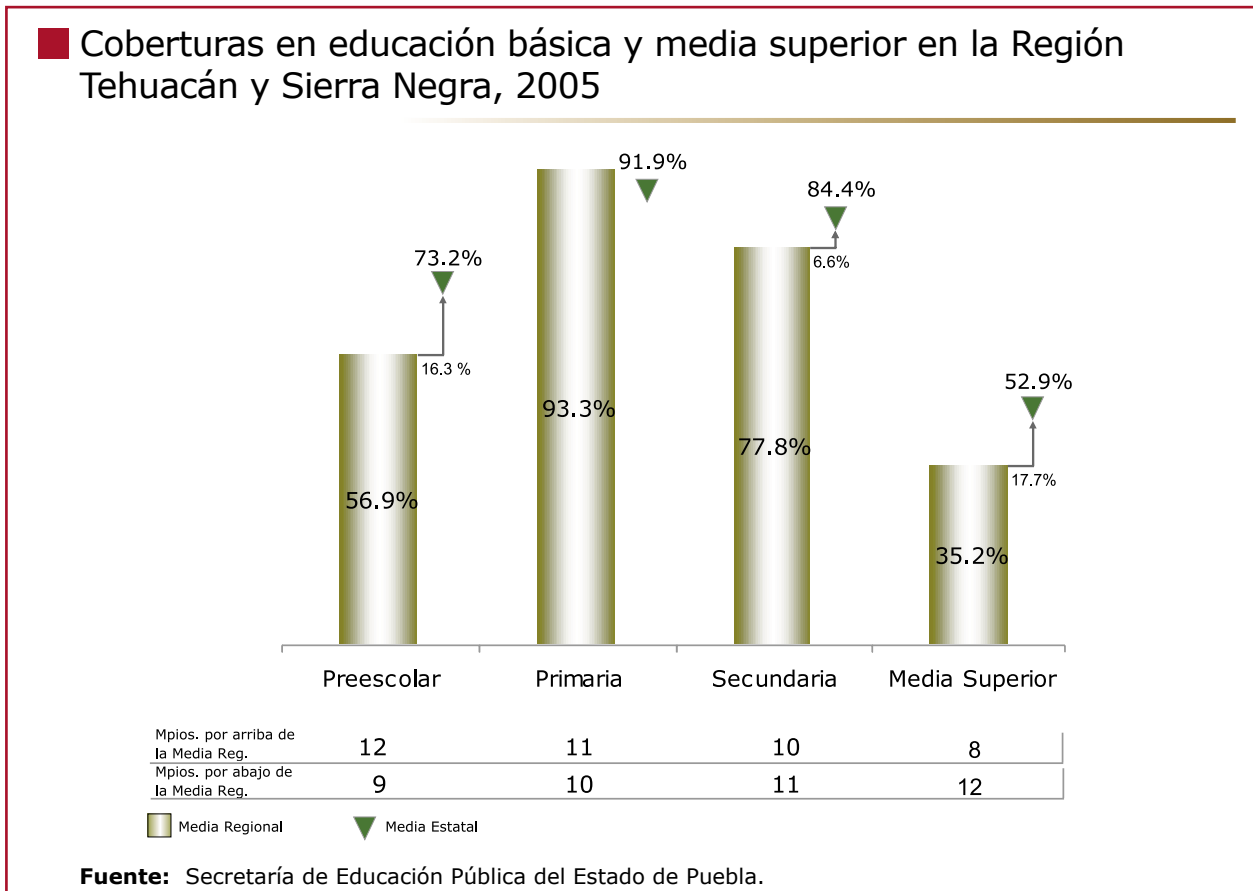
- Se realizaron 10 asesorías para la integración del Comité Operador Intermunicipal del Relleno Sanitario de la zona de Ajalpan y Tepanco de López; así como para la regularización de la operación, dando así cumplimiento a la normatividad en materia de residuos sólidos municipales.
- Dentro del **Programa para el Desarrollo Forestal (PRODEFOR)**, se apoyó la incorporación de 2 mil 351 hectáreas al manejo forestal sustentable, la rehabilitación de 13.6 kilómetros de caminos forestales, 641 hectáreas con acciones de protección y fomento a bosques, y proyectos de ecoturismo; invirtiéndose 2 millones 680 mil pesos de origen federal y estatal, beneficiando a mil 916 productores de los municipios de Coxcatlán, Nicolás Bravo, San Sebastián Tlacotepec, Tehuacán, Vicente Guerrero y Zapotitlán.
- Se mejoró la infraestructura de 2 viveros forestales y se instaló uno nuevo, para la producción de un millón 100 mil plantas en los municipios de Ajalpan, Nicolás Bravo y Vicente Guerrero, con una inversión de 6 millones 191 mil pesos procedentes de fondos estatales. Estos trabajos fueron realizados en coordinación con la Presidencia Municipal de Nicolás Bravo y la Unión de Producción Industrial y Comerciantes Forestales de la Sierra Negra A.C.
- En coordinación con 4 organizaciones forestales, se produjeron 2 millones 600 mil plantas en los municipios de Ajalpan, Nicolás Bravo, Tehuacán y Vicente Guerrero, con una inversión federal y estatal de 2 millones 626 mil pesos.
- Con la finalidad de involucrarlos en programas y acciones que generen una cultura de respeto al medio ambiente, se celebraron 20 reuniones de trabajo con las autoridades municipales de Ajalpan, Coxcatlán, Coyomeapan, Nicolás Bravo, San Gabriel Chilac, Tehuacán, Tlacotepec de Benito Juárez, Vicente Guerrero, Yehualtepec y Zoquitlán.

Desarrollo regional equilibrado y equitativo

- En el año 2005, entró en funciones la Junta Especial No. 7 de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, con sede en la ciudad de Tehuacán, lo cual contribuirá a que los conflictos obrero - patronales se solucionen de manera ágil.
- Como resultado de las actividades de promoción para fomentar el desarrollo económico al interior del estado, se establecieron 5 nuevas empresas comerciales y de servicios en la región, lo que representó una inversión de 125 millones 951 mil pesos, beneficiando a la población a través de la generación de 236 nuevos empleos.
- Con una inversión del Gobierno del Estado y Federal por 4 millones 770 mil pesos mediante el **Programa de Invernaderos**, se instalaron 2 hectáreas bajo cubierta, las cuales beneficiaron a 60 productores de 3 municipios en esta región.
- Se perforaron 3 pozos profundos para uso agrícola con maquinaria del Gobierno del Estado, lo que benefició a 530 productores de caña de azúcar del ejido de Calipam en el municipio de Coxcatlán, lo anterior representó un ahorro para los beneficiados del 45% en relación al costo real.
- Dentro del **Programa Estatal de Reemplazo de Sementales** se apoyó a 20 productores, con 20 sementales y 10 vientres bobinos, para mejorar la calidad genética de más de 500 crías anuales de ésta región, para lo cual se invirtieron 507 mil pesos del Gobierno del Estado y productores.
- Se realizaron 4 obras para la construcción de 2 kilómetros de carreteras y caminos rurales, ejerciendo una inversión de 3 millones 614 mil pesos.
- Con apoyo del Gobierno del Estado, se ejerció una inversión federal de 51 millones 281 mil pesos, en la realización de 7 obras de modernización, aplicados en 19 kilómetros de carreteras y caminos rurales. Destacando el entronque carretero Tecamachalco – Cañada – Tlacotepec de Benito Juárez realizado por el Gobierno Federal, con una inversión de 4 millones 964 mil pesos, en beneficio de 17 mil 500 habitantes de la región.
- Se realizaron 47 obras de conservación en 617 kilómetros con una inversión de 36 millones 382 mil pesos, sobresaliendo el camino a San Gabriel Chilac en el tramo que inicia desde el entronque

carretero ubicado en el kilómetro 8 de la carretera Tehuacán - Telixtlahuaca, con una inversión de 373 mil pesos y el camino a Zozutla con una longitud de 4 kilómetros en el municipio de Yehualtepec, con una inversión de 182 mil pesos.

- Asimismo, se realizaron 18 obras de reconstrucción en 104 kilómetros de caminos rurales con una inversión federal, estatal y municipal de 5 millones 510 mil pesos.
- En cuanto a coberturas de nivel básico, estas se ubicaron en 56.9 % en preescolar, 93.3 % en primaria y 77.8 % en secundaria, y con respecto a la media superior, esta se ubicó en 35.2 %.



- Se realizaron 23 obras de construcción y mantenimiento de escuelas con una inversión de 33 millones 864 mil pesos, destacando por el monto de inversión el Centro de Bachillerato Agropecuario (CBTA) No. 79 de Zinacatepec.
- Se capacitaron a 785 directores de educación básica y media superior, sobre acciones preventivas contra la depresión y suicidio, a través del programa **Dale Valor a Tu Vida**, quienes a su vez capacitaron en un foro a 3 mil alumnos de secundaria y bachillerato.
- El Instituto Tecnológico de Tehuacán realizó 3 convenios de colaboración que consisten en brindar servicios de capacitación e intercambios académicos e intercambios académicos con otras instituciones de prestigio, beneficiando a 2 mil 952 alumnos.
- Se revitalizó el 31 % de los Consejos Escolares de Participación Social, donde se vincula a las autoridades educativas escolares y a los padres de familia, a fin de mejorar la calidad educativa y los valores en las diferentes escuelas de la región.
- Con el fin de incrementar el tiempo de estancia de los visitantes y promocionar las ferias y fiestas de la región, se elaboraron 6 mil artículos promocionales, tales como, carteles, cuadrípticos y manteletas, distribuyéndolos en los principales centros emisores de turismo.
- Para generar una cultura de calidad y de buen trato al turismo, en el año 2005, se realizaron 12 cursos, capacitando a 496 personas en manejo higiénico de alimentos, meseros, calidad en el servicio y cultura turística; además, se conformó el Consejo Municipal de Turismo de Tehuacán.
- Por conducto del **Programa Tu Casa**, se inició la construcción de 340 unidades básicas de vivienda, la ampliación de 64 casas y la rehabilitación de 215 pisos y 24 techos, con una inversión de 12 millones 273 mil pesos, de los gobiernos federal, estatal, municipal y beneficiarios.
- Con el propósito de mejorar las condiciones de las viviendas de los habitantes de la región, se destinaron recursos para la implementación de 2 mil 513 acciones del **Programa Piso Digno**, beneficiando a 12 mil 565 habitantes, con una inversión de 2 millones 301 mil pesos.

- A fin de mantener en condiciones de seguridad el interior de los centros de reclusión de la región, y verificar la aplicación del reglamento que los rige, se realizaron 19 visitas de supervisión y se ejecutaron 8 traslados a los Centros Penitenciarios del Estado, movilizandoo a 43 internos.
- Con el objeto de apoyar la actualización de los cuerpos policiales municipales, se capacitaron a 35 elementos de 3 municipios, 4 de Coyomeapan, 18 elementos de Zoquitlán y 13 de Yehualtepec.
- Se efectuaron 240 talleres de educación vial, en escuelas de niveles de preescolar a bachillerato, con 8 mil 181 participantes; del mismo modo, se impartieron 2 cursos de manejo a la defensiva con 47 participantes con organismos de la iniciativa privada de la región.
- Con el objeto de tener mayor presencia de seguridad pública, se aumentó el número de operativos de prevención del delito en la región, se entregaron 10 patrullas equipadas a los cuerpos policiales municipales; asimismo, para mejorar la capacidad de respuesta en cualquier situación de emergencia en los municipios, se entregó una motobomba en comodato a sus gobiernos, con estas acciones se logró dar certeza y confianza a la sociedad de la capacidad y cobertura de los cuerpos de seguridad pública.
- Como parte de las acciones encaminadas a mejorar los servicios proporcionados a la sociedad por parte de la Procuraduría General de Justicia, se reubicó y acondicionó la Agencia del Ministerio Público de Tehuacán y se proporcionó mantenimiento a la comandancia de la Policía Judicial.
- A través de la Delegación Regional de Tehuacán, se brindó atención personal y profesional a mil 960 personas, siendo en su mayoría mujeres, con un 56.17 %; en este sentido, se logró recibir mil 879 solicitudes de intervención, de las cuales 112 se encuentran en trámite y mil 767 concluidas conforme a derecho.

Fortalecimiento municipal

- Con la finalidad de fortalecer la infraestructura hidráulica de la región, se construyeron 3 sistemas de agua potable y un colector marginal con una inversión de 22 millones 466 mil pesos en los municipios de San Sebastián Tlacotepec y Tehuacán.
- Asimismo, se asignaron recursos por 22 millones 947 mil pesos del Ramo 33 para 39 obras de ampliación, construcción, perforación y rehabilitación de los sistemas de agua potable en 14 municipios. De igual manera, se asignaron recursos por 21 millones 126 mil pesos para 48 obras de ampliación, construcción y rehabilitación de alcantarillado sanitario en 11 municipios de la región.
- Por otra parte, en lo referente a electrificación, se asignaron recursos del Ramo 33 por un total de 10 millones 241 mil pesos destinados a la construcción y ampliación de la red eléctrica en 16 municipios a través de 48 obras.
- Se efectuó el Tercer Foro de Consulta Pública para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2005 – 2011, en la ciudad de Tehuacán, al que asistieron un total de mil 100 personas, de las cuales 251 tuvieron una participación activa en las cinco mesas de trabajo.
- Las participaciones entregadas a municipios pertenecientes a la región, ascendieron a 272 millones 82 mil pesos, lo que coadyuvo para que los ayuntamientos fortalecieran su capacidad de gestión. Y en lo que respecta a recaudación, los ayuntamientos de la región captaron por concepto de impuesto predial 19 millones 159 mil pesos, y por cobro del servicio de agua potable 33 millones 34 mil pesos, lo que permitió a los ayuntamientos contar con mayores recursos para promover su desarrollo local.
- En el marco de la innovación gubernamental, en el municipio de Tehuacán se instaló un módulo dentro del Kiosco de Servicios Universales, para la expedición de copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción.
- Se crearon 2 coordinaciones regionales del Instituto Poblano de la Mujer en Ajalpan y Tehuacán, de igual forma, se establecieron 2 delegaciones del Instituto Poblano de la Juventud en los mismos municipios y se conformaron 6 Consejos Municipales del Deporte en 6 municipios de los 21 que conforman la región.

Avances

- ✓ **Se avanzó en la producción de plantas y árboles para reforestación de la región.**
Se cuenta con un vivero más, lo cuál amplió una capacidad instalada para la producción de 2 millones 600 mil plantas, incrementando la capacidad de producción a 2 millones 127 mil con respecto al 2004.
- ✓ **Se avanzó en la disminución de las tasas de mortalidad infantil y menores de 5 años.**
A través de los programas permanentes de vacunación y de acciones concretas para atacar enfermedades propias de los niños y niñas como son las enfermedades respiratorias, diarreicas, desnutrición y enfermedades prevenibles por vacunación; se logró disminuir la tasa de mortalidad infantil al pasar de 26.66 a 18.76 muertes por cada mil nacidos vivos; asimismo, la tasa de mortalidad en menores de 5 años paso de 5.83 a 4.23 muertes por cada mil menores de 5 años.
- ✓ **Se avanzó en el abatimiento del rezago habitacional.**
Con las acciones realizadas por los programas **Tu Casa y Piso Digno**, se disminuyó en 8.7 % el rezago habitacional de la región.
- ✓ **Se avanzó en la modernización de las vías de comunicación.**
Se modernizó el 1.5 % de la infraestructura carretera de la región, con el propósito de mantener la conectividad de las vías de comunicación.
- ✓ **Se avanzó en la conservación de las vías de comunicación.**
Para evitar el deterioro de las vías de comunicación, se dio conservación al 47 % de la infraestructura de la región.
- ✓ **Se avanzó en la reconstrucción de las vías de comunicación.**
Se reconstruyó el 8 % del sistema carretero en la región.
- ✓ **Se avanzó en la absorción de nivel superior en la región.**
El Instituto Tecnológico de Tehuacán logró incrementar la matrícula escolar en el 2005 en un 7.5 % más en relación al 2004, significando esto el ingreso de 221 alumnos de las diversas licenciaturas.

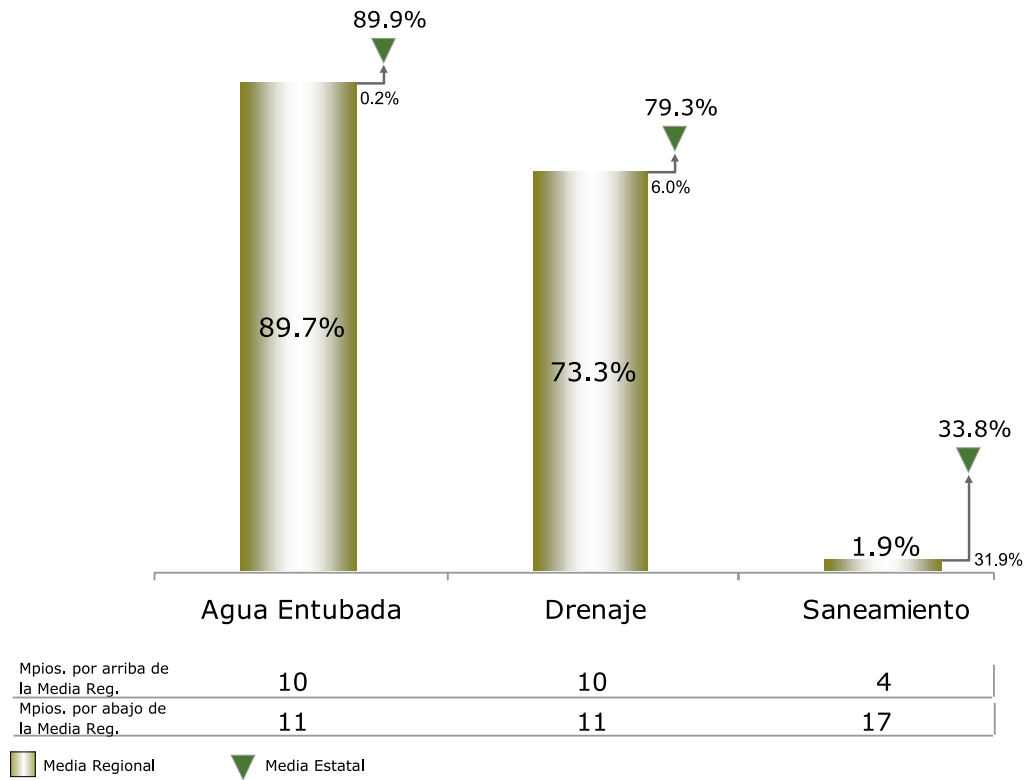
✓ **Se avanzó en la inversión de opciones productivas en la región**

En el ejercicio 2005 se incrementó en un 357 % la inversión en proyectos productivos con respecto al año anterior, generando 161 empleos a través del apoyo de 16 proyectos por un monto de 2 millones 246 mil pesos.

✓ **Se avanzó en la cobertura regional de infraestructura social básica.**

Con las obras y acciones hechas en infraestructura básica, durante el 2005 la cobertura regional de agua potable se incrementó de 89.09 % a 89.70 %, y la de alcantarillado sanitario paso de 72.57 % a 73.29 % y la de Saneamiento de 1.76 % a 1.93 %.

■ Cobertura de infraestructura básica en la Región Tehuacán y Sierra Negra, 2005



Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.